

RAQUEL MAÑAS GALLEGO

RECORRIDO POR LAS CASAS DEL PUEBLO  
DE UGT EN JAÉN

Edificios, sociedades, dirigentes y represaliados

Revisión y ampliación de UGT Jaén

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DE  
ANDALUCÍA

CÓRDOBA 2019

Reservados todos los derechos. No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, su tratamiento informático, ni su transmisión, sin el permiso previo y por escrito de la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía.

**Fotografías de la cubierta:**

© FUDEPA: AHUGTA

**Autores:**

© Raquel Mañas Gallego

© Revisión y ampliación de UGT Jaén

© Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía (Ed. Lit.)

**Edita:**

© Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía (FUDEPA)

[www.fudepa.org](http://www.fudepa.org)

**Imprime:** Gráficas La Paz. [www.graficaslapaz.com](http://www.graficaslapaz.com)

**ISBN:** 978-84-938553-6-9

**Depósito Legal:** CO 932-2019



## Así se hizo...



Soneto

Acudieron mineros, fundidores,  
electricistas y picapedreros;  
albañiles, herreros, carpinteros,  
fontaneros mecánicos, pintores...

TODOS han sido colaboradores,  
sin interés alguno. Sin dineros...

¿Cual era, pues, su afán? SER LOS PRIMEROS  
Y luego en el trabajo, LOS MEJORES.

Con hambre y con dolor, han acudido  
sin tregua ni descanso, centenares  
a cumplir cada cual su cometido

DEJANDO LA MISERIA EN SUS HOGARES...

¡¡Ciudadanos!! ¡ASI SE HA CONSTRUIDO  
NUESTRA CASA DEL PUEBLO DE LINARES!

Justiciano el Rebelde



## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	11
<b>PRÓLOGO</b> .....	17
<b>1.- LA PROVINCIA DE JAÉN EN LA PRIMERA MITAD DEL S. XX</b> .....	21
<b>2.- LAS CASAS DEL PUEBLO EN LA PROVINCIA DE JAÉN</b> .....	25
<b>2.1.- INTRODUCCIÓN</b> .....	25
<b>2.2.- LA PROVINCIA POR COMARCAS</b> .....	29
<b>2.3.- CAMPIÑA SUR</b> .....	31
2.3.1.- DATOS GENERALES .....	31
2.3.2.- JAÉN CAPITAL .....	31
2.3.3.- ALCAUDETE.....	36
<i>La Bobadilla</i> .....	39
<i>Los Noguerones</i> .....	39
<i>El Sabariego</i> .....	40
2.3.4.- MANCHA REAL.....	41
2.3.5.- MARTOS .....	44
2.3.6.- TORREDELCAMPO .....	46
2.3.7.- TORREDONJIMENO.....	49
2.3.8.- VILLARDOMPARDO .....	52
<b>2.4.- CAMPIÑA NORTE</b> .....	54
2.4.1.- DATOS GENERALES .....	54
2.4.2.- ARJONA .....	54
2.4.3.- ARJONILLA.....	56
2.4.4.- BAILÉN .....	58
2.4.5.- CAZALILLA .....	62
2.4.6.- ESCAÑUELA .....	64
2.4.7.- HIGUERA DE CALATRAVA.....	65
2.4.8.- LAHIGUERA.....	67
2.4.9.- LINARES .....	69
<i>Estación Linares-Baeza</i> .....	74
2.4.10.- LOPERA .....	75
2.4.11.- MENGÍBAR.....	78
2.4.12.- PORCUNA.....	79
2.4.13.- VILLARGORDO (VILLATORRES) .....	83

<b>2.5.- SIERRA MORENA</b> .....	87
2.5.1.- DATOS GENERALES .....	87
2.5.2.- ANDÚJAR .....	87
2.5.3.- BAÑOS DE LA ENCINA .....	93
<i>El Centenillo</i> .....	95
2.5.4.- LA CAROLINA .....	96
2.5.5.- MARMOLEJO .....	99
2.5.6.- VILLANUEVA DE LA REINA .....	104
<b>2.6.- EL CONDADO</b> .....	106
2.6.1.- DATOS GENERALES .....	106
2.6.2.- CHICLANA DE SEGURA .....	106
2.6.3.- NAVAS DE SAN JUAN .....	108
2.6.4.- SANTISTEBAN DEL PUERTO .....	110
2.6.5.- VILCHES .....	111
<b>2.7.- LA LOMA</b> .....	113
2.7.1.- DATOS GENERALES .....	113
2.7.2.- BAEZA .....	113
2.7.3.- BEGÍJAR .....	115
2.7.4.- CANENA .....	118
2.7.5.- IZNATORAF .....	120
2.7.6.- SABIOTE .....	122
2.7.7.- TORREPEROGIL .....	124
2.7.8.- ÚBEDA .....	125
2.7.9.- VILLACARRILLO .....	126
<i>Mogón</i> .....	128
2.7.10.- VILLANUEVA DEL ARZOBISPO .....	129
<b>2.8.- SIERRA DE SEGURA</b> .....	131
2.8.1.- DATOS GENERALES .....	131
2.8.2.- BEAS DE SEGURA .....	131
2.8.3.- ORCERA .....	132
2.8.4.- TORRES DE ALBANCHEZ .....	134
<b>2.9.- SIERRA DE CAZORLA</b> .....	136
2.9.1.- DATOS GENERALES .....	136
2.9.2.- CAZORLA .....	136
2.9.3.- SANTO TOMÉ .....	137

<b>2.10.- SIERRA MÁGINA</b> .....	139
2.10.1.- DATOS GENERALES .....	139
2.10.2.- CAMBIL .....	139
<i>Arbuniel</i> .....	140
2.10.3.- HUELMA.....	142
2.10.4.- JÓDAR.....	144
2.10.5.- TORRES.....	145
<b>2.11.- SIERRA SUR</b> .....	147
2.11.1.- DATOS GENERALES .....	147
2.11.2.- ALCALÁ LA REAL .....	147
2.11.3.- FUENSANTA DE MARTOS .....	148
2.11.4.- LA GUARDIA DE JAÉN .....	149
2.11.5.- PEGALAJAR .....	152
2.11.6.- VALDEPEÑAS DE JAÉN.....	153
<b>3.- REPRESALIADOS DE JAÉN Y PROVINCIA</b> .....	157
<b>3.1.- CONTEXTO HISTÓRICO</b> .....	157
<b>3.2.- RESEÑA BIOGRÁFICA DE ALGUNAS VÍCTIMAS     JIENNENSES</b> .....	161
<b>3.3.- VÍCTIMAS DE LA CONTIENDA MILITAR</b> .....	247
3.3.1.- TRABAJADORES JIENNENSES DEL EJERCITO REPUBLICANO MUERTOS, DESAPARECIDOS O HERIDOS .....	247
3.3.2.- SOLDADOS REPUBLICANOS DE LA 24 BRIGADA MIXTA DE LA PROVINCIA DE JAÉN, PERTENECIENTES A LA UGT QUE FUERON HERIDOS O MURIERON .....	261
<b>FUENTES</b> .....	273
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	275



## PRESENTACIÓN

La idiosincrasia de la provincia de Jaén, hizo que las Casas del Pueblo tuvieran una especial importancia política y cultural en las zonas rurales. El libro que tenéis en las manos es mucho más que una recopilación de edificios y locales, levantados por UGT y el Partido Socialista, y de las actividades que allí se desarrollaban; es el testimonio de los pequeños y grandes acontecimientos que allí vivieron, disfrutaron y sufrieron, las luchadoras y luchadores por la libertad, la igualdad y la dignidad de los pueblos y de sus gentes. Ellos y ellas construyeron la historia de Jaén, y por ende, de Andalucía y de España. Muchos de estos hombres y mujeres fueron víctimas de la barbarie franquista, el asesinato y la represión. Es de justicia recordar sus nombres y su gesta, a favor de los derechos laborales, de la educación y la cultura, de unos servicios sociales adecuados para todos y, en definitiva, en defensa de los derechos humanos, y de un sistema democrático y equitativo.

Como escribía el poeta de Orihuela, al que Jaén adoptó y lo hizo su himno:

*Andaluces de Jaén,  
aceituneros altivos,  
decidme en el alma: ¿quién,  
quién levantó los olivos?*

*No los levantó la nada,  
ni el dinero, ni el señor,  
sino la tierra callada,  
el trabajo y el sudor.*

*Unidos al agua pura  
y a los planetas unidos,  
los tres dieron la hermosura  
de los troncos retorcidos.*

*Levántate, olivo cano,  
dijeron al pie del viento.  
Y el olivo alzó una mano  
poderosa de cimientó.*

*Andaluces de Jaén,  
aceituneros altivos,  
decidme en el alma: ¿quién  
amamantó los olivos?*

*Vuestra sangre, vuestra vida,  
no la del explotador  
que se enriqueció en la herida  
generosa del sudor.*

*No la del terrateniente  
que os sepultó en la pobreza,  
que os pisoteó la frente,  
que os redujo la cabeza.*

*Árboles que vuestro afán  
consagró al centro del día  
eran principio de un pan  
que sólo el otro comía.*

*¡Cuántos siglos de aceituna,  
los pies y las manos presos,  
sol a sol y luna a luna,  
pesan sobre vuestros huesos!*

*Andaluces de Jaén,  
aceituneros altivos,  
pregunta mi alma: ¿de quién,  
de quién son estos olivos?*

*Jaén, levántate brava  
sobre tus piedras lunares,  
no vayas a ser esclava  
con todos tus olivares.*

*Dentro de la claridad  
del aceite y sus aromas,  
indican tu libertad  
la libertad de tus lomas.*

Miguel Hernández fue también un represaliado del golpe militar y la dictadura. Murió de tuberculosis en el Reformatorio de Adultos de Alicante, el 28 de marzo de 1942. No era jiennense, pero captó y supo reflejar en su obra toda la crudeza de la vida rural de esta provincia; y sobre todo, la lucha por la superación, la dignidad y el alma libre de sus gentes. Como se hacía, y se hace, en las Casas del Pueblo.

Tras fundar Pablo Iglesias Posse la Unión General de Trabajadores en 1888, la creación de las Casas del Pueblo, en los primeros años, fue un proceso lento, sobre todo en provincias mal comunicadas como Jaén. Sin embargo, a principios del siglo XX, la precariedad en la que se vivía en el campo facilitó la expansión de los ideales socialistas en los jornaleros, y un incipiente movimiento de mineros y ferroviarios, impulsó las filas del sindicato en esta provincia. Así se levantaron Casas del Pueblo en todas las comarcas.

Esta obra continúa el trabajo de investigación y divulgación, dirigido por la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, sobre la relevancia social de las Casas del Pueblo en las provincias andaluzas, a la que queremos agradecer su empeño y dedicación.

**Carmen Castilla Álvarez**

Secretaria General de UGT Andalucía

Damos la bienvenida a una nueva publicación que ahonda en las raíces del sindicalismo ugetista en la provincia de Jaén y que viene a compendiar y completar el editado y publicado por la UGT de Jaén en 2007 bajo el título “*Andadura hacia la libertad*” *Documentos para la historia de la UGT de Jaén*, que tan magníficamente fue escrito por el compañero y amigo Santiago de Córdoba Ortega.

Esta edición se enmarca en los actos que la UGT viene realizando con motivo del 130 aniversario de su fundación y que en la provincia de Jaén ha tenido diferentes y diversas actividades: Exposición, conferencia de nuestro Secretario General en la UJA, inauguración de la Casa del Pueblo de Marmolejo...

El libro refleja y constata el papel tan importante que desempeñaron las distintas Casas del Pueblo distribuidas por toda la geografía provincial, con su imprescindible actividad educativa como escuelas, con su actividad cultural, con sus bibliotecas, con sus mutualidades, que sirvieron para impregnar no solo de ideales socialistas, sino transmitir la solidaridad a una población que carecía de los servicios públicos básicos tal y como hoy los conocemos bajo el epígrafe de Estado de Bienestar.

El estudio de las Casas del Pueblo se aborda desde una distribución geográfica que, en ningún caso, pretende priorizar, sino, solamente agrupar por comarcas, ya que es más que probable que lugares colindantes hubieran compartido circunstancias parecidas y, por consiguiente, la constitución de una sociedad de oficio o una Casa del Pueblo en un pueblo determinado sirviera de iniciativa para la creación de otra en una población cercana, como de hecho así ocurrió en varios lugares.

¿Están todas las que fueron? Pues no, ya que ha resultado imposible obtener documentación y datos de todas y cada una de las Casas del Pueblo que en muchos casos, intuimos que hubo en la provincia de Jaén desde principios del siglo XX hasta la Guerra Civil Española, ya que en muchas ocasiones tanto la documentación que generaron como los propios edificios que las albergaron fueron destruidos o destinados a otras actividades, cayendo así en el olvido.

Gracias a todos los que han hecho posible esta publicación, a la autora, Raquel Mañas Gallego, a la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, al personal de la UGT de Jaén por sus labores de ampliación de la obra original, así como a la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén.

Y como en un aniversario lo propio es felicitar, y también agradecer a todos los que durante estos 130 años han luchado, a los que no han desistido nunca ante las dificultades, a los que siempre confiaron en la capacidad de sus compañeros para crear, sembrar y cultivar valores e ideales socialistas, apostando por una sociedad mejor. ¡A todos los que comparten la humana convicción de que un mundo justo es posible!

Jaén, mayo de 2019

**Manuel Salazar Vela**

Secretario General de la UGT Jaén

En 2018 la Unión General de Trabajadores celebraba su 130 aniversario, un acontecimiento que nos llenaba de alegría y satisfacción a todos los ugetistas al volver la vista atrás y ver el largo camino recorrido, conscientes también de que queda mucho por andar.

Un camino que no ha sido fácil y que no hubiera sido posible sin el esfuerzo, la dedicación y el sacrificio de muchos compañeros y compañeras que, en muchas ocasiones, perdieron su vida por defender unos ideales. La historia de UGT va unida a la de la conquista de importantes derechos laborales como la regulación del trabajo de mujeres y niños, la ley de accidentes de trabajo, la jornada laboral de ocho horas, el derecho a un día de descanso semanal..., pero también a muchas dificultades que conllevaron la persecución y represión del movimiento sindical.

El libro que hoy presentamos repasa los momentos claves en la historia de las Casas del Pueblo en la provincia de Jaén, desde sus primeros pasos y su implantación por todo el territorio jiennense, pasando por su caída y desaparición durante la guerra civil y la dictadura, hasta su actual papel en la democracia.

Estas Casas del Pueblo se establecieron por toda la geografía jiennense desde el mismo momento en que los trabajadores empezaron a organizarse. Su función primordial era política y sindical, pero también resultan destacables funciones como la cultural, social y la puramente lúdica, de ahí que su desaparición, con la guerra y tras la victoria del franquismo, no solo supuso la desaparición de un edificio emblemático sino también la liquidación de una fuente cultural en la que había bebido parte importante de la clase obrera.

Este libro es también testimonio de la contribución humana que el movimiento sindical aportó a la defensa de la libertad y la legalidad de la República. Un instrumento para la reconstrucción de la memoria histórica del movimiento obrero en Jaén y de las personas, hasta hoy anónimas, a las que queremos hacer justicia sacando sus nombres a la luz de la memoria.

Gracias al esfuerzo compilador y a la meticulosa investigación de la autora, Raquel Mañas Gallego, y a la ayuda de Inés Hens Pulido, hoy podemos disfrutar de un libro que nos acerca tanto a la historia de estas

casas del pueblo como a la historia de quienes asesinados, exiliados o encarcelados, fueron víctimas de una larga y cruel represión. Recuperar la historia de estas Casas del Pueblo es recuperar la memoria de quienes las habitaron y las dotaron de significado, hombres y mujeres que no aspiraban a ser “héroes” sino personas que defendían unos ideales porque creían en ellos.

Sirvan estas palabras de sentido homenaje a todos los que han hecho posible el sindicato que tenemos hoy. Todos les debemos agradecimiento y respeto por su labor, una labor que permanece viva y que nos enseña que nuestros propósitos requieren que demos lo mejor de nosotros mismos.

**M<sup>a</sup> del Mar Serrano Calzada**

Presidenta de la Fundación para el  
Desarrollo de los Pueblos de Andalucía

## PRÓLOGO

Con la publicación en el año 2011 de *Las Casas del Pueblo de UGT Andalucía. Una aproximación a su historia*<sup>1</sup> se iniciaba una serie de estudios específicos en cada una de las provincias andaluzas, centrados en recopilar y ordenar la documentación publicada e inédita acerca de los Centros Obreros ugetistas y socialistas, conocidos después como Casas del Pueblo, que comenzaron siendo meros lugares de reunión, llegando a convertirse en símbolo de la clase obrera.

El desarrollo vivido por estos centros estuvo directamente vinculado a la proyección del partido socialista y del sindicato y a la fuerza y cantidad de miembros que lo formaban, ya que comenzaron siendo pequeños grupos de trabajadores que se reunían esporádicamente para convertirse en organizaciones con estatutos, jerarquías y proyectos concretos, que fueron llegando cada vez a más gente, convirtiendo sus lugares de reunión en sus “hogares de sociabilidad” y en el símbolo de lo que eran capaces de conseguir uniendo sus fuerzas. De ahí el orgullo latente en los documentos que relatan cómo se levantaron estos edificios, con el esfuerzo sobrehumano de quienes acudían voluntariamente, después de la jornada de trabajo, a seguir con la faena, sin apenas haber comido ese día y aportando parte de sus ínfimos jornales para poder comprar los materiales necesarios.

Así fueron convirtiéndose en el símbolo del poder del obrero y de la fuerza que tenía frente a su opresor, por lo que, al igual que ocurriera tantas otras veces en la historia, sería el primer objetivo a batir por el enemigo al finalizar la Guerra Civil, arrebatándoselas como primera medida y convirtiéndolas en lugares de despensa, cárceles improvisadas o, en la mayoría de los casos, en pocos años cediéndolas a las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos (predecesoras de las Cámaras Agrarias), evitando así que pudieran ser recuperadas con el tiempo.

Con esta aproximación al movimiento ugetista en la provincia de

---

<sup>1</sup> MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Carmen y SÁNCHEZ ALCAIDE, Laura. *Las Casas del Pueblo de UGT Andalucía. Una aproximación a su historia*. Córdoba: Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, 2011.

Jaén pretendemos, por un lado, como ya se ha dicho anteriormente, reunir el máximo de información posible sobre la ubicación, temporalidad y condiciones de estos lugares físicos, aportando, en la medida de lo posible, la transcripción literal de fragmentos de documentos oficiales, fundamentalmente contratos de compra-venta, actas notariales y documentación interna de la organización (cartas a la directiva nacional, al Gobernador Civil, etc.), añadiendo, a su vez, algunos datos sobre las Sociedades Obreras vinculadas al sindicato que se fundaron en cada localidad. Toda esta información conformaría la primera parte del estudio, organizada, como en las anteriores publicaciones, siguiendo un criterio geográfico. De este modo, las cincuenta y ocho Casas del Pueblo que aparecen recogidas aquí, se encuentran repartidas entre las nueve comarcas agrarias que conforman la provincia, si atendemos a la distribución que hizo la Diputación de Jaén en junio de 2010. Por lo tanto, no se ha tenido en cuenta para su ordenación ni su cronología ni su relevancia, ya que esa información se encuentra incluida en la descripción de cada una de ellas.

Por otro lado, conforma este estudio, un segundo bloque bien diferenciado, sobre los trabajadores que formaron parte de la familia ugetista y sufrieron por ello graves consecuencias personales, tales como largas condenas de prisión, vejaciones y fusilamientos.

Para la realización de este capítulo denominado *Represaliados de Jaén y provincia*, hemos recurrido, fundamentalmente, a las publicaciones de los historiadores Luis Miguel Sánchez Tostado, Francisco Cobo Romero y Miguel Ángel Valdivia Morente, complementando con las aportaciones de bases de datos digitales como las de la *Fundación Pablo Iglesias*, la de la plataforma de información ciudadana *Todos los Nombres* o su filial, *Todos los Nombres de Porcuna*. Gracias al magnífico trabajo realizado por los citados historiadores y otras muchas personas dedicadas a la localización y difusión de los datos de quienes fueron represaliados, asesinados y mal enterrados en fosas comunes sin identificar, hemos podido extraer y reproducir en este libro unas pinceladas de las biografías de algunos de los jiennenses afiliados al sindicato ugetista que sufrieron tan trágicas consecuencias. Aprovechamos la ocasión para invitar al lector a la consulta de estos manuales, reseñados en el susodicho apartado y en la bibliografía, ya que, además de ofrecer una información mucho más extensa y cuidada de

las personas aquí recogidas y de muchísimas más, nos reportan el contexto histórico pormenorizado del desarrollo de los trágicos acontecimientos vividos en nuestra historia reciente. Se ha incluido dentro de este gran bloque dedicado a los represaliados, una referencia a las *Víctimas de la contienda militar*, sin más pretensiones que las de facilitar la localización de aquellos que pertenecieron al sindicato.



## **1.- LA PROVINCIA DE JAÉN EN LA PRIMERA MITAD DEL S. XX**

Durante los años transcurridos entre finales del siglo XIX y el comienzo de la Guerra Civil Española (1936), las zonas rurales andaluzas se vieron afectadas por una serie de factores, unos de carácter intrínseco y otros derivados de la interacción con otros países, que modificaron definitivamente su realidad. Tanto la consolidación del sistema de producción capitalista a nivel mundial, como las sucesivas crisis políticas que llevaron al país de la Restauración borbónica a la Segunda República, o la pronunciada crisis socio-económica que se vivió fundamentalmente en las zonas rurales, fueron clave para que se sucediera la posterior etapa de huelgas y protestas que tuvo lugar en las primeras décadas del siglo XX. Y es que cada una de estas causas globales tenía una repercusión concreta y directa sobre cada persona, familia o localidad jiennense. De este modo, el capitalismo trajo consigo la caída de los precios de las materias primas, a la vez que aumentaban los bienes de consumo. Por otro lado, la sucesión de sistemas de gobierno radicalmente distintos en un espacio corto de tiempo generó mucha inestabilidad social con reformas y contrarreformas que en definitiva empeoraban la calidad de vida de las familias con pocos recursos. Si encima se añade que se vivieron unos años especialmente afectados por las fuertes inclemencias meteorológicas, con durísimos ciclos que alternaban grandes sequías con devastadoras inundaciones, en un trabajo, el del campo, ya de por sí sujeto a la temporalidad de los cultivos, tuvo como resultado que la clase más desfavorecida se rebelara y comenzaran las huelgas y protestas que tuvieron lugar, más intensamente, en las primeras décadas del siglo XX.

Al margen de todo esto, hay otro aspecto que podría parecer secundario pero que en realidad es de suma importancia para el discurrir de los acontecimientos, ya que no hay que perder de vista en estos momentos que la mayoría de los residentes andaluces y, por extensión, jiennenses, pertenecían al ámbito rural, ya fuera como propietarios, arrendatarios o, la mayoría, como jornaleros sin tierras propias.

La provincia de Jaén ha basado su economía, desde épocas remotas, en la explotación continuada del extraordinario cultivo del

olivar que posee, sin excepción, a lo largo y ancho de toda su geografía, complementado, en menor medida, con otros tipos de cultivo, cierta actividad minera localizada y, posteriormente, la industria derivada de los procesos productivos agrícolas.

Sus municipios, como ocurrió en el resto de provincias españolas, fueron sufriendo distintos procesos de concentración urbana y crecimiento de la población que veremos someramente a continuación<sup>2</sup>:

En el año 1900, la provincia de Jaén contaba con 474.490 habitantes totales y estaba formada por 13 partidos judiciales: Alcalá la Real, Andújar, Baeza, Cazorla, Huelma, Jaén, La Carolina, Linares, Mancha Real, Martos, Orcera, Úbeda y Villacarrillo, con un total de 97 Ayuntamientos. De ellos, tan solo los municipios de Linares (38.245), Jaén (26.434), Úbeda (19.913), Martos (17.078), Andújar (16.302), Alcalá la Real (15.973), Baeza (14.379) y Torredonjimeno (10.456) superaban los 10.000 habitantes.

Tres décadas después, el número de municipios que superaban esas cifras se había duplicado con creces (pasando de 8 a 18 municipios), además de aumentar los habitantes en cada uno de ellos.

Así, en 1930, los datos que tenemos de los Ayuntamientos que superaban los 10.000 habitantes (que habían pasado de 97 a 99), contando un total de 674.415 habitantes que albergaba la provincia, son:

Linares (42.170), Jaén (39.787), Úbeda (27.657), Martos (23.815), Alcalá la Real (21.359), Andújar (21.094), Torredonjimeno (17.430), Baeza (16.329), La Carolina (16.285), Alcaudete (15.668), Villacarrillo (14.111), Porcuna (13.754), Villanueva del Arzobispo (13.426), Beas de Segura (13.043), Cazorla (11.205), Jódar (10.815), Arjona (10.365) y Quesada (10.119).

Además, otros 26 municipios superaban los 5.000 habitantes. Es decir, más del 77% de la población (522.050) se aglutinaba en 44 municipios con más de 5.000 habitantes, con lo que la tasa de concentración urbana era ya muy elevada. Las mejoras higiénicas y los avances médicos hicieron que poco a poco se fuera aumentando la esperanza de vida en la provincia y, aunque la tasa de natalidad también fue bajando, lo hizo a un ritmo más lento, siendo en todo caso superior a la media española.

---

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística. Censo de población en la provincia de Jaén, 1900 y 1930.

Todo esto nos lleva a pensar que había bastante mano de obra disponible para realizar las labores del campo, lo que unido a las épocas de poco trabajo por la temporalidad de los cultivos y las sequías, y la necesidad de trabajar debido a la falta de recursos y las cargas familiares que tenían la mayoría de ellos, favoreció la sobreexplotación de la mano de obra campesina por parte de los grandes y medianos propietarios. De ahí la gran acogida de los centros obreros. Los trabajadores encontraban un respaldo económico para sus familias en caso de fallecimiento o cualquier circunstancia que dificultara aún más las condiciones de vida, además de empezar a despertarse el sentimiento de que la única manera de mejorar sus condiciones laborales y familiares era uniendo sus fuerzas.

En lo que respecta a la actividad económica de la provincia, ya hemos comentado el carácter marcadamente agrícola de la zona, sustentado fundamentalmente en el cultivo de cereales, leguminosas y, por supuesto, el olivar. Pero junto a esta actividad de máxima importancia en la provincia, hubo otra más localizada que sufrió un despunte importante durante el primer tercio del siglo XX, aunque con fuertes altibajos, y que es la relacionada con la minería. Las zonas de Linares, La Carolina y El Centenillo, entre otras, basaron su economía en esta actividad, principalmente en la extracción de plomo y plata. La peculiaridad de este tipo de economía es que en poco tiempo localidades más o menos pequeñas pasaron a convertirse en grandes centros económicos y poblacionales, aunque este apogeo estaba íntimamente ligado a la demanda de ciertos metales y a los costes que supusiera su extracción a ciertas profundidades, con lo que en ocasiones se abandonaban las minas y algunas zonas quedaban prácticamente desiertas. Un claro ejemplo de lo volubles que eran estas poblaciones mineras está en el término municipal de La Carolina. Si comprobamos por décadas cómo fue su evolución vemos que los años de máximo esplendor estuvieron enmarcados en la década de 1920, con 18.660 habitantes. Había empezado el siglo con unos modestos 9.758 y pasados los años en que era rentable la extracción, empezó a decaer hasta llegar a tener 13.437 en 1950<sup>3</sup>.

A modo de resumen diremos que los años transcurridos entre 1914 y 1923 resultaron ser decisivos en la transformación de la sociedad

---

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística. Censo de población en la provincia de Jaén, en 1950.

española, ya que además de implantarse definitivamente el sistema capitalista, y de normalizar el índice demográfico con respecto al de otros países europeos, fue el momento de las fuertes migraciones, tanto de las zonas rurales a los núcleos urbanos, como a los países europeos más afectados por la I Guerra Mundial, principalmente, a la vecina Francia. La neutralidad española en el conflicto bélico resultó ser muy beneficiosa a nivel económico, ya que se disparó el comercio internacional.

Todo esto podría parecer una mejora importante para los trabajadores, pero lo cierto es que el beneficio repercutió en los grandes terratenientes y empresarios, no en el trabajador que carecía de bienes y recursos propios. Tal vez hubiera una mayor oferta de trabajo pero no compensaba el desproporcionado aumento de los precios, con lo que tuvieron lugar innumerables episodios de protestas, huelgas y manifestaciones masivas por parte de los trabajadores, cada vez más organizados y numerosos. A partir de este momento, las detenciones de manifestantes, el cierre de los lugares de reunión y Casas del Pueblo y otros tipos de represiones fueron la tónica dominante, como iremos viendo en el transcurso del presente estudio<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Para la realización de este apartado se ha consultado la siguiente bibliografía: CALERO AMOR, Antonio M. *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*. Madrid: Siglo XXI, 1979. COBO ROMERO, Francisco. *Labradores, campesinos y jornaleros: protesta social y diferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la Guerra Civil (1931-1936)*. Colección Díaz del Moral. Córdoba: Ayuntamiento, 1992. GARRIDO GONZÁLEZ, Luis *Colectividades agrarias en Andalucía: Jaén (1931-1939)*. Madrid: Siglo XXI, 1979 y *Nueva historia contemporánea de la provincia de Jaén (1808-1950)*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1995; HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S. "El inicio de una nueva coyuntura y repercusiones de la gran guerra europea en la sociedad jiennense". En *Nueva Historia contemporánea de la provincia de Jaén (1808-1950)*, pp. 395 y ss.; MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Carmen. *La Unión General de Trabajadores de Jaén en 1937*. Córdoba: Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, 2005; LUIS MARTÍN, Francisco de: "La cultura socialista en España: de los orígenes a la guerra civil". En *Revista Ayer* n° 54, 2004, pp. 199-247.

## 2.- LAS CASAS DEL PUEBLO EN LA PROVINCIA DE JAÉN

### 2.1.- INTRODUCCIÓN

El proceso de asentamiento y difusión de los ideales que planteaba desde sus orígenes, en 1888, la Unión General de Trabajadores de España fue lento y estuvo muy vinculado al Partido Socialista Obrero Español.

Sus pretensiones iniciales eran la mediación y negociación con la patronal para obtener mejoras laborales, evitando en lo posible el enfrentamiento y las huelgas innecesarias.

Los lentos pasos iniciales de la organización sindical dieron un giro durante la primera década del siglo XX, cuando pasó de tener 41.000 afiliados en 1910 a 148.000 en 1913, incremento que se vio favorecido por la incorporación de mineros y ferroviarios a sus filas.

Los años finales de la década de 1910 y principios de la siguiente estuvieron marcados por la conflictividad y la sucesión de huelgas, lo que llevó al sindicato a seguir sumando miembros hasta llegar a los 200.000 trabajadores.

En 1923 la UGT empieza a plantearse seguir una ruta independiente del partido, centrada más en sus propios intereses y planteamientos. Ello explica que en ocasiones las sociedades estuvieran afiliadas conjuntamente al partido socialista y al sindicato, mientras que en otras ocasiones lo estuvieran solo a uno de ellos, y lo mismo ocurría con los propios afiliados.

En el caso concreto de Jaén no fue hasta que se constituyó la **Agrupación socialista de Linares**, el 30 de abril de 1887<sup>5</sup>, que se da por iniciada la andadura socialista en la provincia, siendo esta misma localidad la pionera provincial en implantar la organización obrera de corte ugetista con la fundación de la **Sociedad Obrera de Fundidores de Plomo**, la **Sociedad Obrera de Maquinistas y Fogoneros** y las

---

<sup>5</sup> *El Socialista* nº 61, publicado el 6 de mayo de 1887, página 3.

***Sociedades Obreras de Cerrajeros, Carpinteros, Mineros, Entibadores, Picapedreros y Albañiles, meses después***<sup>6</sup>.

Los campesinos tardaron más en organizarse, ya que su trabajo dependía directa y diariamente del patrón, lo que hacía que se rechazara a los trabajadores afiliados a cualquier agrupación o sociedad que hiciera alguna reivindicación. Esto explica que el peso del liderazgo y la difusión de las ideologías social-uguetistas recayera principalmente en trabajadores “*de distintos niveles sociales y culturales de la clase media e incluso una burguesía radical y de izquierda, que de los propios obreros*”... “*La presencia de un líder local, cuya profesión normalmente no era de obrero manual ni agrícola, sino de artesano, trabajador cualificado, comerciante, etc., y su actuación por los pueblos de una determinada comarca, será decisiva.*”<sup>7</sup>

Entre las dos primeras décadas del nuevo siglo se aprecia una expansión sindical en la provincia, siendo fundamental el año 1919, cuando “*al celebrarse el Congreso de constitución de la **Federación Provincial de Sociedades Obreras**, aparecen 53 sociedades de UGT y 16.653 afiliados al corriente de las cuotas.*”<sup>8</sup>. Pero este auge duró pocos años ya que “*los campesinos afiliados a las organizaciones sindicales de UGT se sintieron desmotivados y confundidos ante los problemas políticos de fondo...para ellos lo importante era conseguir mejoras salariales y de condiciones de trabajo que les proporcionarían un mayor nivel y calidad de vida*”<sup>9</sup> con lo que rápidamente se fueron desvinculando del movimiento y, en 1922, por ejemplo, la UGT de Jaén contaba con 25 secciones y 2.315 afiliados, según publica *El Socialista* de 19 de octubre de 1922, con motivo del XV Congreso de la UGT<sup>10</sup>.

A partir de 1928 las organizaciones obreras empiezan a resurgir, siendo 1930 su año clave. La ***Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT)***, que fue fundada el 1 de junio de ese año, pasó de tener 2.882 afiliados en el momento de su fundación

---

<sup>6</sup> GARRIDO GONZÁLEZ, Luis. *Riqueza y tragedia social. Historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820-939)*. Jaén: Diputación, 1990, vol. II. Pp. 152 y 153.

<sup>7</sup> GARRIDO GONZÁLEZ, Luis. *Riqueza y tragedia...* op. cit., p. 155.

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p. 157.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p. 159.

<sup>10</sup> *El Socialista* n° 4.271, publicado el 19 de octubre de 1922, p. 4

a 32.633 dos años después, según se recoge en la Memoria del Comité Nacional de la FNTT de septiembre de 1932<sup>11</sup>.

En unos años tan convulsos como fueron los que conformaron la década de 1930, con el triunfo en las urnas de la II República (1931-1936) y la tragedia que supuso la Guerra Civil (1936-1939), no cabe duda de que los datos de afiliación sindical fluctuaron enormemente, siendo los años de guerra los que mayor índice alcanzaron.

Con este planteamiento y los objetivos marcados por socialistas y ugetistas, se hacía necesario tener un lugar donde reunirse y plantear soluciones y reivindicaciones que mejoraran las condiciones de los trabajadores afiliados, aunque, con el tiempo, estos Centros Obreros se fueron convirtiendo en las “Casas de los obreros”, es decir, las Casas del Pueblo, lugares en los que estar, recibir una cierta formación y orientación,... o, en palabras de los profesores Francisco de Luis Martín y Luis Arias González:

*“Los Centros Obreros y las Casas del Pueblo socialistas en España constituyeron, en su momento, una rica realidad a la que la Guerra Civil puso bruscamente punto y final. Fueron estos espacios de sociabilidad mucho más que unos meros lugares de reunión y unas simples sedes sindicales o partidistas, ya que actuaron también como focos culturales y educativos, además de dar cabida entre sus muros a todo tipo de actividades societarias, cooperativistas y de ocio que conformaron, en buena medida, la mentalidad obrera y popular de la primera treintena del siglo XX español. Su verdadero valor patrimonial, por tanto, supera con creces el de sus edificios y locales, puesto que abarca también todo este mundo incalculable de ansias de mejoras y de dignificación vital de las clases trabajadoras y su papel, en multitud de ocasiones, como marco decisivo de los momentos clave de nuestro pasado más reciente.”*<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> GARRIDO GONZÁLEZ, Luis. *Riqueza y tragedia...* op. cit., p. 162.

<sup>12</sup> En este apartado se ha consultado la siguiente bibliografía: LUIS MARTÍN, F. “La cultura socialista en España: de los orígenes a la guerra civil”. En *Revista Ayer* nº 54, 2004, pp. 199-247 y LUIS MARTÍN, F. y ARIAS GONZÁLEZ, L. *Casas del pueblo y centros obreros socialistas en España: estudio histórico, social y arquitectónico*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias, 2009; FESEFELDT, H. “Del mundo de los oficios a la lucha de intereses: la UGT, 1888-1923”. En *Revista Ayer* nº 54, 2004, pp. 71-96.



## 2.2.- LA PROVINCIA POR COMARCAS



Comarcas Agrarias de la provincia de Jaén

La provincia de Jaén, con una superficie de 13.496 Km<sup>2</sup> y 638.099 habitantes censados en 2018, posee la mayor extensión de espacios naturales protegidos de España, además de ser la mayor productora de aceite de oliva del mundo.

Bañada por los ríos Guadalquivir y Segura, en 2010 quedó dividida en 9 comarcas agrarias<sup>13</sup> distribuidas en: Campiña Sur, Campiña Norte, Sierra Morena, Sierra Sur, El Condado, La Loma, Sierra Magina, Sierra de Cazorla y Sierra de Segura.

Jaén se encuentra ubicada, dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el extremo Noreste y limita al norte con las provincias castellanomanchegas de Ciudad Real y Albacete, siendo Sierra Morena la

<sup>13</sup> Según datos de la Diputación Provincial de Jaén.

frontera natural entre ambas comunidades autónomas; al oeste, linda con la provincia de Córdoba y al sur y este con la provincia de Granada.

Jaén, séptima provincia andaluza en número de habitantes, por delante de Huelva, sufrió un progresivo aumento de población entre 1930 y 1950, pasando de tener más de 674.300 habitantes en 1930 a más de 781.200 dos décadas después, aunque desde ese momento comenzó el lento declive poblacional que le ha llevado a tener censados en 2018 una población de 638.099 habitantes.

## 2.3.- CAMPIÑA SUR

### 2.3.1.- DATOS GENERALES

La Comarca Campiña Sur es la más poblada e importante de las 9 comarcas que integran la provincia. La ciudad de Jaén es la capital de la comarca y de la provincia, además de centro administrativo y comercial.

Cuenta con una población de 191.903 habitantes (cómputo total de los datos del INE 2018 de cada localidad).

Integran esta comarca las localidades de **Jaén Capital**, **Alcaudete**, Jamilena, **Mancha Real**, **Martos**, **Torredelcampo**, **Torredonjimeno** y **Villardompardo**.

### 2.3.2.- JAÉN CAPITAL

Como capital de la provincia, posee el mayor núcleo de población con 113.457 habitantes, según datos del INE de 2018.

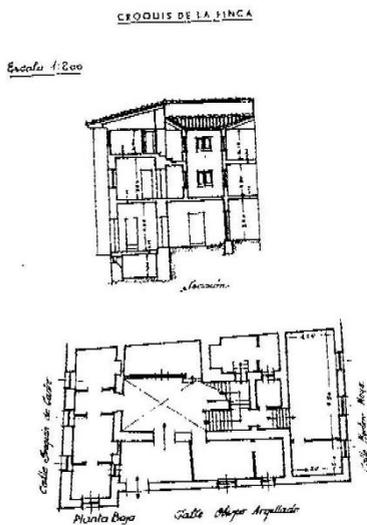
Además, es la cabecera la Comarca Campiña Sur y sede del partido judicial número 1 de la provincia. Ubicada al pie del cerro de Santa Catalina (el Parque Periurbano de Santa Catalina se encuentra al suroeste de la ciudad), cuenta con 424,30 km<sup>2</sup> de superficie, lo que hace que su trazado se caracterice por tener pronunciadas pendientes.

La ciudad está situada entre la depresión Bética y la cordillera Subbética, con el monte de Jabalcuz a escasos kilómetros hacia el sur y cerca del río Guadalbullón, afluente del Guadalquivir. Se encuentra rodeada de las localidades de Villatorres, Mengíbar, Cazalilla, Fuerte del Rey, Torredelcampo, Los Villares, Valdepeñas de Jaén, Campillo de Arenas, Pegalajar, La Guardia de Jaén y Mancha Real.

Sobre la Casa del Pueblo de Jaén tenemos datos procedentes del Registro de la Propiedad nº 2 de Jaén<sup>14</sup>, de donde se extrae textualmente lo siguiente:

---

<sup>14</sup> Certificación del Registro de la Propiedad nº 2 de Jaén, emitida el 11 de junio de 1988, a petición de Manuel Palomo Montoro, miembro de la Secretaría de Administración de la UGT de Jaén. AHUGT-A: Jaén\_314.2. Páginas 7 a 10. Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía (en adelante FUDEPA).



209. Casa del Pueblo de Jaén, croquis efectuado en los años 50 por la DNS (FFLC).

Publicado por Francisco de Luis Martín y Luis Arias González

*primero antiguo de la calle Obispo Arquellada, de Jaén, que por la derecha entrando forma angulo con fachada de trece metros sesenta centímetros a la calle Rueda; por la izquierda hace esquina con fachada de trece metros y noventa centímetros de línea a la calle del Duende; y por la espalda, con casas números dos en calle del Duende y sin número de la calle Rueda, de herederos de Maria Jesus Gutierrez y Eulalia Martos, respectivamente. Tiene de línea de fachada veinticinco metros y treinta y cinco centímetros y su superficie representada por un paralelogramo rectángulo consta de cuatrocientos cuarenta y nueve metros y siete centímetros cuadrados, de los cuales únicamente se hallan ocupados por cuerpos cubiertos cuatrocientos veintisiete metros y treinta y cinco centímetros. Su distribución consiste en la planta, portal, cuadra, patio con tres corredores, dos bodegas, una de éstas con siete tinajas rotas, un pasadizo, corral con pozo, cocina, lavadero, con dos plumas de agua principal del raudal de Santa Maria, escusado, antesala, tres salas, dos de éstas con alcobas, y caja de escalera; en el entresuelo dos cuartos, en el piso principal cuatro corredores con escalera para el*

*“PRIMERO. Que al folio 98 del tomo 191, libro 113 de Jaén, bajo el número de finca mil cuatrocientos catorce, aparece practicada la inscripción décima de la misma. que no está vigente, a favor de LA FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS DE JAEN, inscrita con el título de «Federación de Obreros» en el Registro de Sociedades y Asociaciones de la provincia de Jaen al folio 44 número 412, de fecha 10 de Diciembre de 1901, de la finca indicada, que según el Registro y con referencia a dicha inscripción tenía la siguiente descripción: Casa marcada con el número dos moderno, y*

*piso segundo o último, sala cocina, cinco cuartos y comedor, y en su ultimo piso dos terrados, comedor, tres cámaras y un frutero.*

*La Federación Local de Sociedades Obreras de Jaen adquirió la descrita finca por compra a Gertrudis de Bonilla y Bonilla mediante escritura otorgada en Jaen el treinta y uno de Enero de mil novecientos veinte, ante el Notario Don .José Azpitarte Sánchez, que causó la indicada inscripción 10ª, que no está vigente, de la que resulta además lo siguiente : «DISOLUCION. Si la Federación se disolviese algún día, el dominio de la casa pasará a la última sociedad obrera local que sea la continuadora de la Federación disuelta y si no existiese a la UNION GENERAL DE TRABAJADORES y bastará para (ésto que se haga constar en el Registro) digo que esto se haga constar en el Registro, la presentación en el mismo de la certificación del acta de disolución y de la que acredite cual es la sociedad procedente de la Federación, su sucesora, o en otro caso, para que se registre a favor de la Unión General de Trabajadores, el certificado negativo de no existir sociedad continuadora. Al pasar la casa a la Unión General de Trabajadores, lo será con la condición resolutoria de que si en cualquier tiempo se reorganizara con los requisitos apropiados, ya la Federación Local de sociedades obreras, ya otra colectividad que sea la equivalente a dicha Federación, una u otra recuperarán el dominio de la casa y lo inscribirán de nuevo en el Registro de la Propiedad.»*

*SEGUNDO. Que en la actualidad la finca descrita en el apartado anterior, fue demolida su edificación, sobre el solar resultante se construyeron nuevos edificios que figuran inscritos a favor de distintas personas, según los asientos del Registro.”*

En el Boletín nº 53 de UGT, publicado el 1 de mayo de 1933, aparece mencionada la Casa del Pueblo de Jaén en los siguientes términos: “*Está enclavada la Casa del Pueblo de Jaén en la calle de Fernando de los Ríos, número 2, cuya casa fue adquirida en el año 1919. Existen dentro de ella 32 organizaciones, dos de las cuales son de matiz político: la Agrupación y la Juventud Socialista. Tiene cinco compañeros retribuidos, tres de ellos por los organismos que la habitan. Durante el año 1932 se celebraron infinidad de actos políticos y sindicales. Edita un periódico semanal titulado Renovación, y además de contar con una Mutualidad Obrera con 452 afiliados, posee una biblioteca excelente con un total de 1.650 volúmenes.*”



U. G. T.  
SINDICATO PROVINCIAL  
DE TRABAJADORES DEL CREDITO  
Y DE LAS FINANZAS  
Fernando de los Rios, 2  
JAEN

SOCIEDAD DE OBREROS  
DE LAS  
FÁBRICAS DE CERVEZA, HIELO Y GASEOSAS  
CASA DEL PUEBLO  
JAEN

Agrupación de Practicantes  
de  
Medicina y Cirugía  
de  
Jaén y su Provincia  
(U. G. T.)



## Sociedad de Obreros Panaderos

(U. G. T.)

---

▲

Sellos y mementos de algunas de las sociedades obreras de Jaén

En la capital llegó a haber 45 sociedades afiliadas a la UGT desde finales del siglo XIX hasta casi finalizar la Guerra Civil, y son: *S. O. de Boteros y Odreros* (1891), *S. O. Tipográfica* (1894), *Círculo Socialista de la Agrupación Jiennense del Partido Obrero* (1899), *S. O. de Albañiles*, *S. O. de Canteros y marmolistas*, *S. O. de Carpinteros y ebanistas*, *S. O. de Unión de Panaderos* (1900), *S. de Obreros Agricultores "La Necesaria"*, *S. O. Constructores de Carruajes, Herreros, Carreteros y Cerrajeros* (1901), *S. O. de Silleros*, *S. O. de Zapateros* (1903), *Sociedad de Niños* (1904), *S. O. de Mineros de Óxidos de Hierro "La Bondancia"* (1905), *S. O. de Camareros y Cocineros "La Fraternidad"* (1911), *S. O. de Electricistas*, *S. O. de Herradores*, *S. O. de Mecánicos* (1918), *S. O. de Canteros y Yeseros*, *S. O. de Oficios Varios*, *S. O. de Trabajadores en Mimbre* (1919), *S. O. de Pintores* (1920), *S. O. Sección de Chóferes* (1929), *S. O. de*

*Barberos y Peluqueros “La Unión” (1930), S. O. de Trabajadores de la Tierra “La Necesaria” (1931), Agrupación de Practicantes, Grupo Sindical de Mujeres, S. O. de Cerveceros, S. O. de Empleados de Oficina, S. O. de Empleados Municipales, S. O. de Enfermeros/as “La Caridad”, S. O. de Herradores, S. O. de Hojalateros, S. O. de Mamporlistas, S. O. de Trabajadores de Teléfonos, S. O. de Trabajadores de Banca, Sindicato Provincial de Carteros Rurales y Empleados de Estafeta(1933), S. O. de Viajantes y Agentes Comerciales (1934), S. de Obreros Fábricas de Cerveza, Hielo y Gaseosas, S. O. de Espectáculos Públicos, S. O. de Guarnicioneros, S. O. de Guarnicioneros, S. de Obreros Panaderos, Sindicato Provincial de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas, Agrupación de Practicantes, de Medicina y Cirugía (1937), Sindicato Médico (1938).*<sup>15</sup>

También hubo sociedades obreras en algunas de las aldeas de Jaén, como la *S. O. Obrera de Oficios Varios* de El Rincón (1920) y la *S. O. de Trabajadores de la Tierra* de Otíñar (1936)<sup>16</sup>.

### Cuadro sinóptico

- **Fecha de adquisición:** 31 de enero de 1920.
- **Ubicación:** C/ Obispo Arquellada nº 2 (antes 1).
- **Edificio:** Finca nº 1.414. Superficie total: 449,7 m<sup>2</sup>. Consta de 3 plantas y patio con tres corredores.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Federación Local de Sociedades Obreras de Jaén (“Federación de Obreros”).
- **Actividades que desarrolla:** Edita el periódico semanal *Renovación*.
- **Estado y uso:** Fue demolida.

---

<sup>15</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia la libertad: Documentos para la historia de UGT de Jaén*. Jaén: UGT Unión Provincial, 2007. Pp. 92-96.

<sup>16</sup> VALDIVIA MORENTE, Miguel Ángel. Presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica.

### Situación actual

En la actualidad la UGT de Jaén se encuentra ubicada, en cesión de uso, en un edificio del año 1965 de Patrimonio Sindical Acumulado, ocupando las plantas primera, segunda, tercera, cuarta y sexta sobre rasante.

La UGT también tiene en propiedad una nave comercial de 1.019 m<sup>2</sup> en el Polígono Industrial Los Olivares, calle Ortega Nieto, nº 19, la cual, en su inicio, se adecuó para formación.



UGT Jaén en Paseo de la Estación



Interior de la sede del Polígono de los Olivares

### 2.3.3.- ALCAUDETE

Se encuentra ubicada al suroeste de la comarca, a 48 kilómetros de la capital provincial, y en sus 236,81 km<sup>2</sup> se asienta una población de 10.558 habitantes, según datos del censo de 2018.

Limita con la provincia de Córdoba y con los municipios jiennenses de Martos, Castillo de Locubín y Alcalá la Real.

Pertencen a este municipio las aldeas de La Bobadilla, Los Noguerones y El Sabariego.

El 27 de mayo de 1936, la *Sociedad Anónima de Abonos Medem* vendió la propiedad que tenía en Carretera de los Zagales, extramuros de la ciudad (entonces), a la *Sociedad de Trabajadores de*

**la Tierra "La Marxista de Alcaudete"** (cuyos estatutos fueron aprobados en el Gobierno Civil de Jaén con fecha 26 de octubre de 1932), siendo en aquel momento su presidente y comprador efectivo, **Fernando Tejero Molina**<sup>17</sup>.

Se trataba de un "solar para edificación [...] que mide tres mil ochocientos treinta y dos metros cuadrados. Linda: al Este, en una línea de setenta y seis metros ochenta centímetros con grupos escolares de este Ayuntamiento y con calle o vía particular que desde la calle Baja hay para el servicio de la finca de don Fernando Armero; Sur, en una extensión de cuarenta y cinco metros veinte centímetros, la carretera de Jaén a Córdoba y muralla de entrada al pueblo; Oeste, de Nicolas Gallardo Galan en una extensión lindal de setenta y nueve metros cuarenta centímetros; y al Norte, en una línea de cuarenta y ocho metros sesenta centímetros con casas de Fernando Fernandez Armero, Antonio Tejero Ortiz, Juan Villena Panadero, Hilario Arevalo, Juan Torres Marquez, Angel Cardenas Carrillo y Polonia Estevez Sánchez. Es parte de la finca número dos mil setenta y dos del catastro, correspondiendole de renta líquida noventa y una pesetas noventa y seis centimos. Inscrita al folio veintitres, tomo doscientos veinticinco, finca trece mil ciento setenta y tres, inscripción segunda."

La finca había sido comprada, en pago de un débito, por la Sociedad de Abonos a Joaquín Romero de Ochoa, el 7 de marzo de 1933. Finalizada la guerra y como había ocurrido en el resto de inmuebles pertenecientes a las sociedades obreras, se produjo la expropiación. El 12 de diciembre de 1942, la Delegación Nacional de Sindicatos solicita copia de las escrituras en las que se indica que su legítimo dueño es "La Marxista de Alcaudete " para proceder al cambio de titular a su favor.

En la actualidad, el edificio que se encuentra allí ubicado es propiedad de un particular y no es el que sirvió de Casa del Pueblo local.

Existieron otras dos sociedades vinculadas con la UGT, además de la mencionada **S. O. de Trabajadores de la Tierra "La Marxista"**,

---

<sup>17</sup> Copia de la Escritura de compra-venta n° 333 de 27 de mayo de 1936, realizada ante el notario de Alcaudete, Antonio Briones y García Abadillo. AHUGT-A: Alcaudete\_315.2. Pp. 36-45. FUDEPA.

fundada en 1931, la *S. de Obreros en Calzados* y la *S. Obrera de Yunteros "El Arranque"*, ambas fundadas en 1937.<sup>18</sup>



U. G. T.  
FEDERACIÓN DE OBREROS EN CALZADOS  
SECCIÓN DE ALCAUDETE (JAÉN)  
SOCIEDAD LOCAL

Sociedad de Yunteros  
"El Arranque"  
Alcaudete (Jaén)

Sellos y membretes de algunas de las sociedades obreras de Alcaudete

### Cuadro sinóptico

- Fecha de adquisición: 27 de mayo de 1936.
- **Ubicación:** Carretera de los Zagales.
- **Edificio:** Finca nº 2.072. Solar de 3.832 m<sup>2</sup>. Construido: 76,8 por 45,2 m.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad de Trabajadores de la Tierra "La Marxista".
- **Estado y uso:** Demolido. En su lugar hay otro de un particular.

---

<sup>18</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., pp. 54-55.

### ***La Bobadilla***

Cuenta con más de mil doscientos habitantes, aunque en la década de los cuarenta, pasó de cuatro mil. A 19 Km de Alcaudete.<sup>19</sup>

El 23 de diciembre de 1987<sup>20</sup>, Mariano José Linares Hidalgo, en representación de la UGT, se presentó ante el notario local de Alcaudete, Agustín Emilio Fernández Henares, para constatar "Que antes de comenzar la Guerra Civil Española, la Unión General de Trabajadores tenían en propiedad un inmueble, destinado a Casa del Pueblo, en la calle San Francisco, número treinta y cuatro, del Anejo La Bobadilla, de este término, construcción que fué expoliada una vez acabada la Guerra Civil Española. Reiteran los citados señores [Manuel Tejero Jiménez, Daniel Ortega Martínez y Andrés Muñoz Ávalos] que la antedicha propiedad, perteneció a la Unión General de Trabajadores, e incluso que fué construida por ellos mismos."

Así, comprobamos en el Registro de la Propiedad de Alcalá la Real<sup>21</sup>, en el que figura en el tomo 79, libro 29 de Alcaudete, folio 54, finca 2.823, inscripción primera, que la casa sita en calle Tres nº 1 (en la actualidad, calle San Francisco nº 34), "que linda por la derecha entrando, casa número tres de dicha calle; izquierda, con la calle Cuatro; y fondo, con la misma calle Cuatro. Consta de planta baja y tiene una superficie de quinientos sesenta y un metros cuadrados [...] perteneció a la **Sociedad de Trabajadores de la Tierra "La Titánica"** y fué declarada posesión de la Delegación Nacional de Sindicatos [...] el nueve de julio de mil novecientos cuarenta y uno."

La **Sociedad "La Titánica"**, estaba afiliada a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra y UGT y fue fundada en 1930<sup>22</sup>.

### ***Los Noguerones***

Esta pequeña localidad del municipio de Alcaudete está situada en

---

<sup>19</sup> <http://www.alcaudete.es/index.php/bobadilla.html>

<sup>20</sup> Acta de Requerimiento y Manifestaciones nº 947, firmada en Alcaudete el 23 de diciembre de 1987. AHUGT-A: Bobadilla de Alcaudete\_4. Pp. 1-4. FUDEPA.

<sup>21</sup> Certificación del Registro de la Propiedad de Alcalá la Real, con fecha 29 de agosto de 1984. AHUGT-A: Alcaudete y Bobadilla\_316.20. Pp. 64-67. FUDEPA.

<sup>22</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia..* op. cit., p. 56.

los márgenes del río Víboras, en la cola del embalse de Vadomojón, y cuenta con una población de unos mil doscientos habitantes.<sup>23</sup>

En el Barrio del Chocolate (hoy calle de las Flores), sin número, se encontraba la finca nº 2.822, casa de una planta con 102 m<sup>2</sup>, que perteneció a la *Sociedad de Oficios Varios "El Progreso"* de UGT. El inmueble se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Alcalá la Real, tomo 79, libro 29, folio 52, inscripción 1<sup>a</sup>. Fue incautada e inscrita posteriormente a favor de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Alcaudete (inscripción 2a).<sup>24</sup>

Sobre cómo fue la construcción de esta Casa del Pueblo tenemos el testimonio de uno de los trabajadores que contribuyó a su levantamiento: *"fue comprado el solar por la Sociedad de Oficios Varios El Progreso, UGT, por la aportación de 25 pesetas de cada afiliado, que entonces eran todos los trabajadores del pueblo, con lo que se compro el solar y materiales, dando despues 3 jornales cada socio, con el consiguiente sacrificio que suponía en aquella fecha, dejar de ganar el jornal, [sic] único sustento de la familia. Pero era tanta la falta y el deseo de tener nuestra casa, que cuando no te tocaba ir y estabas trabajando al jornal, [sic] despues de venir del trabajo nos ivamos [sic] a ayudar mientras se veia, y el que tenia bestia, cuando venia de trabajar se traia una carga de piedras y otros a sacar arena del rio y llevarla para la obra."*<sup>25</sup>

### ***El Sabariego***

Con una población de unos quinientos habitantes, concentrada en dos núcleos principales y el resto diseminada, El Sabariego está situado entre el río San Juan y la Sierra de San Pedro<sup>26</sup>.

En ella se localizaba, desde 1933, la S.O. de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra. FNNT-UGT<sup>27</sup>.

---

<sup>23</sup> <http://www.alcaudete.es/index.php/es/noguerones.html>

<sup>24</sup> Certificado de 20 de junio de 1984 del Registro de la Propiedad de Alcalá la Real. AHUGT-A: Noguerones\_316.14. Pp. 5-7. FUDEPA.

<sup>25</sup> AHUGT-A: Noguerones\_3. P. 7. FUDEPA.

<sup>26</sup> <https://www.alcaudete.es/index.php/es/2015-06-29-09-42-30/el-sabariego>

<sup>27</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia..* op. cit., p. 57.

#### 2.3.4.- MANCHA REAL

En el centro-sur de la provincia de Jaén, a tan solo 19 km de la capital, se encuentra este municipio de 11.322 habitantes (en 2018) y más de 98 km<sup>2</sup> de extensión.

Perteneciente a la comarca Campiña Sur, limita al norte con Begíjar, al sur con Pegalajar, al oeste con Villatorres, Jaén y La Guardia de Jaén y al este con Baeza, Jimena y Torres.

Según el testimonio de antiguos militantes recogido por Santiago de Córdoba en 1977, la Casa del Pueblo de Mancha Real hacia el año 1937 poseía valiosos bienes tales como *"una máquina de cine y salón de proyección con butacas y sillas, un aparato de radio con dos altavoces, una gramola con gran cantidad de discos, mesas, sillas y armarios en todas las secretarías de las sociedades obreras con cuadros de Pablo Iglesias, una rica biblioteca para las juventudes socialistas y otra con varias vitrinas de libros clásicos griegos, latinos y españoles, superando 500 volúmenes, un piano, dos máquinas de escribir, etc"*. El autor sitúa además en esta localidad la creación de una serie de sociedades afiliadas a la UGT: *S. O. "La Primitiva"* (1903), *S. O. de Agricultores "La Constancia"* (1904), *S. O. de Albañiles*, *S. O. de Zapateros* (1912), *S. O. de Oficios Varios "El Porvenir"* (1913), *S. O. de Trabajadores de la Tierra "La Razón"* (1930), *S. O. de Trabajadores de la Tierra "1° de Mayo"* (1933), *S. O. de Trabajadores de la Tierra, Cabreros, Vaqueros y Ganaderos* (1937).<sup>28</sup>

*La Sociedad de Oficios Varios "La Constancia"* tenía inscritos a su favor dos inmuebles, según recoge la Certificación del Registro de la Propiedad de esta localidad, con fecha 20 de junio de 1977, expedida a solicitud de la UGT local.<sup>29</sup>

El primero de los inmuebles es una casa en la calle Prior Tornero, nº 1 (posteriormente Pablo Iglesias nº 62), finca número 9.527. Con una línea de fachada de 9,42 metros por 26,15 metros de fondo, presentaba una superficie total de 246,33 m<sup>2</sup>. *"Está compuesta de dos cuerpos, cámara, bodega y linda al Norte, o sea derecha entrando con casa propia de la Sociedad de Oficios Varios La Constancia, al Frente o Este"*

---

<sup>28</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., pp. 105-106.

<sup>29</sup> AHUGT-A: Manchareal\_2. Pp. 1-8. FUDEPA.

*con la Calle Prior Tornero, hoy Pablo Iglesias; por su izquierda o Sur con casa procedente de la originaria de esta que se adjudica a Don Miguel Gutiérrez Guzmán y por su espalda u Oeste, con la de los herederos de Don José Ayan, hoy Lorenzo Pulido Molino. " Se inscribió al folio 32 del libro 161 de esta villa, inscripción primera. Esta casa se escrituró el 26 de junio de 1936 cuando se dividió una mitad de la propiedad que allí se encontraba, quedando la otra mitad en manos de Miguel Gutiérrez Guzmán. Anteriormente, el 9 de noviembre de 1932, esta misma sociedad había adquirido la otra mitad de la propiedad original, que se encontraba inscrita como finca nº 1.797, de 460,24 m<sup>2</sup>, por compra a Antonio Calatrava Aguirre. Es decir, existió una finca que sufrió una primera división en 1932, momento en el que la sociedad adquirió una de las dos partes (que quedó registrada como finca 1.797) y después, en 1936, la otra parte fue dividida a su vez, adquiriendo *La Constancia* una de estas partes (finca 9.527). La última finca adquirida resultó inscrita a favor de la Delegación Nacional de Sindicatos de la Falange Española Tradicionalista y las JONS, en virtud de certificación expedida en Madrid el 16 de julio de 1949.*

El segundo inmueble, colindante al citado, ubicado en calle Prior Tornero nº 3, finca 6.362, tenía una línea de fachada de 9,62 metros y una superficie total de 294 m<sup>2</sup>, la cual lindaba por la derecha entrando con herederos de Gregorio Morillas López, por la izquierda con casa nº 1 perteneciente a Manuel Calatrava López Vadillos y por su espalda con terreno de Lorenzo Morales y herederos de Pedro Manuel Porras. Constaba de planta baja con 2 salones y el local destinado a teatro, una cocina, piso principal con tres salones, una sala, antesala y cocina; piso segundo con dos comedores, cocina, trascocina y doce cuartos, y piso tercero con dos cuartos y un terrado. Inscrita al folio 10 del libro 135, inscripción 9<sup>a</sup>. ***La Sociedad de Oficios Varios "La Constancia"*** la adquirió por compra a Lorenzo Morales Carrillo y su esposa Sebastiana Porras Cobo, el 26 de julio de 1920, ante el notario Julián Lozano y del Castillo y, al igual que la anterior, pasó a pertenecer a la Delegación Nacional de Sindicatos, en virtud de la certificación expedida en Madrid el 17 de noviembre de 1941, tal y como quedó recogido en la inscripción 13a.

Estas propiedades (las que formaban el nº 1 de la calle Prior Tornero y la contigua, nº 3) fueron demolidas y agrupados sus solares, conformando la finca nº 12.746, de 560,72 m<sup>2</sup>, que se inscribió a favor

de la UGT el 8 de febrero de 1973, al folio 75 del libro 197 de esta villa, inscripción primera. En aquel momento la calle había pasado a llamarse Calvo Sotelo y quedó marcada con el nº 62.

### Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** C/ Prior Tornero nº 1 (fincas 1.797 y 9.527) y nº 3 (finca 6.362).
- **Edificio:** Finca 1.797: 460,24 m<sup>2</sup>; finca 9.527: 246,33 m<sup>2</sup>; finca 6.362: 294 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad de Oficios Varios "La Constancia".
- **Estado y uso:** Fueron demolidas y agrupados sus solares.

### Situación actual

En la actualidad la UGT tiene cedido el uso, de Patrimonio Sindical Acumulado, de la primera y segunda planta del edificio situado en calle Carnicería nº 72, compartiendo actividad con el PSOE y con algunas dependencias municipales.



Fachada principal de la sede de UGT en Mancha Real



Detalle de la sala de reuniones

### 2.3.5.- MARTOS

Martos, a 24 km de Jaén, pertenece a la comarca Campiña Sur. Linda con Torredonjimeno, Santiago de Calatrava, Baena (Córdoba), Alcaudete, Castillo de Locubín, Valdepeñas de Jaén, Fuensanta de Martos, Los Villares y Jamilena.

Tiene una extensión de 259,10 km<sup>2</sup>, y una población de 24.207 habitantes, según datos del INE de 2018, lo que hace que sea el quinto municipio de la provincia en población, y el segundo más importante de la Campiña Sur de Jaén, después de la capital.

Según el inventario realizado en 1938, en la Casa del Pueblo de Martos existían: *“2 salones amplios para reuniones y varias salas para las secretarías de las Sociedades Obreras, un patio de expansión, 500 sillas de anea, varias mesas y armarios, un aparato de radio-gramola marca «La voz de su Amo» acoplado a un armario-mesa y múltiples discos, biblioteca de temas políticos, sociales, novelas y otros”*<sup>30</sup>.



Reglamento de la Sociedad de Obreros “Los Parias del Peligro”, de Martos

Ubicada en la calle Puerta de Jaén nº 11, se trataba de un edificio de dos plantas con un solar de 787 m<sup>2</sup>, que fue comprado por las *Sociedades de Trabajadores “La Humanidad”, “La Salvación” y “La Indestructible”*, todas afiliadas a la UGT. Lindaba por la derecha entrando con la finca de los hermanos de Villa Fernández y por la izquierda y fondo, con la de Francisco Muñoz. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Martos en el libro 211, tomo 617, folio 119, finca nº 348. Fue incautada en agosto de 1941 y posteriormente, en 1962, fue vendida a un particular, después de haber sido derribada y levantada de nuevo.

<sup>30</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., pp. 108-109.

Santiago de Córdoba<sup>31</sup> recoge las sociedades que se crearon en Martos en el primer tercio del siglo XX, de las cuales estaban afiliadas a la UGT las siguientes: *S. O. de Agricultores “El Triunfo”* (1903), *S. O. de Oficios Varios* (1905), *S. O. de Agricultores “La Indestructible”* (1909), *S. O. de Panaderos* (1915), *S. O. de Albañiles “La Defensa”* (1916), *S. O. de Pintores y Encaladores* (1918), *S. O. de Trabajadores de la Tierra “Centro Instructivo Obrero”* (1930), *S. O. de Trabajadores de la Tierra “La Unión”*, *S. O. de Metalúrgicos*, *S. O. de Tracción Mecánica* (1931), *S. O. de Agricultores “La Indestructible”*, *S. de Obreros Extracción Aceites de Orujo “Los Parias del Peligro”*, *S. O. de Cerámicos y Similares “El Progreso”* (1937).

Siguiendo a Santiago de Córdoba<sup>32</sup>, también existían algunas sociedades obreras en las siguientes pedanías de Martos:

- Carrasca:
  - 1910. *S. O. de Agricultores “La Honradez”*. UGT.
  - 1913. *S. O. de Agricultores “La Honradez”*. FNNT-UGT.
- Casillas de D. Pablo:
  - 1913. *S.O. de Agricultores “La Voluntad Libre”*. UGT.
  - 1932. *S.O. de Agricultores “La Voluntad Libre”*. FNNT-UGT.
- Monte Lope Álvarez:
  - 1930. *S. O. de Trabajadores de la Tierra “La Razón del Obrero”*. FNNT-UGT.
- Víboras: 1905. *Sucursal de Obreros Agrícolas “La Honradez”*. UGT.
- Villar Bajo: 1931. *S. O. de Trabajadores de la Tierra “El Despertar del Obrero”*. FNNT-UGT.

#### Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** C/ Puerta de Jaén nº 11.
- **Edificio:** Finca nº 348. Superficie del solar: 787 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedades de Trabajadores “La Humanidad”, “La Salvación” y “La Indestructible”
- **Estado y uso:** Fue demolida.

---

<sup>31</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., pp. 107-108.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p. 109.

### Situación actual

UGT tiene en propiedad, al cincuenta por ciento con el PSOE, dos pisos en la calle Real nº 28, situados en la parte izquierda y derecha del zaguán de entrada del edificio, con el anejo exclusivo de una fracción del sótano.

También tiene cedido en uso por Resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales desde 1995, perteneciente al Patrimonio Sindical Acumulado, la primera planta sobre rasante y 247 m<sup>2</sup> de la primera planta bajo rasante, de un edificio, en zona urbana céntrica, sito en calle Vicente Aleixandre nº 5, cuya primera planta está reformada desde 2005.



Fachada de la sede de UGT en Martos,  
en la calle Vicente Aleixandre



Sede en la calle Real

### 2.3.6.- TORREDELCAMPO

Municipio de 14.335 habitantes (Instituto Nacional de Estadística 2018), cuenta con una extensión superficial de 182,08 km<sup>2</sup> de tierra cultivada, en su gran mayoría.

El núcleo urbano se ubica a 11 km al noroeste de la capital jiennense y linda con Jaén, Fuerte del Rey, Arjona, Escañuela, Villardompardo, Torredonjimeno, Jamilena y Los Villares.

Sobre su Casa del Pueblo tenemos constancia en la Certificación emitida por el Registro de la Propiedad nº 2 de Jaén, el

16 de septiembre de 1988, a solicitud de Manuel Palomo Montoro, miembro de la Secretaría de Administración de la UGT-Jaén, de que *“al folio 87 del tomo 593, libro 161 de Torredelcampo, bajo el número de finca dos mil ochocientos ochenta y nueve [2.889], aparece registrada la finca que se describe así: «CASA marcada con el número setenta y tres de la Avenida de José Antonio, de Torredelcampo, compuesta de tres pisos y con una superficie de doscientos treinta metros cuadrados, que linda por la derecha, con casa de Bartolomé Ruiz Blanca; por la izquierda, otra de Antonio Pegalajar Martínez, y espalda, de Benita Jimenez de la Rina ».*” Más adelante recoge el documento que la finca estuvo registrada a favor de la **Sociedad de Obreros Agricultores de Torredelcampo, “La Defensa del Trabajo”**, inscrita el 20 de septiembre de 1911 en el Libro de Asociaciones del Gobierno Civil de Jaén con el número 404. Esta sociedad adquirió el inmueble por compra a Isabel Rodríguez Sánchez, ante el notario José Azpitarte Sánchez, el 2 de abril de 1921, tal y como consta en la inscripción 8ª del documento registral.<sup>33</sup> Otro documento del Registro de la Propiedad de Jaén<sup>34</sup> ubica la finca en la actual calle Ancha nº 23 y continúa con la inscripción 9ª en la que se recoge la adjudicación de la casa por parte de la Delegación Nacional de Sindicatos de FET y de las JONS, *“en virtud de Certificación expedida por el Secretario de la Comisión Interministerial Calificadora de bienes Sindicales Marxistas, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, de fecha 25 de Abril de 1.942, cumplimentando lo previsto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de Diciembre de 1.940.”* En la inscripción 10ª consta que el Ayuntamiento compró la finca a la Delegación el 11 de diciembre de 1953, siendo el propietario actual del inmueble.

Once años después de comprar la finca descrita, la **Sociedad de Obreros Agricultores** adquirió un solar, o como figura en el documento anterior, *“Haza de tierra, dedicada al cultivo de cereales y leguminosas, al sitio El Barranco o Barranquillo, de Torredelcampo, [...] que tenía treinta y seis áreas, cincuenta y tres centiáreas.= Linderos: Norte el Camino del Matadero; Este o Levante el mismo y la Carretera de Jaén; Sur casa de Pedro Chica; este de Damian*

---

<sup>33</sup> AHUGT-A: Torredelcampo\_318.16. Pp. 4-5. FUDEPA.

<sup>34</sup> AHUGT-A: Torredelcampo\_5. P. 7. FUDEPA.

*Parras.* =”. Se trata de la finca nº 4.318, inscrita en el tomo 403, libro 101, folio 86ª. En la inscripción 6ª del citado documento figura que la compra tuvo lugar el 2 de febrero de 1932, a Ángel Malo de Molina Parras. Como ocurrió con la otra propiedad, la Comisión de Bienes Sindicales Marxistas se la adjudicó “*en virtud de una Certificación expedida de 19 de Febrero de 1.949*”. Posteriormente fue transmitida al Ayuntamiento, ya como casa, el 16 de abril de 1955.

### Cuadro sinóptico

- **Fecha de adquisición:** 2 de abril de 1921.
- **Ubicación:** C/ Ancha nº 23 (antes Avda. José Antonio nº 73).
- **Edificio:** Finca nº 2.889. Superficie total: 230 m<sup>2</sup>. Consta de 3 plantas. Posteriormente se adquirió también la finca nº 4.318.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedades de Obreros Agricultores “*La Defensa del Trabajo*” y la Sociedad Obrera de Albañiles (1903)<sup>35</sup>.
- **Estado y uso:** Fue demolida.

### Situación actual

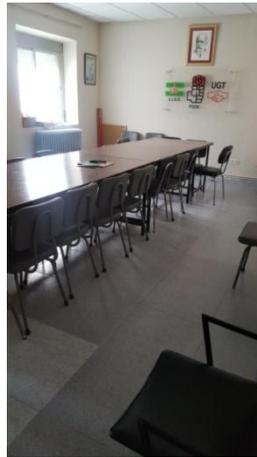
En la actualidad la UGT Jaén junto con el PSOE comparten una casa urbana de tres plantas, en la Avenida de la Constitución nº 129, cedida gratuitamente de pleno dominio por el Ayuntamiento de Torredelcampo a UGT Andalucía.

---

<sup>35</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., p. 121.



Fachada principal de la sede de Torredelcampo



Detalles del interior de la sede



### 2.3.7.- TORREDONJIMENO

Torredonjimeno es un municipio situado a 17 km al oeste de Jaén capital, encuadrada dentro de la comarca Campiña sur.

De tierras fértiles y llanas, comunica la campiña cordobesa con la jiennense, lo que ha permitido el asentamiento de diferentes comunidades a lo largo de su historia. Con una extensión superficial de casi 160 km<sup>2</sup>, en el año 2018 contaba con una población empadronada de 13.731 habitantes.

Limita con los municipios de Torredelcampo, Villardompardo, Escañuela, Arjona, Porcuna, Higuera de Calatrava, Santiago de Calatrava, Martos y Jamilena.

La histórica Casa del Pueblo de Torredonjimeno sigue siendo hoy día la sede del partido socialista y del sindicato, después de que le fuera devuelta a sus legítimos dueños tras las pertinentes gestiones emprendidas para tal fin. De este modo, el 8 de enero de 1979, Andrés Cruz Pérez, en representación de la UGT, solicitó una certificación de bienes al Registro de la Propiedad de Martos<sup>36</sup> sobre la casa situada en “La Glorieta” sin número, de Torredonjimeno (actualmente denominada calle Tintoreros nº 1) que *“consta de dos cuerpos y dos pisos con el*

---

<sup>36</sup> AHUGT-A: Torredonjimeno\_6. Pp. 4-7. FUDEPA.

*firme, y mide veinticinco metros de fachada por veintisiete metros de fondo, que linda por la derecha entrando en ella, con la calle Tintorero a la que hace esquina; por la izquierda, el Rio, y por la espalda, con casa de Don Antonio Calabrus y el Rio.”* En esta certificación se acredita que la finca descrita perteneció a la **Sociedad de Obreros Agricultores, “La Esperanza” de Torredonjimeno**, hasta el 14 de diciembre de 1944, momento en que se inscribió *“al folio ciento trece vuelto, del tomo mil ochenta y cuatro, libro doscientos nueve, número doce mil seiscientos cincuenta y cinco [finca 12.655], inscripción quinta”* la adjudicación a la Delegación Nacional de Sindicatos. Había sido adquirida por José Jiménez Hernández, *“con la obligación de facilitar a la Sociedad Obrera denominada El Porvenir del Trabajador, con domicilio en Torredonjimeno, mientras ésta conserve su actual denominación y se rija por los vigentes estatutos, local suficiente para el cumplimiento de sus fines sociales [...]”*, según se recoge en la inscripción segunda. Esta primera escritura de la casa tuvo lugar el 11 de abril de 1916 ante el notario Rafael Naranjo Salvador.



Fotografía de la Casa del Pueblo de Torredonjimeno, tomada en el año 2012

El 17 de febrero de 2000, se firma la Escritura de Reintegración de la finca por parte de la Administración del Estado a favor de la UGT de España, tal y como figura en la Copia Simple del documento firmado ante el notario José Marcos Picón Martín<sup>37</sup>.

El 30 de diciembre de 2008 se celebró el 30 aniversario de la reapertura de la Casa del Pueblo por parte del PSOE y la UGT.

---

<sup>37</sup> Escritura nº 622 firmada en Madrid el 17 de febrero de 2000. AHUGT-A: Torredonjimeno\_12. Pp. 1-11. FUDEPA.

Muchas fueron las sociedades afines a la UGT que se crearon en esta localidad, según afirma Santiago de Córdoba<sup>38</sup>: *S. O. “El Porvenir del Trabajo”* (1904), *S. O. de Agricultores “La Esperanza del Obrero”*, *S. O. de Albañiles* (1919), *S. O. de Trabajadores de la Tierra “La Esperanza del Obrero”* (1930), *S. O. de Camareros, Cocineros “El Resurgir”* (1933), *S. de Campesinos y Pequeños Propietarios “La Nueva Aurora”* (1937) y la *S. O. de Trabajadores de la Tierra y Pequeños Propietarios “La Campesina”*.

Sociedad del Ramo de Construcción  
de  
TORREDONJIMENO  
◆



Sellos de algunas de las sociedades obreras de Torredonjimeno

### Cuadro sinóptico

- **Fecha de adquisición:** 11 de abril de 1916.
- **Ubicación:** C/ Tintoreros nº 1 (antes La Glorieta s/n).
- **Edificio:** Finca nº 12.655. Con 25 m de fachada y 27 de fondo, con 2 cuerpos.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedades de Obreros Agricultores “*La Esperanza*”.
- **Estado y uso:** Sede del PSOE y la UGT.

---

<sup>38</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., pp. 121-122.

### Situación actual

Desde 2002 la UGT tiene concedida por Resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la primera planta sobre rasante del edificio urbano situado en Plaza Victoria nº 5, que se encuentra en situación de abandono por todos los cesionarios.



Vista de la fachada principal de la sede de Torredonjimeno en Plaza Victoria

### 2.3.8.- VILLARDOMPARDO

Villardompardo es una pequeña localidad de 17 km<sup>2</sup> y 966 habitantes (según datos del INE de 2018) situada en la parte septentrional de la comarca Campiña Sur, a unos 30 km de Jaén y limita con los municipios de Torredelcampo, Torredonjimeno y Escañuela.

De terreno predominantemente llano, con alguna zona de desniveles, su casco urbano se halla sobre una loma.

En lo que respecta a la Casa del Pueblo que existía en esta localidad a principios del siglo pasado, sabemos que hubo una finca en la calle San Cristóbal nº 23 que perteneció a la *Sociedad de Trabajadores de la Tierra “La Esperanza” de Villardompardo*, sociedad creada en

1918 y afiliada a la UGT<sup>39</sup>, según consta en la Certificación del Registro de la Propiedad de Martos, emitida el 16 de enero de 1979, a solicitud de Jerónimo Garrido Carpio, en representación de la UGT<sup>40</sup>. Según describe Jerónimo Garrido en el documento de solicitud,<sup>41</sup> la casa, convertida ya en un solar, lindaba por la derecha con solar de Francisco Calvache Becerra; por la izquierda, con otro de José Fernández Ortega y por la espalda, con el de Juan Armenteros Gay y contaba con una extensión de 160 m<sup>2</sup>. Fue incautada por la Delegación Nacional de Sindicatos y vendida después al matrimonio constituido por José María Fernández Fernández y María Dolores Liébana Garrido, el 31 de octubre de 1967, quedando inscrita “al folio setenta y dos vuelto, del tomo mil doscientos setenta y uno, libro cuarenta y siete, número tres mil ciento cuarenta y tres [finca 3.143]”.

Además, asegura Jerónimo Garrido que existía otro inmueble en el número 25 de la misma calle con una extensión total de 500 m<sup>2</sup> (aunque una medición posterior resultaron ser 319 m<sup>2</sup>).

#### Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** C/ San Cristóbal nº 23.
- **Edificio:** Finca nº 3.143. Superficie total: 160 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** *Sociedad de Trabajadores de la Tierra “La Esperanza”* (1918) y **S. O. de Trabajadores de la Tierra “Nuevo Día”** (1934).<sup>42</sup>
- **Estado y uso:** Fue demolida.

---

<sup>39</sup> *Ibíd.*, p. 129.

<sup>40</sup> AHUGT-A: Villardompardo\_5. Pp. 1-3. FUDEPA.

<sup>41</sup> AHUGT-A: Villardompardo\_4. Pp. 5-6. FUDEPA.

<sup>42</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., p. 129.

## 2.4.- CAMPIÑA NORTE

### 2.4.1.- DATOS GENERALES

Ubicada al oeste de la provincia de Jaén, limita con la provincia de Córdoba al oeste y las comarcas de Sierra Morena al norte, el Condado al noreste, La Loma al este y por el sur con la Campiña Sur. Cuenta con una población de 120.575 habitantes (computo total de los datos del INE de 2018 de cada localidad).

Está integrada por las localidades de **Arjona, Arjonilla, Bailén, Cazalilla, Escañuela**, Espelúy, Fuerte del Rey, **Higuera de Calatrava**, Jabalquinto, **Lahiguera, Linares, Lopera, Mengíbar, Porcuna**, Santiago de Calatrava, Torreblascopedro y **Villatorres**.

### 2.4.2.- ARJONA

Situado al noroeste de la provincia, a 44 km de la capital, cuenta con una extensión de 158,45 km<sup>2</sup>.

Limita con los municipios de Marmolejo, Arjonilla, Andújar, Lahiguera, Torredelcampo, Escañuela, Torredonjimeno, Porcuna y Lopera.

En el año 2018 tuvo registrados 5.597 habitantes, según los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística.

[...] *“el inmueble denominado «Casa del Pueblo» de Arjona, fué construido en su día por hijos del pueblo y con destino al Partido Socialista Obrero Español y que por motivos de la Guerra Civil no pudo ser escriturada, figurando en aquellas fechas a nombre de un componente de referido Partido.”*<sup>43</sup>

Adquirida por el Partido Socialista y la UGT, pero escriturada a nombre de Juan Barrera Arazola, quien había aportado provisionalmente casi todo el capital necesario para su adquisición hasta que le pudiera ser devuelto, el inmueble fue adquirido por compra a Andrés Jiménez Quero, en enero de 1934. En 1936, con el triunfo del Frente Popular, se decide hacer el traspaso de las escrituras a nombre de la Casa del Pueblo, pero

---

<sup>43</sup> Documento de recogida de firmas realizado el 11 de agosto de 1983. AHUGT-A: Arjona\_6. Pp. 1-4. FUDEPA.

días más tarde estalla la guerra y ya nunca se formalizó. El propietario falleció, pasando la titularidad a su viuda e hijos, quienes fueron presionados para vendérsela al Ayuntamiento pese a su negativa. Finalmente se produjo la venta el 27 de mayo de 1952, por un total de 35.000 pesetas.<sup>44</sup>



Fachada de la Casa del Pueblo de UGT y  
PSOE de Arjona en 2010

El 8 de mayo de 1987 se solicitó la Nota Simple del Registro de la Propiedad de Andújar de la finca 11.106, en la cual consta que se trata de un solar ubicado en la calle San Nicasio sin número, que tiene una extensión superficial de 1.224 m<sup>2</sup>. En las siguientes inscripciones ya se habla de “*casa en construcción*” que fue vendida de unos particulares a otros hasta que, el 27 de mayo de 1952, se vendió al Ayuntamiento, quedando recogido al folio 234, del libro 223 de Arjona, inscripción 5<sup>a</sup>. Años después, fueron segregados de dicha finca 880 m<sup>2</sup>, que pasarían a formar la finca n<sup>o</sup> 15.163, un corral cedido por el Ayuntamiento al Servicio Nacional del Trigo en 1961.

No existe documento alguno que vincule el edificio con la central sindical o el partido socialista, con lo que fue necesario solicitar un Acta de Manifestaciones el 26 de mayo de 1987 en el que se afirma que “*la casa, sita en esta Ciudad de Arjona, calle San Nicasio, marcada con el número 17 de orden, propiedad actualmente del Excmo. Ayuntamiento de Arjona y cedida en uso al PSOE y a la UGT, fué desde el año 1.934, la Casa del Pueblo, hasta el año 1.939, en que acabó la Guerra Civil*”.<sup>45</sup>

---

<sup>44</sup> MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M.C.; SÁNCHEZ ALCAIDE, L. *Las Casas del Pueblo de UGT...* op. cit., pp. 201-202.

<sup>45</sup> Documento notarial n<sup>o</sup> 307, emitido por la notaría de Carmen Martínez Socias, a requerimiento de Mariano Linares Hidalgo, como representante de la UGT de Jaén. AHUGT-A: Arjona\_8. Pp. 1-4. FUDEPA.



Membrete de la Sociedad Obrera Socialista de Arjona

Tenemos constancia de que en el primer tercio del siglo pasado existieron varias sociedades vinculadas con la UGT en Arjona, la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra “El Progreso”* (1901), la *Sociedad*

*Obrera Socialista “Círculo Socialista”* (1918), la *Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra* (1930), la *Sociedad Obrera de Panaderos* (1933) o la *Sociedad Obrera de Arrendamientos Colectivos* (1936).<sup>46</sup>

### Cuadro sinóptico

- **Fecha de adquisición:** enero de 1934.
- **Ubicación:** C/ San Nicasio nº 17.
- **Edificio:** Finca nº 11.106. Solar de 1.224 m<sup>2</sup>. Después se dividió, dando lugar, además, a la finca 15.163, con 880 m<sup>2</sup>.
- **Estado y uso:** Sede de UGT y PSOE.

### 2.4.3.- ARJONILLA

Situado al oeste de la provincia, a 53 km de Jaén, Arjonilla linda con Arjona, Andújar y Marmolejo.

Cuenta con 3.610 habitantes censados en 2018 y una superficie de 42,4 km<sup>2</sup>. Casi el 80% del término municipal está dedicado al cultivo del olivar y la industria que conlleva.

*La Sociedad Obrera Socialista de Arjonilla* compró<sup>47</sup> la finca “Casa marcada con el número 13 y 15 de la calle Mariana Pineda, antes Molinos de la villa de Arjonilla” a Manuel Ortega González, el día 3 de

---

<sup>46</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., p. 66.

<sup>47</sup> Nota Simple del Registro de la Propiedad de Andújar, de 13 de agosto de 1977. AHUGT-A: Arjonilla\_317.1, Pp. 3-4. FUDEPA.

marzo de 1932, ante el notario de Marmolejo, José Cano Frades, quedando registrada la compra en la inscripción 7ª del folio 214, libro 76 de Arjonilla, finca 3.728.

Posteriormente y tras serle incautada a la sociedad, la casa, que contaba con una extensión superficial de 182 m<sup>2</sup>, fue comprada por la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, según certificación expedida en Madrid el 12 de mayo de 1943 por el Secretario de la Comisión Calificadora de Bienes Sindicales Marxistas, Rafael Matilla Entrena.

En la inscripción 9ª se recoge la venta que la citada Delegación hizo de la finca a Juan Álvarez Ortega el 2 de octubre de 1956, ante el notario de Jaén, José García Frías. Un año después, el 29 de noviembre de 1957, Juan Álvarez vendió la casa a Bernabé Garrido Lara, ante el notario José María García Ruiz, lo que se registró en el folio 246, del citado libro, como inscripción 10ª.

Además, la citada Sociedad Obrera adquirió otro inmueble un año después, del que sabemos que se trata de la *“Casa molino aceitero marcada con el número 14 de la calle General Sanjurjo de la villa de Arjonilla, cuya extensión superficial no consta. Linda por la izquierda, con casa y molino de Don Rafael Martínez Sánchez, por la derecha con casa de Francisco Pérez Navarro y por la espalda con tierras de Juan García Uceda. Consta inscrita en la actualidad a nombre de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Arjonilla, quien la adquirió por compra a la Delegación Nacional de Sindicatos de FET y de las JONS, mediante escritura otorgada en Jaén el 30 de Junio de 1960 ante el Notario Don Hipólito Rodríguez Esteban, en el folio 68 del libro 145 de Arjonilla, finca número 2.528, inscripción 11ª. La finca descrita precedentemente fue adquirida por la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española y de las JONS, en virtud a lo dispuesto en la Ley de 23 de Septiembre de 1939, procedente de la Sociedad Obrera Socialista de Agricultores de Arjonilla, según certificación expedida en Madrid el 14 de Enero de 1942 por Don Rafael Mantilla Entrena, Secretario de la Comisión Calificadora de Bienes Sindicales Marxistas. Fué inscrita en el folio 67 del libro y finca ya citados inscripción 10ª. Y la Sociedad Obrera Socialista de Arjonilla, adquirió la misma finca descrita por compra a Doña Carmen García Jiménez y a Don Rafael Ruiz de los Mozos García, mediante escritura otorgada en*

*Arjonilla el 25 de Marzo de 1933, ante el Notario de Marmolejo Don Humberto Sarias Montesino. Fué inscrita en el folio 124 del libro 113 de Arjonilla, finca número 2.528, inscripción 9<sup>a</sup>.*<sup>48</sup>

Sobre las organizaciones sindicales que hubo desde principios de siglo en la localidad, el citado autor Santiago de Córdoba<sup>49</sup> enumera tres vinculadas a la UGT, el *Centro Obrero Socialista* (PSOE/UGT), creado en 1919, la *Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra* (FNTT-UGT), fundada en 1930 y la *Sociedad Obrera Socialista de Agricultores* (FNTT-UGT), en activo desde 1933.

#### Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** C/ Mariana Pineda nº 13-15 (actual Molinos) y c/ General Sanjurjo nº 14.
- **Edificio:** Finca nº 3.728 y 2.528.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad Obrera Socialista de Arjonilla.
- **Estado y uso:** Construido de nuevo con posterioridad.

#### 2.4.4.- BAILÉN

Asentada en la comarca de Campiña Norte, limita con los municipios de Baños de la Encina y Guarromán al norte, Linares al este, al sur con Jabalquinto y Espelúy, y con Villanueva de la Reina y Zocueca al oeste.

Con 17.820 habitantes censados en 2018, es la 7ª población jiennense en número de habitantes y la segunda de la comarca después de Linares. Cuenta con una extensión superficial de 117,6 km<sup>2</sup>.

En el Boletín de UGT nº 53, publicado el 1 mayo de 1933, se recoge una breve reseña a la Casa del Pueblo de Bailén en la que se lee literalmente: “*Se inauguró esta Casa del Pueblo el 1 de mayo de*

---

<sup>48</sup> Nota Simple del Registro de la Propiedad de Andújar, de 21 de julio de 1979. AHUGT-A: Arjonilla\_2. P. 19. FUDEPA.

<sup>49</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., p. 66.

*1920, siendo su valor de 4.500 pesetas. No obstante de ello, existe el proyecto de construir una nueva Casa del Pueblo, toda vez que la actual ya es insuficiente para contener a las ocho organizaciones que la integran, dos de las cuales son políticas. Durante el año 1932 se dieron en ella seis actos de carácter cultural, cinco de carácter político y otros cinco de carácter sindical. La Casa del Pueblo, que tiene dos compañeros retribuidos, cuenta, desde el año 1920, con una escuela de niños y además tiene una pequeña biblioteca.”*

Tenemos constancia de la presencia en Bailén de siete sociedades afines a la UGT durante el primer tercio del siglo XX, la mayoría creadas entre 1912 y 1913, tal es el caso de la **S. O. de Agricultores**, la **S. O. de Arrieros**, la **S. O. de Mineros “La Unión Minera”** y la **S. O. de Oficios Varios “La Armonía”**, todas ellas fundadas en 1912; la **S. O. de Tejeros** de 1913; y ya más tardíamente la **Federación Local de Sociedades Obreras**, la **Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra**, ambas de 1932, y la **S. O. de Oficios Varios** de 1937<sup>50</sup>.



U. G. T.  
 FEDERACIÓN LOCAL DE SOCIEDADES  
 OBRERAS DE LA CASA DEL PUEBLO  
 CALLE CARLOS MARX, N.º 1  
 BAILÉN (JAÉN)

Sello de la Sociedad de Oficios Varios y membrete de la Federación Local de Sociedades Obreras de la Casa del Pueblo de Bailén

Sobre la sede que ocupaba la citada **Federación Local de Sociedades Obreras de Bailén**, el Registro de la Propiedad de La Carolina emitió una Nota Simple el 21 de marzo de 1977<sup>51</sup>, en la que se mencionan dos fincas pertenecientes a la citada sociedad.

<sup>50</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., pp. 69-70.

<sup>51</sup> AHUGT-A: Bailén\_318.12. Pp. 44-46. FUDEPA.

La primera es una casa sita en calle Concordia nº 6 de Bailén, con una superficie de 254,2 m<sup>2</sup>, que linda por la derecha entrando, con casa de Manuel Alonso García; por la izquierda, con corrales de los herederos de Francisco Godino y por la espalda, con casa de Blas Galey.

Este edificio destinado a teatro y conocido como *Teatro de Reding*, en la calle Empedrada (nombre que recibía la calle antes de llamarse Concordia), estuvo inscrito a su favor en el tomo 814 general, del libro 270 de Bailén, folio 78, finca número 11.900 duplicado y en su inscripción 6<sup>a</sup> se recoge el momento en que fue adquirido por la citada sociedad mediante compra a Diego Cabrera López, el 12 de abril de 1933, ante el notario local, Joaquín Castellón y Bosque. En el momento de redactar el presente Certificado del Registro, en 1977, el inmueble estaba inscrito a favor de Luis Jiménez Camacho y su esposa, Encarnación González Aguilar, en el tomo 818 general, del libro 271 de Bailén, folio 184, inscripción 13<sup>a</sup>.

El segundo inmueble que figura en el documento del Registro se encuentra ubicado en la calle Chozas nº 1, con una extensión superficial de 414,67 m<sup>2</sup>. Linda por la derecha entrando con Isabel y Martín Marín Zamora y Sebastián Gutiérrez Reguero; por la izquierda con Manuel Cabrera Lomas y herederos de Martín Marín Quesada; y por la espalda con Luis Jiménez Camacho, Juan Martín Martínez, María Troyano Rodríguez y Francisco Vilches Maldonado. En el tomo 814 general, libro 270 de Bailén, folio 76, finca 15.638, inscripción 3<sup>a</sup>, aparece reconocida la propiedad en favor de la ***Sociedad Federación Local de Sociedades Obreras***, por compra a Diego Cabrera López, aunque a fecha del documento (1977) se encontraba inscrito a favor del Ayuntamiento de Bailén, por compra realizada el 4 de noviembre de 1968 a la Delegación Nacional de Sindicatos de la FET y de las JONS, según consta en el tomo 1.063 general, libro 348 de Bailén, folio 174, inscripción 8<sup>a</sup>. El 20 de septiembre de 1989 se firma ante el notario local, Tomás J. Gila Puertas, el documento de donación del inmueble por parte del Ayuntamiento en favor de la Unión General de Trabajadores, aunque en ese momento se trata ya de un solar, puesto que el edificio fue derruido en su totalidad.<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup> AHUGT-A: Bailén\_318.12. Pp. 77-107. FUDEPA.

### Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** C/ Concordia nº 6 y c/ Choza nº 1.
- **Edificio:** Finca nº 11.900 y 15.638.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad Federación Local de Sociedades Obreras.
- **Estado y uso:** Ya no pertenecen al sindicato y el de calle Choza fue derribado.

### Situación actual

En la actualidad UGT tiene en propiedad, el 75% de la superficie para el sindicato y el 25% para el PSOE, un local en planta baja, con acceso directo desde la calle y con dos entradas, sito en Avenida Manolo Gómez Bur s/n, Edificio los Claveles. En buen estado de uso.



Entrada principal al local de la UGT en Bailén

#### 2.4.5.- CAZALILLA

La pequeña localidad de Cazalilla, perteneciente a la comarca de la Campiña Norte, cuenta con una población de 829 habitantes, según los datos del INE de 2018 y 46,6 km<sup>2</sup>.

Se encuentra a 31 km de la capital provincial y linda con los municipios de Villanueva de la Reina, Espelúy, Mengíbar, Jaén y Fuerte del Rey.

Figura en la Nota Simple del Registro de la Propiedad de Andújar de 8 de enero de 1979<sup>53</sup> un edificio, hoy derribado, sito en la calle de Yanguas Mesías sin número, con una superficie de 442 m<sup>2</sup>, que lindaba al Saliente con finca urbana propiedad de Francisco Flores Aldehuela, al Sur, finca urbana de Juan Santos Ruiz, al Oeste, con travesía de la calle Yanguas Mesías y al Norte, con la calle Carretera de Mengíbar. En dicho documento, la citada finca, número 2.647, consta inscrita en el folio 113, del libro 52 de Cazalilla, y, en la inscripción 3<sup>a</sup>, como perteneciente a Inés Peinado Garrido, quien lo adquirió por permuta de un solar con la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de la localidad, quien, a su vez, lo había comprado a la Delegación Nacional de Sindicatos de la Falange y de las JONS el 1 de septiembre de 1954 (inscripción 2<sup>a</sup>), después de que ésta la hubiera adquirido, con arreglo a la Ley de 23 de septiembre de 1939 y según certificación expedida el 24 de diciembre de 1941, como procedente de los bienes Marxistas de la ***Sociedad de Agricultores “La Moral del Obrero”***, pese a que no se encontraba inscrita en el Registro de la Propiedad a favor de dicha sociedad, con lo que la 1<sup>a</sup> inscripción de la finca, en el folio 61 del citado libro, fue a favor de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Francisco Mateos, Secretario de Organización local, escribió una carta a la directiva nacional de UGT, el 8 de junio de 1978, en la que explica la situación en la que se encuentra la que fuera la Casa del Pueblo, acusando a la citada Inés Peinado de haberse apropiado de la finca e indicando que no llegó a ser terminada cuando *“fue tirada al suelo intencionadamente”*...y que *“hoy la casa es solo un solar”*.

---

<sup>53</sup> AHUGT-A: Cazalilla\_2. Pp. 1-2. FUDEPA.

Sobre las organizaciones sindicales que hubo en la localidad, Santiago de Córdoba<sup>54</sup> enumera la *S. O. de Agricultores y Oficios Varios “la Moral del Obrero”* (PSOE/UGT), creada en 1918, y la *S. O. de Trabajadores de la Tierra “la Moral del Obrero”* (FNTT/UGT), fundada en 1932.



Libreta de asociado y sello de la Sociedad Obrera  
“La Moral del Obrero” de Cazalilla

### Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** C/ Yanguas Mesías s/n.
- **Edificio:** Finca nº 2.647. Con 442 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad de Agricultores “La Moral del Obrero”.
- **Estado y uso:** Derribada.

---

<sup>54</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., pp. 80-81..

#### 2.4.6.- ESCAÑUELA

Esta pequeña localidad al sureste de la Campiña Norte, a unos 36 km de Jaén, con tan solo 949 habitantes, según los datos del INE para el año 2018.

Con una superficie de 13,9 km<sup>2</sup>, linda con Arjona, Torredonjimeno, Villardompardo y Torredelcampo.

La Casa del Pueblo que existía en Escañuela a principios del segundo tercio del siglo pasado, fue adquirida por la ***Sociedad de Obreros Agricultores “La Aurora”*** en una subasta celebrada en Córdoba, según la escritura otorgada en Córdoba el 20 de noviembre de 1933, ante el notario Domingo Barber y Lloret.

La Nota Simple del Registro de la Propiedad de Andújar de 14 de febrero de 1978, aporta algunos datos más sobre esta edificación. Se trata de la finca 842, una casa de dos plantas situada en la calle Mesones nº 18 (después calle José Antonio), que cuenta con más de 83 metros cuadrados y *“que linda por la derecha entrando, con casa de Francisco Gutierrez, hoy casa de Rosa Cañizares Medina; izquierda, con corral de Don Juan Ortega, hoy herederos de Isidoro Gutierrez; y espalda, con corral de Don Juan Ortega, hoy calle de Ruiz de Alda.”*<sup>55</sup>

Con la Guerra Civil, la casa fue incautada e inscrita a favor de la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, según certificación expedida en Madrid el 25 de junio de 1943, quien la vendió años después a la Cámara Agraria Local, el 16 de noviembre de 1960, quedando constancia de ello en el folio 229 del libro 15 de Escañuela, inscripción 9ª.

Posteriormente, Mariano Linares Hidalgo, como representante de la Ejecutiva Provincial de UGT, solicitó, el 22 de abril de 1987, un Acta de Manifestaciones<sup>56</sup> ante María Teresa Navarro Morell, notario del Ilustre Colegio de Granada, Distrito de Andújar, exponiendo *“que la casa sita en Escañuela, en calle José Antonio, hoy Zacatín, marcada con el número dieciocho, propiedad actualmente de la Cámara Agraria Local de Escañuela, fue desde el año 1932, la CASA DEL PUEBLO, hasta el año 1939, en que acabó la guerra civil.”* Como testigos, el

---

<sup>55</sup> AHUGT-A: Escañuela\_316.19. P. 5. FUDEPA.

<sup>56</sup> AHUGT-A: Escañuela\_316.19. Pp. 1-4. FUDEPA.

citado representante sindical presenta a dos afiliados a la UGT y al Partido Socialista desde entonces, **Juan Miguel Juárez Gay** y **Juan Rosillo García**, quienes ratifican esta información.

En esta localidad existieron diversas sociedades con afinidad a la UGT desde 1910 hasta el comienzo de la Guerra Civil. Así, encontramos, la *Sociedad Obrera de Oficios Varios “El Porvenir del Trabajo”* y la *Sociedad Obrera de Oficios Varios “La Aurora”*, ambas fundadas en 1910, la *Sociedad Obrera de Oficios Varios “La Amistad”*, de 1913, la *Sociedad Obrera de Oficios Varios “La Aurora”*, de 1918, la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra “El Progreso”*, de 1931, la *Organización Femenina Socialista*, de 1932 y la *Sociedad Obrera de Oficios Varios “La Aurora”*, refundada en 1936.<sup>57</sup>

#### Cuadro sinóptico

- **Fecha de adquisición:** 20 de noviembre de 1933.
- **Ubicación:** C/ Mesones nº 18 (después llamada c/ José Antonio, hoy c/ Zacatín).
- **Edificio:** Finca nº 842. Con 83 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad de Obreros Agricultores “La Aurora”.
- **Estado y uso:** Está en buen estado pero no pertenece ya al sindicato ni al partido socialista (forma parte de los bienes compensados).

#### 2.4.7.- HIGUERA DE CALATRAVA

Ubicada al oeste de la provincia, esta pequeña localidad de 39 km<sup>2</sup>, cuenta con una población de 616 habitantes, según datos Instituto Nacional de Estadística de 2018.

Se encuentra situada en la Campiña Norte, a 40 kilómetros de la capital de provincia, Jaén, y limita con Porcuna, Torredonjimeno, Santiago de Calatrava y la provincia de Córdoba.

---

<sup>57</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., p. 83.

La desaparecida Casa del Pueblo de Higuera de Calatrava perteneció a la ***Sociedad de Trabajadores de la Tierra “Unión y Progreso”***, según hemos podido comprobar por la Nota Simple del Registro de la Propiedad de Martos<sup>58</sup>, fechada el 21 de julio de 1984, en la que describe textualmente como *“Casa sin número, en la calle Cañete, de Higuera de Calatrava, actualmente es un solar por no existir la edificación, con 13 metros, 40 centímetros de fachada, por 30 metros, 65 centímetros de fondo, incluso el corral, y una extensión superficial de 111 metros cuadrados. Linda por la derecha entrando, mas de Miguel Marin López; por la izquierda, de Manuel Garcia Rojano, y por la espalda, con los Egidos de la Villa.”*

*“Don Sebastián López Ortega, dueño de la casa antes descrita, la vendió en pleno dominio a la Sociedad de Trabajadores de la Tierra denominada “Unión y Progreso”, con domicilio en Higuera de Calatrava, y a virtud de una primera copia de la escritura otorgada en Martos el 11 de diciembre de 1933, ante el Notario Don Odon Loraque Ibañez, se inscribió al folio 27 vtº, del tomo 1.263, libro 36, finca 2.210, inscripción 4º.”*

[...]

*“En sesión celebrada el 30 de agosto de 1.941, por la Comisión Interministerial Calificadora de Bienes Sindicales Marxistas, se acordó declarar propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos, dicha casa, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de septiembre de 1.939 y su Reglamento, los bienes pertenecientes a dicha Sociedad [...]”, lo que quedó recogido al folio 23, del tomo 39, libro 23, inscripción 5ª.*

*“La Delegación Nacional de Sindicatos, dueña de la finca antes descrita, la cedió gratuitamente a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, de Higuera de Calatrava, y a virtud de una primera copia de la escritura otorgada en Jaén el 3 de febrero de 1.964, ante el Notario Don Carlos Pando Muniz, se inscribió al folio 23 vtº, del tomo, libro y número ultimamente citados, inscripción 7ª. La Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, de Higuera de Calatrava, dueña de la casa antes descrita, la vendió en pleno dominio al Grupo sindical de Colonización número 1.951/1, de Higuera de Calatrava, y a virtud de una primera copia de la escritura otorgada el 8 de agosto de 1975 [...]”*

---

<sup>58</sup> AHUGT-A: Higuera de Calatrava\_316.25. P. 8. FUDEPA.

### Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** C/ Cañete s/n.
- **Edificio:** Finca 2.210. Con una superficie de 111 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedades de Trabajadores de la Tierra "Unión y Progreso" y *S. O. de Oficios Varios* (UGT-1929).
- **Estado y uso:** Reedificado posteriormente.

#### 2.4.8.- LAHIGUERA

Denominado *Higuera de Arjona* desde el siglo XV, este pequeño municipio de de 1.742 habitantes registrados en 2018 (según datos INE), se encuentra situado en la comarca Campiña Norte.

Ubicado en una loma que se eleva sobre el río Guadalquivir, cuenta con una superficie de 44,75 km<sup>2</sup>, a unos 32 km de Jaén. Linda con Villanueva de la Reina, Andújar, Arjona y Fuerte del Rey.

En Higuera de Arjona, nombre que recibía el municipio a principios del siglo XX, existió "*desde antes de la Dictadura del General Primo de Rivera*"<sup>59</sup> la **Sociedad Socialista "La Invencible"**, afín al PSOE y a la UGT, a la que el Ayuntamiento cedió un terreno en la calle Calvo Sotelo nº 4 (hoy Gran Vía) donde, con fondos propios y por los mismos militantes, se levantó una casa de dos plantas que fue inaugurada en 1924. "*Edificio destinado a Escuelas Nacionales [...] que linda por la derecha con casa de Miguel Mercado Mármol, izquierda Alonso Cortés Mercado y espalda con travesía de la Plaza, con una superficie de trescientos setenta y seis metros cuadrados, siendo su estado de conservación bueno y consta de dos plantas con una Escuela en cada una, patio y al fondo otra nave edificación de dos plantas con una Escuela y comedor Escolar. Clasificada de bienes de dominio público y de uso público. Inscrita en el folio 134 del libro 74 de Higuera de Arjona finca 4.362, inscripción 1ª a nombre del Ayuntamiento de Higuera de Arjona, mediante certificación de dominio, expedida el 20 de Noviembre de 1974 por don Eduardo Higuera Raya, y en la que hacían*

---

<sup>59</sup> Acta de Notoriedad 542 emitida en Arjona, el 3 de julio de 1984, ante el notario local, José Francisco González de Rivera y Rodríguez. AHUGT-A: Higuera de Arjona\_316.21. Pp. 15-20. FUDEPA.

*constar que dicho Ayuntamiento la poseía en pleno dominio sin que conste la fecha de adquisición, nombre del anterior propietario y título por la cual la adquirió.”*<sup>60</sup>

Durante la Segunda República “*se desterró el patio trasero de la finca y se edificaron con fondos propios del Partido, Sindicato y el trabajo de algunos militantes, un segundo cuerpo de obra con dos plantas, separado del primero por un patio central, así como un horno para cocer pan [...] al finalizar la guerra civil de 1936 a 1939, el Gobierno del General Franco volvió a incautarse de toda la finca dicha. En ella se metieron vecinos evacuados sin casa, ardiendo la casa posteriormente.*”<sup>61</sup>

Unos años antes de la fundación de la *Sociedad Obrera de Oficios Varios “La Invencible”* (en 1913), se había fundado la *Sociedad Obrera de Agricultores* (en 1910). Además de estas dos sociedades, con posterioridad se fundaron otras dos, la *Sociedad Obrera de Oficios Varios* (en 1919) y la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios “La Invencible”* (1932).<sup>62</sup>

### Cuadro sinóptico

- **Año de inauguración:** 1924.
- **Ubicación:** C/ Calvo Sotelo nº 4 (hoy Gran Vía).
- **Edificio:** Finca nº 4.362. Con una superficie de 376 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad Socialista “La Invencible”.
- **Estado y uso:** Destruída y en su lugar hay otro edificio.

---

<sup>60</sup> Registro de la Propiedad de Andújar, 7 de julio de 1977. AHUGT-A: Higuera de Arjona\_316.21. P. 2. FUDEPA.

<sup>61</sup> Acta de Manifestaciones 542. AHUGT-A: Higuera de Arjona\_316.21. Pp. 15-20. FUDEPA.

<sup>62</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., p. 97.

#### 2.4.9.- LINARES

Segunda ciudad de la provincia en número de habitantes, 57.811 en 2018, aunque durante décadas superó en población a la ciudad de Jaén. Es la capital comercial y administrativa de la comarca Campiña Norte.

Se encuentra situada en el noroeste de la provincia de Jaén, entre el sector oriental de Sierra Morena y la parte alta de la depresión del río Guadalquivir, con lo que dispone de sierra y campiña. Importante zona minera durante el siglo XX, hoy su actividad económica está basada en el comercio, ya que desapareció la totalidad de la industria de extracción minera a finales del siglo pasado.

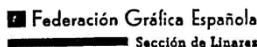
Incontables sociedades afines a la UGT fueron fundadas en Linares entre 1888 y 1937, según la información aportada por el historiador Santiago de Córdoba<sup>63</sup>:

*S. O. de Albañiles “La Reforma”, S. O. de Mineros “La Barrena” (1888), S. O. de Albañiles “La Unión del Arte” (1889), S. O. de Barberos y Peluqueros “El Fígaro”, S. O. de Obreros en Hierro y Demás Metales (1890), S. O. de Mineros, Barreneros, Entibadores, Paseantes y Lavadores “La Solidaridad Minera”, S. O. de Panaderos “El Desengaño” (1892), S. O. de Alpargateros (1896), Federación Minera (1899), S. O. Tipográfica (1900), S. O. de Sastres (1901), S. O. Músicos “El Orfeón” (1903), S. O. “El Magisterio Privado”, S. O. de Faquines o Mozos de Cuerda “La Confianza Social”, S. O. de Oficios Varios “La Varia” (1904), S. O. de Volqueteros (1905), S. O. de Ajustadores y Torneros “La Metalúrgica” (1907), S. O. de Caldereros y Herreros (1909), S. O. de Moldeadores, Modelistas y Fundidores en Hierro (1909), S. O. de Camareros, Cocineros y Pasteleros “La Razón” (1911), S. O. “La Unión Ferroviaria”, S. O. de Agricultores “La Espiga”, S. O. de Arrieros UGT, S. O. de Cocheros, S. O. de Dependientes de Comercio “La Actividad”, S. O. de Electricistas, S. O. de Lavadores de Mineral “La Verdad”, S. O. de Oficiales Sastras y Modistas “La Confección” (1912), S. O. de Herreros, S. O. de Obreros en Aluminio “La Herminia” (1913), S. O. de Metalúrgicos de la Fábrica “La Constancia” (1914), S. O. de Constructores de Calzado y Guarniceras de Zapatería “El Alza”, S. O. de Metalúrgicos “El*

---

<sup>63</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., pp. 98-104.

*Baluarte*” (1919), *S. O. de Mineros “El Invencible”* (1921), *Sindicato Minero Linaense* (1925), *S. O. de Camareros y Cocineros “Renovación”* (1931), *S. O. de Peluqueros-Barberos, S. O. de Electricistas y Similares “La Electra”* (1932), *S. O. de Peones en General* (1933), *Federación Local de Sociedades Obreras, S. O. de Obreros Canteros y Similares “La Defensa”, S. O. de Obreros Harineros, Molinero y Similares “La Ocasión”, Sindicato de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas, Sindicato Sidero-Metalúrgico “El Baluarte”, Asociación de Tipógrafos y Oficios Similares, Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficina “La Actividad”* (1937).



Rafael María de Labra, 28  
Casa del Pueblo)

Sellos y membretes de algunas de las sociedades que convivían en la Casa del Pueblo de Linares

En el año 1936, la Federación de Sociedades Obreras de Linares publica un folleto con motivo de la inauguración de la Casa del Pueblo<sup>64</sup>, redactado por Francisco Gil Teruel, cuyo prólogo, escrito por el Secretario del Partido Socialista, Enrique de Francisco, dice así:

*“Las organizaciones obreras de la localidad adquirieron en propiedad, antes de producirse el movimiento de octubre, un solar destinado a edificar en él la Casa del Pueblo, que habrá de servir de albergue a nuestros organismos sindicales y políticos. Céntimo a céntimo hubo de reunirse la cifra necesaria para la compra del terreno. Pagado éste, nada quedaba para comenzar la construcción. Había que comenzar de nuevo a recoger gota a gota lo necesario para dar cima a la empresa.*

*Surgen los sucesos octubrinos. El Centro social se clausura; las entidades no funcionan; muchos trabajadores son procesados y presos; la mayor parte, suspendidos en el trabajo; hambre, miseria...*

*En el mes de noviembre, cuando la clase trabajadora se halla sometida a las más duras pruebas, los parados, los hambrientos, los perseguidos o represaliados, sin contar con ningún medio económico y pasando las fatigas que es de imaginar, inician la construcción de su Casa del Pueblo en el solar adquirido; el lugar más céntrico y visible del pueblo.*

*¿Locos? ¿Ilusos? No. Hombres. Y hombres de ideales.*

*Una falange de obreros entusiastas acude diariamente, sin percibir jornal alguno, a construir su casa; es decir, la de su clase social, la que proclama un nuevo concepto de la propiedad: de todos y de ninguno.*

*Un hormiguero es un pueblo trabajador. En este hormiguero humano, perfectamente disciplinado, sin egoísmos ni miseriuucas», cada miembro realiza su función con entusiasmo de poseídos. Nadie sobra; todo es trabajo útil, ningún esfuerzo es penoso.*

---

<sup>64</sup> Federación de Sociedades Obreras. Linares. *Nuestra Casa del Pueblo*. Espinosa Marín Impresores. Linares, 1936. Archivo Histórico Municipal de Linares. CL 441 a, LEG 2552, EXPTE 002.

*¡Ninguno! ¡aunque parta los huesos!*

*Hay hombres que llevan muchas horas sin comer y muchos días haciéndose la ilusión de que comen algo. Pues ved a esos hombres cargados con piedras de sillería, acarreándolas a la obra. Su peso les dobla; desfallecen, arrojan la piedra, descansan un momento sobre ella hasta que pase el momentáneo desfallecimiento físico y la levantan de nuevo como preciosa carga y como si nada hubiese pasado. ¡Es para su casa! ¡Para nuestra casa!*

*Esa casa que hoy contemplan admirados y un tanto medrosos los representantes de la burguesía y el capitalismo español, que creyeron, ¡ilusos! que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores habían pasado a mejor vida.*

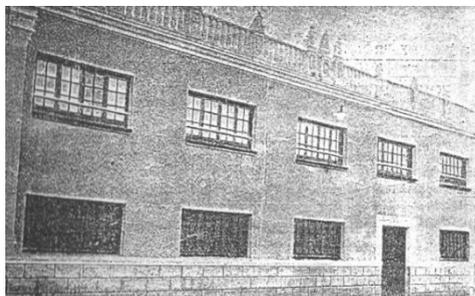
*La Casa del Pueblo de Linares es ya una realidad y es, a la vez, un símbolo. Es una realidad, porque el esfuerzo heroico de aquellos trabajadores le da los últimos retoques para dejarla en condiciones de inaugurarla de un modo verdaderamente solemne. Es un símbolo, porque ella proclama que la clase trabajadora es invencible; que la voluntad de los convencidos es superior a todas las dificultades; que la fe en los ideales no encuentra grande ningún sacrificio, aunque ese sacrificio permanezca en el anónimo: aunque no se sepa nunca que lo hizo Juan o lo realizó Pedro. ¡Es obra de todos! ¡Es el gran monumento de los trabajadores linarenses, elevado a la gloria de la clase a que pertenecen!*

*Camaradas: ¡En pie! Saludemos a los constructores de Linares. Y aprestémonos todos a construir algo cada día.*

*Enrique de Francisco. Secretario del  
Partido Socialista Español*

En este documento de Francisco Gil se describen las vicisitudes por las que pasaron los miembros de la Federación Obrera que, tras pasar 25 años alquilados en la sede que tenían en la calle Viriato, tuvieron que abandonarla por impago y trasladarse a la nueva sede. Para ello era imprescindible unir y transformar las pequeñas casas contiguas que habían comprado en

la calle Tetuán, números 28, 30 y 32, en estado ruinoso, e ir reconstruyendo la resultante paso a paso antes de poder ocuparla.



Fachada Principal de la Casa del Pueblo de Linares en 1936. Tomada del folleto de inauguración "Nuestra Casa del Pueblo"

Dirigía la obra el presidente de la Agrupación Socialista y maestro albañil, Antonio Moreno Pérez. Con mucho esfuerzo y muy pocos medios se “hicieron 19 Secretarías, una casita para el conserje, urinarios y retretes para caballeros y señoras en condiciones higiénicas y con todos los detalles que exige la construcción moderna.” Nueve meses duraron las obras.

Tras su inauguración en 1936, varias organizaciones de UGT mencionadas anteriormente se trasladaron allí: la Sociedad de Electricistas y similares “La Electra”, la Sociedad de Canteros y similares “La Defensa”, la Federación Local de Sociedades Obreras, la Asociación de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficina “La Actividad”, la Asociación de Tipógrafos y Oficios similares, la Sociedad de Obreros Harineros, Molineros y Similares “La Ocasión” y el Sindicato Sidero-Metalúrgico “El Baluarte”.

Fue incautada en febrero de 1944 y demolida en los años 60, construyendo otro edificio en su lugar.

### Cuadro sinóptico

- **Año de inauguración:** 1936.
- **Ubicación:** C/ Tetuán nº 28, 30 y 32.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Federación local de Sociedades Obreras y otras.
- **Estado y uso:** Demolida y reconstruida.

### Situación actual

Desde 2012 la UGT tiene cesión de uso en precario por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de un inmueble de nueva construcción en la calle Víctor de los Ríos, esquina calle Mariano Benlliure.



Entrada principal y vista lateral de la Casa del Pueblo de Linares

### *Estación Linares-Baeza*



Casa del Pueblo de UGT en la Estación Linares-Baeza

La pedanía Estación Linares-Baeza se encuentra situada a pocos km al sureste de Linares, y a 57 km de Jaén capital.

Esta pequeña población ha sido siempre conocida por su **estación de ferrocarril**, lo que la convierte en una zona de paso, partida o destino de decenas de trenes que la atraviesan diariamente. De alguna manera, esta localidad está ligada al romanticismo de este singular medio de transporte y, desde su fundación, han sido miles los viajeros que por ella han pasado. La UGT es titular, en virtud de la escritura de Compraventa otorgada con fecha 7 de abril de 1984, y de pleno dominio de una mitad indivisa de

una casa urbana sita en la calle Santa Isabel nº 36, de la que el PSOE es propietario de la otra mitad.

#### 2.4.10.- LOPERA

Municipio enclavado en el valle de Andújar, en la Campiña Norte, a 54 km de Jaén, que cuenta con una población de 3.673 habitantes (datos INE 2018) y una extensión de 67,9 km<sup>2</sup>.

Limita al norte con Marmolejo y Montoro (Córdoba), al sur con Porcuna, el este con Arjona y al oeste con las localidades cordobesas de Cañete de las Torres, Bujalance y Villa del Río, convirtiéndose en el municipio más occidental de la provincia.

Dedica tanto su espacio como su economía mayoritariamente al cultivo del olivar, complementado con a otros cultivos menores.

En la actual Avenida de Andalucía nº 9 (antes Capitán Bellido nº 5, y a principios del siglo XX, c/ Cánovas nº 3 y después 5) se encuentran los restos de lo que antaño fue un convento transformado en Casa del Pueblo, del que solo se conserva la fachada. Tenía entonces una extensión superficial de 853 m<sup>2</sup> y fue vendida a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Lopera el 3 de febrero de 1964 por la Delegación Nacional de Sindicatos,<sup>65</sup> con la condición de que la transmisión plena del dominio de la finca no se verificaría hasta el pago total de las 7 anualidades establecidas, con lo que, concluido el pago, resultó inscrita al folio 102, libro 52, finca 237. La casa estaba *“compuesta de varias habitaciones en bajo y alto, patio con pozo, pila y corral que linda por la derecha entrando y espalda con molino aceitero adjudicado a Don Juan de Dios Garcia Corpas, y por su izquierda con cochera de Doña Aurelia Garcia Corpas.”* Con anterioridad, la **Sociedad de Oficios Varios “La Defensa del Obrero”** había adquirido la finca por compra a Teófilo García Corpas, ante el notario Pedro Velasco Valenzuela, según consta en la escritura otorgada el 18 de mayo de 1925.<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup> Escritura de cancelación nº 1.562, firmada el 28 de octubre de 1976 a favor de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Lopera, ante el notario de Jaén, Anastasio Sánchez Barragán. AHUGT-A: Lopera\_5. Pp. 1-7. FUDEPA.

<sup>66</sup> Nota Simple del Registro de la Propiedad de Andújar, con fecha de 29 de julio de 1977. AHUGT-A: Lopera\_6. P. 8. FUDEPA. -En este documento figura como finca nº 2.372-.



Imágenes de la fachada e interior de la Casa del Pueblo de Lopera, año 2010

El edificio, de dos plantas, con fachada de ladrillo visto, tenía un patio central cuadrado con columnas en torno al cual se distribuían las dependencias. Al fondo, el anfiteatro, con gradas y escenario. Además existía un pequeño edificio colindante utilizado entonces como cuadra.<sup>67</sup>



Fachada de la Casa del Pueblo de Lopera. Boletín de UGT nº 53, de 1 de mayo de 1933

En el Boletín de UGT publicado en mayo de 1933, se menciona que dentro de la Casa del Pueblo de Lopera, inaugurada en agosto de 1919, convivían cinco organismos, “*uno de carácter político*”, aunque no menciona cuáles eran. Continúa la publicación afirmando que “*están organizando un grupo artístico, integrado por un orfeón, una orquesta y un grupo teatral, así como también en breve inaugurarán una Escuela Proletaria Socialista dentro de la propia Casa del Pueblo*”.

Sabemos de la existencia de otras dos sociedades vinculadas con la UGT, además de la mencionada **S. O.**

---

<sup>67</sup> MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Carmen y SÁNCHEZ ALCAIDE, Laura. Las Casas del Pueblo de UGT Andalucía. Una aproximación a su historia. Córdoba: FUDEPA, 2011, p. 210.

*de Oficios Varios “La Defensa del Obrero”*, fundada en 1921, y son: la *S. O. de Trabajadores de la Tierra “La Defensa del Obrero”* (1930) y la *S. O. de Trabajadores de la Tierra “La Espiga”* (1932).<sup>68</sup>

### Cuadro sinóptico

- **Fecha de adquisición:** 18 de mayo de 1925.
- **Ubicación:** Andalucía nº 9 (antes c/ Cánovas nº 3).
- **Edificio:** Finca nº 237. Con una superficie de 853 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad de Oficios Varios “La Defensa del Obrero”.
- **Estado y uso:** En ruinas (solo queda la fachada).

### Situación actual

En la actualidad UGT tiene en propiedad el 50% (el otro 50% pertenece al PSOE) de un edificio urbano de nueva construcción del año 2007, situado en la calle Juan Domingo Pérez Gálvez nº 1.



Perspectiva y entrada principal de la actual Casa del Pueblo de Lopera

---

<sup>68</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., pp. 104-105.

#### 2.4.11.- MENGÍBAR

A 21 km de la capital provincial, Jaén, se encuentra este municipio de 62 km<sup>2</sup> asentado en la falda de una colina, en el Valle del Guadalquivir.

Cuenta con 9.927 habitantes, según los datos del INE para 2018. El río Guadalquivir y dos afluentes, el Guadalbullón y el Guadalimar, cruzan su término municipal, ya que se encuentra ubicado en la comarca Campiña Norte, lindando con las comarcas Campiña Sur y Sierra Morena.

Existió en Mengíbar la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra “La Esperanza”*, vinculada a la UGT y al Partido Socialista y prueba de ello está en algunos documentos que hemos podido analizar y que, pese a ser algo posteriores, resultan clarificadores.

Por un lado encontramos el Certificado nº 508 del Ayuntamiento de Mengíbar sobre la solicitud de devolución de la Casa del Pueblo local.<sup>69</sup> En este documento se da respuesta a la solicitud presentada por Manuel Lérica Galisteo, en nombre del Partido Socialista, para la devolución del histórico inmueble que fue sede de la *Sociedad La Esperanza* de dicha localidad, quién, “*con aportación de sus asociados, compró el solar y edificó un Centro cultural y una panadería*” en la Calle General Mola nº 7. Posteriormente, el Ayuntamiento compró el inmueble a la Delegación Nacional de Sindicatos de la FET y de la JONS, según escritura de 14 de mayo de 1964, quedando inscrita a nombre del Ayuntamiento al folio 190, del libro 108, finca 4.945, inscripción 2ª del Registro de la Propiedad de Andújar. Entre 1965 y 1967 se construyó sobre el solar y edificación adquiridos, un Grupo Escolar.

Recoge Santiago de Córdoba en su *Andadura hacia la libertad*<sup>70</sup> que aparecía en el inventario de la Casa del Pueblo de esta localidad, realizado en el mes de febrero de 1939, lo siguiente: “*Sobre el solar comprado, se edificaron un Centro Cultural, vivienda para un conserje, salón de actos con 600 sillas, una mesa de sesiones, armario, máquina de escribir y radio; 3 salas para la vida administrativa de las organizaciones con el correspondiente mobiliario de mesa, 3 máquinas de escribir, 3 armarios, 36 sillas y una biblioteca.*” El autor afirma que existieron en Mengíbar dos sociedades enmarcadas en la UGT, una

---

<sup>69</sup> AHUGT-A: Mengíbar\_5. P. 5. FUDEPA.

<sup>70</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., p. 110.

fundada en 1916, la *Sociedad Obrera de Agricultores* y otra posterior, de 1933 denominada *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra “La Esperanza”*, afiliada a la FNTT-UGT.

De fecha muy posterior, 29 de marzo de 1977, encontramos otra descripción del inventario realizado por el Presidente de la Casa del Pueblo, Ignacio Alonso López, y con sello de la Unión General de Trabajadores de España en Mengíbar, en el que se recoge que el inmueble *“Consta de una superficie de 30 x 50 = 1.500 m<sup>2</sup>, de las cuales, 1.260 m<sup>2</sup> ocupan unas escuelas, quedando 240 m<sup>2</sup> en una nave en estado ruinoso por falta de conservación. Dentro de esta superficie se encontraba una nave de 240 m<sup>2</sup> (hoy en estado ruinoso), una nave en la cual había ubicado un horno de pan con 120 m (hoy desaparecida), una casa del conserje con 100 m<sup>2</sup> (hoy desaparecida), un edificio-transformador de corriente de unos 6 m<sup>2</sup> (desaparecido)”*.<sup>71</sup>

#### Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** C/ General Mola nº 7 (actual c/ Enrique Tierno Galván, nº 15).
- **Edificio:** Finca 4.945.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra “La Esperanza”.
- **Estado y uso:** Sede de UGT, PSOE y JJSS, aunque el edificio ha sido reedificado y ampliado.

#### 2.4.12.- PORCUNA

Municipio jiennense perteneciente a la Comarca Campiña Norte que linda con la provincia de Córdoba, situándose a 63 km de la capital vecina y a 42 km de Jaén.

Con una población de 6.283 habitantes en 2018, y una extensión superficial de 177 km<sup>2</sup>, limita con los municipios cordobeses de Bujalance, Cañete de las Torres, Baena y Valenzuela,

---

<sup>71</sup> AHUGT-A: Mengibar\_5. P. 1. FUDEPA.

además de los jiennenses Higuera de Calatrava, Arjona, Torredonjimeno y Lopera.

Sobre la Casa del Pueblo de Porcuna aparece un generoso texto publicado en el Boletín de la Unión General de Trabajadores nº 53, publicado el 1 de mayo 1933. En él se recoge el esfuerzo realizado por los trabajadores afiliados a las ochos organizaciones que en ella convivían, en los siguientes términos: *“Grandes, nobles y generosos han sido los trabajadores de este pueblo importante de la provincia de Jaén. Grandes, porque como los titanes, han comenzado una obra sublime, arrostrando dificultades sin fin.*

*Nobles y generosos, porque constantemente han aportado cantidades de cinco, tres y otra vez cinco pesetas por afiliado; para ir poco a poco levantando los tabiques de la casa que después ha de convertirse en mansión de paz, estudio y trabajo de los obreros del pueblo que nos ocupa. Aun no han dado cima a la obra iniciada, mas ello no resta méritos a los trabajadores de Porcuna. Antes al contrario, ensalza más y más su virtud, toda vez que al lado de las aportaciones en dinero, todos y cada uno de los componentes de las organizaciones, aportan gratuitamente su prestación personal.*

*Obreros panaderos, sastres, carpinteros, agricultores, etc., se convierten en expertos albañiles y van colocando piedra sobre piedra con esa fe inmensa y noble que hace ganar las batallas más difíciles.*

*Dentro de la Casa del Pueblo, valorada hoy en 40.000 pesetas, conviven ocho organizaciones, teniendo además su cuadro artístico y una biblioteca más que regular, la cual esparce el pan espiritual entre las clases obreras.*

*Durante el año finalizado se dieron treinta y un actos de propaganda, y todo hace prever que cada día ha de agigantarse más y más la obra iniciada por estos heroicos trabajadores de Porcuna. Otro ejemplo de constancia, entusiasmo y fe.”*

Encontramos en Porcuna varias sociedades obreras afines a la UGT, que fueron fundadas entre 1905 y 1919<sup>72</sup>: **S. O. de Albañiles** (1905), **S. O. de Agricultores** (1913), **S. O. de Campesinas “El Despertar Femenino”** (1919) y **S. O. de Criadas de Servicio** (1919).

---

<sup>72</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 113.

También conocemos la existencia de la *Sociedad de “Paz y Libertad” de Oficios Varios de Porcuna* gracias al testimonio de diez testigos, que afirmaron ante notario que la citada sociedad es ahora la Unión General de Trabajadores de Porcuna.<sup>73</sup> Siguiendo al profesor Valdivia, la *Sociedad de “Paz y Libertad” de Oficios Varios de Porcuna* existía desde 1903, como atestiguan las referencias a la misma publicadas en *El Socialista* entre julio y noviembre de 1903.<sup>74</sup>

Además de estos testimonios, existe una serie de documentos generados por esta *Sociedad de Oficios Varios* que analizaremos a continuación. Por un lado encontramos la misiva enviada al Gobernador con fecha de 9 de enero de 1914 y firmada por el presidente, **Juan. Lendines**, y el secretario, **Benito del Pino**, informando a cerca del cambio en sus reglamentos internos, pasando a regirse por los de la *Agrupación Socialista local*.



Portada del Reglamento y sello de la Sociedad “Paz y Libertad” de Oficios Varios de Porcuna<sup>75</sup>

<sup>73</sup> Acta de Requerimiento nº 978 solicitada por la UGT ante el notario de Porcuna, José Francisco Zafra Izquierdo, el 23 de junio de 1984. AHUGT-A: Porcuna\_316.4. Pp. 7-12. FUDEPA.

<sup>74</sup> Cf. *El Socialista*, nº 905, 913, 916, 922 y 925 de julio a noviembre de 1903.

<sup>75</sup> Imágenes procedentes de la web *Todos los nombres de Porcuna* (<https://www.flickr.com/photos/nombresporcuna/>)

En otra comunicación, informan al Gobernador del cambio de dirección a la Calle Castillo nº 2, sede que compartirán con la *Agrupación Socialista*, ya que su presidente, **Rafael Montilla**, también comunicó su traslado al Gobernador con fecha de 27 de junio de 1918.

El 27 de febrero de 1919, el presidente de la Sociedad Paz y Libertar, Juan Lendínes Villanueva, informa del nuevo cambio de sede de la Calle Castillo nº 2 a la Calle La Villa nº 16 (actual Calle Doctor Fernán-Pérez) y el 27 de junio del mismo año a la calle Convento nº 3.<sup>76</sup>

El 8 de febrero de 1983, Antonio Villargordo Hernández, en nombre de la Unión General de Trabajadores, solicita un certificado del Registro acerca del titular de la finca nº 4.938, inscrita en el Tomo 1.186, libro 257, folio 23.<sup>77</sup>

En el Certificado emitido por el Registro de la Propiedad de Martos figura que la finca referida fue vendida a la **Sociedad Paz y Libertad de Oficios Varios de Porcuna** por Araceli y Amparo Pérez Vallejo y Juan Antonio Álvarez Parras, quedando inscrita la venta al folio 132, tomo 1.045, libro 222, número 4.938, inscripción 17, en fecha 12 de septiembre de 1919.



Sello de la Sociedad de Agricultores  
"Paz y Sociedad" de Porcuna<sup>78</sup>

El 23 de agosto de 1933, ante el notario don Manuel Aleu y Carrera, se cambió la denominación de la sociedad citada por **Sociedad Paz y Libertad de Agricultores**.

Posteriormente, en la inscripción 19, se recoge su nueva titularidad por parte de la Delegación Nacional de Sindicatos de FET y de la JONS, según certificación expedida en Madrid el 15 de enero de 1942.

La descripción de la finca la encontramos en otro documento sin

---

<sup>76</sup> AHUGT-A: Porcuna\_2. Pp. 1-7. FUDEPA.

<sup>77</sup> AHUGT-A: Porcuna\_5. Pp. 1-5. FUDEPA.

<sup>78</sup> *Ibíd.*

identificativo ni fecha, en el que figura textualmente: “*Casa marcada con el núm. 16 en la calle de la Villa de la población de Porcuna sin que conste su extensión superficial, consta de un patio a su entrada y en él un pozo, con dos cuerpos y en ellos diferentes habitaciones, teniendo piso bajo y cámaras y además cuadra, pajar y corral; linda por su derecha entrando, con otra de Miguel Jalón Huertas, izquierda de los herederos de Benito Molina, y espalda otra, de los de Rafael Moreno*”. Finaliza este documento indicando que el 28 de marzo de 1966 se escrituró la propiedad a favor de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Porcuna.<sup>79</sup>

### Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** C/ Villa nº 16 (actual Fernán Pérez, nº 16).
- **Edificio:** Finca 4.938.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedades Paz y Libertad de Oficios Varios de Porcuna, después llamada Sociedad de Agricultores “Paz y Libertad”.
- **Estado y uso:** Antigua Cámara Agraria, es la sede de Asociaciones Agrarias.

#### 2.4.13.- VILLARGORDO (VILLATORRES)

Villatorres es un municipio nacido de la fusión, en 1975, de los municipios de Torrequebradilla y Villargordo, a los que se les unió el núcleo de población de Vados de Torralba. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística de 2018, el municipio de Villatorres tiene 4.357 habitantes y se encuentra a 23 kilómetros a la capital provincial, contando con una extensión de 72,71 km<sup>2</sup>.

Ubicado al noreste de la comarca Campiña Norte, linda con Mengíbar, Jaén y Mancha Real, además de con las comarcas de Sierra Morena (Jabalquinto) y Las Lomas (Torreblascopedro y Begíjar).

Tenemos constancia documental de la existencia en esta localidad

---

<sup>79</sup> AHUGT-A: Pegalajar\_6. P. 8. FUDEPA.

de varias sociedades con vinculación a la UGT desde los años iniciales del siglo pasado. Así, encontramos la referencia más antigua en la *Sociedad Obrera de Oficios Varios “El Despertar del Obrero”*, cuya fundación se remonta al año 1906. Posteriormente, en 1918, se creó la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios “El Progreso”*, y ya de forma más tardía, en 1937, la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios “El Progreso”*, afiliada a la FNNT-UGT.<sup>80</sup>

También afectas a la UGT encontramos en la pedanía de Torrequebradilla la *S. O. de Agricultores* (1919) y la *S. O. de Torrequebradilla* (1937).<sup>81</sup>

Sobre el edificio que ocupaba la *Sociedad de Trabajadores de la Tierra “El Progreso”* existe un documento que lo ubica en la calle General Aranda, nº 39. Se trata de la Nota Simple del Registro de la Propiedad de Jaén, con fecha de 25 de enero de 1979.<sup>82</sup> Así, se recogen los datos oficiales de la finca nº 3.261, sobre la cual existen dos inscripciones realizadas al folio 24, del tomo 1.048, libro 47, las cuales aparecen citadas literalmente en el mencionado documento del siguiente modo:

*Primera.- Posesión.- Urbana.- Casa sita en la calle General Aranda, número 39, de Villargordo; linda por la derecha entrando con casa de Rafael Martínez Crespo; por la izquierda, con otra de Rodrigo Martos Delgado, y por la espalda con otra de Don Carlos Valenzuela Maldonado; tiene una línea de fachada de 19 metros, 75 centímetros por 8 metros, 90 centímetros de fondo.- NO TIENE CARGAS.- La Sociedad de Trabajadores de la Tierra “EL PROGRESO”, que tuvo su domicilio en Villargordo, le pertenecía esta casa por haberla construido, hace muchos años, sobre un solar que le cedió Don Carlos Valenzuela Maldonado, sin que halla [sic] sido posible precisar la forma y condiciones de tal cesión, así como la fecha en que se hiciera.- En el año 1.925, fecha en que se hizo el catastro urbano de Villargordo, quedó amillarado el referido edificio, como de la propiedad de la dicha Sociedad. En la Cesión [sic] celebrada por la Comisión Interministerial Calificadora de Bienes Sindicales Marxistas, el 19 de Febrero último,*

---

<sup>80</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 130.

<sup>81</sup> *Ibíd.*

<sup>82</sup> AHUGT-A: Villagordo\_4. Pp. 4-6. FUDEPA.

*visto y examinados los documentos pertenecientes presentados a la misma se acordó: declarar posesión de la Delegación Nacional de Sindicatos de FET y de la JONS, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 23 de Septiembre de 1.939 y su reglamento, los bienes que pertenecieran a la Sociedad de Trabajadores de la Tierra “EL PROGRESO”[...] Todo lo referido consta del Registro, y de una certificación expedida [sic] en Madrid, por duplicado, el 15 de Junio último, por Don Rafael Matilla Entrena, Secretario de la Comisión Calificadora de Bienes Sindicales Marxistas, con el visto bueno del Sr. Presidente, que ha sido presentado en este Registro a las trece horas del día de hoy, según el asiento número 348, folio 77, del Diario 94 [...] en Baeza a 17 de Noviembre de 1.942.- El Registrador. Miguel Pastor.- Rubricado.-*

*2ª.- Donación.- Urbana.- Casa descrita en la inscripción primera.- SIN CARGAS.- La Delegación Nacional de Sindicatos de FET y de las JONS, dueño de esta finca según la inscripción anterior [...] dona o cede gratuitamente la finca de este número, a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villargordo, representada por José López Moral, mayor de edad, casado, agricultor, vecino de Villargordo, como jefe de la misma, el uso de las facultades que le fueron conferidas, por dicha hermandad, en la asamblea plenaria extraordinaria [sic], celebrada el 26 de Abril último, según justifica, con certificado expedido el día siguiente por Luis Pérez Quiles, Secretario de la expresada Hermandad Sindical, con el visto bueno del jefe. La Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villargordo, inscribe su título de donación de esta finca. Así resulta de la escritura otorgada en Jaén, el 9 de Junio último, antes su Notario Don Hipólito Rodríguez Esteban, que se ha presentado en este Registro a las once del día veintiuno, según el asiento 1.409, Diario 105,- Exento del Impuesto.- Baeza veintisiete de Junio de 1.956.- El Registrador.- Firma ilegible.-*

*Al margen de esta última inscripción aparece una nota marginal, que literalmente copiada dice así: La finca de este número y otra más han formado un solo predio al folio 21, libro 56, tomo 825, finca número 4.437, inscripción 1ª. Baeza 26 de Septiembre de 1957. El Registrador.*

Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** C/ General Aranda nº 39 de Villargordo (actual c/ Pablo Iglesias nº 39).
- **Edificio:** Finca 3.261. Con 19,75 m de fachada por 8,90 m de fondo.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad de Trabajadores de la Tierra “El Progreso”.
- **Estado y uso:** Unida a otro inmueble, pasó a ser la finca nº 4.437. Hoy son dependencias municipales.

## 2.5.- SIERRA MORENA

### 2.5.1.- DATOS GENERALES

Tradicionalmente era conocida como Comarca Norte, pero desde el año 2003 pasó a ser la Comarca de Sierra Morena y engloba los municipios de Aldeaquemada, **Andújar**, **Baños de la Encina**, Guarromán, **La Carolina**, **Marmolejo**, Santa Elena y **Villanueva de la Reina**.

Una parte significativa de su territorio forma parte de la cordillera de Sierra Morena, y cuenta con un total de 69.852 habitantes (cómputo total de los datos del INE 2018 de cada localidad).

### 2.5.2.- ANDÚJAR

Con casi 965 km<sup>2</sup> de superficie y 37.113 habitantes empadronados en 2018, es el municipio con mayor extensión de la provincia de Jaén, y el tercero en número de habitantes, después de Jaén y Linares.

El término municipal de Andújar se encuentra dividido por el río Guadalquivir, conformando la zona norte el Parque Natural de la Sierra de Andújar, que forma parte de Sierra Morena.

Junto con Villanueva de la Reina, Lahiguera, Arjona, Arjonilla y Marmolejo, limita además con las provincias de Córdoba y Ciudad Real.

En cuanto a la existencia y ubicación de la Casa del Pueblo de Andújar, se conservan una serie de documentos que aportan bastante información al respecto.

Por un lado, encontramos el documento de compra-venta de la finca nº 1.412, firmado el día 2 de septiembre de 1918, ante el notario suplente Santiago Oliver y Román, sita en la calle Juan Robledo nº 15 antiguo y 4 moderno.<sup>83</sup>. Firmaron el acuerdo, Juan Tomás Carreras Gómez, como propietario, y la **Sociedad de Obreros Albañiles “El Trabajo”**, representada por **José Muñoz López**, como compradora. Se

---

<sup>83</sup> Copia literal del Protocolo nº 372 del notario, Archivo general de protocolos de Andújar, emitido a petición del Secretario del Sindicato local de Banca de la UGT, Santiago de Córdoba Ortega, el 28 de septiembre de 1982. AHUGT-A: Andújar\_16. Pp. 42-50. FUDEPA.

trata de una casa con una superficie de 359,58 m<sup>2</sup>, que linda “*por la derecha entrando, con otra de Juan Romeu, por la izquierda con corralón de Pedro Vacas hoy de Doña Dolores Sicilia, y por la espalda con la muralla antigua de esta ciudad, compuesta dicha casa de portales de entrada, segundo portal, despacho, sala con dos alcobas, dormitorio, sótano sin tinajas, cuadra, pajar, patio, corral, pozo de medianería, todo en el piso bajo y de sala con tres dormitorios, cocina y graneros en el principal*”. El precio de venta que figura en las escrituras es de 2.050 pesetas. En el momento de la firma, la casa se encontraba inscrita en el Registro de la Propiedad, a fecha de 29 de mayo, al folio 84 vuelto, del libro 174 de Andújar, inscripción décima.



Pablo Iglesias con el alcalde y los líderes de las Sociedades Obreras adheridas a UGT con motivo de la inauguración de la Casa del Pueblo de Andújar. Octubre de 1918<sup>84</sup>

Adjunto al documento figura una certificación expedida por el Secretario de actas de la *Sociedad de Obreros Albañiles “El Trabajo”*, **José Manzanares Escalera**, por la que se autoriza en Junta General Extraordinaria de 2 de mayo de 1918 al citado José Muñoz como representante en la compra. Destaca en este documento que aparece

---

<sup>84</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., p. 65.

como domicilio de la sociedad la propia casa que en ese momento se está comprando, lo que ratifica el hecho de que ya estaban instalados allí varios años antes, tal y como figura en el Reglamento de la *Sociedad de Obreros Agricultores “EL Porvenir”*<sup>85</sup>, que dice textualmente, en el Capítulo Quinto: “*Art. 50. Esta Sociedad tiene su domicilio en la calle Juan Robledo, núm. 4. Casa del Pueblo.*” El reglamento tiene fecha de 14 de abril de 1911 y está firmado por el Presidente, **Alfonso Martínez**, el Secretario, **José Tejero**, y el Tesorero, **Francisco Aldehuela**, y fue inscrito con el número 427 en el registro de asociaciones del Gobierno Civil tres días después, el 17 de abril.

Años después, el 27 de julio de 1932, se establece el Reglamento de la *Federación local de sociedades obreras de Andújar*, en cuyo Capítulo X, artículo 70 de las Disposiciones Generales se recoge: “*El domicilio social de esta Federación es un su local social, Pablo Iglesias, 4, Andújar, Casa del Pueblo.*”<sup>86</sup> Al final del siguiente artículo se citan las Sociedades que aprobaron en Asamblea el Reglamento y que son: las *Sociedades de Albañiles, “El Trabajo”; de Agricultores, “El Porvenir”; de Metalúrgicos; de Carpinteros, “El Progreso”; de Jaboneros y de Panaderos*. Como se ve, las dos Sociedades mencionadas con anterioridad, tanto “El Trabajo” como “El Porvenir” se encuentran referidas, por lo que sorprende que en este documento se mencione que la Casa del Pueblo se encontraba en la calle Pablo Iglesias teniendo en cuenta que en el Acta de Notoriedad<sup>87</sup> firmado el 26 de mayo de 1979 por el notario local, José María García Ruíz, cinco militantes de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista (Andrés Pedro Calero Baena, Francisco Arcos Fuentes, Santiago de Córdoba Ortega, Manuel Prieto Herruzo y Antonio García Morillas) solicitaban la presencia del notario como testigo de su entrada en el edificio de la calle Juan Robledo nº 4, “*que fué propiedad de la Sociedad Obreros Albañiles denominada “El Trabajo”, encuadrada dentro de la federación del Sindicato “Unión General de Trabajadores”, cuyo edificio figura actualmente inscrito en el Registro de la Propiedad a nombre del Excelentísimo Ayuntamiento de Andújar, entrada que manifiestan hacen con objeto de su ocupación. El señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Andújar, Don Antonio*

---

<sup>85</sup> AHUGT-A: Andújar\_16. Pp. 53-54. FUDEPA.

<sup>86</sup> AHUGT-A: Andújar\_16. Pp. 55-57. FUDEPA.

<sup>87</sup> AHUGT-A: Andújar\_317.9. Pp. 1-4. FUDEPA.

*Gallego Gil, que también está presente en este acto, y nos acompaña al solo objeto de consentir la expresada entrada al edificio, si bien no con dicho objeto de ocupación porque él no tiene capacidad para ello.*” En toda la documentación se menciona el edificio ubicado “*en el número cuatro moderno y quince antiguo*” pero no hemos encontrado constancia de que la calle se haya llamado en algún momento Pablo Iglesias, ya que hoy día conserva el mismo nombre de Juan Robledo.

Por otro lado, existió otro gremio, filial de la UGT, que estuvo ubicado también en la Casa del Pueblo, según se cita en el Título XIII, Disposiciones Generales, de sus Estatutos, los cuales fueron aprobados el 18 de febrero de 1938. Se trata del ***Sindicato de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas de Andújar***, aunque en este documento no se indica una calle concreta.



Fotografía de la Casa del Pueblo tomada por Juan Miguel Ruiz Romero en 1979<sup>88</sup>

*Andújar, finca número 1.412, inscripción 14ª, a favor del Excelentísimo Ayuntamiento de Andújar, quien la adquirió por compra a la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS mediante escritura otorgada en Jaén el 25 de Marzo de 1965 ante el Notario Don Carlos Arauz de Robles. La finca descrita fué adquirida por la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en virtud a lo dispuesto en la Ley de 23 de Septiembre de 1939, de la Sociedad de*

Sobre la Casa del Pueblo de Andújar, el historiador Santiago de Córdoba asegura en su citado libro que fue expropiada en 1939 y ahora se encuentra derruida, dato que ratificamos en la Nota Simple del Registro de la Propiedad de Andújar, emitida el 8 de noviembre de 1977<sup>89</sup>, donde podemos leer: “*Inscrita en el folio 138 del libro 174 de*

---

<sup>88</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., p. 61.

<sup>89</sup> AHUGT-A: Andújar\_317.9. P. 68. FUDEPA.

*Obreros Albañiles “El Trabajo” de esta Ciudad, según certificación expedida en Madrid el 9 de Junio de 1945.”*

Además de las ya citadas anteriormente, en Andújar tuvieron cabida más de 40 sociedades, la mayoría vinculadas a la UGT, las cuales (solo las ugetistas) recogemos a continuación según el año de fundación que tuvieron;<sup>90</sup>

*S. O. de Odreros (1892), Asociación General de Obreros (1902), Sociedad de Obreros Albañiles “El Trabajo” (1910), S. O. de Podadores, S. de Obreros Agricultores “El Porvenir”, S. O. de Alfareros “La Esperanza” (1911), S. O. de Zapateros “La Unión”, S. de Obreros Carpinteros y Aladreros “El Progreso”, S. O. de Panaderos (1915), S. O. de Jaboneros “La Humildad” (1919), S. O. de Trabajadores de la Tierra “El Porvenir” (1931), Federación Local de Sociedades Obreras, S. O. “Unión de Metalúrgicos de Andújar”, S. O. de Carpinteros y similares “El Progreso”, S. O. de Dependientes de Comercio, S. O. de Extracción de Aceites y Orujo “La Unión Fabril”, S. O. de Ganaderos, Cabrerros-Expendedores de Leche “La Esperanza”, S. O. de Jaboneros, S. O. de Muleros, S. O. de Odreros Faeneros, S. O. de Panaderos, S. O. de Podadores, S. O. de Profesiones y Oficios Varios “La Radical”, S. O. de Taberneros Propietarios, S. O. de Taberneros, Camareros y Cocineros “La Razón Iliturgi”, S. O. del Transporte (1932), S. O. de Alfareros “La Razón”, S. O. de Odreros Faeneros, S. O. de Podadores “El Buen Corte”, S. O. del Transporte, Cooperativa Obrera Agrícola “El Porvenir”, S. O. de Albañiles “El Trabajo”, S. O. de Obreros Jaboneros, S. O. de Taberneros Propietarios, Sindicato de Azulejeros v Ceramistas “Adelante”, Sindicato de Oficios Varios y Profesiones, Sindicato de Trabajadores del Crédito v Finanzas (1937).*

---

<sup>90</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., pp. 59-65.



**SINDICATO**  
DE  
OFICIOS VARIOS Y PROFESIONES  
ANDÚJAR (JAÉN)



Sellos y mementos de algunas de las sociedades obreras de Andújar<sup>91</sup>

### Cuadro sinóptico

- **Fecha de adquisición:** 2 de septiembre de 1918.
- **Ubicación:** C/ Juan Robledo nº 4 (15 antiguo).
- **Edificio:** Finca nº 1.412.
- **Sociedades o Agrupaciones:** S. O. Albañiles “El Trabajo”; S. O. Agricultores “El Porvenir” y Federación local de Sociedades Obreras de Andújar.
- **Estado y uso:** Derruida.

---

<sup>91</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., p. 62-63.

### Situación actual

Actualmente UGT se encuentra en un edificio de Patrimonio Sindical Acumulado del año 1966, en zona urbana céntrica, que consta de cuatro plantas y de las que ocupamos por resolución de 1983 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales la primera planta sobre rasante, y por resolución de 1995 la mitad de la cuarta planta sobre rasante. En la primera planta hay dos despachos, aula-sala de reuniones y aseos; la cuarta planta no está habitable, al igual que un salón de actos que hay en la primera planta.



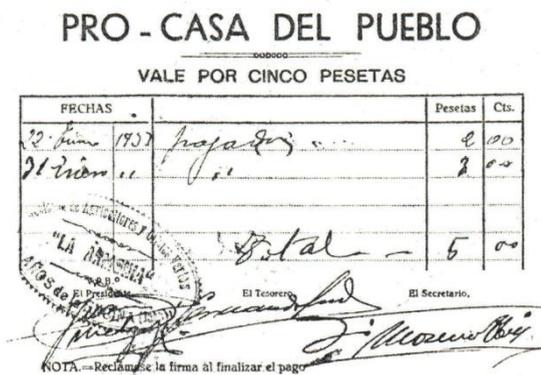
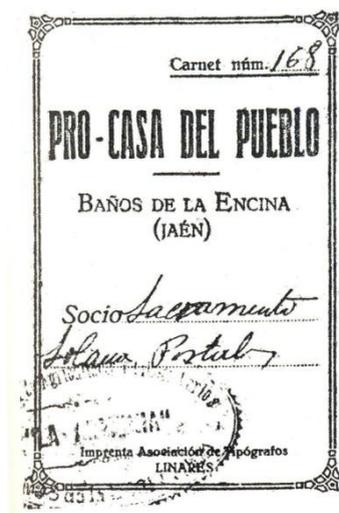
Fachada principal, despacho y sala de usos múltiples de la actual Casa del Pueblo de Andújar

### 2.5.3.- BAÑOS DE LA ENCINA

Baños de la Encina es un pequeño municipio de la comarca de Sierra Morena que se encuentra enclavado en un cerro que separa la sierra de la campiña olivarera.

Con sus 2.611 habitantes, según los datos oficiales de 2018, esta localidad de 392, 3 km<sup>2</sup> se encuentra situada a 52 km de la capital provincial y linda con La Carolina, Carboneros, Guarromán, Bailén y Villanueva de la Reina, además de limitar con Ciudad Real. Pertenece a este municipio la pedanía de El Centenillo.

En la antigua calle Matadero sin número (posteriormente llamada calle Bailén), *la Sociedad de Agricultores y Oficios Varios “La Armonía”*, conocida también como *Centro Obrero Marxista de Baños de la Encina*, tenía un solar en construcción cedido a esta organización por Luciano Rodríguez Gómez<sup>92</sup>. Esta sociedad había sido fundada en 1932 y estaba afiliada a la UGT, según los datos aportados por el historiador Santiago de Córdoba<sup>93</sup>.



### Vales para financiar la construcción de la Casa del Pueblo de Baños de la Encina

El solar en cuestión contaba con una superficie de 31,30 m por 9,70 m, lindando por la derecha entrando con el campo; por la izquierda, con calle del Matadero y por la espalda, con la casa nº 2 de la calle del Castillo. El inmueble, que es el “primer edificio que hay a mano derecha entrando en la calle [Bailén] por la carretera antigua que une a Bailén con Baños de la Encina”<sup>94</sup>, se encontraba inscrito, como finca nº 4.466, a

<sup>92</sup> Certificado del Registro de la Propiedad de La Carolina, de 8 de enero de 1979. AHUGT-A: Baños de la Encina\_3. Pp. 22-23. FUDEPA.

<sup>93</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., p. 71.

<sup>94</sup> Acta de notoriedad nº 486, de 25 de mayo de 1979, solicitada ante el notario de Bailén, Antonio Cabello de Alba y Vallejo, por el Secretario General Local de Baños de la Encina, Rafael Díaz Molina. AHUGT-A: Baños de la Encina\_318.11. Pp. 53-58. FUDEPA.

favor de la Delegación Nacional de Sindicatos de FET y de las JONS en el tomo 903 general, libro 89 de Baños de la Encina, folio 21, inscripción 1ª, con fecha de 30 de mayo de 1949, ya que en 1941 se acordó incautar los bienes a esta sociedad por calificarla de marxista.

El 4 de enero de 1979, 7 vecinos de la localidad firmaron una declaración jurada, en la que aseguraban que la Unión General de Trabajadores había comprado a Luciano Rodríguez Gómez el solar de 303 m<sup>2</sup> en el año 1932, con el dinero aportado por la Unión Local.<sup>95</sup> La construcción de las paredes y la compra de las vigas de hierro para la cubierta fue una prestación personal de los afiliados, quienes aportaban un jornal semanal o pagaban el importe del mismo en metálico.

Además de la *Sociedad de Agricultores y Oficios Varios* “*La Armonía Socialista*”, en Baños de la Encina también existió la **S. O. “*la Unión Obrera*”** (1904) y la **S. O. de Oficios Varios** (1919), ambas afectas a la UGT<sup>96</sup>.

### Cuadro sinóptico

- Ubicación: C/Matadero s/n.
- Edificio: Finca nº 4.466. Con una superficie de 31,30 m por 9,70 m.
- Sociedades o Agrupaciones: Sociedad de Agricultores y Oficios Varios “*La Armonía*”.

### *El Centenillo*

El Centenillo es una pequeña pedanía de algo más de 100 habitantes perteneciente al término municipal de Baños de la Encina.

A la misma distancia entre los municipios de La Carolina y de Baños de la Encina, en pleno corazón de Sierra Morena, vivió su mayor esplendor a partir de 1865, con la llegada de un grupo de empresarios ingleses dedicados a la actividad minera.

En las 1.871 hectáreas explotadas, se encontraban 41 minas de

---

<sup>95</sup> AHUGT-A: Baños de la Encina\_3. P. 6. FUDEPA.

<sup>96</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., p. 70.

plomo bajo la dirección de Arthur Haselden, las cuales estuvieron activas hasta 1963 en que fueron cerradas definitivamente. Actualmente El Centenillo es una zona de ocio y descanso.



Sello de la Sucursal del Sindicato Minero Carolinense, Minas del Centenillo (Jaén). Extraído de una carta enviada por esta Sucursal a la Central de Valencia, el 16 de enero de 1937

Aparece en el Boletín de UGT nº 53, publicado el 1 de mayo de 1933 que “el día 18 de octubre de 1931 tuvo lugar la inauguración oficial de la Casa del Pueblo del Centenillo, valorada en 3.000 pesetas y propiedad del Sindicato Minero. Dentro de ella conviven diversas organizaciones, teniendo dos compañeros retribuidos”.

Santiago de Córdoba<sup>97</sup> data la creación de la Sucursal del Sindicato Minero Carolinense, afiliado a la UGT, en 1934.

#### 2.5.4.- LA CAROLINA

La Carolina es un municipio de 270 km<sup>2</sup>, situado al norte de la provincia, en la Comarca de Sierra Morena, limitando con el Viso del Marqués (provincia de Ciudad Real).

Está rodeado por los términos municipales de Santa Elena, Vilches; Carboneros y Baños de la Encina. Se encuentra enclavada en el cerro “La Cruz”, a 67 km de Jaén y se considera la puerta natural de Andalucía a través del Parque Natural de Despeñaperros.

El término municipal está compuesto por cinco núcleos de población: Las Navas de Tolosa, La Fernandina, La Isabela, El Guindo y, por supuesto, la capital, La Carolina. Cuenta con 15.306 habitantes censados en 2018 (datos INE), lo que la sitúa entre las diez poblaciones con mayor número de habitantes de la provincia.

---

<sup>97</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., pp. 78-79.

Si atendemos a la Escritura de compraventa firmada en La Carolina el 18 de febrero de 1926<sup>98</sup>, la **Federación Local de Sociedades Obreras de La Carolina**, (constituida el 12 de octubre de 1924, según registro nº 1.515 del Gobierno Civil de Jaén) compró *“una casa señalada con el número quince antes y hoy con el número veintitrés, situada en la calle de Gracia de esta ciudad, que ocupa una extensión superficial, con inclusión de los gruesos de sus paredes medianeras, de doscientos treinta y cinco metros treinta y ocho milímetros cuadrados, y linda por la derecha entrando con otra que antes era de Antonio Paredes Flores y hermanos y hoy de herederos de Don Andrés Alonso Castillo, por la izquierda con otra de Doña Inés Navarrete Baza anteriormente y hoy del compareciente vendedor Don Alberto Ramírez y por la espalda con un callejón sin nombre [...]”*. La finca había sido adquirida previamente mediante compra por Alberto Ramírez, *“en virtud de escritura otorgada en esta ciudad a 29 de Agosto de 1907 ante el Notario Don José María Ortiz y Romero que se inscribió en el Registro de la propiedad en el tomo 635 del archivo, libro 81 de esta Ciudad, folio 111 vuelto, finca número 1.438 sextuplicado, inscripción 19”*.

La Nota Simple emitida por el Registro de la Propiedad de La Carolina el 29 de mayo de 1978<sup>99</sup> nos aporta más datos, tales como que dicha finca nº 1.438, estaba dedicada a Casa Sindical Comarcal, ubicada en la calle General Mola nº 23, contando con una superficie total construida de 614,41 m<sup>2</sup>, con planta baja y dos altas. Fue inscrita a favor de la Organización Sindical en el tomo 118 general, libro 12 de La Carolina, folio 156, finca nº 1.438, inscripción 22 por declaración de obra nueva llevada a efecto por escritura otorgada en Jaén el 13 de septiembre de 1973, ya que la Delegación Nacional de Sindicatos de FET y de las JONS la inscribió a su favor y posteriormente fue demolida para construir el edificio descrito en el solar resultante.

La Carolina es otra de esas localidades que albergó un sinnúmero de sociedades vinculadas con la UGT desde finales del siglo XIX hasta los primeros años de la Guerra Civil<sup>100</sup>.

---

<sup>98</sup> Escritura de compraventa nº 79, otorgada por Alberto Ramírez a favor de José Piqueras Muñoz y otros como representantes de la Federación Local de Sociedades Obreras de La Carolina, ante el notario Aurelio Ibáñez Cerezo. AHUGT-A: La Carolina\_1. Pp. 15 y 22-33. FUDEPA.

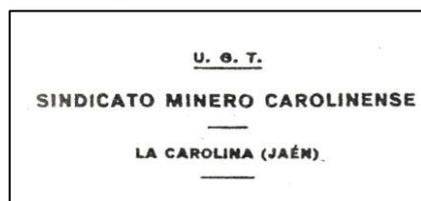
<sup>99</sup> AHUGT-A: La Carolina\_1. Pp. 16 y 18. FUDEPA.

<sup>100</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., pp. 76-78.

*S. O. de Panaderos* (1897), *S. O. de Albañiles “La Amistad”* (1904), *S. O. de Carpinteros*, *S. O. de Lavadores de Mineral “La Palma”* (1905), *S. O. de Maquinistas y Fogoneros “La Unión”* (1906), *S. O. de Maderistas y Mineros “El Trabajo”* (1907), *S. O. de Oficios Varios “La Lucha”* (1908), *S. O. de Herreros “El Porvenir”* (1909), *S. O. de Pintores* (1910), *S. O. de Zapateros “La Constructora”* (1911), *S. O. “La Libertad Femenina”*, *O. de Carpinteros de Taller “La Escuadra”* (1912), *S. O. de Ayudantes y Similares*, *S. O. de Dependientes de Comercio*, *S. O. de Entibadores*, *S. O. de Ferrovianos* (1913), *S. O. de Agricultores*, *S. O. de Camareros “El Despertar”* (1916), *S. O. de Mercantiles* (1919), *S. O. “Defensa del Hogar”*, *Sindicato Ferroviano*, *Sindicato Minero Carolinense* (1921), *Delegación Sindicato Nacional Ferroviano* (1927), *S. O. de Lavadores Mineral “La Verdad”* (1929), *S. O. de Metalúrgicos* (1930), *S. O. de Trabajadores de la Tierra “La Espiga”*, *S. O. de Chóferes “La Velocidad”* (1932), *Sindicato Femenino* (1933), *S. O. de Albañiles “La Amistad”*, *Sindicato Minero Carolinense* (1937).



Sello de la Sociedad de Albañiles “La Amistad” de La Carolina<sup>101</sup>



Sello y membrete del Sindicato Minero Carolinense

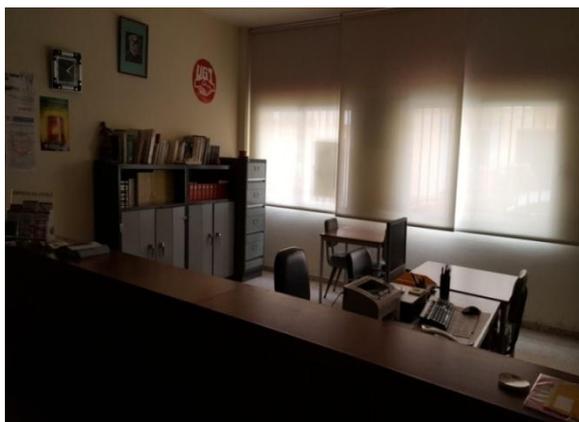
<sup>101</sup> Extraído de la carta remitida por el presidente de la *Sociedad de Albañiles “La Amistad”* de La Carolina, Francisco Piqueras, al Comité de la UGT en Valencia, el 1 de febrero de 1937, informando sobre los compañeros afiliados a esta sociedad que se encontraban en el frente de batalla.

### Cuadro sinóptico

- **Fecha de adquisición:** 18 de febrero de 1926.
- **Ubicación:** C/ General Mola nº 23 (antes, calle de Gracia).
- **Edificio:** Finca nº 1438. Con una superficie de 235,8 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Federación Local de Sociedades Obreras de La Carolina.
- **Estado y uso:** Fue demolida.

### Situación actual

UGT tiene en cesión de uso, por resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 15/12/1998, la primera y segunda planta de una casa urbana, de fecha de construcción en 1973, sita en calle Cuartel nº 23.



Vista de la entrada principal y detalles del interior de la sede de La Carolina

### 2.5.5.- MARMOLEJO

A 63 km de Jaén capital, al oeste de la provincia y lindando con la provincia de Córdoba, se encuentra este municipio de 6.877 habitantes (según datos del INE para 2018) y 178 km<sup>2</sup> de superficie.

Una parte de su terreno transcurre por el Parque Natural Sierras de Andújar y la otra, la zona sur, está dedicada al olivar y a otros cultivos de regadío, como el maíz, el algodón, la alfalfa, además de tener una cierta relevancia la ganadería bovina.

Continúa en pie la histórica Casa del Pueblo de esta localidad, ubicada en la calle Jesús nº 38 (antes 36), *“con doce metros treinta centímetros defrente y veintiseis metros, cuarenta centímetros de fondo, y se compone de dos cuerpos, patio, corral, pozo y cuadra: linda por la derecha entrando con otra de José Barragán Jurado y por la espalda con corrales de Don Manuel Cañete. Inscrita en el folio 128 del libro 92 de Marmolejo, finca 4.111, inscripción 7ª a nombre de la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, quien la adquirió en virtud a lo dispuesto en la Ley de 23 de Septiembre de 1.939, del Centro Instructivo Obrero de Marmolejo, según certificación expedida en Madrid el 1 de Diciembre de 1.942 por Don Rafael Matilla Entrena, Secretario de la Comisión Calificadora de Bienes Sindicales Marxistas. La finca descrita fué adquirida por el CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO DE MARMOLEJO, por compra a Don Vicente Herrero León mediante escritura otorgada en Marmolejo, el 26 de Agosto de 1.926 ante el Notario Don José Cano Frades.”* Nota Simple del Registro de la Propiedad de Andújar, con fecha de 8 de noviembre de 1977.<sup>102</sup>

Santiago de Córdoba<sup>103</sup> data la compra del edificio un poco antes de lo que figura en el Registro de la Propiedad, ya que recoge el testimonio de algunos militantes que aseguraron, en 1978, que *“El edificio se compró en 1925. En 1933 se levantó una planta, construyéndose en el patio la vivienda para el conserje. Existían salón de actos y biblioteca con 200 sillas, un armario de 3 x 2,50 y cinco pequeños, 425 libros, 5 mesas de 1,50 x 1,25 con 8 sillas cada una, una radio, 2 cuadros de Pablo Iglesias y 8 de Largo Caballero de 1 x 0,80, un cuadro de Pablo Iglesias con sus discípulos de 1,50 x 1,00 y otro de Mariana Pineda de 1,00 x 0,80, cinco habitaciones con las correspondientes secretarías de las Sociedades Obreras, completadas con archivo de documentos.”*

---

<sup>102</sup> AHUGT-A: Marmolejo\_5. P. 5. FUDEPA.

<sup>103</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 107.

Además, el autor ubica la fundación del *Centro Instructivo del Obrero de Marmolejo*, afiliado al Partido Socialista y a la UGT, en 1918, así como la *Sociedad Obrera de la Construcción “El 1º de Mayo”*, afecta a la UGT, en 1926 y la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra “La Defensa de la Agricultura”*, filial de la FNTT-UGT, en 1930.



Portada de la libreta de asociado al Centro Instructivo Obrero de Marmolejo

Sobre el *Centro Instructivo Obrero* se habla en la publicación de Manuel Perales, *La Memoria Rescata*,<sup>104</sup> donde se sitúa su fundación en 1918, al igual que Santiago de Córdoba, y gracias al impulso de los primeros socialistas locales, con **Gaspar Casas** y **José Lorite** a la cabeza. Ubicado en la calle Maestro, en la casa de “Paraito”, (según el testimonio que recoge el autor de Antonio García Vergara, hijo de “Maqueano”), pretendía reunir “a todos los obreros de ambos sexos (intelectuales y manuales) que formasen o aspirasen a formar parte de sociedades legalmente constituidas e interesadas en mejorar, tanto el estado moral y material de sus afiliados y de sus familias, como las condiciones de

*trabajo de los mismos, por medio de la resistencia, el socorro mutuo ante la enfermedad, la cooperación socialista de consumo, la enseñanza laica y la acción política de clase”* (pág. 22). Para el año 1931 ya se había trasladado el Centro a la calle Jesús y acogía entre sus muros también a los afiliados a la UGT, de mayor número que los socialistas, entre los que se encontraban la *Sociedad “1º de Mayo”*, liderada por **Manuel Medina** y **Antonio Ruiz Cañuelo**, gremio de albañiles de gran relevancia, y también la *Federación de Trabajadores de la Tierra*, que era la que mayor número de afiliados tenía de todas.

<sup>104</sup> PERALES SOLIS, M. *La Memoria Rescatada (1931-1951): 2ª República, Guerra Civil y postguerra en Marmolejo*. Córdoba, 2007.

### Cuadro sinóptico

- **Fecha de adquisición:** 26 de agosto de 1926.
- **Ubicación:** C/ Jesús nº 38.
- **Edificio:** Finca nº 4.111
- **Sociedades o Agrupaciones:** Centro Instructivo Obrero.
- **Estado y uso:** Casa del Pueblo de UGT y PSOE.

### Situación actual

La Casa del Pueblo, que es de patrimonio propio de UGT, se ha construido en el mismo lugar en el que se encontraba, en la calle Jesús nº 38, ya que se derrumbó el 13 de marzo de 2017 por unas obras de canalización de la red de saneamiento que se estaban realizando en la calle.



La Casa del Pueblo de Marmolejo tras su derrumbe y obras de demolición



Fachada principal tras la obra y vista del salón de usos múltiples inacabado

Finalizada la obra, la Casa fue inaugurada por el Secretario General de UGT, Pepe Álvarez, junto a la Secretaria General de UGT Andalucía, Carmen Castilla, y el Secretario General de UGT Jaén, Manuel Salazar, el 10 de abril de 2019.



Pepe Álvarez y Carmen Castilla descubriendo el azulejo conmemorativo de la inauguración de la casa del Pueblo de Marmolejo



Autoridades y miembros de UGT el día de la inauguración

## 2.5.6.- VILLANUEVA DE LA REINA

Con una llamativa forma alargada y estrecha, el municipio de Villanueva de la Reina discurre del norte al sur de la comarca de Sierra Morena, situándose al este de la misma y lindando con la comarca Campiña Norte.

A unos 42 km de Jaén capital y con más de 200 km<sup>2</sup>, presenta un censo poblacional de 3.146 habitantes en 2018. Limita con Andújar, Lahiguera, Fuerte del Rey, Cazalilla, Espelúy, Bailén, Guarromán y Baños de la Encina.

La Casa del Pueblo de Villanueva de la Reina se encontraba situada en la calle Jaén nº 10. Se trata de un edificio adquirido por la **Sociedad Obrera “La Perseverancia”** el 14 de abril de 1930, mediante compra a Antonio Cobo Osado, ante el notario Santiago Oliver y Román. Como en ocasiones anteriores, la finca fue incautada y adquirida a continuación por la Delegación Nacional de Sindicatos de la FET y de las JONS, según certificación expedida por el Secretario de la Comisión Calificadora de Bienes Sindicales, Rafael Matilla, el 14 de mayo de 1943, como parte del patrimonio de la citada sociedad.

El 24 de marzo de 1956, fue vendida a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos (actual Cámara Agraria Local), quien, en noviembre de 2012, seguía constando como propietaria del inmueble.<sup>105</sup>

En el documento registral emitido en julio de 1978<sup>106</sup> se describe como casa “*que da frente al Sur, cuya extensión superficial se ignora; linda por la derecha entrando con otra de Manuel Morales Cardeña, por la izquierda con otra de Alfonso Mariscal y por la espalda con corrales de Don Santiago Jimena Casado.*”

En lo que se refiere a las Sociedades que fueron creadas en Villanueva de la Reina afines a la UGT, Santiago de Córdoba<sup>107</sup> menciona, además de la referida **Sociedad Obrera “La Perseverancia”**,

---

<sup>105</sup> Certificación registral emitida por el Registro de la Propiedad de Andújar, el 20 de noviembre de 2012.

[http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/agapa/subastas-andalucia-2/Villanueva\\_de\\_la\\_Reina.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/agapa/subastas-andalucia-2/Villanueva_de_la_Reina.pdf)

<sup>106</sup> Nota Simple del Registro de la Propiedad de Andújar, de 10 de julio de 1978. AHUGT-A: Villanueva de la reina\_3. Pp. 7-8. FUDEPA.

<sup>107</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 129.

fundada en 1916, la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra “La Perseverancia”*, fundada en 1932.

Cuadro sinóptico

- **Fecha de adquisición:** 14 de abril de 1930.
- **Ubicación:** C/ Jaén nº 10.
- **Edificio:** Finca nº 924.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad Obrera “La Perseverancia”.
- **Estado y uso:** Pertenece a la Cámara Agraria.

## 2.6.- EL CONDADO

### 2.6.1.- DATOS GENERALES

La comarca de El Condado tiene una población de 22.527 habitantes (cómputo total de los datos del INE 2018 de cada localidad, elaboración propia) en una superficie de 1.488,11 km<sup>2</sup>, siendo su centro administrativo el municipio de Santisteban del Puerto.

Limita con las comarcas jiennenses de Sierra de Segura, Las Villas, La Loma y Sierra Morena, además de lindar al norte con la provincia de Ciudad Real.

De los ocho municipios incluidos en esta comarca, solo Sorihuela del Guadalimar forma parte del Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas. Los demás municipios son: Arquillos, Castellar, **Chiclana de Segura**, Montizón, **Navas de San Juan**, **Santisteban del Puerto** y **Vilches**.

### 2.6.2.- CHICLANA DE SEGURA

A 123 km de Jaén se encuentra este municipio de 962 habitantes, según el dato publicado por el INE en 2018.

Con una superficie de 233,7 km<sup>2</sup>, limita con Orcera, Segura de la Sierra, Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Sorihuela del Guadalimar, Castellar y Montizón, además de lindar al norte con la provincia de Ciudad Real.

En la localidad de Chiclana de Segura existió una Casa del Pueblo situada en la calle Nueva nº 12 (antes 10), con una extensión superficial de 67,50 m<sup>2</sup>, que lindaba por la izquierda con la subida al Castellar; derecha entrando, con calle Nueva y por el fondo o espalda, con corral de la casa de Dulce García Gallego.

El Ayuntamiento de Chiclana de Segura compró el inmueble a la Delegación Nacional de Sindicatos de la FET y de las JONS, en virtud de la escritura otorgada en Jaén el 14 de abril de 1952, según consta en la inscripción 2ª, de la finca 7.097 obrante al folio 92 vuelto, del libro 106 del Ayuntamiento de Chiclana de Segura, tomo 1.351 del archivo.

Previamente, la Delegación de Sindicatos había adquirido la casa de la *Sociedad de Trabajadores de la Tierra “Nuevo Rumbo”*, vinculada a la FNTT-UGT y fundada en 1930.<sup>108</sup>



Membrete y sello extraídos de una carta enviada a la Ejecutiva de UGT informando sobre los compañeros de Chiclana de Segura que se encontraban en las milicias<sup>109</sup>

En el año 1933, la UGT de Chiclana de Segura (representada por **Manuel Gallego Vidal, Juan de Dios Yeste Aibar, Rafael Chinchilla Cuadros y Ángel Chacón Soto**) compró a Pedro Olivares González y María Antonia Martínez Albarrán la citada casa que se dedicó a sede del sindicato hasta 1939. La compra, por un importe de 1.500 pesetas, fue posible gracias a la aportación personal y voluntaria de sus asociados, pero no llegó a formalizarse en escritura pública, quedando constancia del acto únicamente por un documento privado.<sup>110</sup>

Existieron en esta localidad las siguientes sociedades vinculadas con la UGT desde principios del siglo XX: *S. O. de Agricultores* (1916), *S. O. de Oficios Varios “La Liga de los Derechos del Hombre”* (1923), *S. O. de Tonderos* (1925), *S. O. de Trabajadores de la Tierra “Nuevo Rumbo”* (1930), *S. O. de Agricultores y Oficios Varios* (1931).<sup>111</sup>

<sup>108</sup> Nota Simple del Registro de la Propiedad de Villacarrillo de 25 de agosto de 1977. AHUGT-A: Chiclana de Segura\_317.14. Página 5. FUDEPA.

<sup>109</sup> AHUGT-A: Chiclana de Segura\_1. P. 1. FUDEPA

<sup>110</sup> Acta de Manifestaciones nº 358, firmado en Santisteban del Puerto el 12 de julio de 1984 por el notario local, Tomás José Gila Puertas. AHUGT-A: Chiclana de Segura\_317.14. Pp. 24-27. FUDEPA.

<sup>111</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 82.

### Cuadro sinóptico

- **Año de adquisición:** 1933.
- **Ubicación:** C/ Nueva nº 12 (antes 10).
- **Edificio:** Finca nº 7.097. Con una superficie de 67,50 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad de Trabajadores de la Tierra “Nuevo Rumbo”.

### 2.6.3.- NAVAS DE SAN JUAN

En sus 175 km<sup>2</sup> de superficie se ubican los 4.555 habitantes censados en el año 2018.

El municipio de Navas de San Juan limita con Santisteban del Puerto, Aldequemada, Vilches, Arquillos, Úbeda y Sabiote. Por su término municipal discurren los ríos Guadalimar, Guadalén y Guarrizas.

En la calle Pablo Iglesias nº 32 (antes c/ España s/n, y antes de eso c/ Pozo) se encuentra en estado de ruina lo que en su día fue la Casa del Pueblo de Navas de San Juan.

En un solar de 626 m<sup>2</sup>, consta de dos plantas con un total construido de 861 m<sup>2</sup> con un teatro en edificio anejo. En 1979 algunos vecinos de la localidad afirmaron *“Que dicha Casa del Pueblo fue construida en el lugar de otro edificio propiedad de la UGT y PSOE y sobre solares adquiridos o cedidos para este fin, con la aportación voluntaria y unánime de miembros y simpatizantes del Partido Socialista, que contribuyeron con su dinero, o mano de obra los que no lo tenían. Y que desde que terminó la Guerra Civil Española está incautada por el antiguo régimen [...]”*<sup>112</sup>

El inmueble, construido en 1921 por la **Sociedad Socialista Obrera de Agricultores “La Defensa”**, filial de la UGT, nunca se inscribió a su favor, siendo la primera inscripción de la finca la realizada, tras su incautación, a favor de la Delegación Nacional de Sindicatos de FET y de las JONS.

---

<sup>112</sup> Declaración jurada firmada el 6 de enero de 1979 por vecinos de Navas de San Juan. AHUGT-A: Navas de San Juan\_1. P. 15. FUDEPA.

El edificio, ocupado en parte por la Cámara Agraria local, fue cedido en uso durante algún tiempo al sindicato y reconocida su propiedad legal, pero su estado de ruina hizo necesaria la compra de otro inmueble destinado a Casa del Pueblo de UGT y PSOE en enero de 1980.

Existe constancia de la presencia en Navas de San Juan de las siguientes sociedades afines al sindicato: *S. O. de Agricultores “La Defensa de los Tiranizados”* (1914), *Círculo Obrero* (1916), *S. O. de Albañiles “La Amistad”* (1927), *S. O. de Trabajadores de la Tierra “La Razón del Obrero”* (1932) y *S. O. de Trabajadores de la Tierra “La Defensa de los Tiranizados”* (1937)<sup>113</sup>.

#### Cuadro sinóptico

- **Año de construcción:** 1921.
- **Ubicación:** C/ Pablo Iglesias nº 32 (antes c/ España s/n y antes de eso c/ Pozo).
- **Edificio:** Finca nº 9.430. 861 m<sup>2</sup>, con un teatro en edificio anejo.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad Socialista Obrera de Agricultores “La Defensa”.
- **Estado y uso:** En ruinas.

#### Situación actual

En la actualidad UGT tiene en propiedad el 50%, y el otro 50% es del PSOE, de una casa urbana de dos plantas y cámara, según escrituras de compra-venta de fecha 26 de enero de 1986, situada a 500 metros del ayuntamiento en la calle Real nº 74.

---

<sup>113</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 111.



Vista de la fachada y detalle del interior de la actual Casa del Pueblo de Navas de San Juan

#### 2.6.4.- SANTISTEBAN DEL PUERTO

Con 4.520 habitantes en 2018, esta localidad de 373 km<sup>2</sup> limita con los municipios de Castellar, Aldequemada, Navas de San Juan, Sabiote, Villacarrillo e Iznatoraf, y se encuentra situada a más de 100 km de la capital de la provincia, Jaén.

En el número 5 de la calle Tercia de Santisteban del Puerto se encontraba ubicada la antigua Casa del Pueblo local.

Edificio, de 3 plantas y forma irregular, presentaba 5,75 metros de frente por 18,15 metros de fondo y una superficie total de 89,10 m<sup>2</sup>. Sus lindes eran: por la derecha entrando, con casa de los herederos de Juan Higuera Ruiz; por la izquierda, con la de Santiago González y por su espalda, con casa de los herederos de Sebastián Larín Rama.

La Delegación Nacional de Sindicatos la adquirió de la **Sociedad Obrera “La Emancipación”**, en virtud de la certificación expedida en Madrid el 14 de noviembre de 1941, según consta en la inscripción 7<sup>a</sup> de la finca 4.994 duplicado, al folio 8 vuelto, del libro 86 de Santisteban,

tomo 730 del archivo.<sup>114</sup> Comprada por la citada sociedad en 1928, fue vendida a un particular, tras su incautación, en 1964.<sup>115</sup>

La *Sociedad Obrera de Agricultores “La Emancipadora”*, afiliada a la UGT, fue fundada en 1906. Posteriormente se fundaron otras sociedades afines a la UGT en la localidad, tal es el caso de la *Sociedad Obrera de Albañiles “La Ilustrada”* (1915), la *Sociedad de Trabajadores de la Tierra “La Emancipación”* (1932) o la *Sociedad Obrera de Panaderos “La Espiga del Condado”* (1937)<sup>116</sup>

### Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** C/ Tercia nº 5.
- **Edificio:** Finca nº 4.994. Con una superficie de 89,10 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad Obrera “La Emancipación”.
- **Estado y uso:** Vendido a un particular.

#### 2.6.5.- VILCHES

A 80 km de la ciudad de Jaén se encuentra el municipio más occidental de la comarca, Vilches. Tiene una población de 4.519 habitantes, según los últimos datos recogidos por el INE en 2018, y una extensión superficial de 274 km<sup>2</sup>.

Limita con Arquillos, Navas de San Juan, Aldeaquemada, Santa Elena, La Carolina, Carboneros, Linares, Ibros, Rus y Úbeda.

En el número 24 de la calle San Marcos (antes nº 22) y con una superficie de 334 m<sup>2</sup>, se encuentra la que fue la Casa del Pueblo de Vilches.

*“Linda por la derecha entrando con la de Jerónimo López; por la izquierda, con el campo y por la espalda, con el camino del Cementerio.”*

---

<sup>114</sup> Nota Simple del Registro de la Propiedad de Villacarrillo de 4 de enero de 1978. AHUGT-A: Santisteban del Puerto\_318.1. P. 7. FUDEPA.

<sup>115</sup> AHUGT-A: Santisteban del Puerto\_318.1. P. 6. FUDEPA.

<sup>116</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 119.

El inmueble, construido en 1939, figura en la primera inscripción del Registro de la Propiedad de La Carolina como perteneciente a la Delegación Nacional de Sindicatos, quien la cedió a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Vilches en 1956, según quedó recogido en el tomo 890 general, libro 65 de Vilches, folio 182, finca nº 3.999, inscripción 2ª, aunque le había sido arrebatada a la ugetista *Sociedad Obrera “El Progreso”* en julio de 1941.<sup>117</sup>

Tres sociedades vinculadas con la UGT se crearon en Vilches desde la segunda década del siglo anterior: *el Centro Obrero Socialista “El Despertar”* (1921), la *S. O. de Oficios Varios “Los Defensores del Trabajo”* (1931) y la *S. O. de Trabajadores de la Tierra “El Progreso”* (1932).<sup>118</sup>

#### Cuadro sinóptico

- **Año de construcción:** 1939.
- **Ubicación:** C/ San Marcos nº 24 (antes nº 22).
- **Edificio:** Finca nº 3.999. Con 334 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad Obrera “El Progreso”.
- **Estado y uso:** Forma parte de los bienes compensados al sindicato por no poder ser devueltos a sus legítimos dueños.

---

<sup>117</sup> Nota Simple del Registro de la Propiedad de La Carolina de 19 de julio de 1977. AHUGT-A: Vilches\_3. P. 2. FUDEPA.

<sup>118</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 127.

## 2.7.- LA LOMA

### 2.7.1.- DATOS GENERALES

Enclavada en el centro exacto de la provincia y delimitada por los valles de los ríos Guadalimar y Guadalquivir, la comarca de La Loma cuenta con tierras fértiles destinadas al cultivo del olivar, así como con una población de 95.236 habitantes (cómputo total de los datos INE 2018 de cada localidad, elaboración propia).

Componen esta comarca los municipios de **Baeza**, **Begíjar**, **Canena**, **Ibros**, **Iznatoraf**, **Lupión**, **Rus**, **Sabiote**, **Sorihuela de Guadalimar**, **Torreperogil**, **Úbeda**, **Villacarrillo** y **Villanueva del Arzobispo**, siendo Úbeda la capital oriental de la comarca y Baeza la occidental.

### 2.7.2.- BAEZA

Capital de la zona occidental de La Loma, Baeza es un municipio que se encuentra entre los 10 mayores de la provincia, ya que se encuentran empadronados en ella 15.902 habitantes a fecha de 2018 y cuenta con 194,3 km<sup>2</sup> de superficie.

A 48 km de Jaén, es un cruce de importantes caminos naturales y se encuentra rodeada por los ríos Guadalquivir y Guadalimar. Limita con Úbeda, Rus, Ibros, Lupión, Begíjar, Mancha Real, Jimena, Bedmar y Garcéz y Jódar.

En la calle Campanario nº 8 de esta ciudad, encontramos un edificio que sustituye al que en su tiempo fue la Casa del Pueblo de Baeza. Comprada en 1920 por la ugetista **Sociedad Obrera de Oficios Varios “El Pensar”**, se encontraba dividida en dos plantas, sobre un solar de casi 600 m<sup>2</sup>. Pocos datos más encontramos sobre esta casa, salvo la reseña publicada en el Boletín Oficial de la UGT nº 53, publicado el 1 de mayo de 1933 en el que se dice:

*“Treinta mil pesetas vale la Casa del Pueblo de Baeza, amplio edificio que alberga en su seno a las Sociedades siguientes: Agrupación Socialista, Juventud Socialista, Obreros Agricultores, Albañiles, Panaderos, Molineros, Ganaderos, Camareros, Sombrereros, Carpinteros, Chóferes, Electricistas, Carnes frescas y Zapateros.*



Fachada de la Casa del Pueblo de Baeza

*Tiene un compañero retribuido, habiéndose inaugurado oficialmente en el mes de junio del año 1920. Durante el año que finalizó diéronse en ella diversos actos de carácter cultural, sindical y político, y, como complemento de esta información, podemos decir que tiene grupo artístico y una biblioteca circulante con 538 volúmenes.”*

En 1941 fue incautada y vendida a la Delegación Nacional de Sindicatos de la FES y las JONS, quien a su vez la vendió a un particular en octubre de 1962.

Fueron bastantes las sociedades creadas en Baeza bajo los ideales del sindicato ugetista durante el primer tercio del siglo pasado<sup>119</sup>:

*S. O. de Agricultores, S. O. de Oficios Varios “El Pensar” (1911), S. O. de Oficios Varios “La Iluminación” (1913), S. O. de Panaderos “La Esperanza” (1915), S. O. de Panaderos “El Progreso” (1928), S. O. de Albañiles “La Reorganizadora” (1929), Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra “El Pensar” (1930), S. O. de Tracción Mecánica (1931), S. O. de Molineros, S. O. del Gremio de Carnes Frescas, S. O. de Obreros Electricistas y Similares (1933), S. O. “La Regeneradora”, S. O. del Ramo de Construcción (1937).*



Sellos de la Sociedad de Obreros Agricultores “El Pensar” y de la Sociedad del Gremio de Carnes Frescas de Baeza

---

<sup>119</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., pp. 67-68.

### Cuadro sinóptico

- **Año de adquisición:** 1920.
- **Ubicación:** C/ Campanario nº 8.
- **Edificio:** Finca nº 971. Edificio de dos plantas de 1.024 m construidos.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad de Oficios Varios “El Pensar”.
- **Estado y uso:** Demolida.

#### 2.7.3.- BEGÍJAR

Con una población de 3.075 habitantes, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística en 2018, esta pequeña localidad de 43 km<sup>2</sup>, situada a unos 6 km de Baeza, basa su economía en la industria olivarera.

Se encuentra rodeada por los términos municipales de Baeza, Lupión, Torreblascopedro, Villatorres y Mancha Real.

Si atendemos a la Nota Simple del Registro de la Propiedad de Baeza, emitida el 6 de junio de 1984 sobre la finca 6.659<sup>120</sup>, se trata de un *“solar edificable que antes fue casa habitación y que hoy esta completamente derruida en la calle de Mesones de la villa de Begíjar, marcada con el numero veintidós. Linda: por la derecha entrando, con la misma calle de Mesones; por la izquierda, con casa de herederos de Ana Maria Lopez y espalda, con corrales de Juan Jimenez. Mide de fachada veintidós metros sesenta y cinco centímetros y de Fondo, diez y seis metros setenta y cinco centímetros.”*

Según consta en el documento, la finca quedó inscrita en primer lugar a favor de Nicolás Lendínez García, tal y como aparece en el certificado de 25 de junio de 1929 que se presentó. En la inscripción segunda, el citado propietario vende el inmueble a la ***Sociedad Obrera de Oficios Varios de Begíjar***, el 2 de agosto de 1929, ante el notario Rafael Muñoz de Luque, siendo posteriormente

---

<sup>120</sup> Begíjar\_316.23, P. 9. FUDEPA.

adjudicada a la Delegación Nacional de Sindicatos de FET y de las JONS por Rafael Matilla Entrena, Secretario de la Comisión Calificadora de Bienes Sindicales Marxistas, el 23 de diciembre de 1941. Estas transacciones quedaron inscritas en el tomo 673, libro 89, folio 28, 28 vuelta y 29, inscripciones 1ª, 2ª y 3ª.

Finalmente, encontramos una reseña a esta sede sindical en el Boletín Oficial de la Unión General de Trabajadores nº 53, en los siguientes términos:



Sello de la Sociedad  
“La Razón” de Begíjar

*La Casa del Pueblo de esta localidad es propiedad de la **Sociedad de Agricultores “La Razón”**, y fue construida con el esfuerzo pecuniario y material de sus mismos afiliados, que realizaron el mayor sacrificio para convertir en realidad lo que antes eran sus ilusiones más caras.*

*Esta Sociedad fue constituida en el mes de agosto de 1914, no habiendo dejado de existir ni de funcionar en tiempo alguno, a pesar de haber atravesado por adversidades, toda vez que en la huelga de agosto de 1917 varios de sus afiliados conocieron las amarguras de la prisión durante largos meses, habiendo muerto uno de ellos, el compañero **Francisco Santiago**, en la cárcel de Baeza.*

*Aquellos compañeros sienten ansias de mejorar la Casa del Pueblo actual, toda vez que resulta insuficiente para contener el número de afiliados con que cuenta.*

*Como datos complementarios a la información que precede, diremos que fue inaugurada esta Casa del Pueblo el 15 de agosto de 1931, habiéndose realizado desde aquella fecha infinidad de actos culturales, sindicales y políticos.*

*Su valor es de 10.000 pesetas, cantidad, si se quiere, modesta, pero que ello no obsta para que estén realizando una gran obra, toda vez que se proponen constituir una Cooperativa de consumo, mejorar sus cuadros artístico y deportivo y aumentar la biblioteca que en la actualidad cuenta con 200 volúmenes.”*

Destacamos en esta localidad las siguientes sociedades filiales a la UGT<sup>121</sup>: *S. O. de Oficios Varios “La Varia”* (1913), *S. O. De Agricultores “La Razón”* (1914), *S. O. de Agricultores* (1915), *S. de Obreros Agricultores y Similares “La Razón”* (1930), *S. O. de Trabajadores de la Tierra, Colonos Labradores y Carreteros* (1932).



Membrete de la Sociedad de  
Agricultores de Begíjar

### Cuadro sinóptico

- **Fecha de adquisición:** 2 de agosto de 1929.
- **Ubicación:** C/ Mesones nº 22
- **Edificio:** Finca nº 6.659
- **Sociedades o Agrupaciones:** S. O. de Oficios Varios de Begíjar.
- **Estado y uso:** Demolida.

### Situación actual

En la actualidad existe un solar propiedad de la UGT en la calle Francisco López nº 27.



Fachada principal e interior del solar de UGT en Begíjar

---

<sup>121</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., pp. 72-73.

#### 2.7.4.- CANENA

A 47 km de la capital provincial se encuentra ubicado este pequeño municipio de 1.882 habitantes, según datos INE de 2018, que limita con los municipios de Ibros y Rus.

Sus 14 km<sup>2</sup> de extensión están dedicados al cultivo del olivar y se considera como "La Puerta de La Loma".

La actual sede de la Agrupación socialista de Canena se encuentra ubicada en la calle Remedios nº 2 y, según la placa que presenta en su fachada, fue inaugurada en 1982 por Felipe González. Pese a que la histórica Casa del Pueblo local se encontraba situada en la misma ubicación, lo que hoy vemos es una reedificación posterior, ya que la original quedó en ruinas.

Encontramos una explicación a lo ocurrido con esta edificación en palabras de la Ejecutiva Provincial de UGT de Jaén, tomadas de una carta enviada por la Unión de Canena el 7 de junio de 1978, en la que se dice textualmente:<sup>122</sup>

*“La Casa del Pueblo es nuestra desde el año 1924 en que se construyó de nueva planta en un solar comprado al Ayuntamiento, cuya Carta de Pago está en nuestro poder, y que se levantó en gran parte con la aportación directa de trabajo, dinero de los afiliados, si bien la dirección y contrata de obra la llevó a cabo un contratista del pueblo, quien al finar de pagarle los plazos convenidos, obtorgó [sic] escritura el 10 de Octubre de 1924, ante el Notario de Baeza D. Fernando López Obrerón. La Escritura estuvo en casa de mi padre hasta el día 20 de Noviembre de 1941, en que por orden de Falange procedieron a su requisa e incautación. Desde entonces Falange y el Ayuntamiento la han dedicado a varios usos (Delegación de Juventudes y después a Escuela Nacional) pero sin que hayan reformado en nada su estructura, [sic], ni la hayan modificado en nada, ni se haya reparado. Es decir, que está tal y como estaba al final de la guerra sólo que en estado semiruinoso A causa de ese estado se desalojó de ella la Escuela hace cuatro o cinco años y desde entonces está abandonada y vacía, salvo una señora de 82 años que vive sola, a pesar de tener 4 hijos, una hija, y que el Ayuntamiento la alojó allí cuando era Escuela, por conveniencia mutua y que explicarlo [sic] haría esta demasiado prolija. Así pues, aquí no hay problemas que*

---

<sup>122</sup> AHUGT-A: Canena\_2. P. 2. FUDEPA.

*en otros sitios. No hay inversiones de nadie, ni nada que pueda alterar la total legitimidad de nuestra Casa del Pueblo."*

Por otro lado, encontramos una ratificación de esta información en un Certificado emitido por la Delegación Nacional de Sindicatos de la FES y de las JONS, con fecha de 5 de diciembre de 1952<sup>123</sup>, en el que el Secretario de la Comisión Calificadora de Bienes Sindicales Marxistas, legitima: "*Que en la sesión celebrada por esta Comisión Interministerial el día 17 de enero de 1942,[...] se acordó: 1º.- Declarar propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos de FET y de las JONS,[...] los bienes que pertenecieron a la entidad filiar de la UGT, denominada Sociedad Obrera La Bandera Roja, que tuvo su domicilio en Canena (Jaén). -2º.- Que se inscriba en el Registro de la Propiedad correspondiente, a favor de la expresada Delegación Nacional de Sindicatos, la propiedad de los inmuebles que se describen a continuación: DESCRIPCIÓN.-- Un solar, situado en la calle de los Remedios de la Villa de Canena, con una extensión superficial de 91'40 m<sup>2</sup>; que linda por Norte, con el Castillo del Marqués; por Este, con casa de la Sociedad "La Bandera Roja"; por Sur o frente con la calle de los Remedios; por el Oeste con la misma calle.*" El documento continúa diciendo que la Sociedad adquirió el solar mediante compra al Ayuntamiento, según escritura de compraventa firmada el 18 de octubre de 1924, y se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Úbeda en el tomo 880 del archivo, libro 50 de Canena, folio 136, finca número 3.282, inscripción segunda.

El 17 de febrero del año 2000 se firmó la escritura de reintegración de este inmueble por parte de la Administración del Estado en favor de la Unión General de Trabajadores de España<sup>124</sup>.

<p>Sociedad Socialista de Agricultores  "LA BANDERA ROJA"  <hr/> CANENA (Jaén)</p>
--

La ugetista **Sociedad Obrera de Oficios Varios "La Bandera Roja"** se fundó en 1919 y en 1937 se vinculó también con la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT)<sup>125</sup>.

<sup>123</sup> AHUGT-A: Canena\_1. Pp. 2-3. FUDEPA.

<sup>124</sup> AHUGT-A: Canena\_11. Pág. 1 y siguientes. FUDEPA.

<sup>125</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., pp. 75-76.

### Cuadro sinóptico

- **Año de construcción:** 1924.
- **Ubicación:** C/ Remedios nº 2.
- **Edificio:** Finca nº 3.282. Solar de 91,40 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad Socialista de Agricultores “La Bandera Roja”.
- **Estado y uso:** Reconstruido. Actual sede de la Agrupación local de Canena.

### Situación actual

Actualmente, la Casa del Pueblo es la sede de la Agrupación local de Canena del PSOE y de UGT.



Fachada de la actual Casa del Pueblo de Canena



Salón de usos múltiples

### 2.7.5.- IZNATORAF

Situado sobre un pequeño cerro en la loma de Úbeda, se encuentra este municipio de 1.016 habitantes, que cuenta con una extensión superficial es de 86,54 km<sup>2</sup>

En el centro de la comarca, está rodeado por los grandes municipios de su comarca, Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo, además de los de Castellar y Santisteban del Puerto, de la comarca de El Condado.

En la calle Iglesia (posteriormente llamada Capitán Galán) sin número, estuvo ubicada la Casa del Pueblo de Iznatoraf, una casa muy antigua y deteriorada que había sido un hospital, según se recoge en el Registro de la Propiedad de Villacarrillo.<sup>126</sup>

En la inscripción primera se describe como *“con la extensión superficial de doscientos metros cuadrados aproximadamente, de figura irregular, que linda por el Oeste con otra de Pedro José Montoro Villar y Ángel Donaire Magaña al Sur, herederos de don Tomás Bueno; al Norte, Don Salvador Anaya; y al Este, la calle o prolongación de la plaza, llamada también calle de la Iglesia [...] no hallando en el Registro asiento alguno opuesto a lo solicitado, inscribo la posesión de esta finca a favor del Municipio de Iznatoraf, sin perjuicio de tercero que pueda tener mejor derecho. Todo lo referido consta del testimonio de dicho expediente librado en repetido Iznatoraf el primero de abril actual, [...] según así consta del asiento número ciento setenta y seis, que obra al folio cuarenta y ocho vuelto, tomo sesenta y dos del Diario [...] extendiendo la presente que firmo en Villacarrillo a quince de abril de mil novecientos veintidós.”*

En la inscripción segunda se recoge el momento en que el Ayuntamiento vende la finca a la **Sociedad Obrera Socialista “El Bien Estar”**, el 19 de mayo de 1932, siendo su Presidente **Tomás Cruz Morales** y su Secretario **José Olmo Gutiérrez**. La sociedad se había constituido ese mismo año.<sup>127</sup>

Como ocurrió en otras localidades, el inmueble fue incautado e inscrito a favor de la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (en 3ª inscripción) el 20 de enero de 1942. El día 1 de febrero de 1963 fue vendida en subasta pública a Cristóbal Villacañas.

---

<sup>126</sup> Certificación del historial registral de la finca 9.907 solicitada el 7 de noviembre de 1979 por Juan Villacañas López. AHUGT-A: Iznatoraf\_315.3. Pp. 8-23. FUDEPA.

<sup>127</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 91.

### Cuadro sinóptico

- **Fecha de adquisición:** 19 de mayo de 1932.
- **Ubicación:** C/ Iglesia s/n (posteriormente, c/ Capitán Galán).
- **Edificio:** Finca nº 9.907.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad Obrera Socialista “El Bien Estar”.
- **Estado y uso:** Propiedad particular.

#### 2.7.6.- SABIOTE

Con sus 112,19 km<sup>2</sup> y ubicado en la parte más alta de la meseta interfluvial, bordeado en la zona norte por el río Guadalimar y en la sur por el Guadalquivir, este municipio cuenta con un censo de 3.958 habitantes en 2018 según datos INE.

Situado a 7 km de Úbeda y a 4 km de Torreperogil, forma, junto con Baeza y Úbeda, el triángulo del Renacimiento, siendo declarado "Conjunto Histórico-Artístico" de carácter Nacional en el año 1972.

Sobre la Casa del Pueblo que construyeron solidariamente entre la Agrupación socialista local y la UGT en Sabiote sabemos que los militantes de ambas pagaron una mensualidad de una peseta (más algunas aportaciones voluntarias) hasta que fue posible comprar el solar y empezar la construcción del edificio en 1932. Con muros de mampostería concertada y sillería labrada en las esquinas, el dintel de la puerta principal era de piedra de una sola pieza con la inscripción “CASA DEL PUEBLO. 1932” echa a puntero y martillo. *“como no había dinero para pagar jornales, los compañeros (muchos de los firmantes son testigos) se presentaron gratuitamente a trabajar con ilusión y eptimulo [sic] y optimismo, algunos arrancaban piedra de la cantera otros la troceaban con almádenas se ponía a pie de obra con Caballerías a veces se ponían en un Carro y un numero de compañeros tiraban del Carro con ilusión pero todo esto con verdadero sacrificio para acercarlas al pie de la obra, lo mismo los oficiales de construcción qué peones despues de trabajar su jornada de trabajo hacian las horas qué podían gratis hacian pared y se desterraba.”[...]* “cuando se apoderaron de ella por orden de una Ley dicho letrado lo taparon con

*material de revestimiento de obra pero allí está, la Casa tenía cinco rejas de hierro grandes que hoy no están, había un pozo de agua potable, un aparato de radio, un armario Libros, material de oficina y un elevado número de sillas.*<sup>128</sup>

El edificio descrito se encuentra ubicado en la calle San Ginés nº 63 y tiene su entrada por la carretera vieja de Sabiote a Úbeda. En la Nota Simple del Registro de la Propiedad de Úbeda, emitido en 1977<sup>129</sup>, aparece inscrito a favor de particulares tras haber sido vendido por la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista (FET) y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS), mediante escritura otorgada en Jaén el 21 de enero de 1966, quedando registrado al tomo 1.067, del libro 160 de Sabiote, folio 68, finca 11.348, inscripción 2ª.

De la época en que se construyó la cita sede, tenemos constancia de la existencia de dos sociedades afiliadas al Partido Socialista y a la UGT, la *Sociedad Obrera Socialista “Sabioteña”*, fundada en 1931 y de un año después, 1932, es la fundación de la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra “Sabioteña”*, vinculada además con la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT-UGT).<sup>130</sup>

### Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** C/ San Ginés nº 63.
- **Edificio:** Finca nº 11.348.
- **Sociedades o Agrupaciones:** S. O. Socialista “Sabioteña” y S. O. de Trabajadores de la Tierra “Sabioteña”.
- **Estado y uso:** Abandonada.

---

<sup>128</sup> Solicitud enviada al Gobernador Civil de Jaén, el 2 de septiembre de 1977, por la Agrupación Socialista de Sabiote, para la cesión en uso provisional de la antigua Casa del Pueblo. AHUGT-A: Sabiote\_6. Pp. 12-13. FUDEPA.

<sup>129</sup> AHUGT-A: Sabiote\_6. P. 7. FUDEPA.

<sup>130</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 116.

### Situación actual

En la actualidad UGT es la propietaria del 50% de una casa urbana en la calle Calvo Sotelo nº 5, de la que el PSOE es propietario del otro 50%. Es una casa-palacio renacentista de la que sólo se conserva la fachada y parte del semisótano. Consta de tres plantas: baja, primera y sótano, de la que, en estos momentos, sólo está habitable la planta baja; en la primera se han hecho reparaciones del techo y consolidación del espacio.



Fachada principal y salón de actos de la Casa del Pueblo de Sabiote

### 2.7.7.- TORREPEROGIL

Torreperogil es un municipio de la provincia de Jaén, situado en el corazón de la comarca de La Loma. Su término municipal es limítrofe con los de Úbeda, Sabiote y Cazorla. Posee una superficie de 90,1 km<sup>2</sup> y una población de 7.286 habitantes, según datos del INE de 2018.

Aunque existieron organizaciones obreras como la *S. O. de Trabajadores de la Tierra “La Justicia Social”* de 1931, la *S. O. de trabajadores de la Tierra “La Esperanza”* de 1932, y la *Sociedad Femenina* de 1933<sup>131</sup>, no conocemos la existencia histórica de una Casa del Pueblo.

En la Actualidad UGT es propietaria al 50% , junto con el PSOE que tiene el otro 50%, de una casa urbana según consta en la escritura de subsanación y declaración de obra nueva terminada de 21 de junio de 2010.

---

<sup>131</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 123.



Fachada principal y sala de reuniones de la Casa del Pueblo de Torreperogil

### 2.7.8.- ÚBEDA

Municipio de la provincia de Jaén, capital de la comarca de La Loma de Úbeda. Junto a la cercana Baeza, fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco el 3 de julio de 2003, debido a la calidad y buena conservación de sus numerosos edificios renacentistas y de su singular entorno urbanístico.

Con una superficie de 403,98 km<sup>2</sup> y una población de 34.602 habitantes según datos INE 2018. Constituye un importante centro de atracción ya que cuenta con un hospital comarcal, centros educativos y escuelas universitarias (UNED y SAFA), delegaciones de Hacienda y de la Seguridad Social, juzgados, Capitanía de zona, Centro del Profesorado (CEP), etc., derivando en uno de los índices de centralidad más altos de toda Andalucía. Según el anuario de La Caixa, se trata de la capital de una de las provincias económicas de España, con una zona de influencia de más de 200.000 habitantes que acuden habitualmente a comprar en ella, datos que resaltan su centralidad comercial<sup>132</sup>.

---

<sup>132</sup> <https://www.ayuntamiento.es/ubeda>

UGT tiene concedida por resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 20 de julio de 1995, la mitad de la primera planta sobre rasante y la segunda planta sobre rasante de un edificio urbano sito en la calle Obispo Cobos nº 4.



Fachada principal de la sede de UGT en Úbeda y detalle del interior

### 2.7.9.- VILLACARRILLO

Villacarrillo limita con los municipios de Santisteban del Puerto, Iznatoraf, Villanueva del Arzobispo, Santiago-Pontones, Santo Tomé, Cazorla, Torreperogil y Sabiote.

Con una extensión de 235 km<sup>2</sup>, divididos entre la campiña y la sierra, y bañados por los ríos Guadalquivir, Guadalimar y Aguascebas, comprende los núcleos de población de Villacarrillo, **Mogón**, La Caleruela, Agrupación de Mogón y Arroteras.

Durante la primera mitad del siglo XX, la población de Villacarrillo fue en ascenso, exceptuando los años de la guerra civil, desde los casi 10.000 habitantes en 1900 hasta los 20.000 en 1950. Desde entonces, al igual que la mayoría de municipios de la provincia de Jaén, comenzó el declive poblacional hasta llegar a los 10.795 habitantes que aparecen censados en el informe del INE de 2018.

El edificio destinado a casa sindical de Villacarrillo, demolido en 1976, se encontraba ubicado entre la calle General Mola y el Paseo de Santo Cristo, con fachada al paseo. Con sus tres niveles de altura sobre una planta de 667 m<sup>2</sup>, tenía una superficie construida de 796 m<sup>2</sup>.

Levantado por los afiliados a la *Sociedad de Trabajadores de la Tierra “La Blusa”* (UGT-FTT) sobre el solar comprado también por los mismos militantes, la Casa del Pueblo de Villacarrillo contaba además con un teatro “*con palcos y camerinos*”.<sup>133</sup>

Como en tantas ocasiones, el edificio fue expropiado y registrado a favor de la Delegación Nacional de Sindicatos de la FET y de las JONS el 19 de febrero de 1943, quedando recogido en las inscripciones 1ª y 2ª de la finca nº 16.783, obrante al folio 187, del libro 278 de Villacarrillo, tomo 1.306 del archivo.<sup>134</sup>

En Villacarrillo existieron varias sociedades vinculadas a la UGT desde principios del siglo pasado: *Sociedad Obrera de Agricultores “La Blusa”* (1916); *Sociedad Obrera de Albañiles* (1918); *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra “La Blusa”* (1930), la *Sociedad Obrera de Agricultores de Arrendamientos Colectivos* (1933) o la *Sociedad de Obreros Albañiles “El Porvenir”* (1937), algunas de ellas afines también al partido socialista.<sup>135</sup>

**SOCIEDAD**  
 DE  
**OBREROS ALBAÑILES**  
**“EL PORVENIR”**  
 ————  
**VILLACARRILLO (JAÉN)**  
 ————  
 ○  
 ○



Membrete y sello extraídos de una carta enviada por Pedro Martínez, Secretario de la Sociedad “El Porvenir” de Villacarrillo, el 26 de enero de 1937

<sup>133</sup> Correspondencia generada a finales del mes de junio de 1978 por el Secretario de Organización de la Agrupación Socialista local, Alfonso Herreros Vela, como parte de la recopilación de documentos acreditativos del Patrimonio Sindical expropiado. AHUT-A: Villacarrillo\_317.4. Pp. 1-4. FUDEPA.

<sup>134</sup> Nota Simple del Registro de la Propiedad de Villacarrillo de 5 de enero de 1979. AHUGT-A: Villacarrillo\_8. Pp. 13-14. FUDEPA.

<sup>135</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., pp. 127-128.

### Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** C/ General Mola, esquina con Paseo de Santo Cristo.
- **Edificio:** Finca nº 16.783. Con 796 m<sup>2</sup> construidos.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad de Trabajadores de la Tierra “La Blusa”.
- **Estado y uso:** Demolido.

### Situación actual

UGT tiene concedida, por Resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 4 de diciembre de 1996, una superficie de 642 m<sup>2</sup> en primera, segunda y tercera planta de un edificio urbano de 1976, en la calle del Santo Cristo nº 8.



Perspectiva de la sede de UGT en Villacarrillo y vista del salón de actos

### ***Mogón***

A 8 Km de la localidad de Villacarrillo, dentro del mismo término municipal, se encuentra esta población de 914 habitantes (INE 2018), al pie de la Sierra de las Villas, en el valle que forman los ríos Guadalquivir y Aguasceba.

En Mogón, la Casa del Pueblo se construyó en la antigua calle José Antonio, ubicada en dos edificios contiguos de dos plantas cada uno. De este modo encontramos que el *“solar situado en Mogón en el Camino del Saladillo, llamado Quineazo, sin número de orden, de este término que mide veinte y cinco metros de frente por diez y seis metros de fondo, y tiene una extensión superficial de cuatrocientos*

*metros cuadrados. Linda: por la derecha de su entrada y por la espalda o sea el Sur y Este, con finca de Francisco Torres Moreno; por la izquierda o Norte, con Solar de Antonio Molina Torres; y por el frente u Oeste, con el camino del Saladillo*". Se trata de la finca número 15.225, cuya inscripción 3ª, a favor del Ayuntamiento de Villacarrillo, se encuentra registrada al folio 117, del libro 257 del Ayuntamiento de Villacarrillo, tomo 1.213 del archivo y donde se recoge que la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en escritura otorgada en Jaén, el 15 de enero de 1957, la adquirió de la **Sociedad Obrera "La Lealtad"**. Esta sociedad ugetista se fundó en el año 1930.<sup>136</sup> Al margen de esta finca aparece una nota de segregación de la finca 19.954, con una extensión de 103'17 metros cuadrados y que se inscribe por separado en el tomo 1.474, libro 317 de Villacarrillo, folio 100, inscripción 1ª.<sup>137</sup>

### Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** C/ José Antonio s/n (después calle Cebadillas).
- **Edificio:** Finca nº 15.225. Solar de 400 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad Obrera "La Lealtad".
- **Estado y uso:** Consultorio médico (forma parte del patrimonio compensado al sindicato por parte del Estado).

### 2.7.10.- VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

A 99 km de Jaén capital, ubicado al noreste de La Loma, se encuentra este municipio de 8.301 habitantes censados en 2018, y 177,38 km<sup>2</sup>. Linda con Santiago-Pontones, Hornos, Beas de Segura, Sorihuela del Guadalimar, Castellar, Iznatoraf y Villacarrillo.

En la calle Doctor Sánchez Cátedra nº 8 (antes calle de la Tercia nº 16) se encontraba la Casa del Pueblo de Villanueva del Arzobispo.

---

<sup>136</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., p. 128.

<sup>137</sup> Nota Simple del Registro de la Propiedad de Villacarrillo con registro de salida 256, emitida el 16 de octubre de 1987. AHUGT-A: Mogón\_316.18. Pp. 12-13; y AHUGT-A: Mogón\_3. P. 3. FUDEPA.

Comprada en 1932 por la *Sociedad Obrera Socialista “La Verdad”*, tiene una superficie de 300 m<sup>2</sup> y linda por la derecha entrando con la de herederos de Miguel Bueno; por la izquierda, con la de los herederos de Silveriano Muñoz y por la espalda, con los corrales de los herederos de Sebastián Manjón.

El 21 de enero de 1942, la finca nº 211 triplicado, tras ser expropiada, se registró a favor de la Delegación Nacional de Sindicatos de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS en el Registro de la Propiedad de Villacarrillo al folio 207 vuelto del libro 38 del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, tomo 286 del archivo, inscripción 10<sup>a</sup>.<sup>138</sup>

Posteriormente la Delegación Nacional de Sindicatos vendió el inmueble a la Hermandad de Labradores y Ganaderos el 6 de julio de 1967, pasando después a ser la Cámara Agraria local.

La *Sociedad Obrera de Oficios Varios “La Verdad”* de Villanueva del Arzobispo fue fundada en 1919 y estaba vinculada a la UGT. Un año antes, en 1918, se había fundado la *Sociedad Obrera de Oficios Varios*, afín a los ideales ugetistas y socialistas y años después se fundaron dos más afiliadas al sindicato, la *Sociedad Obrera de Oficios Varios “El Amparo de los Pobres”*, de 1929 y la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra “La Verdad”*, de 1933.<sup>139</sup>

### Cuadro sinóptico

- **Año de adquisición:** 1932.
- **Ubicación:** C/ Doctor Sánchez Cátedra nº 8 (antes c/ de la Tercia, nº 16).
- **Edificio:** Finca nº 211. Con una extensión de 300 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad Obrera Socialista “La Verdad”.
- **Estado y uso:** Cooperativas agrarias (forma parte de los bienes compensados al sindicato).

---

<sup>138</sup> Nota Simple del Registro de la Propiedad de Villacarrillo emitida el 14 de julio de 1977. AHUGT-A: Villanueva del arzobispo\_2. P. 4. FUDEPA.

<sup>139</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 129

## 2.8.- SIERRA DE SEGURA

### 2.8.1.- DATOS GENERALES

Integrada dentro del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, se encuentra situada en el extremo noreste de la provincia, limitando con las provincias de Albacete (Sierra de Alcaraz) y Granada (Sierra de la Sagra). El centro administrativo-comercial de la zona es Beas de Segura, por su mayor población y volumen económico; si bien la Diputación Provincial de Jaén no establece capitalidad alguna para la comarca.

Cuenta con una población de 23.882 habitantes (cómputo total de los datos del INE 2018 de cada localidad, elaboración propia) y tiene una superficie de 1.931 km<sup>2</sup>.

Está compuesta por los municipios de Arroyo del Ojanco, **Beas de Segura**, Benatae, Génave, Hornos de Segura, La Puerta de Segura, **Orcera**, Puente de Génave, Satiago-Pontones, Segura de la Sierra, Siles, **Torres de Albánchez**, Villarrodrigo.

### 2.8.2.- BEAS DE SEGURA

Casi una cuarta parte de su territorio está dentro del Parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas, con una extensión, entre la campiña y la sierra, de 160 km<sup>2</sup>.

Es el municipio más poblado de la comarca, aunque no es mayor en extensión, ya que en 2018 contaba con 5.191 habitantes. Se sitúa a 124 km de Jaén capital.

Limita con La Puerta de Segura, Puente de Génave, Arroyo del Ojanco, Chiclana de Segura, Sorihuela del Guadalimar, Villanueva del Arzobispo, Hornos, Segura de la Sierra y Orcera.

La Casa del Pueblo de Beas de Segura se encuentra “*situada en la Era del Toledillo o Carretera Nueva Saenz de Quejana, de Beas de Segura. Tiene una extensión superficial de 200 m<sup>2</sup> –doscientos metros cuadrados. Se compone de planta baja y un piso, siendo de madera y mampostería su construcción. Carece de puertas, cristales y solería y*

*división de habitaciones. Sus linderos son: Norte o espalda finca de D<sup>a</sup> Josefa Ramírez Piña; Este derecha entrando finca de D<sup>a</sup> Josefa Ramírez Piña y Oeste con el camino de la Tobilla.”*

Figura en la inscripción primera la compra del solar por parte de la **Sociedad de Obreros de Oficios Varios “La Invencible”**, a la citada Josefa Ramírez, recogido en el folio 220 del libro 186 del Ayuntamiento de Beas de Segura, tomo 1.305 del archivo, finca 13.662.

Posteriormente se inscribió a favor de la Delegación Nacional de Sindicatos de FET y de la JONS, en virtud de la certificación expedida el 17 de mayo de 1943 por el Secretario de la Comisión Calificadora de Bienes Marxistas, Rafael Matilla Entrena.<sup>140</sup>

Conocemos el año de fundación de tres sociedades que tuvieron sede en Beas de Segura, vinculadas al sindicato ugetista, todas ellas durante los años 30. Por un lado, encontramos la **Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra “La Invencible”**, creada en 1931, la **S. O. de Agricultores para Arrendamientos Colectivos**, de 1933 y, finalmente, la **S. O. de Trabajadores de la Tierra “La Emancipación”**, fundada en 1937.<sup>141</sup>

### Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** Carretera Sáenz de Quejana.
- **Edificio:** Finca nº 13.662. Edificio de dos plantas con una superficie de 200 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad de Obreros de Oficios Varios “La Invencible”.
- **Estado y uso:** Propiedad particular.

### 2.8.3.- ORCERA

Municipio de la comarca Sierra de Segura, con una población de 1.835 habitantes (según datos del INE 2018). Su término municipal, de 126 km<sup>2</sup> se encuentra seccionado en dos sectores. El enclave suroriental,

---

<sup>140</sup> Nota Simple del Registro de la Propiedad de Villacarrillo fechado en los años 70 del siglo pasado. AHUGT\_A: Beas de Segura\_5. P. 5.FUDEPA.

<sup>141</sup> CORDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 71.

en el que se sitúa el núcleo de población principal de Orcera, se encuentra dentro del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas; el segundo sector se encuentra en la parte noroccidental, correspondiente a la pedanía de La Marañososa, parte ribereña de meandros del río Guadalmena, por su margen izquierda, y limítrofe con la provincia de Ciudad Real<sup>142</sup>.

Orcera tiene muchas zonas pintorescas y parajes interesantes, entre los que hay que mencionar Amurjo, con una enorme piscina fluvial, los Estrechos, Navalcaballo, Valdemarín, Linarejos y la Hueta<sup>143</sup>.

El municipio forma parte de la zona de producción de aceite de oliva virgen extra.

Aunque si existieron organizaciones obreras en el municipio, como la *Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra* de 1933<sup>144</sup>, no nos consta que históricamente existiera Casa del Pueblo.

En la actualidad UGT tiene concedida en cesión de uso por resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales de fecha 17 de octubre de 1986, la primera planta de un edificio urbano construido en 1976, que pertenece al Patrimonio Sindical Acumulado.



Vista de la Casa del Pueblo de UGT en Orcera y del salón de actos

---

<sup>142</sup> <https://www.ayuntamiento.es/orcera>

<sup>143</sup> *Ibíd.*

<sup>144</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 112.

#### 2.8.4.- TORRES DE ALBANCHEZ

Torres de Albánchez es un municipio de 804 habitantes situado en el extremo nororiental de la provincia de Jaén, en la comarca de la Sierra de Segura, al norte de la misma. Con una superficie de 57 km<sup>2</sup>, la mayor parte del término municipal se encuentra incluido en el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas.

Sobre la Casa del Pueblo existe cierta controversia ya que cuando se inscribió la finca en el Registro de la Propiedad de Orcera el 26 de abril de 1950 se hizo en los siguientes términos: “[...] *Dicho edificio se dedica a varios servicios dependientes del Ayuntamiento de dicha villa y el salón de actos se utiliza para representaciones teatrales, cine y diversiones varias [...] El Municipio de Torres de Albánchez, adquirió el solar desde tiempo inmemorial, desconociéndose la persona del transferente y el título de adquisición, habiéndose construido el edificio por prestación personal el año mil novecientos treinta y cinco, viniendo siempre en el concepto público y pacífico de dueño de la misma, careciendo de título inscribible y solicitando su inmatriculación en dominio. En su virtud, inscribo esta finca en dominio a favor de El Municipio de Torres de Albánchez, conforme a los artículos 806 y siguiente de la Ley, y 303 y siguiente del Reglamento Hipotecario.*”<sup>145</sup>

A este respecto, un grupo de militantes firmaron un documento el 21 de agosto de 1978, asegurando que lo que se recoge en el Registro no es preciso ya que “*en el año 1950 no podían ser tiempos inmemoriales, cuando hoy, después de 43 años de finalización de la obra, somos muchos los que aún vivimos y dispuestos a atestiguar con justicia la procedencia del referido edificio, que parece ignorarse, según informó el Alcalde, también vivo, con fanáticas miras de adueñarse de una obra construida por UGT y el Partido Socialista Obrero Español. Nuestro testimonio es diferente. La obra se inició en el año 1932, siendo el Ayuntamiento dirigido por los Socialistas y si es cierto que finalizaron por el año 1935. Todo el personal que intervino en su realización era militante del PSOE y la finalidad de dicho edificio fue que sirviera de auténtica Casa del Pueblo e incluso llegamos a tener viviendo en ella a*

---

<sup>145</sup> Nota Simple Informativa del Registro de la Propiedad de Orcera sobre la finca 1.344 inscrita el folio 83 del Tomo 377 del Archivo General, Libro 18 del Ayuntamiento de Torres de Albánchez. Torres de Albánchez\_318.14. P. 11. FUDEPA.

*matrimonios necesitados que hacían de conserjes. Ante la parcialísima versión de aquel Alcalde, en pleno apogeo de la última dictadura: Reclamamos la entrega del Edificio en cuestión a sus legítimos dueños para que vuelva a cumplir las funciones por las que fue construida y que son las de una verdadera Casa del Pueblo.*”<sup>146</sup>

La finca en cuestión se encuentra en la calle Virgen del Campo nº 29 (antes 7) y tiene “una extensión superficial de 206 m<sup>2</sup>, formando un paralelogramo de 22 metros de largo de fachada por 9 metros treinta y cinco centímetros de fondo; consta de dos cuerpos y su distribución es: - en la parte Este, un salón de diez y siete metros de largo por nueve metros treinta y cinco centímetros de ancho, al fondo del cual, se encuentra construido un escenario de tabla y obra; y a continuación separado por un tabique, tiene dos habitaciones en bajo, y una escalera que conduce a otras dos habitaciones que se encuentran situadas sobre las anteriores. Linda todo el inmueble por la derecha entrando con otro edificio propiedad de José Muñoz Fernández; izquierda, finca urbana de José Rodríguez Romero y espalda con callejón que sirve de anchura a la calle San Clemente y es utilizado para servicio de corrales y cuadras.”<sup>147</sup>

Existen datos de la existencia en este municipio de la **S. O. de Trabajadores de la Tierra “El Porvenir”**, fundada en el año 1932<sup>148</sup>.

### Cuadro sinóptico

- **Años de construcción:** Entre 1932 y 1935.
- **Ubicación:** C/ Virgen del Campo nº 29 (antes 7).
- **Edificio:** Finca nº 1.344. Con una superficie de 206 m<sup>2</sup>.

---

<sup>146</sup> Torres de Albánchez\_318.14. Pp. 15-17. FUDEPA.

<sup>147</sup> Certificado del Inventario de Bienes Inmuebles del Ayuntamiento de Torres de Albánchez sobre la finca 1.344, firmado el 20 de junio de 1949 por el Alcalde-Presidente, Juan Manuel Díaz. Torres de Albánchez\_318.14. Pp. 3-5. FUDEPA.

<sup>148</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., p. 124.

## 2.9.- SIERRA DE CAZORLA

### 2.9.1.- DATOS GENERALES

La comarca de Sierra de Cazorla forma parte del Parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas. Esta comarca está formada por: **Cazorla**, Chilluévar, Hinojares, Huesa, La Iruela, Peal de Becerro, Pozo Alcón, Quesada y **Santo Tomé**.

Limita con las comarcas jiennenses de Sierra de Segura, La Loma y Sierra Mágina; además de lindar con la provincia de Granada.

La población de esta comarca es de 31.272 habitantes (cómputo total de los datos del INE 2018 de cada localidad, elaboración propia) y tiene una superficie de 1.330,72 km<sup>2</sup>.

La economía de la zona se basa en el turismo rural y la agricultura, fundamentada en el cultivo del olivar y, en las vegas de los ríos, en las huertas.

### 2.9.2.- CAZORLA

Con 7.574 habitantes censados según datos del INE de 2018, es el municipio más grande, con una extensión de 305,40 km<sup>2</sup>, cabecera de la Comarca Sierra de Cazorla y del partido judicial. Se encuentra situado en las faldas de la Sierra de Cazorla, en el valle del río Cerezuelo, afluente del Guadalquivir.

Tenemos constancia de que existieron organizaciones obreras adscritas a la UGT como la *S. O. de Oficios Varios “La Realidad”* (UGT), la *S. O. de Trabajadores de la Tierra “El Porvenir”* (FNNT-UGT) y en el Molar, uno de sus núcleos de población, la *Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra* (FNNT-UGT)<sup>149</sup>. Históricamente existió una sede de la UGT, cuya parte fue vendida y adquirida por el PSOE.

En 2009 UGT compró, como patrimonio propio, dos locales unidos que se adecuaron para oficinas y centro de formación homologado

---

<sup>149</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., p. 81.

para dar servicio al resto de localidades de la comarca. La sede se encuentra ubicada en la Plaza de Andalucía nº 4, con entrada por calle Cronista Lorenzo Polaino, plaza principal de Cazorla.



Entrada principal de la sede de UGT en Cazorla y vista trasera

1

### 2.9.3.- SANTO TOMÉ

Santo Tomé es un municipio situado en el valle del alto Guadalquivir, al norte de la comarca Sierra de Cazorla, que cuenta con una población de 2.154 habitantes, según datos del INE 2018, distribuida en los 73,42 km<sup>2</sup> que integran su territorio.

Linda con las comarcas de Sierra de Segura, La Loma y Sierra Mágina, además de los municipios de Cazorla, Chilluévar, La Iruela y Cazorla, todos ubicados en su misma comarca.



Aspecto de la Casa del Pueblo de Santo Tomé en 2014

En la actual calle Cruz Roja nº 1 (antigua c/ de los Alamillos) se encuentra la Casa del Pueblo de Santo Tomé, hoy sede de la **Agrupación Socialista local**.<sup>150</sup> Con una extensión superficial de 720 m<sup>2</sup>, linda al Norte con la Carretera de Villacarrillo, al Sur con c/ Montemar, al Este con casa de Francisco Carrasco Ortuño y al Oeste con casa de Antonio Fernández Sánchez.

---

<sup>150</sup> Registro de la Propiedad de Cazorla, 29 de noviembre de 1978. AHUGT-A: Santo Tomé\_2. Pp. 10-11. FUDEPA.

La *Sociedad de Trabajadores de la Tierra “La Emancipación”* adquirió la finca por compra a Juan Martínez Malo y, posteriormente, pasó a pertenecer a la Delegación Nacional de Sindicatos de FET y de las JONS, el 13 de abril de 1943, como parte del patrimonio incautado a la mencionada sociedad ugetista, que había sido fundada en 1932 y solicitó su ingreso en el Partido Socialista tras su aprobación en la Sesión Extraordinaria de 15 de junio de 1936.<sup>151</sup>



Sello de la Sociedad Obrera “La Emancipación” de Santo Tomé, obtenido de la carta de certificación del acuerdo tomado para solicitar el ingreso en el Partido Socialista Obrero Español, enviada el 17 de junio de 1936<sup>152</sup>

### Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** C/ Cruz Roja nº 1 (antigua calle de los Alamillos).
- **Edificio:** Finca nº 1.432. Con una superficie de 720 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad de Trabajadores de la Tierra “La Emancipación”.
- **Estado y uso:** Sede de la Agrupación Socialista local y de UGT.

---

<sup>151</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 119.

<sup>152</sup> AH-10-25. Fundación Pablo Iglesias

## 2.10.- SIERRA MÁGINA

### 2.10.1.- DATOS GENERALES

Comarca situada al sur de la provincia de Jaén, lindando con las comarcas de la Sierra Sur, Campiña Sur, La Loma y Sierra de Cazorla, incluyendo en su perímetro parte del Parque Natural de Sierra Mágina.

La población de esta comarca es de 30.707 habitantes (cómputo total de los datos del INE 2018 de cada localidad, elaboración propia) y tiene una superficie de 1.389,4 km<sup>2</sup>. Su capital, como centro administrativo, es el municipio de Jódar.

La comarca de Sierra Mágina se encuentra compuesta por los siguientes municipios: Albánchez de Mágina, Bedmar y Garcíez, Bélmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, **Cambil**, **Huelma**, Jimena, **Jódar**, Larva y **Torres**.

### 2.10.2.- CAMBIL

Rodeado por los municipios de Pegalajar, Torres, Albánchez de Mágina, Huelma, Guadahortuna (Granada), Noalejo, Campillo de Arenas y Cárcheles, este municipio bañado por abundantes ríos y arroyos, tiene una extensión superficial de 159 km<sup>2</sup>.

Con una población de 2.739 habitantes censados en 2018, Cambil cuenta con tres pedanías: **Arbuniel**, El Frontil y Mata-Bejid.

La Casa del Pueblo de Cambil no fue inscrita en el Registro de la Propiedad, figuraba en el Inventario de Bienes y Derechos Municipales como inmueble nº 19. Ubicada en la Avenida San José de Calasanz, s/n (antes Moraleda), aparece como propiedad del Ayuntamiento *“por compraventa a Doña María Dolores España [Español] Velez Ladron de Guevara, en el año 1958, y su dependencia, han venido utilizandose como salones escuela, para Enseñanza General Basica.”*<sup>153</sup>

---

<sup>153</sup> AHUGT-A: Cambil\_1. P. 11. FUDEPA.



Casa del Pueblo de Cambil en 2013

Según el testimonio de algunos veteranos recogido por la Ejecutiva local a finales de los años 70, la *“Casa del Pueblo se construyó en el verano de 1.932, sobre un solar que fué donado por los entonces propietarios de la finca de Bornos (El Chaparral) D. Eduardo Espinosa de los Monteros y su esposa Doña María Dolores España [Español] Velez. Ladron de*

*Guevara, a los obreros de Cambil representados por la UGT (PSOE). Sobre este solar con la autorización de sus propietarios, se construye la Casa del Pueblo, con la participación de todos los afiliados o militantes aportando todos materiales y mano de obra. Se ha podido saber que el conserje [sic] de la citada Casa fué D. Vicente López Ozaez, militante en 1932 de la UGT (PSOE), que havitaba [sic] la parte alta de la Casa, y que era Secretario de la UGT el militante Agustín Morales Torres.”*<sup>154</sup>

El 15 de septiembre de 1979 se firma un contrato de arrendamiento entre el Ayuntamiento y las organizaciones socialista y sindical, por un periodo de cinco años, que fue renovado, pese a que se encontraba, tal y como se expresa literalmente en el documento firmado, *“en estado semiruinoso”*<sup>155</sup>

En esta localidad se fundaron dos sociedades con vinculación a la UGT, la *S. O. de Agricultores “Justicia y Moralidad”*, en 1913 y la *S. O. de Trabajadores de la Tierra “Justicia y Trabajo”*, en 1931.<sup>156</sup>

### *Arbuniel*

Pedanía del municipio de Cambil que se encuentra en el valle del río Arbuniel (en su nacimiento) y que cuenta con 594 habitantes, según datos de 2018, aunque llegó a tener 7.634 habitantes en el año 1950. Dista de la ciudad de Jaén unos 40 km.

---

<sup>154</sup> *Ibíd.*

<sup>155</sup> AHUGT-A: Cambil\_318.10. Pp. 26-29. FUDEPA.

<sup>156</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 74.

La *Sociedad Marxista “El Triunfo”* de Arbuniel edificó la casa situada en la Plaza de la Iglesia s/n, sobre el terreno que el Ayuntamiento le había cedido en noviembre de 1932.

Adquirida por la Delegación Nacional de Sindicatos por adjudicación según el artículo 206 de la Ley Hipotecaria, que a su favor le hizo la Comisión Calificadora de Bienes Sindicales Marxistas, en sesión de 12 de febrero de 1949 por haber pertenecido a la sociedad *El Triunfo*, se destinó a vivienda, según se recoge en la Nota Simple del Registro de la Propiedad de Huelma, emitido el 10 de febrero de 1990 y donde figura que *“mide diez metros de frente por cinco de fondo, linda: derecha entrando con la calle de las Eras; izquierda, con la plaza de la Iglesia; y por la espalda con huerto propiedad de Don Gregorio Aguilar Castro.”* Inscrita al folio 138 del libro 62 de Cambil, finca número 5.163, inscripción 1<sup>a</sup><sup>157</sup>.

Cuando se constituyó la *Agrupación Socialista* local, en noviembre o diciembre de 1937 quedó recogido en su Reglamento que tenía su domicilio en calle Iglesia.<sup>158</sup>

Según aseguraron por escrito algunos militantes de UGT y PSOE, *“En la construcción trabajaron todos los habitantes de Arbuniel, los albañiles con su mano de obra, gentes que tenían animales de carga, trayendo piedras y arena, otros haciendo yeso en hornos, es decir la participación fue masiva en su construcción, dado que todo Arbuniel estaba afiliado a UGT y Juventudes Socialistas, según los viejos militantes supervivientes. Al terminar la guerra fue confiscada la casa automáticamente, es decir, no tiene ningún historial.”*<sup>159</sup>

#### Cuadro sinóptico

- **Año de adquisición:** 14 de noviembre de 1932 (terreno).
- **Ubicación:** Plaza de la Iglesia s/n.
- **Edificio:** Finca nº 5.163. 10 m. de frente por 5 m. de fondo.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad Marxista “El Triunfo”.

---

<sup>157</sup> AHUGT-A: Cambil\_7. P. 4. FUDEPA.

<sup>158</sup> Acta de Constitución y Reglamento de la Agrupación Socialista de Arbuniel (Cambil). AH-9-29 Fundación Pablo Iglesias.

<sup>159</sup> AHUGT-A: Arbuniel\_1. Pp. 1-3. FUDEPA.

### 2.10.3.- HUELMA

Con una extensión de 250, 29 km<sup>2</sup>, situados a 50 km de Jaén capital, se encuentra este municipio de 5.845 habitantes (2018).

Está rodeado, de este a oeste, por los municipios de Cabra de Santo Cristo, Jódar, Bélmez de la Moraleda, Bedmar y Garcíez, Albanchez de Mágina, Cambil y Noalejo; además de limitar al sur con la provincia de Granada.

La primitiva Casa del Pueblo de Huelma, comprada en 1920, fue destruida tras la guerra, después de haber sido incautada, quedando de ella solo el solar irregular, “*que mide de fachada principal Calle Fernandez Cuesta, metros 12’30, por Calle Almodovar fachada 6’80 metros; Empotrada por la espalda de la casa de Antonio Galvez Leon 12’90 metros por 5’85 de fondo, estas medidas son aproximadas*”.<sup>160</sup>

A principios del siglo XX tuvo lugar el asentamiento del socialismo en Huelma con la fundación de tres sociedades afiliadas a la UGT: la **Asociación Obrera “La Regeneradora”**, la **Sociedad Obrera de Oficios Varios**, ambas fundadas en 1910, y la **Sociedad Obrera de Zapateros**, fundada en 1913<sup>161</sup>, aunque la primera de ellas, formada por el gremio de campesinos, fue refundada hasta en tres ocasiones, en 1919, 1929 y 1931. En el año 1936, la sociedad contaba con 670 afiliados.<sup>162</sup>

Por la profundidad y detalle con que se ha realizado el estudio *Historia del Socialismo en Huelma*<sup>163</sup>, nos resulta interesante para comprender el devenir de “La Regeneradora” y de la Casa del Pueblo de Huelma, con lo que resumiremos brevemente parte de su contenido aquí:

La Casa del Pueblo fue comprada en 1920 por la **Sociedad Obrera “La Regeneradora”** por 1.200 pesetas. Intervino en el trato su presidente **Ambrosio Fernández Fernández** (1890-1964), según se recoge en la

---

<sup>160</sup> Correspondencia de la Agrupación Socialista de Huelma con la Provincial, con fecha 8 de junio de 1978. AHUGT-A: Huelma\_3. P. 6. FUDEPA.

<sup>161</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia...* op. cit., p. 90.

<sup>162</sup> RUIZ SÁNCHEZ, F. y VALENZUELA GUZMÁN, M. Historia del Socialismo en Huelma. 2011. <http://www.huelma.org/2.Historia.htm>

<sup>163</sup> *Ibíd.*

Nota Simple del Registro de la Propiedad de Huelma con fecha 17 de mayo de 1985. En el documento, que sitúa la casa en la calle de Almodóvar s/n, se recoge como Antonio Díaz Guzmán se la vendió a la Sociedad de Agricultores de Huelma “La Regeneradora”, representada por el mencionado presidente, el 30 de abril de 1920. La casa *“linda: por su derecha entrando, otra de herederos de Baltasar Díaz Barajas; izquierda, Plaza de Almodóvar; y espalda, el huerto, con finca de Don Manuel Jiménez Guzmán. Tiene su puerta al Sur y la accesoria a Poniente. Con fecha nueve de Junio de mil novecientos veintiocho fue segregada y vendida una cuadra y pajar con huerto con una extensión total de noventa metros cuadrados.”* En la inscripción 3ª se recoge el momento en que la propiedad pasa a manos de la Delegación Nacional de Sindicatos de FES y de las JONS, como parte del patrimonio sindical incautado, el 25 de marzo de 1942, y en la inscripción 4ª, de 9 de mayo de 1973, se incluye la finca en el Patrimonio de la Organización Sindical.

En el año de 1932, el 12 de octubre, se crea la ***Agrupación Socialista en Huelma***, (el historiador Santiago de Córdoba fecha esta fundación en el 1933), ingresando en el Partido Socialista Obrero Español el 12 de abril del mismo año. A partir de este momento se distinguiría partido y sindicato como entidades autónomas.

*“El 1 de marzo de este año, en la pedanía de Las Cabritas se funda la Sociedad Obrera «La Redentora», también de orientación socialista y adherida igualmente a la UGT. Estos socialistas se juntaban en un pequeño local que construyeron por encima de la Casería de D. Emilio. Le llamaron popularmente «El Centro», y así se llama el actual cortijo que ha sustituido la antigua construcción. De igual manera, su presidente durante los primeros años de la sociedad, Juan León García, fue conocido hasta su muerte como el presidente.”*

A mediados de 1937, la primitiva sociedad obrera se ha subdividido en varias sociedades más específicas. A comienzos del 1938, en la ***Sociedad de Oficios Varios*** aparece como presidente **Lucas del Moral** y como secretario **Francisco Morillas Guzmán** (1901-¿?). En la ***Sociedad de Trabajadores de la Tierra*** era presidente **Adriano Guzmán Martínez** (1903-1939), y como secretario aparece **Pedro Barajas García** y en la ***Sociedad de Pequeños Propietarios y Arrendatarios Agrícolas***, es presidente **Domingo Lirio López** (1881-1944).

Mencionar también la existencia de varias sociedades obreras afiliadas a la UGT en algunas pedanías de Huelma, así en Capellanías encontramos desde 1936 la *S. O. de Trabajadores de la Tierra “La Redentora”* (FNNT-UGT), en Solera la *S. O. de Trabajadores de la Tierra “La Amistad”* (FNNT UGT-1937) y en Ventas de Huelma la *Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra* (FNNT UGT-1932).<sup>164</sup>

### Cuadro sinóptico

- **Fecha de adquisición:** 30 de abril de 1920.
- **Ubicación:** C/ Almodóvar s/n (esquina con c/ Calesera)
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad Obrera “La Regeneradora”
- **Estado y uso:** Fue destruida. En la actualidad el edificio que se construyó en su lugar cumple la función de Casa del Pueblo de la UGT y del PSOE .

#### 2.10.4.- JÓDAR

Municipio situado en el centro-sur en la provincia de Jaén, a 647 metros de altitud, en la falda del cerro de San Cristóbal, dentro de la Serrezuela, una estribación al norte del macizo de Sierra Mágina. Posee una ubicación privilegiada, en el centro de la mitad meridional de la provincia, a un paso de las ciudades Patrimonio de la Humanidad, Úbeda y Baeza; así como del parque natural de Sierra Mágina y el parque natural de Cazorla, Segura y las Villas.

Jódar, es el municipio más poblado de la comarca de Sierra Mágina y cabecera de la misma, con una población de 11.805 habitantes según datos INE de 2018. Por su situación al noroeste de la comarca, es puerta de entrada a la comarca de Sierra Mágina limítrofe con la provincia de Granada al sur. Su término municipal posee una extensión de 149,33 kilómetros cuadrados y está bañado por los ríos Guadalquivir, Jandulilla y Arroyo de la Condesa<sup>165</sup>.

---

<sup>164</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 90.

<sup>165</sup> <https://www.escapadarural.com/que-hacer/jodar>

Aunque existieron organizaciones obreras como la *S. O. de Oficios Varios Socialista “Unión Obrera Socialista”* de 1913<sup>166</sup>, no se conoce que históricamente existiera Casa del Pueblo.

En la actualidad UGT es propietaria de un bajo situado en la calle Juan Martín Alguacil nº 28, que fue comprado el 13 de diciembre de 1989 (Escritura de compra-venta de fecha 29 de junio de 1990), distribuido en despacho, salón de usos múltiples y aseos.



Vista de la entrada principal del local de UGT en Jódar y del salón usos múltiples

### 2.10.5.- TORRES

Ubicado a 31 km de Jaén, limita con los municipios de Jimena, Albalánchez de Mágina, Cambil, Pegalajar y Mancha Real.

Con 1.434 habitantes en 2018, se sitúa en la cara norte de Sierra Mágina y bordeado por los montes: Aznaitín, Monteagudo, Las Cárcelas y Almadén y cuenta con 80 km<sup>2</sup> de superficie.

La que fuera la Casa del Pueblo de la localidad de Torres, hoy perteneciente a un particular, se encontraba situada en la Rambla de San Gil s/n. Contaba con una superficie de 220 m<sup>2</sup> y tenía entrada también por la calle Topete (o calle Cerrillo).

---

<sup>166</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 97.



Obligación por valor de 25 pesetas de la Asociación Obrera “El Porvenir” de Torres

Perteneció a la *Sociedad Obrera “El Porvenir”*, que la adquirió por compra a Martín Hermoso Ogayar, el 15 de septiembre de 1934, ante el notario de Jimena, Eduardo Terrón y Terrón, quedando registrada la compra-venta al folio 22 del libro 116 de Torres, finca 8.667, inscripción 1ª.

Posteriormente, y en virtud de la certificación expedida en Madrid el 17 de noviembre de 1955, pasó a manos de la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, quedando recogido el acto en la inscripción segunda, aunque la citada Delegación vendió la finca a Leonardo Antoli Pascual y este, a su vez, a Manuel Segura Ogayar.

Santiago de Córdoba ubica tres sociedades afines a la UGT desde principios del siglo XX en Torres. La primera que se fundó fue la *Sociedad Obrera de Agricultores “El Porvenir”*, en 1907, seguida de la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios “La Defensa del Trabajo”*, en 1929 y un año después, en 1930, la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra “El Porvenir”*.<sup>167</sup>

### Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** Rambla de San Gil s/n.
- **Edificio:** Finca nº 8.667.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad Obrera “El Porvenir”.

<sup>167</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 124.

## 2.11.- SIERRA SUR

### 2.11.1.- DATOS GENERALES

La Sierra Sur de Jaén es la comarca más meridional de la provincia, siendo su capital y centro administrativo, Alcalá la Real.

Tiene una población de 53.271 habitantes (cómputo total de los datos del INE 2018 de cada localidad, elaboración propia) y una superficie de 784,27 km<sup>2</sup>. Limita al oeste con la provincia de Córdoba, al sureste con la de Granada y al norte con la comarca Campiña Sur.

Está integrada por las poblaciones de **Alcalá la Real**, Campillo de Arenas, Cárcheles, Castillo de Locubín, Frailes, **Fuensanta de Martos**, **La Guardia de Jaén**, Los Villares, Noalejo, **Pegalajar** y **Valdepeñas de Jaén**.

### 2.11.2.- ALCALÁ LA REAL

Municipio perteneciente a la Sierra Sur de Jaén, posee el mayor núcleo de población, con 21.708 habitantes censados en 2018 (según datos del INE), siendo la cabecera de la comarca, y una extensión de 261'36 km<sup>2</sup>.

Limita con la provincia de Granada y de Córdoba, y dentro de la provincia de Jaén con Castillo de Locubín, Valdepeñas de Jaén y Frailes.

Hay constancia documental de la existencia de distintas organizaciones sindicales a comienzos del siglo pasado, como son la *S. O. de Oficios Varios “La Emancipación”* (1904), la *S. O. de Trabajadores de la Tierra* (1915), *S. O. de Oficios Varios “Aromas del Amor”* (1918), la *Asociación Agrícola Regional* (1926), la *S. O. de Trabajadores de la Tierra “Ceres”* (1932), la *S. O. de Trabajadores de la Tierra “Unión y Trabajo”* (1933), y la *S. O. de Oficios Varios “Unión y Defensa”* (1933)<sup>168</sup>.

---

<sup>168</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 52.

### Situación actual

La Unión General de Trabajadores tiene en cesión de uso por resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales desde el año 1995, espacios en la planta baja y primera planta de un edificio del año 1969 de Patrimonio Sindical Acumulado, sito en Calle Tejuela nº 7, con dos aulas homologadas para impartición de cursos.



Perspectiva de la sede de UGT en Alcalá la Real y detalle del aula de formación

### 2.11.3.- FUENSANTA DE MARTOS

Este pequeño municipio se encuentra situado a 36 km de la capital, en la comarca Sierra Sur.

Limita con las localidades de Los Villares, Valdepeñas de Jaén y Martos y en sus 53,32 km<sup>2</sup> de superficie se encuentran censados 3.086 habitantes, según los datos aportados por el INE en el año 2018.

La Casa del Pueblo de Fuensanta de Martos se fundó en 1929 y fue la primera devuelta por el Estado Español a la Central sindical y al Partido Socialista local en 1977, aunque se encontraba en ruinas.<sup>169</sup>

En este municipio se crearon algunas sociedades filiales a la UGT a lo largo del primer tercio del siglo pasado<sup>170</sup>: la *Sociedad Obrera de Oficios Varios “La Redentora”* (1906), la *Sociedad Obrera de Oficios Varios “La Constancia”* (1913) o la *Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra* (1933).

---

<sup>169</sup> AHUGT-A: Fuensanta de Martos\_1. P. 4 y AHUGT-A: Fuensanta de Martos\_2. P. 1. FUDEPA.

<sup>170</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 86.

### Situación actual

En la actualidad, UGT tiene como patrimonio propio en proindiviso, el 50% de la superficie de una casa en el casco urbano, siendo el otro 50% del PSOE, en el Paseo de Colón nº 26B, estando en buen estado de uso.



Entrada principal de la Casa del Pueblo de Fuensanta de Martos  
y salón de actos

#### 2.11.4.- LA GUARDIA DE JAÉN

La Guardia de Jaén es un municipio que pertenece a la comarca Sierra Sur y se asienta sobre el Cerro de San Marcos, desde donde domina todo el valle del río Guadalbullón.

En sus 38,43 km<sup>2</sup> conviven sus 4.965 habitantes (INE 2018) y se encuentra a unos 10 km al sureste de la ciudad de Jaén, siendo el municipio más cercano y mejor comunicado con la capital.

Además de por Jaén, se encuentra rodeado por los municipios de Pegalajar y Mancha Real.

Gracias al Acta de Manifestaciones firmado en Jaén el 9 de abril de 1987<sup>171</sup>, sabemos que existió una “*edificación sita en el pueblo de La Guardia de Jaén, en el número ocho de la calle Estudiantes, [y] perteneció a la Unión General de Trabajadores hasta el año mil novecientos treinta y nueve*”.

---

<sup>171</sup> Acta de Manifestaciones nº 559, firmado ante el notario accidental Alfonso Luis Sánchez Fernández a petición de Luis Escobar Romero y Blas Cruz Montiel. AHUGT-A: La Guardia\_9. Pp. 1-3. FUDEPA.



La Casa del Pueblo de La Guardia de Jaén,  
sita en c/ Estudiantes nº 8, en 2010

Además del citado inmueble, el sindicato disponía de otros bienes frutos de la herencia de uno de sus paisanos, Blas Torres Vadillo.

Según el escrito de alegaciones enviado por los representantes de la Unión General de Trabajadores en noviembre de 1987, los hechos se resumen del siguiente modo: *(cita literal)*

*1) Que en el año 1911 Blas Torres Vadillos otorga un testamento por el que formaliza su disposición de última voluntad con respecto de todos sus bienes. En dicho testamento designa como heredero de sus bienes inmuebles a la Sociedad Obrera “La Necesaria Hijos del Trabajo de oficios varios”, aunque también dispone que Carmen Araque Díaz tendrá, mientras viva, el usufructo de tales inmuebles.*

*2) El día 4 de julio de 1911 muere Blas Torres Vadillos, y el 28 de noviembre de 1938 la usufructuaria de los bienes, Carmen Araque Díaz, con lo que se cumple el requisito testamentario y la mencionada Sociedad Obrera hereda los bienes del causante.*

*3) En enero de 1939, y como consecuencia de la guerra civil, la Sociedad Obrera fue disuelta y fueron incautados sus bienes. Aunque jurídicamente se había producido la transmisión de los inmuebles dejados en herencia por Torres Vadillos, no hubo tiempo para que los inmuebles de la herencia fueran inscritos a nombre de la Sociedad en el Registro de la Propiedad de Jaén.*

*4) En 1952, con el fin de hacerse cargo de los inmuebles de la herencia, se crea en La Guardia la “Fundación benéfico-docente Blas Torres Vadillos”, quien inscribe a su nombre los bienes de la sucesión, con excepción de dos de ellos: uno queda a nombre del propio causante, y otro a nombre de Estrella Folache Almendros, que es quien vendió dicho inmueble, a principios del siglo, a Blas Torres Vadillos, como consta en el testamento.*

5) *La mencionada Fundación no entró nunca en posesión de los inmuebles ni dio cumplimiento a los fines para los que fue creada. En la actualidad aquellos inmuebles se encuentran en posesión de herederos colaterales de Blas Torres Vadillos, una posesión precaria, ya que está ejercida sin derechos que la autoricen.*



Sello de la Sociedad Obrera  
"La Necesaria"

A continuación, en este documento, se recogen 16 bienes inmuebles dejados en herencia a la **Sociedad Obrera "La Necesaria"**, entre huertas, hazas, olivares, casas, huertos y una era de pan de trillar.

El 1 de octubre de 1933, la mencionada Sociedad había aprobado su ingreso en el Federación de Trabajadores de la Tierra, de la Unión General de

Trabajadores y a principios de 1939 todos sus bienes le fueron incautados por considerarla "sindical y marxista".<sup>172</sup>

Además de la citada documentación, el 2 de enero de 1979 un grupo de militantes del partido socialista firmaron una declaración jurada en la que *"Los abajo firmantes, declaramos bajo juramento, que: participamos en la Construcción de la CASA DEL PUEBLO, cuyo solar fué donada [sic] por un señor llamado Blas Torres Vadillos, la aportación de todos los socios fue de tres jornales como mínimo, asimismo aportamos materiales con carácter voluntario"*. Sigue a este enunciado el nombre, dirección, número de DNI y firma de 14 personas.<sup>173</sup>

En el Boletín de la Unión General de Trabajadores de España nº 60 publicado el 1 de diciembre de 1933 (páginas 462 y 463) se recoge que en la sesión del día 19 de octubre, bajo la presidencia de Julián Besteiro, tuvo lugar el ingreso en dicha institución de la **Sociedad de Oficios Varios "La Necesaria Hijos del Trabajo" de La Guardia**, con 200 socios, adscrita a la FNNT-UGT.

<sup>172</sup> AHUGT-A: La Guardia\_318.9. Pp. 5-8. FUDEPA.

<sup>173</sup> AHUGT-A: La Guardia\_8. P. 10. FUDEPA.

### Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** C/ Estudiantes nº 8.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedades Obrera “La Necesaria Hijos del Trabajo de oficios varios”.
- **Estado y uso:** Sede del Partido Socialista local.

#### 2.11.5.- PEGALAJAR

Con una población de 2.916 habitantes registrados en el censo del año 2018 y una extensión de 80 km<sup>2</sup>, este municipio transcurre parcialmente por el Parque Natural de Sierra Mágina.

El término municipal de Pegalajar, ubicado en el valle del río Guadalbullón, se encuentra a más de 18 km al sureste de la ciudad de Jaén y limita con Torres, Mancha Real, La Guardia de Jaén, Jaén, Campillo de Arena, Cárcheles y Cambil.

La Casa del Pueblo de Pegalajar, sita en la calle Baja Fuente nº 79 (antes Calvo Sotelo), *“Con doce metros de fachada y ocho de fondo, que hacen una superficie de noventa y seis metros [cuadrados], con puerta de un sólo cuerpo con plantas baja y principal, dividiéndose esta en un portal, una cocina, dormitorio, dos cámaras y un corral. Linda: por la derecha, entrando, con casa que fué de los herederos de Martín Pérez; por la izquierda, con otra de Antonio José Ortega, hoy Juan Garrido Ruiz; y por la espalda, con la calle Cuevas de la Fuentes [...] pertenecía a la **Sociedad Obreros Agricultores “La Emancipación”** de Pagalajar [sic], y por la Comisión Calificadora de bienes Sindicales Marxistas, en sesión celebrada el día diez de Mayo de mil novecientos cuarenta y uno, se acordó declarar propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, [...] y que se inscriba en el Registro de la propiedad correspondiente, habiendo trascendido al de Mancha Real, al folio 26 vuelto del libro 43 de Pegalajar, finca 1.608 triplicado, inscripción 8<sup>a</sup>.”*<sup>174</sup>

---

<sup>174</sup> Escritura de compra-venta de 21 de enero de 1966, a favor de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Pegalajar, ante el notario Carlos Pando Muñiz. AHUGT-A: Pegalajar\_2. Pp. 5-23. FUDEPA.

“*La Emancipación*” había comprado la finca el 28 de octubre de 1934 a Juan Carlos Polo ante el notario de Jimena, Eduardo Terrón y Terrón.<sup>175</sup>

Conocemos la existencia de varias sociedades que fueron fundadas en Pegalajar durante las primeras décadas del siglo XX, con afiliación a la Unión General de Trabajadores. Así, encontramos que la *S. O. de Agricultores “La Unión Agrícola”* se fundó en el año 1907, la *S. O. de Oficios Varios “La Verdad”*, en 1910, la *S. O. de Oficios Varios “La Fraternidad”*, en 1930 y, finalmente, en 1932, la *S. O. de Trabajadores de la Tierra “La Unión Agrícola”* y la *S. O. de Trabajadores de la Tierra “La Emancipación”*.<sup>176</sup>

#### Cuadro sinóptico

- **Ubicación:** C/ Baja Fuente nº 79 (antes Calvo Sotelo).
- **Edificio:** Finca nº 1.608. Con una superficie de 96 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad Obreros Agricultores “La Emancipación”.
- **Estado y uso:** En ruinas.

#### 2.11.6.- VALDEPEÑAS DE JAÉN

Municipio de la Sierra Sur, que se encuentra ubicado al noreste de la comarca, a 34 km de Jaén, lindando con los municipios de Noalejo, Campillo de Arenas, Jaén, Los Villares, Fuensanta de Martos, Castillo de Locubín, Alcalá la Real y Frailes.

Según los datos del INE de 2018, cuenta con una población de 3.799 habitantes y su extensión superficial es de 183 km<sup>2</sup>.

En Valdepeñas de Jaén, la que fuera entonces la Casa del Pueblo en la Plaza de la Constitución nº 4 (antes Generalísimo nº 8 y, antes de eso, Plaza de la República nº 8), continúa en pie y es hoy la sede de la

---

<sup>175</sup> Registro de la Propiedad de Mancha Real, 2 de enero de 1979. AHUGT-A: Pegalajar\_4. P. 3. FUDEPA.

<sup>176</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 113.

UGT local, después de que fuera cedida en uso por el Estado y posteriormente devuelta definitivamente el 17 de febrero de 2000.<sup>177</sup> Con una superficie de 383 m<sup>2</sup>, “*que linda por la derecha entrando con otra de Antonio Caro, izquierda de herederos de Pedro de Moral, y por la espalda con la calle Carrera.*” Se encontraba, en el momento del traspaso, inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Jaén, tomo 906, libro 32 de Valdepeñas, folio 217, finca 9, inscripción 10<sup>a</sup>, a favor del Estado.



A la izquierda, imagen de la Casa del Pueblo de Valdepeñas de Jaén que sirvió de portada a **Vida Socialista** en su n° 141, de 20 de octubre de 1912.

A la derecha, aspecto del edificio en 2013

*“La Sociedad Obrera “El Progreso”, adquirió esta finca [en 1920] a Dña. Natividad del Moral Duro, en el precio de 10.000 ptas. Mediante escritura otorgada el 13.1.20, ante el Notario de Martos, Don Cecilio Utrilla Alcantara. Edificio de cuatro plantas en regular estado de conservación, en aquella fecha. En 1.959 se efectuaron obras de reparación por un importe de 173.118 pesetas. En 1.960 se hicieron*

---

<sup>177</sup> Escritura de reintegración por la Administración del Estado a favor de la Unión General de Trabajadores de España. AHUGT-A: Valdepeñas\_17. Pp. 1-11. FUDEPA.

*obras de consolidación y reforma para instala la Casa Sindical Comarcal, por un total de 199.461 pesetas, terminándose en diciembre de 1.962. En 1.966 la C.N.S. propuso la reparación de la techumbre del edificio por 47.245 pesetas con cargo a la Hermandad que ocupa el inmueble, la venta del mismo al mencionado Organismo o suscripción de contrato de arrendamiento, sin que se tenga más noticias sobre el particular en el expediente.*<sup>178</sup>

La citada **S. O. de Oficios Varios “El Progreso”** fue fundada, en 1908 y, dos años después, se creó la **Agrupación Socialista** que convivió con ella en la Casa del Pueblo. Posteriormente, en 1931, tuvo lugar la creación de la tercera organización local afín a esta ideología, la **Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra.**<sup>179</sup>

### Cuadro sinóptico

- **Año de adquisición:** 1920.
- **Ubicación:** Plaza de la Constitución nº 4 (antes Generalísimo nº 8 y, antes de eso, Plaza de la República nº 8).
- **Edificio:** Finca nº 9. Con una superficie de 383 m<sup>2</sup>.
- **Sociedades o Agrupaciones:** Sociedad Obrera de Oficios Varios “El Progreso”.
- **Estado y uso:** Sede de UGT y de la Agrupación local del PSOE.

---

<sup>178</sup> AHUGT-A: Valdepeñas\_5. P. 5. FUDEPA.

<sup>179</sup> CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia....* op. cit., p. 127.



### 3.- REPRESALIADOS DE JAÉN Y PROVINCIA

#### 3.1.- CONTEXTO HISTÓRICO

El 14 de abril de 1931 se proclamó la 2ª República en España, lo que supuso el planteamiento de grandes reformas nacionales en materia agraria, educativa, laboral, militar y política, llegando incluso a aprobarse una nueva Constitución en el mes de diciembre. Todos estos cambios llevaron a radicalizar las posturas encontradas y a extender el creciente ambiente de crispación y descontento. Para unos suponía la pérdida de unos privilegios que poseían desde tiempos inmemoriales y para otros conseguir las anheladas condiciones necesarias para poder vivir dignamente y en unas condiciones personales y laborales un poco menos asfixiantes. La idea del cambio resultaba imprescindible para las nuevas fuerzas dirigentes pero no las prioridades ni los métodos para alcanzarlo, con lo que la izquierda se encontraba dividida y eso le llevó a perder las posteriores elecciones de noviembre de 1933, que dieron paso al bienio radical-cedistas que paralizó todas las reformas emprendidas con el anterior gobierno. De nuevo el conflicto político y las huelgas se apoderaron de las calles con lo que, en febrero de 1936, se celebraron unas nuevas elecciones que dieron la victoria al Frente Popular. Pero la derecha no aceptó su derrota y los meses posteriores a las elecciones estuvieron cargados de gran tensión. Se tuvieron que tomar medidas cautelares contra ciertos miembros de la ultraderecha, desterrándolos o deteniéndolos. En Jaén fue desterrado el dirigente provincial de la Falange Española y detenidos otros importantes falangistas locales.

En el momento en que se produjo el golpe militar del General Franco, los campesinos jiennenses se levantaron en masa, logrando replegar a la Guardia Civil, tanto en la capital como en el resto de la provincia y se organizaron milicias encabezadas por el diputado socialista **Alejandro Peris Caruana**, el concejal socialista, **Pablo Flores Urdapilleta** y el teniente de alcalde socialista del Ayuntamiento de Jaén, **Manuel Valenzuela Cuevas**. Se utilizó la Casa del Pueblo como almacén de las armas y la pólvora requisadas de las casas de dirigentes derechistas, de las armerías y de las instalaciones de Tiro.

Hay que tener en cuenta que desde antes de que se produjera el golpe se había estado implantando masivamente la afiliación de

campesinos a las sociedades agrícolas locales adscritas a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra (FETT-UGT) como instrumento de lucha social y laboral. Por otro lado, durante la contienda se crearon numerosas agrupaciones socialistas, en las localidades que carecían de ellas, como mecanismo de organización de efectivos, lo que supuso en muchos casos el estrechamiento de lazos con la organización sindical, aun cuando no había vinculación directa con su política. De este modo, la FETT en la provincia de Jaén llegó a tener 69.472 afiliados a finales de febrero de 1937, lo que supone más del 80% de los campesinos totales.

Transcribiremos a continuación algunos párrafos de artículos del historiador Luis Garrido González, recogidos y publicados por la Asociación de Memoria Histórica de Jaén, para ilustrar ciertos aspectos vividos en esta provincia durante la guerra:

*El triunfo de las milicias sindicales y políticas que apoyaron al gobierno republicano al estallar la Guerra Civil en Jaén, propició una situación en la que la derecha política y sociológica quedó prácticamente anulada. Ello se consiguió mediante la represión de los elementos derechistas más destacados; pero ante la situación de vacío de poder y de desorden generalizado, se desencadenaron algunos actos de violencia colectiva anticlerical y de persecución de algunas personas que no tenían apenas relevancia política o social, aunque podían haber destacado en los años o meses anteriores, bien por su público fervor religioso, bien por su resistencia al cumplimiento de las leyes republicanas favorables a los trabajadores o, simple y llanamente, por venganzas personales. La violencia colectiva tuvo dos modelos: la eliminación física y el encarcelamiento de los oponentes [...] los potenciales oponentes ideológicos, bien fueran al régimen republicano, bien a los cambios revolucionarios que se estaban produciendo, o que se hubiesen mostrado partidarios del Golpe de Estado militar iniciado el 18 de julio de 1936, sin duda sufrieron una extrema violencia física en los primeros meses de la Guerra Civil, y una fuerte represión institucional, vía Tribunales Populares. Esto garantizó durante el resto de la guerra en la provincia de Jaén, el absoluto control de la población civil y la inoperancia o anulación de facto de los elementos simpatizantes de los llamados nacionales.*

*Las víctimas de los militares sublevados durante los tres años de la Guerra Civil se localizaron en las únicas localidades que fueron*

*conquistas por las tropas del general Queipo de Llano. Alcalá la Real fue ocupada el 30 de septiembre de 1936, Lopera el 29 de diciembre y Porcuna el primero de enero de 1937.*

*Si en la guerra las principales víctimas de la retaguardia republicana jiennense fueron los sectores de clases medias y altas rurales y urbanas, especialmente, los patronos y empresarios, durante el franquismo se invierte la base de la pirámide y las víctimas predominaron entre las clases trabajadoras, y más concretamente en los sectores de jornaleros y campesinos pobres, aunque no faltaron las víctimas entre las capas sociales de las clases medias bajas y medias, e incluso hubo patronos y empresarios que sufrieron la violencia del franquismo<sup>180</sup>.*

En Jaén hubo una evidente falta de entendimiento entre las unidades militares golpistas y una rápida reacción de los dirigentes de la izquierda a los conatos de sublevación manifestados por las organizaciones derechistas locales, ejerciendo un férreo control de los centros de poder local (Ayuntamiento y cuartel de la Guardia Civil) por parte de los campesinos, lo que supuso la frustración del alzamiento en la provincia, que se mantuvo fiel a la República hasta el final de la guerra. A Jaén llegaban de continuo refugiados provenientes de Córdoba, Sevilla, Málaga y Granada, que se encontraban ocupadas por los sublevados, lo que resultó ventajoso para el bando contrario a la hora de apresarlos y procesarlos finalizada la contienda. El 28 de marzo de 1939 se anunció públicamente la rendición de la ciudad, tras el encuentro mantenido por ambos bandos y la promesa de permitir el exilio a 200 dirigentes republicanos, hecho que nunca ocurrió, ya que fueron apesados y juzgados. El 1 de abril terminaba la Guerra Civil Española y comenzaba la gran represalia contra todo el que no había secundado de algún modo la sublevación<sup>181</sup>.

---

<sup>180</sup> GARRIDO GONZÁLEZ, Luis. *Historia y memoria colectiva de la represión durante la Guerra Civil y el franquismo en la provincia de Jaén*. Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén, 2007.

<sup>181</sup> En este apartado se ha tomado como referente: SÁNCHEZ TOSTADO, L.M. *La Guerra Civil en Jaén: historia de un horror inolvidable*, Jaén: Colección Memoria Histórica, 2006; VVAA y COBO ROMERO, Francisco. *La Guerra Civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén: Diputación, 1993.

En el siguiente apartado hemos reseñado una breve biografía de algunas de las personas pertenecientes a la Unión General de Trabajadores de Jaén que fueron represaliadas al finalizar la Guerra Civil Española. Para su realización se ha tomado la información del *Diccionario Biográfico del Socialismo Español*, la base de datos creada por la Fundación Pablo Iglesias<sup>182</sup>, completándose con datos obtenidos de la web *Todos (...) los nombres*<sup>183</sup> y con las aportaciones de Miguel Ángel Valdivia Morente, presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica.

---

<sup>182</sup> <http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico>

<sup>183</sup> <http://www.todoslosnombres.org/>

### **3.2.- RESEÑA BIOGRÁFICA DE ALGUNAS VÍCTIMAS JIENNENSES**

#### **ALCALÁ LA REAL**

##### **AGUILERA CASTILLO, VICENTE**

Campesino nacido en Alcalá la Real en 1901, fue Secretario General de la *Sociedad de Trabajadores de la Tierra "La Espiga Floreciente" de la UGT* en la aldea alcalaína de Fuente Álamo, desde 1931, además de ser su alcalde pedáneo durante los años que duró la Guerra Civil.

Terminada la guerra fue acusado de auxilio a la rebelión militar en el consejo de guerra celebrado el 29 de mayo de 1943, siendo condenado a 20 años y 1 día de reclusión.

##### **CANO GARCÍA, JOSÉ**

Campesino nacido en la pedanía alcalaína de La Rábita entre 1888 y 1889. Fue miembro de la UGT y de la Agrupación Socialista local, además de alcalde pedáneo de su localidad natal.

Detenido al término de la guerra por colaborar con la guerrilla, murió en la prisión provincial de Jaén el 23 de abril de 1943.

##### **CARRILLO ANGUITA, JUAN**

Nació en Alcalá la Real hacia el año 1891 o 1892, donde trabajó como campesino. Estuvo afiliado a la Unión General de Trabajadores desde 1931, ostentando cargos directivos. Fue alcalde pedáneo de Rivera Baja y presidente del Frente Popular en dicha localidad.

Fue detenido en mayo de 1939 y condenado a 20 años de prisión, pena que cumplió en Jaén. Salió en libertad condicional el 17 de julio de 1943.

##### **CIVANTOS CALVO, JOSÉ**

Carpintero nacido en Alcalá la Real hacia 1897, vivió en la pedanía de Santa Ana, afiliándose a la UGT y a la Agrupación Socialista local, siendo presidente de la Casa del Pueblo, concejal y alcalde pedáneo de Santa Ana y, en 1937, concejal por UGT de Alcalá la Real, además de jefe de milicias durante la guerra.

Concluida la contienda, fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado en Jaén el 22 de noviembre de 1939.

**DAZA ROSALES, LORENZO**

Albañil alcalaíno nacido en torno al año 1877, perteneció a la *Sociedad Obrera La Emancipación de la UGT* desde 1920 y a la Agrupación Socialista local.

Fue detenido y encarcelado hasta que falleció en prisión a causa de las torturas recibidas, el 10 de mayo de 1939.

**ESPAÑA ZÚÑIGA, VICENTE**

Nació en Alcalá la Real entre 1887 y 1888, donde trabajó como campesino. Estuvo afiliado a la Unión General de Trabajadores y a la Agrupación Socialista local.

Fue detenido y condenado a 20 años de prisión, falleciendo en la prisión de Santa Clara de Jaén, el 18 de julio de 1940.

**FRÍAS PINO, SALVADOR**

Herrero nacido en Alcalá la Real hacia 1888, perteneció a la UGT y a la Agrupación Socialista local, además de ser alcalde del ayuntamiento y diputado provincial.

Al terminar la guerra fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado en Jaén, el 28 de julio de 1939.

**FUENTES CARRILLO, MIGUEL**

Agricultor nacido en Alcalá la Real en torno al año 1910, estuvo afiliado a la UGT y a las Juventudes Socialistas Unificadas.

Participó en el conflicto bélico, donde fue teniente del ejército republicano, siendo detenido al terminar la guerra y condenado a muerte, por lo que fue fusilado en Jaén, el 6 de febrero de 1941.

**GARCÍA MONTORO, JUAN**

Campesino nacido en Alcalá la Real, perteneció a la UGT y a la Agrupación Socialista local.

Fue detenido durante el franquismo, muriendo en la prisión central de San Sebastián, en Guipúzcoa, el 23 de mayo de 1951, debido a las torturas infligidas y a las condiciones insalubres de la prisión.

**GARCÍA-NEGRETE RUIZ-ZARCO, DOLORES, "DOLORES LA BELLA"**

Nacida en Alcalá la Real en 1887, estuvo afiliada a UGT.

Casada con el médico, diputado y representante de Izquierda Republicana, Federico Castillo Extremera, se encontraban en Madrid cuando comienza la guerra, falleciendo su marido a los pocos meses debido a un cáncer.

Fundó la Asociación de Mujeres Antifascistas, se afilió al *Sindicato de Mujeres de la UGT*, participando activamente en campañas y charlas, además de ser consejera de la Diputación Provincial de Jaén.

Fue detenida el 26 de agosto de 1939, y, a los pocos días, dos de sus catorce hijos, Federico y Manuel, siendo acusados todos ellos de ser "uno de los principales elementos responsables de la revolución intelectual y buena posición económica".

El 1 de marzo de 1940, fue fusilada, junto a otras cinco personas, en el cementerio de San Eufrasio de Jaén.

**LÓPEZ MARAÑÓN, MANUEL**

Campesino nacido en Alcalá la Real hacia 1893 o 1894, estuvo afiliado a la UGT de Alcalá la Real.

Al terminar la guerra fue detenido y fusilado en Jaén el 6 de febrero de 1941.

**MESA VALVERDE, FLORENTÍN**

Nació en Alcalá la Real entre 1913 y 1914, donde trabajó como campesino, afiliándose a la UGT, ostentando el cargo de vocal de su Comité Directivo.

Finalizada la contienda fue detenido y fusilado en Jaén el 6 de diciembre de 1941.

**MONTAÑÉS MARTOS, ANA MILAGROS. "LA PEREJILA"**

Nace en 1914 en Alcalá la Real. Modista. Dirigente del sindicato de mujeres de la Sociedad Obrera "La Emancipación" de la UGT. Bordó la bandera del mismo. Logró paralizar la fábrica textil "La Curva" durante una huelga, consiguiendo un aumento de sueldo para las trabajadoras de la misma.

Detenida el 30 de septiembre de 1936 por las tropas franquistas, fue fusilada pocos días después en la cuneta de la carretera de Priego.

### **MUÑOZ PULIDO, PEDRO**

Campesino alcalaíno afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local, fue presidente de la Casa del Pueblo durante la sublevación, además de responsable del Economato local.

Fue condenado a 20 años de prisión, falleciendo en la cárcel burgalesa de Valdenoceda, antes de ser liberado, el 24 de marzo de 1941.

### **MURO RUIZ, DOMINGO**

Albañil nacido en Alcalá la Real en 1904 o 1905, perteneció a la UGT y a la Agrupación Socialista local. Fue concejal socialista a principios de 1936, llegando a ejercer de alcalde ese mismo año.

Fue detenido una vez concluyó el enfrentamiento bélico, siendo condenado a muerte y fusilado el 31 de agosto de 1939, en el Cementerio de San Eufrasio. Sus restos se encuentran en la fosa común 548, junto a 172 represaliados más.

### **PADILLA FRÍAS, PEDRO**

Campesino nacido en Alcalá la Real hacia el año 1897, estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local.

Al terminar la guerra fue detenido y fusilado en Jaén, el 11 de febrero de 1941.

### **RAMÍREZ AGUILERA, FELICIANO**

Campesino que nació en Alcalá la Real en 1882, perteneció a la Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "Unión y Trabajo" de la UGT.

El día de la toma de Alcalá por los sublevados, el 30 de septiembre de 1936, Feliciano Ramírez fue fusilado por "huir de las fuerzas nacionales".

### **RUFÍAN MESA, AGUSTÍN**

Campesino nacido en Alcalá la Real en 1904 o 1905, fue presidente la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "Floreal" de la UGT* y estuvo afiliado a la Agrupación Socialista local, además de presidir la Casa del Pueblo durante la guerra.

Una vez terminado el enfrentamiento militar, fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado en Jaén, el 28 de julio de 1939.

## **ALCAUDETE**

### **FUENTES CARRILLO, RAFAEL**

Agricultor nacido en Alcalá la Real entre 1914 y 1915, se trasladó a vivir a Alcaudete donde formó parte de la UGT y de las Juventudes Socialistas Unificadas.

Llegó a ser teniente del ejército republicano durante la guerra y al finalizar, fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado el 1 de mayo de 1940, en Jaén.

### **PRIETO GÓMEZ, CARLOS**

Ferrovionario nacido en Jaén en torno al año 1900, perteneció al *Sindicato Nacional Ferrovionario de la UGT*, siendo el presidente de la Sección de Alcaudete.

Una vez concluida la guerra, fue detenido y fusilado, en la capital provincial, el 19 de enero de 1940.

### **TORRES OLMO, JACINTO, "VALENTÍN"**

Alcaudetense afiliado a la UGT, fue detenido cuando hubo terminado la contienda y, tras ser sometido al procedimiento sumarísimo de urgencia número 21.912, fue condenado a muerte, pena que le fue conmutada por 30 años de prisión.

## **ANDÚJAR**

### **ALARCÓN NAVARRO, JOSÉ**

Jornalero nacido en Andújar en 1905, estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Agricultores "El Porvenir" de la UGT*.

Fue guardia de asalto en Andújar durante la guerra y al finalizar, fue detenido, el 11 de mayo de 1939 y condenado a muerte, siendo fusilado el 27 de septiembre de 1940 en el cementerio de San Eufrasio de Jaén.

### **ALMODÓVAR MONTORO, JUAN**

Jornalero nacido en Andújar en 1905, perteneció a la *Sociedad Obrera de Agricultores el Porvenir de la UGT*, de la que fue secretario general en 1933.

Durante la guerra prestó sus servicios como Guardia de Asalto en Andújar. Cuando concluyó la contienda, fue detenido y condenado a muerte, siendo ejecutado en las tapias del cementerio de San Eufasio de Jaén, el 7 de marzo de 1940.

#### **BONILLA GIMÉNEZ, ANTONIO**

Nacido en Andújar en 1896, fue albañil de profesión y estuvo afiliado desde los 22 años a la *Sociedad de Obreros Albañiles "El Trabajo" de la UGT*.

Fue detenido al terminar la guerra y, tras ser sometido a un consejo de guerra el 8 de septiembre de 1939, fue condenado a 30 años de prisión.

#### **CAMPOS SOLER, FRANCISCO**

Nació en Andújar, posiblemente en torno al año 1902, trabajando como jornalero. Se afilió a la *Sociedad Obrera de Agricultores "El Porvenir" de la UGT*.

Al comienzo de la guerra entró en las milicias populares de Andújar, como guardia de asalto.

Concluido el conflicto, fue detenido y condenado a 12 años y 1 día de prisión, en el consejo de guerra celebrado el 9 de septiembre de 1939.

#### **CARDEÑAS LOZANO, MIGUEL, "EL MAQUIS ANDALUZ"**

Jornalero nacido en Andújar en 1910, estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Agricultores "El Porvenir" de la UGT* y al Partido Comunista.

Finalizada la guerra fue detenido y juzgado el 25 de abril de 1940, siendo condenado a muerte, pena que fue conmutada por 30 años de prisión. Estuvo preso en Jaén y en las minas de wolframio de Casaio (Orense), hasta que en 1944 se escapa del campo de concentración y entra la guerrilla, junto a Manuel Girónes. En junio de 1949 es capturado por la Guardia Civil, aplicándole la ley de fugas. En el año 2003 se trasladaron sus restos de Orense a Linares.

#### **Córdoba Martínez, Luis De**

Ceramista nacido en Andújar en 1916. Estuvo afiliado a las Juventudes Socialistas y al *Sindicato de Azulejeros y Ceramistas "Adelante" de la UGT*.

El 25 de abril de 1939 fue detenido y condenado a trabajos forzados en el Batallón de Soldados Trabajadores número 6 en Navarra. Una vez liberado se traslada a Madrid y después a Palma de Mallorca (Inca), donde falleció el 1 de agosto de 1979.

#### **CUBILLAS REDONDO, VICENTE, "EL TORRES"**

Nacido en Andújar, probablemente hacia 1909, trabajó como jornalero y estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Agricultores "El Porvenir" de la UGT*.

En el momento del alzamiento militar entra en las milicias populares de Andújar, como guardia de asalto.

Fue detenido al terminar la guerra y condenado, el 9 de septiembre de 1939, a 15 años de prisión.

#### **DUQUE BARRIOS, MANUEL**

Jornalero nacido en Andújar, probablemente hacia el año 1913, siendo allí donde se afilió a la *Sociedad Obrera de Agricultores "El Porvenir" de la UGT*.

Participó en milicias populares de Andújar, como guardia de asalto, siendo detenido al terminar la guerra y condenado, el 5 de septiembre de 1939, a muerte, con lo que fue fusilado en el cementerio andujareño, el 5 de abril de 1940.

#### **ERENAS PADILLA, MARIANO**

Nació en Andújar el 15 de julio de 1907, donde trabajó como jornalero y se afilió a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "El Porvenir" de la UGT*.

Fue detenido el 7 de julio de 1939 y encarcelado hasta la celebración del consejo de guerra el 23 de julio de 1940, resultando condenado a 12 años y 1 día de prisión.

#### **ESCALERAS GONZÁLEZ, JOSÉ**

Nació en Andújar en torno a 1911, donde trabajó como jornalero y se afilió a la *Sociedad Obrera de Agricultores "El Porvenir" de la UGT*.

Fue guardia de asalto en las milicias populares de Andújar y finalizado el conflicto fue detenido solicitando para él 30 años de prisión en el consejo de guerra celebrado el 10 de julio de 1940, aunque se desconoce el fallo.

**ESTEPA LLAURENS, JUAN**

Hijo del primer alcalde republicano de Andújar, Bernardo Estepa López, nació en Andújar en 1917, donde trabajó como mecánico, además de afiliarse a la UGT y a las Juventudes Socialistas locales.

Fue capitán de infantería del Estado Mayor en la 89 Brigada de la 20 División en el ejército republicano.

Terminado el conflicto fue detenido y, tras celebrarse consejo de guerra el 8 de septiembre de 1939, fue condenado a muerte, pena que le fue conmutada por 30 años de prisión.

**EXPÓSITO BACHILLER, FRANCISCO**

Jornalero nacido en Andújar seguramente hacia 1890, estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Agricultores "El Porvenir" de la UGT*.

Perteneció a las milicias populares de Andújar, como guardia de asalto.

Terminada la guerra fue detenido y condenado a 30 años de reclusión, el 16 de noviembre de 1939.

**EXPÓSITO COLOMÉ, JUAN**

Nació en Andújar entre 1891 y 1892, trabajó como campesino y estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local.

Terminada la guerra fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado en Jaén el 6 de diciembre de 1941.

**EXPÓSITO GONZÁLEZ, JOSÉ**

Nació en Andújar en torno al año 1911 o 1912. Trabajó como ferroviario y guardia municipal del ayuntamiento. Fue miembro de la UGT y de la Agrupación Socialista local.

Concluido el conflicto bélico fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado en Andújar el 6 de abril de 1940.

**FIGUEROA VALENZUELA, JOSÉ**

Nace en 1901 en la localidad jiennense de Campillo de Arenas, aunque se trasladó a vivir a Andújar, donde trabajó como industrial. Estuvo afiliado a Unión Republicana y, durante la guerra, a la Unión General de Trabajadores, siendo además vocal de la Casa del Pueblo y presidente de la *Cooperativa Obrera Agrícola "El Porvenir" de UGT*.

Fue detenido el 31 de marzo de 1939 y condenado a reclusión perpetua, siendo trasladado a un campo de concentración en Sevilla donde trabajó en la construcción del Canal de los Presos.

**GARCÍA GÓMEZ, ÁNGEL**

Campeño nacido en Andújar en 1913, estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Agricultores "El Porvenir" de la UGT*.

Entró en las milicias populares de Andújar como guardia de asalto.

Fue detenido cuando terminó la guerra y condenado a muerte, siendo fusilado en el cementerio el 1 de julio de 1939.

**GÓMEZ CASAS, ANTONIO**

Empleado del Banco Central de Andújar, nació en esta localidad en el año 1912, afiliándose al *Sindicato de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas de la UGT*.

Durante la guerra fue Delegado Sindical por UGT y responsable de las incautaciones de la banca privada establecida en la Ciudad. Además fue concejal del ayuntamiento por Izquierda Republicana.

Terminado el conflicto fue detenido en la prisión del Partido Judicial de Andújar, de donde tuvo que ser trasladado al hospital provincial debido a una bronconeumonía y a su estado tras las torturas, falleciendo el 24 de diciembre de 1940.

**LAGUNA MAROTO, JUAN**

Nace en 1905 en Andújar. Jornalero. Afiliado a la FNNT-UGT.

Detenido el 25 de septiembre de 1939, fue juzgado y condenado a la pena de muerte, que se realizó el 2 de diciembre de 1939 en el cementerio de San Eufasio.

**MARTÍNEZ DÍAZ, PEDRO, "CAÑI"**

Jornalero nacido en Andújar hacia el año 1900, estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Agricultores "El Porvenir" de la UGT*.

Ingresó en las milicias populares de Andújar, como guardia de asalto y al terminar la guerra fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado el 6 de abril de 1940 en el cementerio.

**MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MANUEL**

Jornalero nacido en Andújar, probablemente en torno al año 1903, estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Agricultores "El Porvenir" de la UGT*.

Fue guardia de asalto en las milicias populares de Andújar. Cuando concluyó el enfrentamiento bélico fue detenido y condenado a muerte, siendo ejecutado en las tapias del cementerio de su localidad, el 1 de agosto de 1939.

**MORENTE MOLINA, FRANCISCO**

Nació en Andújar en 1911, afiliándose al *Sindicato del Textil de la UGT* y a Izquierda Republicana, de la que fue secretario.

Teniente del ejército republicano, cuando terminó la guerra fue detenido y condenado a muerte, pena que le fue conmutada por 30 años de prisión, cumpliendo la condena en las cárceles de Burgos, Jaén y Málaga. Falleció en Jaén en septiembre de 1990.

**NAVARRO EXPÓSITO, JOSÉ**

Jornalero nacido en Andújar, estuvo afiliado a la Sociedad Obrera de Agricultores "El Porvenir" de la UGT.

Fue guardia de asalto en las milicias populares de Andújar y, al finalizar la guerra, fue detenido y condenado a 12 años y 1 día de prisión, en el consejo de guerra celebrado el 13 de marzo de 1940.

**NAVAS EXPÓSITO, ANDRÉS**

Agricultor nacido en Andújar entre 1900 y 1901, afiliándose a la *Sociedad de Obreros Agricultores El Porvenir de la UGT* y a la Agrupación Socialista local, siendo su presidente en los años centrales de la guerra, además de concejal del ayuntamiento en varias ocasiones.

Fue detenido el 9 de abril de 1939 y condenado a muerte y, tras pasar por las cárceles de Jaén y Burgos, volvió a Jaén para ser ejecutado el 5 de febrero de 1941.

**PADILLA MILLÁN, ANTONIO**

Nació en Andújar probablemente en torno al año 1893, donde trabajó como jornalero y se afilió a la *Sociedad Obrera de Agricultores "El*

***Porvenir" de la UGT.*** Fue guardia de asalto en las milicias populares de Andújar.

Terminada la guerra fue detenido y condenado a 20 años y 1 día, en consejo de guerra celebrado el 27 de mayo de 1939

**PÉREZ ROSAS, ANTONIO**

Nació en Andújar entre 1882 y 1883, perteneciendo a la UGT y a la Agrupación Socialista local, además de ser concejal del ayuntamiento desde junio de 1937 a mayo de 1938. Al terminar la guerra fue detenido y encarcelado, falleciendo en la prisión comarcal de Andújar el 5 de junio de 1941.

**RODRÍGUEZ MUÑOZ, CARMEN**

Nacida en Andújar en 1912.

Por el Procedimiento Sumarísimo de Urgencia 283 entra en prisión el 21 de julio de 1939. Dice estar afiliada a la UGT y a las Juventudes Socialistas Unificadas. Miliciana armada durante los primeros días de la Guerra Civil.

Es condenada a doce años de reclusión temporal.

**SALAS TORRES, FRANCISCO, "HUEVO LOCO"**

Campeño nacido en Andújar en 1889, estuvo afiliado a *Sociedad de Obreros Agricultores "El Porvenir" de la UGT.*

Fue detenido el 26 de abril de 1939 y condenado a 12 años y 1 día de reclusión, pena que cumplió en la Prisión Provincial de Jaén y en Valdenoceda, siendo liberado el 19 de julio de 1943.

**SÁNCHEZ BOTELLA, ANDRÉS**

Jornalero nacido en Andújar hacia 1905, estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Agricultores "El Porvenir" de la UGT.*

Fue guardia de asalto en las milicias populares de Andújar y, terminada la guerra, fue detenido, siendo condenado a pena de muerte. El 1 de agosto de 1939 fue fusilado en el cementerio de su localidad.

**SÁNCHEZ RUIZ, JUAN**

Nació en Andújar en 1892, donde trabajó como peón albañil. Perteneció a la *Sociedad de Obreros Albañiles "El Trabajo" de la UGT* desde 1919.

El 16 de noviembre de 1939 el consejo de guerra le condenó a 20 años y 1 día de reclusión.

**SERRANO LÓPEZ, JOSÉ**

Jornalero andujareño nacido hacia 1902, estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Agricultores "El Porvenir" de la UGT*.

Fue guardia de asalto en las milicias populares de Andújar y, terminada la guerra, fue detenido. El consejo de guerra celebrado el 27 de mayo de 1939 le condena a muerte, con lo que fue fusilado el 1 de agosto de 1939.

**VILLAR AYUSO, PEDRO**

Campeño andujareño afiliado a la Sociedad Obrera de Agricultores "El Porvenir" de la UGT. Perteneció a las milicias populares de Andújar, actuando como guardia de asalto.

Terminado el conflicto fue detenido y, aunque se desconoce el fallo, en 1940 formaba parte del Batallón de Trabajadores de Dos Hermanas, construyendo el Canal de los Presos.

**ARJONA**

**BARRAGÁN GALISTEO, MANUEL, "EL VALENCIANO"**

Campeño nacido en Arjona en 1902, estuvo afiliado a la UGT.

Fue detenido al terminar la guerra y condenado a reclusión perpetua, siendo indultado económicamente en 1944 por el Tribunal de Responsabilidades Políticas.

**CHINCOLLA DELGADO, FRANCISCO**

Nacido en Arjona entre 1899 y 1900, estuvo afiliado de la UGT y participó en la reorganización de la Agrupación Socialista local en julio de 1937, siendo vocal de su Junta Directiva.

Concluido el conflicto bélico fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado el 7 de abril de 1940.

**CHINCOYA SÁEZ, MARTÍN**

Campeño nacido en Arjona en 1915, perteneció a la UGT y al PSOE.

Fue detenido y sometido a consejo de guerra el 24 de febrero de 1940, siendo condenado a 12 años y 1 día, pena que cumplió en la localidad

murciana de Totana, hasta su puesta en libertad vigilada el 19 de junio de 1941, siendo liberado definitivamente 10 años después.

**CHOCLÁN ORTEGA, JOSÉ**

Panadero nacido en Arjona en 1892, estuvo afiliado al PSOE y a la *Sociedad de Obreros Panaderos de la UGT*, de la que fue presidente.

Terminada la guerra fue detenido y condenado a 12 años y 1 día de reclusión, de la que fue puesto en libertad vigilada el 19 de junio de 1941.

**CONTRERAS LÁZARO, FRANCISCO, "EL FEO"**

Nació en Arjona entre 1888 y 1889, trabajando como campesino y afiliándose a la UGT.

Fue detenido y encarcelado hasta que falleció en prisión el 1 de septiembre de 1939.

**DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, DIEGO**

Albañil nacido en Arjona en 1910, perteneció a la Agrupación Socialista local y a la UGT antes de estallar la guerra. Una vez finalizada, fue detenido y condenado a muerte, siendo ejecutado en el cementerio de San Eufrasio el 30 de diciembre de 1940 y enterrado en la fosa 702.

**EXPÓSITO MARTÍNEZ, JUAN**

Arjonero nacido en 1915, fue ayudante de fragua y estuvo afiliado a la UGT.

Fue detenido y condenado a reclusión perpetua el 24 de enero de 1940, pena que cumplió en la prisión de Andújar y trabajando en Canal de los Presos, de la que consigue escapar el 27 de marzo de 1945.

**GARCÍA RAMÍREZ, JUAN, "ALMA NEGRA"**

Nació en Arjona en 1910, donde se afilió al PSOE y a la UGT.

Fue detenido cuando terminó la guerra y condenado a muerte siendo fusilado en el cementerio de San Eufrasio el 27 de mayo de 1940.

**NAVARRO MENA, SEBASTIÁN**

Campesino nacido en Arjona en 1912, estuvo afiliado al PSOE y a la UGT.

Al finalizar la guerra fue detenido y condenado, en consejo de guerra celebrado el 24 de febrero de 1940, a 30 años de reclusión, pena que le fue conmutada por 13 años, que cumplió en Jaén y Santiago de Compostela, hasta que el 22 de noviembre de 1943 fue puesto en libertad vigilada.

### **OJEDA CASTRO, FRANCISCO**

Nació en Arjona en 1909, trabajando como campesino. Perteneció a la UGT y al PSOE y fue miembro de la Directiva de la Casa del Pueblo.

Al finalizar la guerra fue detenido y condenado a 20 años y 1 día, además de tener que pagar 300 pesetas. Estuvo recluido en Arjona y el campo de concentración de Almadén, en Ciudad Real. Fue indultado en 1960 por el Tribunal de Responsabilidades Políticas.

### **PÉREZ LAGUNA, FERNANDO, "NARANJERO"**

Nació en 1913 en Arjona, trabajando como zapatero. Estuvo afiliado al PSOE y a la UGT.

Al estallar la guerra entra voluntariamente en el ejército republicano.

Al finalizar la guerra fue detenido y acusado de "auxilio a la rebelión", siendo condenado por el consejo de guerra a 30 años de reclusión, pena que le fue conmutada por 20 años y 1 día. Estuvo recluido de Andújar, Jaén y Hellín (Albacete). Le fue concedida la libertad vigilada el 20 de febrero de 1944. Sus hermanos también sufrieron duras condenas (v. a continuación)

### **PÉREZ LAGUNA, JOSÉ, "NARANJERO"**

Zapatero nacido en Arjona en 1894 o 1895, estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local.

Fue uno de los primeros voluntarios en alistarse a las milicias populares de Jaén.

Al terminar el conflicto fue detenido y condenado a muerte, pena que le fue conmutada por 30 años de prisión, en las cárceles de Jaén y Burgos. Le fue concedida la libertad condicional el 15 de febrero de 1946, falleciendo en Arjona el 3 de enero de 1963.

### **PÉREZ LAGUNA, MANUEL, "NARANJERO"**

Nació en Arjona el 15 de septiembre de 1902, donde trabajó como campesino y se afilió a la UGT y al PSOE.

Al igual que su hermano José, fue uno de los primeros voluntarios en alistarse en las milicias populares de Jaén, luchando en el 13 Batallón de las Brigadas Mixtas; el 21 de abril de 1937 fue herido de gravedad en Peñas Blancas (Córdoba), alcanzando el grado de sargento.

Terminada la guerra fue detenido y condenado a muerte, siendo ejecutado el 7 de abril de 1940.

### **PÉREZ LAGUNA, TOMÁS, "NARANJERO"**

Nació en Arjona el 10 de mayo de 1910, donde desarrolló su actividad como panadero, además de afiliarse a la *Sociedad Obrera de Panaderos de la UGT* y al PSOE. Llegó a ser teniente de caballería del ejército republicano, en el 23 Cuerpo de Ejército de Andalucía.

Fue detenido en Alicante e internado en el campo concentración de Albaterra, siendo trasladado después a Andújar y Jaén, donde, finalmente fue condenado a 30 años de prisión. Salió en libertad vigilada en 1946 con orden de destierro, por lo que se trasladó a la localidad valenciana de Manises.

### **PÉREZ MERCADO, JUAN**

Campesino nacido en Arjona en 1915, estuvo afiliado a la UGT y al PSOE. Llegó a ser sargento del ejército republicano, siendo detenido al término de la guerra y condenado a 9 meses de reclusión que cumplió en un Batallón Disciplinario de Trabajadores.

### **PÉREZ SÁNCHEZ, MANUEL**

Agricultor nacido en Arjona el 30 de julio de 1908. Perteneció al PSOE y a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra de la UGT. Perteneció a las milicias de Jaén, combatiendo en el frente de Córdoba y de Madrid.

Fue detenido al terminar el conflicto bélico y condenado a 30 años de reclusión, pena que le fue conmutada por 20 años y 1 día. Tras 6 años de prisión en Arjona, Jaén y Guadalajara, consiguió escapar y llegar a Francia, siendo detenido de nuevo en Perpignan y llevado a los campos de concentración de Rivesaltes y Noé durante siete meses. Al salir en libertad se quedó a vivir en el país vecino.

**PRESA HERRANZ, FRANCISCO**

Albañil nacido en Arjona en 1896, perteneció al PSOE y a la UGT antes de estallar la guerra.

Fue Oficial Mayor del Frente Popular durante la guerra, siendo el responsable de la armería y de la incautación de bienes.

Detenido cuando finaliza el conflicto, fue condenado el 23 de febrero de 1940 a 12 años y 1 día de prisión, por lo que fue recluido en Jaén y A Coruña, hasta que fue puesto en libertad vigilada el 30 de enero de y liberado definitivamente el 12 de septiembre de 1948.

**QUIÑONES FERNÁNDEZ, FRANCISCO**

Nació en Arjona en 1901, trabajando como campesino, perteneció al PSOE y a la UGT desde antes de que estallara la guerra.

Fue detenido al terminar la guerra y condenado a 20 años y 1 día de prisión, pena que cumplió en las cárceles de Arjona, Jaén y Pontevedra, entre otras. El 28 de marzo de 1944 fue puesto en libertad vigilada.

**RAMÍREZ RUIZ, JUAN**

Carpintero nacido en Arjona en 1910, estuvo afiliado a la UGT.

Perteneció a las milicias durante la guerra y cuando terminó, fue detenido, siendo condenado a muerte. El 15 de junio de 1940, fue ejecutado en el cementerio de San Eufrasio de Jaén, cuando contaba solo 30 años de edad.

**SALAS TORRES, JUAN, "TORRECILLA"**

Jornalero nacido en Porcuna en 1911, que se trasladó a vivir a Arjona, afiliándose allí a la UGT y a las Juventudes Socialistas.

Fue detenido una vez finalizado el enfrentamiento bélico y condenado a pena de muerte, sentencia que se hizo efectiva el 28 de mayo de 1940, cuando fue fusilado en el cementerio de Arjona.

**SEGOVIA LARA, ANTONIO**

Nació en Arjona en torno al año 1897. Campesino de profesión, fue miembro de la UGT, además de ser alcalde de Arjona y de presidir la Comisión reorganizadora de la Agrupación Socialista local desde el 31 de julio de 1937.

Fue detenido y condenado a muerte en su localidad natal, siendo trasladado a Jaén para ser fusilado el 15 de junio de 1940.

### **SEGOVIA SOLA, BONOSO**

Campesino nacido en Arjona en el año 1900. Perteneció a la UGT y al PSOE.

Cuando la guerra hubo terminado, fue detenido y condenado a 12 años y 1 día de presidio, cumpliendo su condena en Figueras (Gerona). El 21 de abril de 1943 fue puesto en libertad vigilada.

### **SERRANO BAENA, MAXIMIANO**

Nacido en 1897 en Arjona, fue campesino y estuvo afiliado al PSOE y a la UGT, presidiendo además la Casa del Pueblo y la Sociedad de Pequeños Propietarios. Fue concejal e ingresó en el ejército republicano durante la guerra.

Detenido y condenado a reclusión durante 12 años y 1 día, en 1945 el Tribunal de Responsabilidades Políticas le indulta económicamente.

### **VICARÍA UCEDA, JOAQUÍN, "GATITO"**

Vendedor ambulante nacido en Arjona en 1900, perteneció a la UGT local. Fue detenido una vez hubo finalizado el enfrentamiento, siendo condenado a muerte en consejo de guerra celebrado en Arjona. Su sentencia se hizo efectiva el 27 de mayo de 1940 cuando fue fusilado en el cementerio de San Eufrasio.

### **ARJONILLA**

#### **GONZÁLEZ BUENO, ROQUE**

Jornalero nacido en Arjonilla en torno al año 1880. Estuvo afiliado a la *Federación de Trabajadores de la Tierra de la UGT* y a la Agrupación Socialista local, además de ser concejal del ayuntamiento en 1931.

Al terminar la guerra fue detenido en Espelúy y devuelto a su localidad natal para ser juzgado y condenado a 12 años de prisión, pena que cumplió en Jaén y en Valdenoceda (Burgos), donde falleció el 13 de marzo de 1942.

**HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, PEDRO**

Chófer nacido en Arjonilla hacia 1895, fue miembro de la UGT y de la Agrupación Socialista local, siendo además alcalde de Arjonilla.

Al terminar la guerra fue detenido y fusilado el 25 de mayo de 1940 en Jaén.

**BAEZA**

**CORBELLA GALLEGO, ANTONIO**

Nació en Baeza en 1908 o 1909 y estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local, siendo su secretario en 1936 y 1937.

Finalizada la guerra fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado el 31 de mayo de 1940.

**FERNÁNDEZ TENORIO, VICTORIANO**

Albañil nacido en Baeza entre 1890 o 1891, estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local, además de concejal del ayuntamiento en 1938. Finalizada la guerra civil fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado el 29 de enero de 1940.

**MARTOS, MANUEL**

Nació en Baeza hacia el año 1904 o 1905 y fue miembro de la Unión General de Trabajadores y de la Agrupación Socialista local.

Perteneció al Comité del Frente Popular de Baeza desde el momento en que se produjo el levantamiento militar.

Finalizada la guerra, tuvo que exiliarse a Francia donde estuvo recluido en varios campos de concentración y compañías de trabajo, participando en la resistencia contra la ocupación alemana.

Finalmente se asentó en Nimes, donde se afilió a las Secciones del PSOE y de la UGT, falleciendo el 17 de mayo de 1969.

**MOLA GARCÍA, ALEJANDRO**

Panadero nacido en Baeza en 1898, estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local, siendo además concejal del ayuntamiento en abril de 1931 y de nuevo en febrero de 1936, y primer teniente de alcalde durante los años centrales de la guerra.

Terminado el conflicto bélico, fue detenido y fusilado el 6 de diciembre de 1939.

**MORENO LECHUGA, ANTONIO**

Nació en Baeza entre 1893 y 1894. Harinero de profesión, perteneció a la UGT y a la Agrupación Socialista local, siendo concejal del ayuntamiento por UGT desde mayo de 1937.

Concluida la guerra detenido y fusilado el 4 de noviembre de 1939.

**SOTO FERNÁNDEZ, ANTONIO**

Nacido en Begíjar en torno al año 1890, se trasladó a vivir a Baeza donde estuvo afiliado a la UGT.

Finalizada la guerra fue detenido y fusilado el 1 de mayo de 1940.

**BAILÉN**

**CHICANO BOTELLA, JOSÉ**

Jornalero nacido en Bailén entre 1897 y 1898, estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local desde junio de 1936.

Finalizada la guerra civil fue detenido y fusilado el 11 de noviembre de 1939.

**COMINO SORIANO, JUAN**

Nació en Bailén en torno a 1896. Campesino de profesión, fue miembro de la UGT y de la Agrupación Socialista local, además de concejal y alcalde entre junio de 1936 y marzo de 1939.

Finalizada la guerra fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado el 28 de noviembre de 1939.

**PADILLA RODRÍGUEZ, CASIMIRO**

Minero nacido en Bailén hacia 1905 o 1906, perteneció a la UGT y a la Agrupación Socialista local.

Finalizada la guerra civil fue detenido y fusilado en Jaén el 10 de abril de 1940.

**SÁNCHEZ MARTÍNEZ, JOSÉ, "MENGIBEÑO"**

Jornalero nacido en Mengíbar entre 1894 y 1895. Afincado en Bailén, fue miembro de la UGT y de la Agrupación Socialista local, además de presidir la Cooperativa.

Finalizada la guerra civil fue detenido y fusilado el 11 de noviembre de 1939.

**SORIA ALMANSA, JUAN**

Nació en Bailén hacia 1888 o 1889. Era vendedor de libros y prensa y estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local, de la que fue presidente entre 1936 y 1938, además de concejal socialista y presidente del Frente Popular local.

Finalizada la guerra civil fue detenido y trasladado a distintas cárceles, hasta que fue condenado a muerte, siendo fusilado el 10 de febrero de 1942.

**BAÑOS DE LA ENCINA**

**BANDERAS HERNÁNDEZ, RAMÓN**

Jornalero nacido en Baños de la Encina el 09 de diciembre de 1907, estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local. Fue concejal del ayuntamiento hasta que se incorporó al ejército republicano.

Fue detenido el 30 abril de 1939 y encarcelado en Baños de la Encina y La Carolina, hasta que lo trasladaron a su ciudad natal para fusilarlo, el 17 de octubre de 1939.

**MELGAREJO LARA, ANTONIO**

Zapatero nacido en Baños de la Encina el 08 de enero de 1907, afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local.

El 4 de mayo de 1939 fue detenido, siendo fusilado el 17 de octubre de 1939 en el cementerio de Jesús del Llano de su localidad natal.

**NIETO RODRÍGUEZ, ANTONIO**

Nacido en Baños de la Encina el 02 de mayo de 1902, era herrero de profesión y miembro del Sindicato Minero de la UGT y de la Agrupación Socialista local. Fue concejal de Baños de la Encina y alcalde pedáneo de El Centenillo.

Fue detenido el 30 de abril de 1939 y fusilado el 17 de octubre de ese mismo año, en el cementerio bañusco de Jesús del Llano.

### **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO**

Jornalero nacido en Baños de la Encina el 29 de noviembre de 1893, estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local. Fue secretario general de la UGT y presidente de la Casa del Pueblo, además de concejal del ayuntamiento desde el 6 de marzo de 1938. Fue detenido el 29 de marzo de 1939 y fusilado en el cementerio bañusco de Jesús del Llano, el 6 de diciembre de 1939.

### **BEDMAR**

#### **RUIZ CHAMORRO, CATALINA**

Nacida en Bedmar en 1898. Bordó la bandera de la UGT. Por el Procedimiento Sumarísimo de Urgencia 40049 entra en prisión preventiva en Bedmar desde el 16 de mayo de 1940, después pasa a la cárcel de Santa Clara en Jaén, donde pide el 17 de febrero de 1941 le sea concedida la libertad provisional hasta que tenga lugar la sentencia. Le comunican el 19 de agosto de 1941, que su procedimiento es sobreseído.

### **BEGÍJAR**

#### **MARÍN MARTÍNEZ, ILDEFONSO**

Agricultor nacido en Begíjar entre 1904 y 1905, perteneció a la *Sociedad de Obreros Agricultores y Similares "La Razón" de la UGT* y a la Agrupación Socialista local, siendo su presidente en 1937 y alcalde de Begíjar durante la guerra.

Cuando concluyó el conflicto, fue detenido y condenado a muerte en Consejo de Guerra celebrado en Baeza, sentencia que se llevó a cabo el 1 de marzo de 1940.

### **CABRA DEL SANTO CRISTO**

#### **GARCÍA FERREIRO, SEBASTIÁN**

Campesino nacido en Cabra de Santo Cristo hacia 1903 y estuvo afiliado a la Unión General de Trabajadores. En enero de 1937 se fundó la Agrupación Socialista local, participando en el proceso y llegando a ser, además, secretario de la organización y alcalde.

Fue detenido el 11 de abril de 1939 en Mancha Real y condenado a muerte, por lo que fue fusilado el 22 de agosto de 1939 en Jaén.

### **CÁRCHELES**

#### **ESPINOSA ROMERO, PEDRO**

Nació en Carchelejo en torno al año 1880, formando parte de la Unión General de Trabajadores, siendo, además secretario de la Agrupación Socialista local en 1938.

Detenido y encarcelado al terminar la guerra, murió en la prisión de Santa Clara de Jaén, el 30 de marzo de 1940.

#### **GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LUCAS**

Barbero nacido en Carchelejo en 1905, estuvo afiliado a la UGT y fue concejal en su localidad natal durante la guerra.

Fue detenido una vez hubo terminado el conflicto, siendo condenado a la pena capital, que se hizo efectiva el 28 de septiembre de 1940, cuando fue fusilado en el cementerio de San Eufrasio de Jaén.

#### **RAMÍREZ ORTEGA, RAFAEL**

Zapatero nacido en Carchelejo en 1874, perteneció a la UGT y representó a su pueblo natal como alcalde.

Detenido al término de la guerra, fue sometido a procedimiento sumarísimo de urgencia, del que salió condenado a muerte, por lo que fue fusilado el 5 de febrero de 1941, en el cementerio de San Eufrasio de Jaén. Fue detenido cuando concluyó la ofensiva y fusilado el 12 de diciembre de 1939, en Villacarrillo.

**RODERO TORRES, JACINTO**

Nacido en Castellar en torno al año 1896, trabajó como obrero agrícola, formando parte de la *Federación de Trabajadores de la Tierra de la UGT*, de la que fue secretario. También ejerció como primer teniente de alcalde en 1936 y como alcalde en 1938.

Fue fusilado en Villacarrillo, el 27 de noviembre de 1939.

**CASTELLAR**

**CANO GARRIDO, ALFONSO**

Jornalero nacido en Castellar el 30 de junio de 1901. Estuvo afiliado a la UGT y fue concejal del ayuntamiento.

Al terminar la guerra fue detenido y encarcelado en Villacarrillo el 20 de junio de 1939, donde fue condenado a muerte, aunque finalmente le fue conmutada la pena por 30 años de prisión. Un año después fue trasladado a Jaén donde falleció el 11 de noviembre de 1941.

**CIFUENTES ESPÍN, JUAN**

Nació en Castellar en 1908, donde trabajó como obrero agrícola y estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "El Despertar Campesino" de la UGT*, además de pertenecer a la Agrupación Socialista local y ser concejal del ayuntamiento desde enero de 1937. Fue fusilado en Villacarrillo el 6 de diciembre de 1939.

**GONZÁLEZ HERVÁS, JOSÉ**

Jornalero nacido en Castellar entre 1887 y 1888, perteneció a la UGT y fue concejal del ayuntamiento en varias ocasiones, tanto antes como durante la Guerra Civil.

Una vez finalizada, fue detenido y fusilado el 12 de diciembre de 1939, en Villacarrillo.

**LIÉTOR ZAMORA, ENRIQUE**

Jornalero nacido en Chiclana de Segura hacia el año 1905 o 1906, que se trasladó a vivir a Castellar donde se afilió a la UGT y a la Agrupación Socialista local, además de ejercer como concejal durante la guerra, llegando a ser teniente de alcalde.

## **CAZALILLA**

### **BALBÍN FLORES, JUAN**

Nació en Cazalilla entre 1894 y 1895, donde trabajó como campesino y se afilió a la UGT, participando además en la constitución de la Agrupación Socialista local en diciembre de 1936.

Fue detenido al finalizar la guerra y condenado a muerte, por lo que fue fusilado el 11 de febrero de 1941 en Jaén.

### **FUNES ANDÚJAR, JOAQUÍN**

Campesino nacido en Cazalilla hacia 1918. Estuvo afiliado a la UGT y fue uno de los participantes en la constitución de la Agrupación Socialista local pocos meses después del comienzo de la Guerra Civil.

Cuando ésta hubo terminado, fue detenido y sometido a un consejo de guerra, el 8 de abril de 1940, resultando condenado a muerte. Su condena se hizo efectiva el 11 de febrero de 1941, cuando fue fusilado en Jaén a los 22 años de edad.

### **GARCÍA BUENO, FAUSTO**

Campesino nacido en torno al año 1905 en Fuerte del Rey, aunque se trasladó a vivir a Cazalilla, donde estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local.

Una vez terminada la guerra, fue detenido y fusilado en Jaén el 24 de julio de 1942.

### **MOREZAS POLAINAS, FRANCISCO**

Nació en Cazalilla hacia el año 1903 o 1904. Campesino de profesión, estuvo afiliado a la *Sociedad de Trabajadores del Campo "La Moral del Obrero" de la UGT*, de la que fue secretario en 1936, y a la Agrupación Socialista local.

Fue detenido al finalizar la guerra y fusilado el 11 de febrero de 1941.

### **ROBLES ANDREU, FRANCISCO**

Campesino nacido en Cazalilla en torno al año 1906, estuvo afiliado a la UGT y participó en la constitución de la Agrupación Socialista local en el mes de diciembre de 1936, además de ser vocal de la Junta Directiva.

Fue fusilado en Andújar el 17 de mayo de 1940.

### **ZARRÍAS MOYA, GASPAR**

Fue un pequeño propietario agrícola que había nacido en Mengibar a comienzos de la década de los 90 del siglo XIX, trasladándose posteriormente a vivir a Cazalilla, donde perteneció a la UGT y ejerció como juez de paz y alcalde accidental de su ayuntamiento.

Fue detenido y trasladado a Andújar el 27 de noviembre de 1939, donde se le condena a muerte. Fue fusilado el 28 de mayo de 1940.

### **CAZORLA**

#### **EXTREMERA GONZÁLEZ, JOSÉ**

Nació en 1897 en Cazorla, donde trabajó como agricultor, afiliándose a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "El Porvenir" de la UGT*. Fue concejal por UGT, siendo detenido una vez finalizado el conflicto bélico y condenado a muerte, por lo que, el 11 de febrero de 1941, fue fusilado en las tapias del cementerio de San Eufrasio de Jaén.

#### **FERNÁNDEZ AGÜERAS, EUGENIO**

Albañil nacido en Cazorla en 1902 o 1903, perteneciendo a la UGT y a la Agrupación Socialista local, de la que fue secretario durante los años iniciales de la guerra.

Una vez terminada, fue detenido y fusilado el 4 de noviembre de 1939.

#### **LOZANO RUIZ, JUAN**

Nace en Cazorla en 1901. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Trabajó en la Confederación Hidrológica del Guadalquivir. Afiliado a la UGT. Fue Director del periódico "Democracia", órgano provincial del PSOE. Diputado socialista por Jaén en las tres legislaturas de la Segunda República. Fue detenido en Valladolid, juzgado y condenado a muerte, fue fusilado el 18 de agosto de 1936 en el cementerio de San Isidro de Valladolid.

#### **PLAZA LORENTE, CESÁREO**

Nació en La Iruela en 1905, aunque se trasladó a vivir a Cazorla, donde ejerció como auxiliar del Ministerio de Agricultura, además de ser elegido concejal y, posteriormente, alcalde en varias ocasiones. Estuvo

afiliado a la UGT y al PSOE, siendo el presidente de la Agrupación Socialista durante la sublevación franquista.

Terminado el conflicto, fue detenido y condenado a muerte. El 4 de noviembre de 1939 fue fusilado cerca del cementerio de Cazorla.

### **SÁNCHEZ FÁBREGAS, ADRIANA**

Nacida en Cazorla en 1902. Presidenta de las Mujeres de la UGT. El Procedimiento Sumarísimo de Urgencia 40.317 del 29 de mayo de 1940 la absuelve, después de estar en prisión preventiva desde el 29 de julio de 1939.

### **CHICLANA DE SEGURA**

#### **JIMÉNEZ MOLERO, PEDRO**

Jornalero nacido en Chiclana de Segura entre 1898 y 1899, donde se afilió a la UGT y participó en la fundación de la Agrupación Socialista de Venta de los Santos, pedanía de la colindante localidad de Montizón, además de ser su vicesecretario.

Finalizada la guerra fue detenido y trasladado a Villacarrillo para ser fusilado el 16 de diciembre de 1939.

### **ESCAÑUELA**

#### **ESTRELLA RUBIO, JUAN**

Nació en Escañuela en 1891 o 1892, donde trabajó como campesino. Estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera "La Aurora" de la UGT*, siendo su secretario en 1935 y en 1936, y a la Agrupación Socialista local.

Fue detenido y, tras ser sometido a un consejo de guerra el 12 de agosto de 1939, fue condenado a muerte, por lo que fue fusilado el 14 de diciembre de 1939 en Andújar.

#### **MORENO OCAÑA, MANUEL, "CHISPO"**

Maestro nacional y miembro de la *Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza de la UGT*, había nacido en Torredonjimeno en 1892 o 1893, trasladándose posteriormente a Escañuela, donde estuvo afiliado a la Agrupación Socialista local. También vivió en la localidad onubense de Ayamonte, donde ejerció como concejal y como alcalde.

Antes de que finalizada la Guerra Civil fue detenido y fusilado en El Campillo (Huelva), el 14 de febrero de 1938.

### **SABALETE JIMÉNEZ, FRANCISCO**

Escribiente nacido en Escañuela en los años finales del siglo XIX, estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera "La Aurora" de la UGT*, de la que fue presidente en 1938 y además de pertenecer a la Agrupación Socialista local.

Al terminar la guerra fue detenido y fusilado en Jaén el 6 de febrero de 1941.

### **FUENSANTA DE MARTOS**

#### **CONTRERAS ESTRELLA, FELIPE**

*Nació en Fuensanta de Martos en 1890 o 1891.* Labrador de profesión, se afilió a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra La Voluntad Libre de la UGT de Las Casillas de Martos* (Jaén), de la que fue secretario en 1936 y afiliado a la Agrupación Socialista de dicha localidad. Además fue Concejal por Martos en febrero de 1936.

Finalizada la Guerra Civil fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado en Jaén el 5 de febrero de 1941.

#### **LUQUE MARTÍNEZ, EMILIO**

Nacido en Fuensanta de Martos en 1897, fue zapatero y estuvo afiliado al PSOE y a la UGT. Durante la guerra fue Concejal y Comisario del 144 Batallón de la 36a Brigada.

Al finalizar la guerra fue detenido y sometido a procedimiento sumarísimo de urgencia del que resultó condenado a muerte.

El 22 de mayo de 1943 fue fusilado en las tapias del Cementerio de San Eufrasio de Jaén.

### **GUARROMÁN**

#### **VÍLCHEZ ÑOGUERUELA, LEOVIGILDO**

Nació en Guarromán en torno al año 1880. Campesino de profesión, estuvo afiliado a la UGT, participando en la constitución, el 10 de junio de 1937, de la Agrupación Socialista local.

Finalizada la guerra fue detenido, falleciendo en la prisión de Santa Clara de Jaén el 22 de mayo de 1940.

### **HIGUERA DE CALATRAVA**

#### **CASTRO ORTIZ, ANTONIO**

Nace en Higuera de Calatrava en 1895.

Labrador afiliado a la UGT y a Unión Republicana (UR). Durante la guerra es concejal y miembro del Frente Popular.

Al finalizar la guerra es detenido y se le incoa procedimiento sumarísimo de urgencia 16.966, siendo condenado a la pena de muerte, que le es conmutada por cadena perpetua.

Estuvo preso en Jaén y Burgos, ciudad a la fue trasladado el 7 de octubre de 1940 y en la que fallece por avitaminosis el 5 de septiembre de 1941.

### **HUELMA**

#### **MONTORO GARCÍA, ANTONIO**

Nació en Huelma en 1888, donde trabajó como jornalero, afiliándose a la UGT, llegando a ser concejal del ayuntamiento durante la guerra.

Una vez concluida, fue detenido y fusilado en Jaén el 16 de marzo de 1940.

#### **MORAL GARCÍA, LUCAS DEL**

Campeño nacido en Huelma en 1899, fue presidente y fundador de la Agrupación Socialista local y de la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Regeneradora" de la UGT* y, en 1938, también de la *Sociedad Obrera de Oficios Varios de la UGT*.

Fue condenado a 12 años de prisión el 19 de junio de 1940, siendo trasladado un año después al Campamento de Trabajadores de Brunete, en Madrid, de donde salió en libertad condicional el 6 de diciembre de 1942. Falleció en Huelma en 1986.

#### **RODRÍGUEZ LOZANO, PÍO**

Nació en Jaén en torno al año 1902 o 1903. Yesero de profesión, se trasladó a vivir a Huelma, donde perteneció a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Regeneradora" de la UGT*, llegando a ser su presidente en 1932.

Al terminar la guerra fue detenido y condenado a muerte, por lo que fue fusilado en Jaén, el 30 de diciembre de 1940.

**SORIANO MORENO, ANTONIO, "CASCARRÓN"**

Campesino nacido en Huelma hacia 1900, perteneció a la Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Regeneradora" de la UGT.

Fue detenido y encarcelado en la prisión provincial de Jaén, de la que ya no salió con vida ya que, el 9 de junio de 1939, apareció ahorcado en su celda después de haber sido interrogado.

**IBROS**

**GÁMEZ MARTÍNEZ, JUAN**

Nacido en Baeza en torno al año 1891, se trasladó a vivir a Ibros, donde estuvo afiliado a la Unión General de Trabajadores.

El 16 de octubre de 1940 fue condenado a 20 años de reclusión, condena que cumplió en las prisiones de Jaén, Astorga-León y San Sebastián-Guipúzcoa, hasta que salió en libertad condicional en 1942, incorporándose a la organización socialista clandestina de Jaén.

**JABALQUINTO**

**PÉREZ JIMÉNEZ, JUAN**

Nació en Jabalquinto hacia 1890 o 1891, donde trabajó como campesino. Estuvo afiliado a la UGT y participó en la constitución de la Agrupación Socialista de Jabalquinto el 3 de diciembre de 1937.

Al terminar el conflicto bélico fue detenido y fusilado en Baeza el 8 de junio de 1940.

**JAÉN**

**BLANCO ARAGONÉS, JOSEFA**

Nacida en Burriana (Castellón de la Plana) en 1904. Vivió en Jaén desde 1936. Maestra de escuela e Inspectora de Educación, pertenecía a la FETE-UGT, siendo elegida Secretaria provincial de este sindicato en 1937.

En el Procedimiento Sumarísimo de Urgencia 15.502 se le condena a

12 años y un día de reclusión temporal por Auxilio a la Rebelión Militar.

En 1951 vive en Linares. Y en 1957 solicita ser rehabilitada como Inspectora de Enseñanza Primaria.

#### **CANO ABELENDA, PEDRO**

Nació en Jaén y trabajó como cartero. Afiliado a la *Federación de Trabajadores de Comunicación de la UGT*, de la que fue presidente en 1935. En 1937 ingresó en la Real Sociedad Económica de Amigos del País y en febrero de ese año nombrado Diputado Provincial por Izquierda Republicana (IR).

Fue detenido el 30 de marzo de 1939 y se le incoa procedimiento sumarísimo de urgencia n° 43547, fallando el Consejo de guerra la pena de seis meses y un día.

#### **CANO LORITE, FRANCISCO**

Nace en Jaén el 6 de febrero de 1892. Agricultor de profesión, se afilió a la Agrupación Socialista de Jaén y fue miembro de la *Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra* (UGT), además de concejal del Ayuntamiento de Jaén en 1920 y 1922.

Fue detenido el 11 de abril de 1939 y condenado a 12 años y un día de reclusión mayor por el Consejo de Guerra celebrado el 24 de enero de 1940. En julio de 1940 fue trasladado a la prisión central de Totana (Murcia).

#### **CANTOS COLMENERO, ESTEBAN**

Nació en Jaén en 1916. Trabajó de agricultor, ceramista y arriero. Destacado dirigente del Sindicato Ceramista y Similares de la UGT. Soldado republicano y tras el final de la Guerra Civil fue condenado un año en varios campos de concentración de Pamplona, Miranda de Ebro y Belchite.

#### **CASTILLO NAVAS, JUAN PEDRO, "RIFEÑO"**

Nacido en Jaén en 1888, fue agricultor y vendedor en el mercado de abastos de su ciudad. Estuvo afiliado a la Agrupación Socialista y a la Unión General de Trabajadores, a esta última desde 1929. Antes de eso había sido concejal del Ayuntamiento de Jaén durante la dictadura de Primo de Rivera.

Detenido el 4 de abril de 1939, fue condenado a pena de muerte en el Consejo de Guerra celebrado pocos días después, el 21 de abril, y fusilado dos meses después, el 27 de junio en su Jaén natal.

#### **CASTILLO ORDÓÑEZ, TERESA**

Nace en 1900 en Jaén. Lavandera. Afiliada al Sindicato de Lavanderas de la UGT. Juzgada por el Procedimiento Sumarísimo de Urgencia 22.589, fue condenada a muerte, entrando en la cárcel de Jaén el 5 de julio de 1939. Se le rebaja la condena a reclusión perpetua. En 1946 aún seguía en la prisión de mujeres de Amorebieta (Vizcaya).

#### **CASTILLO PERALTA, PEDRO**

Nació en Jaén el 26 de junio de 1897. Era pintor decorador y estuvo afiliado a la *Sociedad de Pintores Decoradores de UGT* y a la AS de Jaén. Fue secretario, tesorero y vicepresidente de la citada sociedad, vicesecretario de la *Federación Local de Sociedades Obreras* y contador y presidente de la Federación Provincial Socialista. Concejal del Ayuntamiento de Jaén desde el 3 de julio de 1933 al 10 de octubre de 1934 y de nuevo el 5 de mayo, siendo nombrado primer teniente de alcalde el 12 de junio.

Detenido al final de la Guerra Civil, ingresó en la prisión provincial de Jaén el 3 de junio de 1939. Fue condenado en el Consejo de Guerra celebrado el 26 de febrero de 1942 a 30 años de reclusión perpetua, enfermado de tuberculosis en la cárcel. En 1943 se le redujo la condena a 20 años y un día de reclusión mayor.

#### **CATENA SANJUÁN, ANTONIO**

Nació en la localidad jiennense de Torres en 1895 o 1896, aunque vivió en la capital de la provincia, donde trabajó como ebanista. Miembro de la UGT y de la Agrupación Socialista de Jaén, durante la guerra fue vocal del Tribunal Popular de dicha localidad. Finalizada ésta fue detenido e internado en la prisión de Santa Clara en Jaén donde fue condenado a muerte en diciembre de 1941. Escapa de la cárcel el 17 de enero de 1942 junto a Manuel López Guzmán, a la Sierra Mágina, uniéndose al grupo de guerrilleros comunistas conocidos como "Los Chaparros".

En 1944 abandona el grupo y se oculta entre la población con documentación falsa. Posteriormente se traslada a Valencia donde trabajó

como carpintero hasta que fue detenido el 11 de febrero de 1945, siendo fusilado el 20 de marzo de 1947 en Jaén.

### **COHARD CANTA, JUAN**

Nació en Jaén el 26 de marzo de 1883. Fue constructor de carruajes y miembro de la UGT y de la Agrupación Socialista de Jaén, además de concejal del Ayuntamiento de Jaén en 1931, vocal de la Federación Provincial Socialista del PSOE y de la Federación Provincial de Sociedades Obreras de la UGT de Jaén.

Al finalizar la guerra fue detenido y condenado a muerte, aunque finalmente le fue conmutada. Al salir de prisión trabajó como panadero hasta su jubilación en 1948, falleciendo en Jaén en 1961.

### **CORCUERA ESTRELLA, ALFREDO**

Nace en 1897 en Jaén donde se afilia a la UGT años después. Durante la guerra fue nombrado Comisario de Batallón de Sanidad Militar y al finalizar ésta, se exilia en Francia, siendo recluido en el campo de concentración de Argeles sur Mer hasta julio de 1939 en que se traslada a México a bordo del vapor Mexique.

### **GÓMEZ CARRASCO, JUAN**

Nació en Jimena en 1910 o 1911. Afiliado a la UGT y a la AS de Jaén, durante la Guerra Civil fue guardia de asalto. Cuando finaliza la contienda es detenido y condenado a muerte siendo fusilado en Jaén el 29 de agosto de 1940, con solo 29 años.

### **GÓNGORA BOLOBÓN, JOSÉ**

Nació en Jaén en 1916, donde se afilia a la UGT y al PCE. Durante la guerra perteneció al Ejército Republicano en la partida de los "Niños de la Noche". Durante su exilio a Francia tras finalizar la guerra es recluido en el campo de concentración de Argeles hasta que, en julio de 1939, llega a México a bordo del vapor Mexique.

### **MORALES JIMÉNEZ, ANTONIO, "ARGOS"**

Nació en Tomelloso (Ciudad Real) el 3 de diciembre de 1906. Fue periodista y representante de comercio, afiliándose a la UGT y al Partido

Socialista desde los años veinte. En la década siguiente se traslada a Jaén, siendo redactor-jefe de *Democracia*, momento en que empezó a firmar como "Argos".

Detenido el 29 de marzo de 1939 en el Café de San Francisco de Jaén, ya que decidió no huir creyendo que no sería juzgado por no haber participado en delito de sangre, tal y como aseguraron las autoridades franquistas. Fue el primer fusilado del franquismo en la provincia tras ser condenado a muerte en el Consejo de Guerra celebrado el 4 de abril y ejecutado una semana después, el día 11.

Media hora después de comunicarle la sentencia y sin poder despedirse de nadie, le fusilaron sobre las 10 de la noche en las tapias del cementerio de San Eufrasio, aunque no fue enterrado en la fosa 484 hasta el día 14, aniversario de la República, tras unos días de exhibición pública de su cuerpo.

#### **NEGRILLO CAMPOS, MANUEL**

Nacido en Jaén en 1914, trabajó como sastre en la sastrería de su tío Rafael Negrillo Casanova en Jaén. Afiliado a la UGT y la Agrupación Socialista de Jaén, fue concejal del ayuntamiento durante la Segunda República.

Finalizada la Guerra Civil fue detenido el 5 de abril de 1939 y condenado a cadena perpetua en Consejo de Guerra celebrado el 8 de mayo. Estuvo más de cinco años en la prisión de San Miguel de los Reyes (Valencia), donde formó parte de la organización socialista, hasta que salió en libertad condicional, siendo entonces desterrado dos años. Falleció en Jaén el 21 de mayo de 1976.

#### **REY AGUAYO, ENRIQUE**

Nace en Alcaudete en 1898 o 1899. Agricultor de profesión, estuvo afiliado a la UGT de Jaén.

Al terminar la guerra fue detenido y fusilado en Jaén, el 14 de noviembre de 1939 a los 40 años de edad.

#### **ROMERO BEDMAR, MANUEL**

Nacido en la localidad jiennense de Campillo de Arenas en 1904, se trasladó a Jaén, donde ejerció como empleado de banca. En 1934 estaba afiliado al *Sindicato Provincial de Trabajadores del Crédito y de las*

**Finanzas de la UGT** y a Izquierda Republicana e ingresó en la Real Sociedad Económica de Amigos del País en 1938.

Durante la guerra perteneció al Comité del Frente Popular, siendo delegado gubernativo en la Colonia Forestal de Sierra Segura y nombrado comisario de batallón en la Jefatura de Sanidad del Ejército de Andalucía.

Finalizada la contienda es detenido y se le incoa procedimiento sumarísimo de urgencia, siendo condenado a muerte. El 15 de diciembre de 1939, a los 35 años, es fusilado en las tapias del Cementerio de San Eufrasio de Jaén.

#### **SICILIA FERNÁNDEZ, SEBASTIÁN DE**

Contable nacido en Jaén entre 1900 y 1901, trabajó en la Sociedad Anónima "Linarense de Electricidad" en Jaén. Miembro de la UGT y afiliado al Partido Republicano Radical Socialista desde 1932.

En 1934 se incorporó a la AS de Jaén, de la que era secretario general en febrero de 1936. Fue presidente del Comité del Frente Popular, miembro de las Comisiones de Abastecimientos, Obras y Refugios, secretario general de la Federación Provincial Socialista de Jaén en 1938 y formó parte del Servicio de Información Militar (SIM).

Finalizada la guerra civil fue detenido y condenado a la pena de muerte, siendo fusilado en Jaén, el 12 de febrero de 1941.

#### **SOLAS CAÑADA, BLAS**

Nació en Jaén en 1900 o 1901, donde trabajó como tipógrafo y se unió a la UGT y a la Agrupación Socialista, siendo también el lugar donde fue fusilado el 16 de noviembre de 1939.

#### **VALDIVIA MARTÍNEZ, ANASTASIO**

Nacido en Jaén en 1917. Estudió Administrativo en la Escuela de Artes y Oficios. Afiliado al *Sindicato de Oficinas y Despachos de la UGT*, trabajó a las órdenes del Secretario Provincial de la FNTT-UGT.

Juzgado y condenado en varias ocasiones, estuvo un total de 6 años y medio en las cárceles de Jaén y Cuéllar (Segovia).

## **JAMILENA**

### **GARCÍA DAMAS, JUAN BAUTISTA**

Maestro nacido en Jamilena el 28 de abril de 1915, estuvo afiliado a la UGT local. A los 21 años sacó la plaza de auxiliar de secretario del ayuntamiento. Al estallar la guerra en julio de 1936, se encontraba en el protectorado de Marruecos donde formaba parte del Comité de la UGT, con lo que regresó a la Península y se alistó al ejército de la República.

Finalizada la guerra fue detenido y condenado a prisión. Al salir en libertad estudió el bachillerato en el Instituto Cervantes de Madrid. Posteriormente, hizo Magisterio en Ávila; Lengua y Literatura francesa en la Universidad de Madrid, la Sorbona de París y Aix-en-Provence (Francia) y ejerció como profesor de francés en distintos centros de Ávila, ciudad en la que falleció el 24 de diciembre de 2011.

### **VELA GALLARDO, PATRICIO**

Nació en Jamilena, aunque se desconoce la fecha de su nacimiento. Trabajó como campesino y estuvo afiliado a la UGT, llegando a ser secretario, además de pertenecer a la Agrupación Socialista local. Fue concejal del Ayuntamiento de Jamilena en marzo de 1936, además de juez municipal, presidente de la AS y concejal del ayuntamiento de Jamilena durante la guerra, ejerciendo como primer teniente de alcalde en 1939.

Finalizada la guerra civil fue detenido y condenado a 30 años de prisión, condena que no cumplió en su totalidad ya que falleció en diciembre de 1943.

## **LA CAROLINA**

### **BAEZA SÁNCHEZ JUAN**

Minero nacido en La Carolina, perteneció al *Sindicato Minero Carolinense de la UGT*.

El 18 de julio de 1936 se presentó voluntario para el combate, formando parte del Batallón de Jaén, 5º Regimiento de Milicias Populares de Jaén, combatiendo en el frente de Córdoba.

Al finalizar la guerra fue detenido y condenado a muerte en el consejo de guerra celebrado el 27 de septiembre de 1939, siendo conmutada por 30 años de prisión.

**CAMPOS IBÁÑEZ, AGUSTÍN**

Nació en La Carolina en 1900, trabajando como minero, afiliado al *Sindicato Minero Carolinense de la UGT*.

El 18 de julio de 1936, se ofrece como voluntario en las Milicias Populares de La Carolina, combatiendo en el Quinto Regimiento, que se encontraba en el frente de Córdoba.

Al finalizar la guerra fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado el 6 de diciembre de 1939, en las tapias del cementerio de La Carolina.

**DÍAZ BAUTISTA, MARIANO**

Nacido en La Carolina el 22 de diciembre de 1885, este barbero ugetista y socialista, participó, en febrero de 1926, en la compra de la Casa del Pueblo local, como representante de la *Federación Local de Sociedades Obreras*. Fue concejal del ayuntamiento en varias ocasiones y alcalde desde el 16 de octubre de 1936 hasta marzo de 1938, además de presidente del Comité del Frente Popular y de la Agrupación Socialista local.

Concluida la contienda fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado el 11 de mayo de 1939.

**DÍAZ ROMERO, ANACLETO**

Nació en la Carolina, afiliándose al *sindicato minero Carolinense de la UGT*.

Al estallar la guerra, se ofreció voluntario en las milicias formando parte del Batallón de Jaén, 5º regimiento, combatiendo en el frente de Córdoba.

Finalizado el conflicto, fue detenido y condenado a muerte el 27 de septiembre de 1931, pena que fue conmutada por 30 años de prisión.

**FILIP JIMÉNEZ, AGUSTÍN**

Nació en La Carolina en 1909. Estuvo afiliado al *Sindicato Minero Carolinense de la UGT*.

Comenzada la guerra, estuvo preso hasta que fue liberado el 28 de diciembre de 1936. En enero de 1937 se presenta voluntario en el batallón de Jaén.

Terminada la guerra es detenido y condenado a muerte el 15 de septiembre de 1939, pena que fue conmutada por 30 años de prisión.

**FLORES CANO, PEDRO**

Nació en Navas de Tolosa (la Carolina) en 1915 o 1916. Estuvo afiliado al *Sindicato Minero Carolinense de la UGT*.

Formó parte del Batallón de Jaén, 5º Regimiento de milicias, desde que comenzó la guerra, alcanzando el grado de teniente. Fue herido en la batalla del Ebro y encarcelado en el campo de concentración de Argeles. Perteneció a la resistencia española en Bretaña, por lo que fue detenido y ejecutado en el campo de concentración de Rennes, el 8 de junio de 1944.

**FRANCO MORALEDA, GREGORIO**

Matarife y minero nacido en la Carolina el 11 de mayo de 1916. Estuvo afiliado al *Sindicato Minero Carolinense de la UGT*.

Perteneció al Batallón de Jaén, 5º Regimiento y combatió en el frente de Córdoba, llegando a ser sargento.

Fue detenido, ingresando en prisión el 2 de febrero de 1939 en Pamplona. Tras pasar por varias cárceles, fue condenado a muerte el 5 de abril de 1940, siendo ejecutado en el cementerio de Alpicat (Lérida), el 30 de julio de 1940, y enterrado en la fosa número 3 del patio San Josep.

**GARCÍA CABRERIZO, JOSÉ**

Nació en Begíjar, aunque se trasladó a vivir a La Carolina. Minero de profesión, se afilió al *Sindicato Minero Carolinense de la UGT*.

El 18 de julio de 1936 entra como voluntario en las milicias populares de La Carolina.

Al finalizar el conflicto, fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado en las tapias del cementerio de su localidad, el 31 de octubre de 1939.

**MOYA MOYA, JUAN**

Minero afiliado al Sindicato Carolinense de la UGT, perteneció al Batallón de Jaén como voluntario desde que estalló la guerra, combatiendo en el frente de Córdoba.

Fue detenido y condenado a 6 años y 1 día de prisión.

**OLIVA MACÍAS, VICENTE**

Nació en Sorihuela del Guadalimar en 1904, aunque se trasladó a vivir a La Carolina. Campesino de profesión, fue vicepresidente de la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Espiga" de la UGT*.

Terminada la guerra, fue detenido y fusilado en las tapias del cementerio de su localidad el 6 de diciembre de 1939.

**ORTIZ SORIA, MANUEL**

Minero nacido en La Carolina el 19 de abril de 1912, se afilió al *Sindicato Minero de la UGT* y a la Agrupación Socialista local, además de ser Secretario General de las Juventudes Socialistas.

Ingresó en el Batallón de Jaén en julio de 1936, y posteriormente en el Instituto de Carabineros de Madrid, siendo concejal del ayuntamiento de La Carolina en 1938 y 1939.

Concluido el conflicto fue detenido y condenado a muerte, aunque su pena fue conmutada por la de prisión y destierro, por lo que se trasladó a vivir a Madrid. Falleció en la capital, el 11 de octubre de 1982.

**PIQUERAS MUÑOZ, JOSÉ**

Albañil nacido en La Carolina el 3 de julio de 1884. Estuvo afiliado a la UGT y a la agrupación socialista local, además de ser alcalde de su localidad y candidato por Linares-La Carolina en las elecciones provinciales de 1923 y presidente de la Casa del Pueblo de La Carolina. El 4 de octubre de 1936 fue nombrado Gobernador civil de Jaén.

Detenido en la localidad jiennense de Arquillos al terminar la guerra, fue condenado a muerte el 10 de abril de 1939, siendo ejecutado cinco días después.

**TORRES VICENTE, ALFONSO**

Pintor nacido en La Carolina en 1916, perteneció al *Sindicato Minero Carolinense de la UGT*.

El 18 de julio de 1936, entra como voluntario en las milicias locales, luchando en el frente de Córdoba.

Terminado el conflicto, fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado el 25 de mayo de 1940, en las tapias del cementerio de La Carolina.

## **LA IRUELA**

### **LÓPEZ GUTIÉRREZ, GABINO**

Jornalero nacido en La Iruela en torno al año 1897, estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local, además de ser alcalde del ayuntamiento de dicha localidad.

Fue detenido cuando terminó la ofensiva militar y fusilado en Cazorla, el 6 de diciembre de 1939.

## **LAHIGUERA (ANTES LLAMADO HIGUERA DE ARJONA)**

### **CASTILLO MORENO, LUIS DEL**

Jornalero nacido en Higuera de Arjona en el año 1889, estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios "La Invencible"* de UGT, perteneciendo a la directiva, y a Izquierda Republicana, de la que fue uno de sus miembros fundadores. También ejerció como concejal y alcalde de su localidad, durante los primeros años de conflicto.

Fue detenido el 30 de marzo de 1939 y condenado a muerte, pena que le fue conmutada por 30 años de prisión. Falleció el 6 de octubre de 1951 en Higuera.

### **FERNÁNDEZ GALÁN, FELIPE**

Nació en Lahiguera cuando aún se llamaba Higuera de Arjona, donde trabajó como campesino, estando afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local, aunque en 1933 dejó el partido para pasarse al PCE, siendo uno de los fundadores de la Unión Republicana local.

Condenado a 20 años de prisión cuando terminó la guerra, estuvo encarcelado en Jaén y en la localidad albaceteña de Hellín.

### **PERÍN RAMOS, ANTONIO**

Panadero nacido en Higuera de Arjona hacia 1886, perteneció al Centro Instructivo Obrero de la UGT y al PSOE. Tras pasar casi año y medio en prisión por participar en la revolución de octubre de 1934, fue concejal por UGT en Marmolejo durante los años centrales de la guerra.

Cuando concluyó el conflicto bélico fue condenado a 12 años de prisión, estado encarcelado en las prisiones de Andújar y Jaén, saliendo en libertad condicional con orden de destierro que cumplió en Sevilla.

### **PERÍN RAMOS, MIGUEL**

Panadero afiliado al Centro Instructivo Obrero de UGT, había nacido en Higuera de Arjona en 1884 o 1885, además de pertenecer al Partido Socialista desde el año 1922. Encarcelado casi año y medio por su participación en la revolución de octubre de 1934, su hijo José Matías de 15 años murió de un disparo de la guardia civil durante el movimiento revolucionario. Fue concejal de Marmolejo y presidente de la Comisión de Abastos.

Durante la guerra, se enroló en el ejército republicano, siendo detenido y enviado al campo de concentración de Totana, en Murcia, hasta su traslado, el 28 de noviembre de 1939, a Andújar y después a la Jaén. Finalmente fue condenado a 12 años de prisión en 1940, saliendo en libertad condicional en 1944 con orden de destierro que cumplió en la localidad cordobesa de Villanueva de Córdoba.

### **RAMÍREZ URBANO, JUAN**

Carpintero nacido en Higuera de Arjona entre 1895 y 1896, estuvo afiliado a la UGT y fue uno de los miembros fundadores de la Agrupación Socialista local en diciembre de 1936.

Fue detenido y fusilado en Andújar el 1 de junio de 1940.

### **LINARES**

#### **BAENA RUIZ, ANICETO**

Panadero nacido en Linares en torno al año 1901, estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista de Linares.

Al terminar la guerra, fue detenido y fusilado en su ciudad natal, el 10 de noviembre de 1939.

#### **CULEBRA MUÑOZ, ANTONIA**

Nació en Linares en 1918, formando parte de la Unión General de Trabajadores y de las Juventudes Socialistas Unidas. Durante la guerra trabajó como mecanógrafa en la Consejería de Defensa.

Terminado el enfrentamiento, se exilia a Francia, aunque fue recluida en un campo de concentración de Perpignan; emigrando a México en junio de 1939.

### **GONZÁLEZ GODOY, GABRIEL**

Mínero nacido en Linares en 1904, fue miembro de la UGT y, durante la guerra, del Partido Comunista.

Llegó a ser comandante durante el enfrentamiento bélico, formando parte de las milicias y combatiendo en el Norte de Córdoba, donde dirigió el Batallón "Stalin" y la 25 Brigada Mixta.

Cayó prisionero en la localidad cordobesa de Peñarroya, siendo condenado a muerte y fusilado el 30 de octubre de 1939.

### **LOPERA**

#### **GARRIDO PINO, FRANCISCO**

Nació en Lopera, donde estuvo afiliado al PSOE y a la UGT, llegando a ser concejal socialista en abril de 1931.

Fue detenido y condenado a 12 años y 1 día de prisión.

#### **GARRIDO TORRES, JUAN**

Albañil nacido en Lopera el 7 de mayo de 1909, estuvo afiliado a la UGT.

Fue detenido al terminar la guerra y conducido al campo de concentración de Higuera de Calatrava, trasladándole de nuevo a Lopera el 2 de noviembre de 1939 y a Andújar 25 días después, siendo allí finalmente condenado a 20 años de prisión.

Después de pasar por Jaén, Sevilla y Dos Hermanas, fue puesto en libertad condicional el 7 de febrero de 1944, aunque siguió siendo acosado por la guardia civil al regresar a su pueblo, por lo que tuvo que trasladarse a la pedanía de San Julián y de allí a Madrid. Falleció en la capital el 27 de marzo de 1997.

#### **GARROTE CABEZA, ENRIQUE**

Jornalero nacido en Lopera hacia 1890, donde perteneció a la UGT ya la Agrupación Socialista local.

Al terminar la guerra fue detenido, falleciendo en Andújar el 2 de abril de 1940.

### **LÓPEZ QUERO, JOSÉ**

Nacido en Lopera el 28 de marzo de 1909. Perteneció a la Confederación Nacional del Trabajo hasta que, en 1929, se afilia a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista. Se trasladó a Jaén, donde trabajó como empleado de oficina y fue secretario de la *Sociedad de Empleados de Oficina de UGT* y secretario provincial de la *Federación de Trabajadores de la Tierra de Jaén*, además de secretario de la Agrupación Socialista de Jaén. Elegido diputado por Jaén en las elecciones generales de febrero de 1936, formó parte de la Comisión de Agricultura y, durante la guerra, organizó el reparto de armas en la Casa del Pueblo.

Luchó en las milicias en el frente de Córdoba y fue comisario político de una División de milicianos en Andújar.

Detenido en Alicante el 30 de marzo de 1939 y recluido en el durísimo campo de concentración de Albaterra, en Alicante, siendo trasladado después a Jaén, donde fue condenado a muerte el 25 de noviembre de 1936, siendo ejecutado en el cementerio de San Eufrasio el 19 de enero de 1940.

### **MELERO HERRERO, MIGUEL**

Campesino nacido en Lopera en 1881, estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Oficios Varios "La Defensa del Obrero"*, filial del Partido Socialista y la UGT.

Fue detenido y condenado a 14 años y 8 meses de prisión, falleciendo en Lopera el 5 de agosto de 1953.

### **NAVARRO GARCÍA, JOSÉ**

Nació en Lopera hacia 1892, donde estuvo afiliado la UGT y a la Agrupación Socialista local.

Fue detenido y encarcelado, falleciendo en la prisión de Andújar el 2 de mayo de 1941.

**PÉREZ ALCALÁ, DIEGO**

Labrador nacido en Lopera el 6 de mayo de 1887, estuvo afiliado al PSOE y a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Espiga" de la UGT*.

Terminada la guerra regresó a su localidad natal, donde fue detenido y sometido a consejo de guerra celebrado el 8 de septiembre de 1943, siendo condenado a 30 años de prisión, rebajada a 20 años. Fue excarcelado por problemas de salud graves el 7 de enero de 1946, falleciendo de tuberculosis 9 meses después en el Hospital de Jaén. Fue enterrado en la fosa 372 del cementerio de San Eufrasio de Jaén.

**PÉREZ BARRANCO, ANTONIO**

Nació en Lopera en 1894 o 1895, afiliándose a la UGT y a la Agrupación Socialista local.

Al terminar la guerra fue detenido y encarcelado en Andújar, donde falleció, antes de ser liberado, el 10 de enero de 1941.

**PINO PÉREZ, ANDRÉS FÉLIX**

Nació en Lopera el 20 de noviembre de 1915, donde trabajó como campesino y se afilió a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*.

Perteneció al ejército republicano, cayendo prisionero en octubre de 1937, por lo que ingresó en un batallón de castigo durante la guerra.

Cuando llegó a Porcuna al terminar la guerra, fue detenido y condenado a 6 años y 1 día de prisión mayor por excitación a la rebelión militar.

En marzo de 1944, fue puesto en libertad vigilada, volviendo a su localidad natal.

**QUERO PARTERA, SERAFÍN**

Albañil nacido en Lopera en 1911, donde estuvo afiliado a la UGT.

Se presentó voluntario a las milicias republicanas, combatiendo en el frente de Córdoba, donde llegó a sargento. Cuando Lopera fue tomado por el bando franquista se fue a Marmolejo donde formó parte de la UGT.

Fue detenido el 2 de abril de 1939 en Andújar y condenado a 20 años de prisión.

## **LOS VILLARES**

### **DELGADO AGUILERA, JUAN**

Nació en Los Villares en torno a 1906. Campesino de profesión, estuvo afiliado a la UGT y participó en la constitución de la Agrupación Socialista local el 24 de enero de 1937, siendo vocal de su Junta Directiva y secretario en 1938.

Finalizada la guerra civil fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado en Jaén el 5 de febrero de 1941.

### **GÁMEZ VALENZUELA, JUAN A., "MOCITO" Y "CHALECO"**

Nacido en Los Villares hacia 1895, este campesino afiliado a la UGT participó en la constitución de la Agrupación Socialista de Los Villares en enero de 1937.

Después de la guerra ingresó en la guerrilla, con lo que se le aplicó la ley de fugas en la zona de Los Cañones (La Guardia de Jaén) el 16 de abril de 1948.

### **GARCÍA MOLINA, JOSÉ**

Nació en Los Villares hacia 1906 o 1907. Dedicado a la agricultura, fue miembro de la UGT y participó en la constitución de la Agrupación Socialista local en enero de 1937, siendo su presidente.

Finalizada la Guerra Civil fue detenido y fusilado el 15 de noviembre de 1939, en la capital provincial.

### **SABARIEGO RAMÍREZ, ANTONIO**

Nacido en Los Villares entre 1898 y 1899, fue jornalero y miembro de la Unión General de Trabajadores. Participó en la constitución de la Agrupación Socialista local en enero de 1937, ejerciendo como vicesecretario.

Terminada la contienda, fue detenido y fusilado en Jaén, el 26 de noviembre de 1942.

## **LUPIÓN**

### **LÓPEZ PÉREZ, FRANCISCO**

Agricultor nacido en Lupión en torno al año 1897. Afiliado a la *Sociedad de Trabajadores de la Tierra "La Razón" de la UGT*, participó en la

creación de la Agrupación Socialista local el 27 de marzo de 1937, siendo su presidente y concejal del ayuntamiento.

Cuando hubo concluido el enfrentamiento, fue detenido y fusilado en Baeza el 25 de agosto de 1939, junto a sus compañeros de partido.

### **ORTIZ TORRES, LORENZO**

Nació en Lupión entre 1888 y 1889. Agricultor de profesión, fue miembro de la UGT y participó en la fundación de Agrupación Socialista local en marzo de 1937, siendo su vicepresidente y alcalde del ayuntamiento.

Terminada la guerra fue detenido y fusilado en Baeza el 25 de agosto de 1939, junto a sus compañeros.

### **PARRILLA FERNÁNDEZ, JUAN**

Agricultor nacido en Lupión hacia 1904, perteneció a la UGT y colaboró en la fundación, el 27 de marzo de 1937, de la Agrupación Socialista local, siendo vocal de su Junta Directiva.

Finalizado el conflicto fue detenido y, al igual que sus compañeros de partido, fue fusilado en Baeza el 25 de agosto de 1939.

### **SALCEDO PÉREZ, PEDRO**

Agricultor nacido en Lupión hacia 1903, donde se afilió a la UGT, participando en la constitución de la Agrupación Socialista local el 27 de marzo de 1937.

Finalizada la guerra fue detenido y fusilado en Baeza, meses más tarde que sus compañeros de partido y sindicato, el 14 de marzo de 1940.

### **MANCHA REAL**

#### **GÁMEZ PLAZA, JUAN**

Nace en Mancha Real en torno al año 1902. Campesino de profesión, se afilia a la *Sociedad Obrera de Oficios Varios "La Constancia"*, de UGT, de la que fue presidente. Además fue miembro de la Agrupación Socialista local y concejal del ayuntamiento.

Al finalizar la guerra fue detenido y fusilado el 12 de septiembre de 1939, en su localidad natal.

### **RUIZ ROMERO, BLAS FAUSTO**

Nacido en Mancha Real en 1894, este albañil afiliado al PSOE y a la *Sociedad de Oficios Varios "El Porvenir"* de la UGT fue el delegado de la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Razón"* de Mancha Real en el congreso constituyente de la FNTT, de abril de 1930 en Madrid. Elegido alcalde en las elecciones del 14 de abril de 1931 y en las elecciones de 16 de febrero de 1936, cargo que ostenta hasta finalizar la guerra.

Detenido cuando trataba de exiliarse junto a otros representantes socialistas, fue condenado a muerte, siendo ejecutado el 12 de septiembre de 1939 en las tapias del cementerio de Mancha Real.

Posteriormente fue revisada su condena y conmutada por la de cadena perpetua, aunque esto ocurrió cinco meses después de haber sido ejecutado.

### **MARMOLEJO**

#### **CASTRO GARCÍA, FRANCISCO, "HIJO DE LA PARTERA"**

Jornalero nacido en Marmolejo en 1911, estuvo afiliado a la Sociedad Obrera Trabajadores de la Tierra "La Defensa de la Agricultura" de la UGT.

Fue detenido al finalizar la guerra y encarcelado en Andújar hasta que fue sometido al consejo de guerra celebrado el 24 de julio de 1940, en el que es condenado a 20 años de prisión. Trasladado a Jaén y a Dos Hermanas hasta que se le concede la libertad condicional el 18 de julio de 1944.

#### **EXPÓSITO VILLAR, IGNACIO, "MINDOLO"**

Albañil nacido en Marmolejo en 1890, participó en la constitución del Centro Instructivo Obrero de Marmolejo, en 1918, de la UGT y del PSOE, siendo su presidente en mayo de 1937. Además fue el fundador de la *Sociedad de Trabajadores de la Tierra "La Defensa de la Agricultura"* de la FNTT-UGT. Fue primero concejal en abril de 1931 y después alcalde entre febrero de 1936 y marzo de 1939.

Detenido al terminar la guerra fue encarcelado en Marmolejo, Andújar y Jaén, hasta que fue sometido al consejo de guerra que le condena a muerte, el 26 de febrero de 1942, siendo fusilado 4 meses después, el 20

de junio, en el cementerio de San Eufrasio de Jaén junto a otros compañeros.

**FLORES VALLEJO, MANUEL, "HIJO DE LA GARAÑA"**

Nació en Marmolejo en 1897, donde trabajó como jornalero y se afilió al PSOE y a la *Sociedad Obrera Trabajadores de la Tierra "La Defensa de la Agricultura" de la UGT*. Fue concejal desde las elecciones de abril de 1931, ejerciendo como alcalde entre julio y octubre de 1933.

Encarcelado durante 16 meses por su participación en la huelga general de octubre de 1934, al salir en libertad volvió a ser concejal durante casi 2 años, los últimos seis meses ejerciendo como primer teniente de alcalde, coincidiendo con la mayor parte del conflicto bélico.

Terminada la guerra fue detenido y encarcelado en Andújar, siendo sometido a consejo de guerra el 24 de julio de 1940. Fue condenado a 30 años de prisión que cumplió en Marmolejo, Andújar, Jaén, Dos Hermanas, Córdoba y Puerto de Santa María, consiguiendo la libertad condicional en 1946, aunque sin poder volver a su localidad, por lo que se asienta en Córdoba, viviendo en una pensión y trabajando en el campo.

**GALLARDO VELASCO, MANUEL, "MANILILLO EL DE LA SALVAORA"**

Jornalero nacido en Marmolejo en 1903, se afilió a la *Sociedad Obrera Trabajadores de la Tierra "La Defensa de la Agricultura"*, al Partido Comunista y perteneció además a la Colectividad número 3 de la *Sociedad Defensa de la Agricultura de UGT*, de la que fue presidente.

Finalizada la guerra fue detenido y cumplió condena de 20 años de prisión en Jaén, aunque en 1945 se encontraba en libertad condicional. Fue detenido de nuevo por ser comunista, por lo que a todos los detenidos en ese momento se les abre la causa 687/45, siendo condenado a 30 años de reclusión, por lo que fue trasladado a Burgos, permaneciendo allí a principios de la década de los sesenta.

**GARRIDO CATALÁN, JUAN**

Nació en Marmolejo el 17 de agosto de 1913. Trabajó como jornalero y como albañil y fue miembro del Centro Instructivo Obrero de Marmolejo en el que estaba afiliado a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la*

**Tierra "La Defensa de la Agricultura" de la UGT.** También pertenecía al Partido Comunista y, cuando estalló la guerra, se alistó al ejército. Fue detenido el 24 de abril de 1939 y condenado, en el consejo de guerra celebrado el 16 de septiembre de 1943, a muerte, pena que le fue conmutada por 30 años de prisión, que cumplió en Madrid, Sevilla y Dos Hermanas, donde trabajó en la construcción del Canal de los Presos. El 6 de agosto de 1952 fue puesto en la libertad condicional. Falleció en Sevilla el 4 de agosto de 1973.

### **GASCÓN CASADO, FRANCISCO, "MADITALUNA"**

Jornalero nacido en Marmolejo en 1899, perteneciendo a Centro Instructivo Obrero. Estuvo afiliado a las Juventudes Socialistas, formando parte de la Escuela Laica de Socialistas. Posteriormente se afilió a la Agrupación Socialista y a la **Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Defensa de la Agricultura" de la UGT.** Estuvo más de un año encarcelado por su participación en la huelga general de octubre del 34 y al terminar la guerra fue detenido y encarcelado de nuevo, en la Prisión del Partido Judicial de Andújar.

### **GIL LUQUE, FRANCISCO**

Nació en Marmolejo el 27 de diciembre de 1908, fue jornalero y se afilió a la UGT.

Fue encarcelado de octubre de 1934 a febrero de 1936 por participar en la huelga general revolucionaria de octubre de 1934. Fue concejal de UGT en el ayuntamiento durante los años centrales de la guerra, hasta que se alistó en el ejército republicano.

Fue condenado a 30 años de prisión que cumplió en Talavera de la Reina (Toledo), hasta que, en marzo de 1944, salió en libertad vigilada.

### **GÓMEZ RUIZ, JOSÉ, "CHINDO"**

Campesino nacido en Marmolejo en 1904, perteneció al Centro Instructivo Obrero de Marmolejo en el que estaba afiliado a las Juventudes Socialistas, a la **Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Defensa de la Agricultura" de la UGT** y al PSOE, aunque posteriormente, al comenzar la guerra, se afilia al Partido Comunista.

En agosto de 1938 se incorpora a filas, siendo detenido y trasladado el 28 de noviembre de 1939 a Andújar y Jaén. Finalmente fue condenado

por auxilio a la rebelión a 12 años y 1 día, obteniendo la libertad vigilada en septiembre de 1943.

Colaboró en la reconstitución del PSOE y la UGT de Marmolejo a finales de los años 70, falleciendo en 1985.

### **GONZÁLEZ PALOMARES, FRANCISCO, "EL MARQUÉSITO"**

Nació en Marmolejo en 1914, donde trabajó como jornalero. Estuvo afiliado a la Agrupación Socialista y a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Defensa de la Agricultura" de la UGT*, en el Centro Instructivo Obrero.

Permaneció 16 meses en prisión por su participación en la huelga general de octubre de 1934, siendo detenido de nuevo el 28 de noviembre de 1939, donde es sometido a consejo de guerra el 4 de julio de 1940, solicitando el fiscal de 30 años de prisión, aunque se desconoce el fallo. Cumplió condena en Jaén, donde permanecía en febrero de 1942.

### **GONZÁLEZ RONCERO, MANUEL**

Nació en Marmolejo el 10 de abril de 1918, donde trabajó en campo. Afiliado a las Juventudes Socialistas desde los 14 años, pasó después a las filas del PSOE y a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Defensa de la Agricultura" de la UGT*.

Combatió en la 3ª Brigada Mixta en el frente de Villa del Río-Lopera. Voluntario en el Cuerpo de Carabineros, le destinan a la 206 Brigada de Carabineros en Castellón de la Plana, ascendiendo a teniente. A finales de 1938 estaba destacado en la zona de los Pirineos y desde allí, al caer las tropas ante el bando enemigo, marcha a Francia.

Al terminar la guerra regresó a España donde fue detenido, estando apresado en los campos de concentración de Gaucín, en Málaga, y Lora del Río, en Sevilla - Agrupación de Batallones de Penados-, donde permaneció hasta septiembre de 1946, en que obtiene la libertad vigilada.

### **JURADO CANO, JOSÉ**

Nació en Marmolejo entre 1904 y 1905, trabajando como jornalero y afiliándose a la UGT.

Fue detenido cuando terminó el conflicto bélico y trasladado a Andújar, donde es sometido a un consejo de guerra el 4 de julio de 1940, junto a

trece personas más, siendo condenado a muerte y trasladado a Jaén. No hubo ocasión de cumplir la sentencia ya que falleció de tuberculosis en prisión, el 2 de julio de 1942.

### **LOZANO GODOY, FRANCISCO, "CARLICHE"**

Albañil nacido en Marmolejo en 1905, estudió en la Escuela Laica de Socialistas de su localidad, siendo un gran divulgador de estos ideales aprendidos. Perteneció a las Juventudes socialistas y, posteriormente, al PSOE, además ser miembro de la *Sociedad Obrera de Construcción "El 1° de Mayo" de la UGT*.

Participó en la huelga general de octubre de 1934, lo que le llevó a la cárcel durante 16 meses, como a tantos otros compañeros suyos. En agosto de 1937, fue nombrado concejal del ayuntamiento por UGT, llegando a ser segundo teniente de alcalde.

Detenido una vez finalizada la guerra, fue trasladado a la Prisión de Andújar, donde, el 5 de julio de 1940, fue sometido a un consejo de guerra en el que se solicitan 30 años de prisión, desconociéndose la sentencia final. Falleció en 1988.

### **MARTÍNEZ VELASCO, FRANCISCO, "RUBIO DE LA JEROMA"**

Jornalero nacido en Marmolejo en 1888, estuvo afiliado al PSOE y a la *Sociedad Obrera Trabajadores de la Tierra "La Defensa de la Agricultura" de la UGT*.

Fue concejal en varias ocasiones, llegando a ser teniente de alcalde.

Terminada la guerra fue detenido y acusado de "adhesión a la rebelión" por lo que fue condenado a 20 años y 1 día de prisión, que cumplió en Jaén y Sevilla.

Fue puesto en libertad condicional el 18 de marzo de 1944, aunque 11 años después seguía pasando revisión reglamentaria en la Guardia Civil.

### **PASTOR GARRIDO, BARTOLOMÉ**

Jornalero nacido en Marmolejo en torno al año 1911. Fue presidente del Centro Instructivo Obrero, filial de la UGT y, después, también del PSOE.

Organizó la huelga campesina de junio de 1934 y la huelga general revolucionaria del mes de octubre en esta localidad, por lo que estuvo en prisión 16 meses. Posteriormente perteneció al ejército republicano,

luchando durante la Guerra Civil, cuando fue capturado por el bando enemigo en la localidad cordobesa de Villa del Río, siendo fusilado a finales de 1936.

**PERALES OLLERO, PEDRO**

Nació en Marmolejo el 02 de julio de 1894, trabajando como jornalero. Fue miembro del Centro Instructivo Obrero, afiliado al PSOE y a la *Sociedad Obrera Trabajadores de la Tierra "La Defensa de la Agricultura" de la UGT.*

Como la mayoría de sus compañeros del Centro Obrero, fue encarcelado casi 10 meses por su participación en las revueltas de 1934

De nuevo detenido al terminar la guerra, fue trasladado a la Prisión del Partido Judicial de Andújar, siendo sometido a un consejo de guerra el 24 de julio de 1940, que le condena a 20 años de prisión, que cumplió en varias cárceles y campos de concentración. El 3 de abril de 1943 estaba recluido en Zamora con informes desfavorables para la libertad condicional y la negativa de que pudiera volver a su pueblo natal.

**PERALES VICARÍA, JUAN**

Jornalero nacido en Marmolejo en 1912 o 1913, ingresó en el Centro Instructivo Obrero, de la UGT y, posteriormente, también del PSOE.

Encarcelado por los sucesos de 1934, fue de nuevo retenido al término de la guerra y trasladado a la cárcel de Andújar hasta la resolución de su condena a 12 años de prisión.

**RIVILLAS LOZANO, FRANCISCO, "BANQUETE"**

Campesino nacido en Marmolejo en 1901, estuvo afiliado al Centro Instructivo Obrero.

Encarcelado durante 16 meses en Jaén por su participación en la huelga general de octubre de 1934, al salir presidió el Comité del Frente Popular de Marmolejo e ingresó en el Partido Comunista.

Detenido con el fin del conflicto bélico y encarcelado en su localidad natal, fue trasladado después a Andújar, donde se le condena a 30 años de prisión. Pasó por varias prisiones y campos de concentración, saliendo en libertad condicional en 1945 con orden de destierro, por lo que marchó a vivir a Lora del Río en Sevilla.

**RODRÍGUEZ GÓMEZ, ANDRÉS**

Panadero nacido en Marmolejo hacia 1880, participó en la fundación del Centro Instructivo Obrero local en 1918, además de ser concejal del ayuntamiento en varias ocasiones, llegando a ser alcalde durante más de un año. Posteriormente participó en la huelga general de octubre de 1934. Para no sufrir la represión de sus compañeros por este hecho, se fue a Gibraltar y luego a La Línea de la Concepción de donde ya no regresó.

Nada más estallar la guerra, el 20 de julio de 1936, fue detenido y fusilado junto a sus hijos Andrés y Juan Rodríguez Peña.

**VELASCO GALLARDO, JUAN**

Jornalero nacido en Marmolejo en 1880, estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local. Fue uno de los fundadores de la Casa del Pueblo en 1927. Estuvo 16 meses en prisión con motivo de la huelga general de octubre de 1934. Durante la guerra fue vicepresidente de la AS.

Fue detenido cuando terminó la guerra y juzgado el 30 de enero de 1942, siendo condenado a 20 años de prisión, otorgándole la libertad vigilada en septiembre de 1943, aunque con orden de destierro que cumplió en la localidad sevillana de La Rinconada.

**VICARÍA BLANCO, JUAN, "POLAINO"**

Nació en Marmolejo en 1903. Fue cosario de profesión y estuvo afiliado al PSOE y a la UGT.

Finalizada la ofensiva fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado el 20 de junio de 1942, en las tapias del Cementerio de San Eufrasio.

**VICARÍA CORREAS, BARTOLOMÉ**

Jornalero nacido en Marmolejo hacia el año 1915, perteneciendo a la UGT y a la Agrupación Socialista local.

Concluida la contienda, fue detenido y encarcelado en Andújar el 28 de noviembre de 1939, siendo trasladado después a Jaén y Burgos. De vuelta a Jaén para ser juzgado, fue condenado a muerte en marzo de 1942, siendo fusilado ese mismo 10 de julio, en el cementerio de San Eufrasio de la capital provincial.

### **VICARÍA RECA, ANTONIO**

Nació en Marmolejo entre 1890 y 1891. Jornalero de profesión, estuvo afiliado a la UGT y participó en la huelga general de octubre de 1934, por lo que fue encarcelado más de 4 meses.

Terminada la ofensiva, fue detenido de nuevo y encarcelado en Andújar el 28 de noviembre de 1939. En mayo de 1942 fue condenado a 30 años de prisión, pena que cumplió en la prisión central de La Loma de Hellín, en Albacete, hasta su indulto el 6 de noviembre de 1948.

### **MARTOS**

#### **BARRANCO AGUILERA, ANTONIO**

Nació en Martos en 1906. Fue ceramista y estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Cerámicos y Similares "El Progreso"* de la UGT.

Al finalizar la guerra fue detenido y juzgado, siendo condenado a muerte. El 20 de mayo de 1940 fue fusilado en el cementerio de Martos.

#### **BARRANCO AGUILERA, FRANCISCO, "BARRANCO EL CHÓFER"**

Hermano de Antonio y nacido en Martos en 1901, fue chófer y estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Tracción Mecánica de la UGT*.

Al finalizar la guerra fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado el 14 de marzo de 1940 en el recinto penitenciario.

#### **BELLIDO MUÑOZ, VICENTE**

Nació en Alcaudete el 15 de abril de 1902, aunque se trasladó a Martos, donde estuvo trabajando como jornalero, afiliándose a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Unión"* de la UGT, y a Izquierda Republicana. Durante la guerra llegó a sargento de las milicias. Finalizada la guerra resultó detenido, el 20 de mayo de 1939. El consejo de guerra celebrado en Martos el 8 de marzo de 1940 le condena a 20 años y 1 día de reclusión. Trasladado al Penal Central de Valdenoceda (Burgos) el 30 de enero de 1941, fallece el 22 de octubre de ese año, a los 39 años. Sus restos mortales han sido exhumados y analizados y serán enterrados en el cementerio de Martos.

**EXTREMERA ESTEPA, PEDRO**

Nacido en Valdepeñas de Jaén en 1908, vivió en Martos donde fue maestro nacional, impartiendo clases en el Colegio Público Jovellanos. Afiliado a la FETE de la UGT y a Izquierda Republicana. Fue nombrado concejal de Martos en abril de 1937. Cuando se crea la emisora de radio en el Ayuntamiento de Martos se le encarga dirigir su programación.

Al finalizar la guerra fue detenido y condenado por el consejo de guerra al que es sometido a 20 años y 1 día de reclusión, alegando que "envenenaba a las personas decentes de Martos con falsas noticias, procedentes de los periódicos marxistas, e insultaba gravemente a los generales y jefes del Ejército nacional". Cumplió condena en Madrid y Burgos.

**GARRIDO BONILLA, TOMÁS**

Campesino nacido en Martos el 31 de mayo de 1914, perteneció a la *Sociedad Obrera de Agricultores "La Indestructible"* de la UGT de Martos desde 1931 y a la Agrupación Socialista local.

Al inicio de la guerra se alista al ejército republicano combatiendo en el frente del Jarama (Madrid) en la 24 Brigada Mixta y desde 1937 en las 53 y 43 Brigadas Mixtas en los frentes de Teruel y Extremadura donde le sorprendió el final de la guerra.

Cuando intentaba llegar a Almería fue detenido e internado en el campo de concentración de Viator. Cuando fue liberado regresó a su pueblo, siendo detenido de nuevo el 11 de junio de 1939 y trasladado a Jaén donde se celebra el Consejo de Guerra el 19 de agosto de 1943, resultando condenado a 30 años de reclusión que cumplió en Sevilla hasta principios de diciembre de 1947 en que fue trasladado al penal de Burgos de donde salió en libertad condicional el 25 de ese mismo mes. Volvió a Martos pero volvieron a perseguirle, con lo que se marchó a Sabero (León) y posteriormente a Bilbao (Vizcaya) donde permaneció hasta el 15 de marzo de 1958, en que se marcha a Francia, ingresando en la Sección de la UGT.

**LÓPEZ MARTÍNEZ, ALFONSO**

Nació en Martos hacia 1875, donde trabajó como agricultor. Afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local, fue fusilado el 10 de mayo de 1939.

**MUÑOZ RODRÍGUEZ, AMADOR**

Nace en 1914 en Martos, donde se afilia a la UGT local. Durante la guerra fue cabo de Infantería en el ejército republicano.

Terminada la guerra se exilia a Francia, pero fue apresado y recluido en el campo de concentración Argeles sur Mer hasta que en junio de 1939 se traslada a México en el vapor Sinaia.

**QUESADA CAÑO, FRANCISCO**

Campeño nacido en Martos el 14 de octubre de 1907. Estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local desde mayo de 1931.

Con el final de la guerra fue detenido y condenado a 30 años de reclusión, que cumplió en la cárcel de Jaén desde el 28 de noviembre de 1940, en Sevilla desde septiembre de 1943 y desde el 8 de diciembre de ese año en la Colonia Penitenciaria de La Corchuela (Canal de los Presos) en Dos Hermanas.

Salió en libertad condicional el 2 de abril de 1945, permaneciendo en Sevilla, donde formó parte de la organización socialista clandestina y, superado ya el franquismo, formó parte de la Agrupación Socialista local. Falleció en Sevilla en enero de 1993.

**RUIZ AGUILAR, ALFONSO**

Nació en Jaén en torno al año 1895, aunque vivió en Martos. Se afilió a la UGT y a la Agrupación Socialista local, a la que representó en el XIII Congreso del PSOE en 1932, además de ser alcalde del Ayuntamiento de Martos.

Fue fusilado el 10 de marzo de 1942 en Martos.

**TORRES PULIDO, LUCAS**

*Campeño nacido en Martos entre 1912 y 1913. Fue miembro de la Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Razón del Obrero" de la UGT y afiliado a las Juventudes Socialistas de Martos desde 1933.*

Se incorporó a las milicias republicanas y resultó herido en combate, aunque se reincorporó como mulero de Batallón. Fue detenido por las tropas franquistas en el frente y cuando termina la guerra fue llevado a la prisión de Jaén siendo condenado a muerte en Consejo de Guerra celebrado el 10 de junio de 1940, aunque le fue conmutada el 9 de noviembre de 1941 por 30 años de reclusión.

Estuvo internado en Jaén y en varias prisiones de Burgos, llegando a trabajar en la construcción del túnel de La Engaña. Salió en libertad condicional el 2 de marzo de 1944.

### **VILLARGORDO HERNÁNDEZ, ANTONIO**

Albañil nacido en Beniel (Murcia) el 13 de junio de 1917, aunque se trasladó a vivir a Martos en 1938. Estuvo afiliado al PSOE y a la UGT, siendo el presidente de la Agrupación Socialista Provincial y alcalde de Martos.

El 27 de julio de 1936 ingresa como voluntario en el Ejército republicano, siendo elegido comisario político de la 3ª Compañía, 3º Batallón de la 76 Brigada Mixta de la 21 División del 9º Cuerpo del Ejército del Sur.

Con el final de la guerra es detenido, aunque su suegro (que ocupaba un cargo dentro del sector falangista) consigue que le pongan en libertad. En 1941 es reclutado en un Batallón Disciplinario en Tortosa (Tarragona) y después en Mérida (Badajoz), hasta el 10 de julio de 1943, en que vuelve a Martos, donde continúa su actividad política de forma clandestina.

Participó activamente en la reconstitución del PSOE y de la UGT en Martos y falleció el 18 de diciembre de 2009 a los 92 años, acudiendo a su entierro miles de personas de toda la provincia de Jaén.

### **MENGÍBAR**

#### **CINTAS SÁNCHEZ, BERNABÉ**

Escribiente que había nacido el 16 de diciembre de 1906 en Mengíbar, fue miembro de la UGT y de la Agrupación Socialista local.

Finalizada la guerra fue detenido y condenado en el Consejo de Guerra celebrado en Baeza el 19 de septiembre de 1941 a 30 años de reclusión, pena que cumplió en las prisiones de Mengíbar y Baeza (desde el 28 de noviembre de 1939 al 1 de mayo de 1942) y Jaén hasta que fue traslado a la Colonia Penitenciaria de Dos Hermanas en Sevilla para trabajar en las obras del llamado "Canal de los presos".

El 20 de abril de 1947 sale en libertad, quedándose allí a vivir y formando parte de la organización socialista clandestina hasta su fallecimiento el 18 de enero de 1985.

## **NOALEJO**

### **GARCÍA ALONSO, EDUARDO**

Campeño nacido en Noalejo entre 1874 y 1875, donde estuvo afiliado a la UGT y participó en la fundación de la Agrupación Socialista local en diciembre de 1936.

Al terminar la guerra fue detenido y encarcelado, falleciendo en la prisión de Jaén, el 1 de diciembre de 1940.

### **GARCÍA BEDMAR, MANUEL**

Zapatero nacido en Noalejo en torno al año 1898. Perteneció a la UGT, además de ser uno de los fundadores de la Agrupación Socialista local, de la que llegó a ser secretario.

Finalizada la guerra fue detenido y fusilado en Jaén el 19 de enero de 1940.

## **PORCUNA**

### **AGUILERA COBO, JUSTO, "PELUSO"**

Cantero nacido en Porcuna 1902 o 1903. Fue miembro de la UGT local. Concluida la Guerra Civil fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado el 5 de febrero de 1941.

### **AGUILERA COBO, MANUEL, "EL DE JUSTO EL CORREDOR"**

Nació en Porcuna en 1907. Fue pellejero de profesión y estuvo afiliado a la UGT de Porcuna.

Finalizada la guerra fue detenido y encarcelado en Jaén hasta el 3 de abril de 1943 que fue liberado al ser sobreseída su causa.

### **AGUILERA MÁEZ, FRANCISCO, "BARBAZA"**

Nació en Porcuna en torno al año 1905. De profesión agricultor, se vinculó a la UGT local.

Capturado por las tropas franquistas durante el enfrentamiento bélico, formó parte del Batallón Disciplinario de Trabajadores.

Fue condenado a muerte al terminar la guerra, siendo fusilado en Jaén el 28 de mayo de 1940.

**BORREGO MORENO, MANUEL**

Nació en Porcuna en 1896, dedicando su actividad laboral a la agricultura. Estuvo afiliado a la *Sociedad Paz y Libertad de Agricultores de UGT* desde 1930 y a la Agrupación Socialista, en la que ostentó el cargo de contador desde el 12 de enero de 1936.

Un día antes de la caída de Porcuna ante las tropas sublevadas, se traslada a Jaén entrando en la Guardia de Seguridad hasta el final de guerra.

Fue detenido y encarcelado en Porcuna, celebrándose el Consejo de Guerra el 27 de marzo de 1940, del que resultó condenado a muerte por adhesión a rebelión militar, conmutada el 7 de octubre de 1940 por 30 años de cárcel, que cumplió en distintas cárceles (Porcuna, Jaén, Puerto de Santa María y Talavera de la Reina). El 16 de febrero de 1946 fue indultado por el régimen franquista.

**BORREGO MORENO, MAXIMIANO**

Hermano de Manuel (v. arriba), nació en 1901 en Porcuna, trabajando de chófer y afiliándose en 1930 a la *Sociedad de Agricultores "Paz y Libertad" de UGT*.

Durante la guerra fue sargento y conductor de ambulancias. Al término de la guerra fue detenido y condenado a reclusión, que cumplió en varias prisiones hasta su fallecimiento el 2 de mayo de 1940, en un campo de concentración en Reus (Tarragona) como consecuencia de una peritonitis tuberculosa.

**CALLADO HUESO, ALFREDO**

Campesino porcunense que estuvo afiliado antes de 1936 al PSOE y a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de UGT*.

Al finalizar la guerra fue detenido y condenado en Jaén a reclusión perpetua, conmutada después por la de 30 años. De allí fue trasladado al campo de concentración en Dos Hermanas (Sevilla) para trabajar en el Canal de los Presos del Bajo Guadalquivir.

Falleció el 13 de abril de 1975 en Porcuna. Su hermano Luis también sufrió condena por su ideología (v. a continuación).

**CALLADO HUESO, LUIS, "EL PREGONAO"**

Hermano de Alfredo (v. arriba). Nació en Porcuna en 1897. Enfermero de profesión, estuvo afiliado al PSOE y a la UGT.

Al finalizar la guerra fue detenido y se le incoa procedimiento sumarísimo de urgencia, en el que es condenado a reclusión perpetua, conmutada después por la de 20 años y 1 día de reclusión.

**CARO BARRERA, ALFREDO**

Jornalero nacido en Porcuna en 1911, perteneció a la UGT de Porcuna durante la Segunda República.

Al caer Porcuna ante las tropas franquistas el 1 de enero de 1937 se incorpora a la "Columna Cartón", combatiendo en el frente de Teruel donde alcanzó el grado de teniente.

Finalizada la guerra fue detenido en Teruel el 28 de marzo de 1939 y encarcelado en distintas prisiones y campos de concentración de León y Avilés y Gijón (Asturias). Entre el 25 de agosto y el 31 de octubre de 1941 estuvo preso en Jaén, hasta que fue liberado por fin.

**CASADO GALLARDO, CÉSAR, "MORALES"**

Nació en Porcuna en 1913, donde desempeñó su labor de carrero. Afiliado desde 1936 a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*.

Al iniciarse la guerra ingresa en las Milicias de Porcuna y después ingresa en la 25 Brigada Mixta.

El 22 de agosto de 1938 es detenido en Porcuna, donde se le incoa procedimiento sumarísimo de urgencia número 42.091 y se le traslada a la Prisión Provincial de Jaén. Fue condenado a reclusión perpetua por adhesión a la rebelión militar por el consejo de guerra celebrado el 6 de mayo de 1940, conmutada a 30 años de cárcel. Recorrió distintas cárceles, llegando incluso al campo de concentración de Celanova (Orense) y a las minas de Casaio (Orense), desde el 7 de septiembre de 1940 hasta el 3 de marzo de 1944. En septiembre de 1946 se encontraba desterrado en Córdoba en libertad condicional, hasta que fue indultado el 6 de noviembre de 1946.

### **CASADO GONZÁLEZ, LUIS**

Nacido en Porcuna el 24 de marzo de 1916, fue campesino de profesión y estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*.

Durante la guerra sirvió en infantería y ametralladoras del XX Cuerpo de Ejército. El 20 de julio de 1938 cayó prisionero del ejército franquista en Campanario (Badajoz), siendo trasladado a Trujillo (Badajoz) y después a Córdoba.

Fue condenado en Jaén a 6 años y 1 día de reclusión mayor por un delito de incitación a la rebelión militar.

### **CASTILLO LÓPEZ, EUGENIO, "LOS SANTOS DE ARJONA"**

Nació en Porcuna entre 1884 y 1885, siendo miembro de la UGT local.

Durante la guerra perteneció al Partido Comunista y fue comandante de División.

El 10 de abril de 1939 fue detenido y el 24 de agosto resultó condenado a 12 años de reclusión, falleciendo en la prisión de Santa Clara de Jaén el 21 de marzo de 1940.

### **COBO AGUILERA, MANUEL**

Nace en Porcuna en 1885, donde trabajó como agricultor, afiliándose a la *Sociedad de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*, de la que fue presidente entre 1930 y enero de 1937. También estuvo afiliado a la Agrupación Socialista local, a la que representó en el Congreso Extraordinario del PSOE en 1931. Fue concejal del ayuntamiento ese mismo año y segundo teniente de alcalde, además de presidente del Frente Popular de Porcuna.

Finalizada la guerra intentó exiliarse aunque fue capturado y encarcelado en mayo de 1939 en la cárcel de Baza (Granada) junto a Rafael Montilla (fusilado el 12 de enero de 1940). Manuel fue condenado a 30 años de reclusión el 12 de agosto de 1939. Estuvo internado en las prisiones de Baza (Granada), Granada, Zaragoza y Barcelona hasta el 23 de octubre de 1945 que salió en libertad condicional regresando a Porcuna, donde falleció en 1952.

**COBO CASADO, FELIPE, "JOROBA"**

Jornalero nacido en Porcuna, estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT* de la que era su Vicesecretario en enero de 1936.

Sus hermanos Juan y Tomás también sufrieron la represión franquista (v. a continuación).

**COBO CASADO, JUAN, "JOROBA"**

Hermano de Felipe (v. arriba) y Tomás (v. a continuación). Nació en Porcuna en 1903, trabajando como jornalero. Estuvo afiliado al PSOE y a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*, además de ser concejal a partir del 2 de mayo de 1936.

Al estallar la guerra se enrola voluntario en las Milicias de Jaén llegando al grado de teniente.

Finalmente fue detenido y condenado a muerte, con lo que el 6 de febrero de 1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de San Eufrasio.

**COBO CASADO, TOMÁS, "JOROBA"**

Hermano de Juan y Felipe (v. arriba). Nace en Porcuna en 1913 y al igual que sus hermanos fue jornalero y estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*.

Finalizado el enfrentamiento bélico fue detenido y condenado a 12 años y 1 día de prisión.

**COBO HEREDIA, SANTIAGO**

Nació en Porcuna el 14 de febrero de 1910. Trabajó como jornalero y se afilió a la Unión General de Trabajadores y a Izquierda Republicana.

Al estallar la guerra ingresó en las milicias, combatiendo en la provincia de Córdoba y después en la batalla de Brunete.

Concluida la guerra fue encarcelado y condenado a muerte, siendo fusilado el 11 de febrero de 1941 en las tapias del cementerio de San Eufrasio de Jaén.

**DELGADO GARCÍA, MANUEL BENITO, "PIMIENTO"**

Obrero agrícola nacido en Porcuna en 1900 y afiliado a las Juventudes Socialistas, al PSOE y a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*, de las que fue secretario desde el 13 de marzo de 1936. El 2 de mayo de 1936 fue nombrado concejal del ayuntamiento de Porcuna.

Finalizada la guerra fue detenido y encarcelado en la Prisión Provincial de Jaén, donde falleció por tuberculosis renal el 27 de agosto de 1941.

**DÍAZ BORREGO, ANTONIO, "ZAPATILLAS"**

Nace en Porcuna en 1903, ganándose la vida como campesino. Estuvo afiliado al PSOE y a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*, de la que fue vocal desde el 16 de enero de 1936.

Terminada la guerra fue detenido y encarcelado en la Prisión Provincial de Jaén, siendo condenado a 30 años de reclusión, de la que fue puesto en libertad condicional el 9 de octubre de 1945.

**DÍAZ RUEDA, MANUEL, "EL DE LA PELOTA"**

Nacido en Porcuna en 1914, estuvo afiliado al PSOE y a la UGT de Porcuna. Se incorpora voluntariamente a las milicias, formando parte del Comité de Guerra en Porcuna.

Al finalizar la guerra fue detenido y condenado a 20 años y 1 día de reclusión.

**GALÁN PÉREZ, MANUEL**

Campesino porcunense nacido entre 1908 y 1909, fue miembro de la UGT y afiliado a la Agrupación Socialista local.

Cuando terminó la contienda fue detenido e internado en la prisión provincial de Jaén, siendo condenado a muerte en Consejo de Guerra de 20 de mayo de 1940, con lo que fue fusilado el 11 de febrero de 1941.

**GALÁN PÉREZ, TRINIDAD, "LA GALANA"**

Nacida en Porcuna en 1906, fue dirigente de la *Sociedad Obrera de Campesinas "El Despertar Femenino"*, adherida al PSOE y a la UGT. Casada con el alcalde socialista Rafael Montilla García, que fue fusilado el 12 de enero de 1940 en Baza (Granada), en cuanto su marido fue

detenido cuando trataba de exiliarse, ella también, sufriendo vejaciones en las prisiones de Porcuna y Jaén. En 1942 fue sometida a consejo de guerra por dirigente socialista, resultando condenada a 30 años de prisión. Cuando se le otorga la libertad provisional le fue rapada la cabeza y purgada con aceite de ricino, siendo paseada por las calles de Porcuna como escarmiento. Falleció en 1990.

### **GALLO QUERO, ANTONIO, "EL HIJO DEL GALLO"**

Nace en 1911 en Porcuna, campesino de profesión se afilió a la Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT.

Al finalizar la guerra fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado el 11 de agosto de 1944 en el cementerio de San Eufrasio de Jaén. Su hermano Laureano, miembro también de la Sociedad "Paz y Libertad", se exilió a Francia para no sufrir la misma suerte.

### **GARCÍA CALDERÓN, FRANCISCO, "NIÑO GINÉS"**

Labrador nacido en Porcuna en 1879, se afilió al PSOE y a la Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT.

Terminada la guerra fue detenido y encarcelado en Jaén. En el consejo de guerra celebrado el 24 de agosto de 1939 es condenado a 20 años de reclusión, pena que cumplió en el campo de concentración de Totana (Murcia) y después en el de la Isla de San Simón (Pontevedra), donde murió el 18 de diciembre de 1940 a los 61 años, siendo enterrado en el cementerio de Pereiró (Vigo-Pontevedra).

### **GARRIDO BURGOS, VICENTE, "CANORO"**

Campesino nacido en Porcuna el 28 de octubre de 1914, fue miembro de la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT* y afiliado a la Agrupación Socialista local.

Durante la guerra perteneció al ejército republicano en la 24 Brigada Mixta.

Al finalizar la contienda fue detenido y condenado a 12 años de reclusión. En 1947 se incorporó a la organización socialista clandestina de Córdoba y cuando se restableció la democracia formó parte de la AS cordobesa hasta su muerte en 1986.

**GARRIDO DE LA HOZ, PABLO, "PACHARCA"**

Nació en Porcuna en 1909 o 1910, donde trabajó como jornalero, afiliándose a la UGT y a la Agrupación Socialista local.

Terminada la guerra fue detenido y fusilado en Jaén el 6 de febrero de 1940.

**GARRIDO FLORES, FLORENCIO**

Porcunense afiliado a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*. Durante la guerra se alistó como voluntario en las milicias, siendo condenado a 6 años y 1 día por haber combatido contra el Ejército franquista en el asedio al Alcázar de Toledo.

**GASCÓN RUIZ, JUAN, "JUANICO EL DEL ACEITE"**

Nació en Porcuna en fecha desconocida y estuvo afiliado a UGT.

Al iniciarse la guerra se alista voluntariamente en las milicias y al finalizar ésta es detenido, siendo condenado a 20 años y 1 de reclusión.

**GONZÁLEZ GONZÁLEZ, TOMÁS, "EL MORRIÑA" "EL REPUBLICANO" "EL CONCEJAL"**

Nació en Porcuna en 1875. Jornalero de profesión, se afilió al PSOE y a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*.

Concejal del Ayuntamiento de Porcuna por el Partido Socialista desde 1931 a 1934 y de nuevo desde febrero de 1936 a enero de 1937.

Finalizado el conflicto bélico fue detenido y se le incoa procedimiento sumarísimo de urgencia, siendo condenado a muerte. El 6 de diciembre de 1939 fue fusilado en el cementerio de San Eufrasio.

**GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, RODRIGO, "EL DE LA CHURRA" "EL DE JUANA LA UVA"**

Jornalero nacido en Porcuna en 1904 o 1905, fue miembro de la UGT y afiliado a la Agrupación Socialista local.

Concluida la guerra, fue detenido y fusilado en Jaén el 6 de febrero de 1940.

**GONZÁLEZ REQUENA, FRANCISCO**

Nació en Porcuna entre 1906 y 1907. Jornalero de profesión, estuvo afiliado a la UGT de Porcuna.

Finalizada la guerra civil fue detenido y fusilado el 6 de febrero de 1940.

**MONTILLA CAÑAS, ANA, "LA NENA"**

Nacida en Porcuna hacia 1915. Estuvo afiliada a las Juventudes Socialistas Unificadas, siendo una de las abanderadas de la Casa del Pueblo de Porcuna, influenciada por sus hermanos, Antonio y Fernando, que eran jornaleros y miembros también de la Casa del Pueblo.

Fue detenida el 2 de junio de 1939, se podría pensar que por una venganza personal contra ella o alguno de sus hermanos que estaban presos. Es interrogada por primera vez el 13 de abril de 1940 y juzgada el 7 de junio, siendo condenada a 6 años y 1 día por un delito de excitación a la rebelión militar.

**MONTILLA CAÑAS, FERNANDO, "NENE"**

Nació en Porcuna en 1910. Agricultor de profesión, se afilió a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad"* de UGT.

Al finalizar la guerra fue detenido y fusilado en Jaén el 4 de julio de 1941.

**MONTILLA GARCÍA, RAFAEL JACINTO**

Nació en Porcuna el 20 de diciembre de 1891. Agricultor y pequeño comerciante, también dio clases en la Casa del Pueblo. Perteneció de la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad"* de UGT y a la Agrupación Socialista local, de la que fue secretario y a la que representó en el Congreso Extraordinario del PSOE en 1931, además de ser concejal desde el mes de abril de 1931 y alcalde de Porcuna entre agosto de 1932 y marzo de 1934 y de nuevo entre febrero de 1936 y enero de 1937.

Concluida la guerra fue detenido el 1 de mayo de 1939 y encarcelado en Baza (Granada), donde finalmente fue fusilado el 12 de enero de 1940.

**MORENO CASADO, MANUEL, "PUCHERILLO" O "EL ANDALUZ"**

Zapatero nacido en Porcuna en 1913. Estuvo afiliado a la UGT y a las Juventudes Socialistas de Porcuna.

Cuando se inicia el conflicto ingresa en las milicias y después en el ejército republicano, donde llegó a comisario político.

Se encontraba en Valencia al finalizar la guerra, siendo detenido y condenado, el 8 de junio de 1940, a 30 años de prisión, pena que cumplió en Jaén, Celanova- Orense y el campo de concentración de las minas de Casayo (Orense), hasta que el 30 de junio de 1944 se fuga, incorporándose a la guerrilla de la zona de León- Galicia.

Falleció en un enfrentamiento con la guerra civil en León, el 5 de junio de 1945.

### **MORENO DEL PINO, RAFAEL, "EL CHILI"**

Nació en Porcuna el 04 de noviembre de 1904, trabajando como agricultor. Estuvo afiliado a la *Sociedad de Yunteros de la UGT*, de la que fue presidente, y a la Agrupación Socialista de Porcuna.

Al inicio de la guerra entra en las milicias actuando como Delegado de Agricultura encargado de las fincas rústicas incautadas.

Al concluir la guerra fue detenido y condenado a 20 años de reclusión, pena que cumplió en las prisiones de Martos, Jaén y Totana (Murcia).

### **MORENO VALLEJO, MANUEL, "NOVALICHE"**

Jornalero nacido en Porcuna en 1909, se afilió a la Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad".

Ingresó como voluntario en las milicias el 8 de septiembre de 1936 en el Batallón de Jaén nº 4 y en la 24 Brigada Mixta.

Terminado el combate, fue detenido y condenado a 12 años y 1 día de prisión, en el consejo de guerra celebrado el 5 de mayo de 1943, saliendo en libertad provisional el 25 de octubre de 1941.

### **MORENTE CASADO, FRANCISCO, "EL GATICO"**

Nació en Porcuna en 1916 y trabajó como cantero, afiliándose a la UGT local. Formó parte del Batallón de Fortificaciones del Ejército Republicano, volviendo a Porcuna cuando terminó la guerra.

Fue denunciado por el Jefe de Falange de Porcuna como persona peligrosa, siendo detenido el 21 de agosto de 1939 y trasladado a la Prisión Provincial de Jaén. El consejo de guerra celebrado el 13 de abril de 1940 le condena a cadena perpetua, aunque en abril de 1946 fue puesto en libertad provisional.

**MORENTE DE LA TORRE, BENITO, "EL DINDE"**

Jornalero nacido en Porcuna entre 1894 y 1895 y estuvo afiliado a la UGT de Porcuna (Jaén).

Finalizada la guerra fue detenido y fusilado en Jaén el 6 de febrero de 1940.

**MORENTE DEL PINO, FRANCISCO, "EL DEL POZO Y LA PILA"**

Agricultor nacido en Bailén el 15 de junio de 1885, aunque se trasladó a vivir a Porcuna, afiliándose allí a la *Sociedad Obrera de Agricultores y de Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*.

Fue detenido el 4 de abril de 1939 y trasladado dos días después a la Prisión de Santa Clara de Jaén. Se le incoa procedimiento sumarísimo de urgencia número 43.886, pero falleció antes de ser juzgado, el 23 de marzo de 1940, a consecuencia de una gangrena húmeda, por la falta de asistencia médica y por las malas condiciones higiénicas en las que se encontraba durante su cautiverio.

**NAVAS MONTES, JOSÉ, "EL DE ALMEDILLA"**

Este campesino nacido en Martos entre 1893 y 1894, se traslada a vivir a Porcuna, afiliándose a la Unión General de Trabajadores y a la Agrupación Socialista local.

Al finalizar la Guerra Civil fue detenido y fusilado en Jaén el 30 de diciembre de 1940.

**NAVAS UCLÉS, FRANCISCO, "EL GRANAINO"**

Nació en Porcuna en 1909 y trabajó como labrador, afiliándose a la Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT.

Ingresó voluntariamente en las milicias locales y luchó en el frente de Levante.

Finalizada la guerra fue detenido el 24 de mayo de 1939 en Porcuna y condenado a 20 años y 1 día de reclusión. Permaneció primero en la Prisión de Martos después en el campo de concentración de Totana (Murcia), saliendo en libertad condicional el 10 de marzo de 1943.

**OROZCO CAÑAS, FERNANDO, "BIZCO OROZCO"**

Jornalero nacido en Porcuna en 1901, estuvo afiliado al PSOE y a la Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT.

Al finalizar la guerra fue detenido y condenado a muerte, con lo que el 6 de febrero de 1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de San Eufrasio de Jaén.

**PADILLA COBA, PABLO, "CHONCHO"**

Nació en Porcuna hacia 1880, trabajando como jornalero y afiliándose a la UGT y a la AS de Porcuna.

Concluida la guerra fue detenido y recluido en el campo penitenciario de la Isla de San Simón en Redondela (Pontevedra), donde falleció el 29 de abril de 1941.

**PÉREZ ZUMAQUERO, JUAN, "EL PANCHO"**

Nació en Porcuna el 14 de junio de 1910. Agricultor de profesión, fue miembro de la *Sociedad de Agricultores y Oficios Varios Paz y Libertad de la UGT*, de la que llegó a ser secretario, además de estar afiliado a las Juventudes Socialistas de Porcuna, siendo su presidente. Posteriormente se incorporó a la Agrupación Socialista y fue el secretario de la Casa del Pueblo y colaborador del diario socialista *Democracia*.

Se incorporó a la 24 Brigada de Caballería, obteniendo el grado de teniente.

Fue detenido en Valencia el 22 de mayo de 1939 y trasladado a la prisión provincial de Jaén y a la de Santa Úrsula. El 17 de abril de 1940 fue condenado a la pena de muerte, siendo fusilado el 30 de diciembre de 1940.

**PUERTO ORTIZ, AGUSTÍN, "EL TITI"**

Nació en Porcuna en 1909, trabajando como jornalero. Estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de UGT*.

Fue detenido el 30 de abril de 1939 y trasladado a Jaén, donde se celebró el consejo de guerra el 16 de abril de 1940, siendo condenado a reclusión perpetua por un delito de adhesión a la rebelión militar, pasando por las

prisiones de Burgos, Orense, Toledo y Pontevedra. Salió en libertad condicional el 17 de diciembre de 1947, estableciéndose en Jaén.

**QUERO BARRERA, MANUEL**

Jornalero nacido en Porcuna, estuvo afiliado al PSOE local desde 1911 y a la *Sociedad Obrera de Agricultores y de Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*. Fue elegido concejal en abril de 1931 y durante la guerra representó al Frente Popular en la Junta Calificadora Agrícola, encargándose de organizar las colectividades obreras a partir de octubre de 1936.

Finalizada la guerra fue detenido y condenado a 30 años de reclusión, pena que cumplió en las cárceles de Burgos y Madrid, entre otras.

**QUERO PÉREZ, LUCIANO, "CHORRERA"**

Nació en Porcuna en 1875, trabajando como alguacil y afiliándose a la *Sociedad Obrera de Agricultores y de Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*.

Al finalizar la guerra es detenido y condenado a 6 años y 1 día. Trasladado a la prisión de Santa Clara de Jaén, fue puesto en libertad el 25 de junio de 1942 por su estado grave de salud, falleciendo a los pocos días en Porcuna a los 67 años.

**REQUENA AGUILERA, FRANCISCO, "PATAHUECA"**

Nació en Porcuna en 1891, trabajando como guardia municipal hasta 1934 y después como jornalero. Estuvo afiliado al PSOE, siendo secretario general, y a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*.

Acabada la guerra fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado en Jaén, el 6 de febrero de 1940 en las tapias del cementerio de San Eufrasio.

**ROSELL COVA, MANUEL, "EL CONCEJAL"**

Jornalero nacido en Porcuna en 1865, se afilió al PSOE y a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*. Fue concejal en abril de 1931 y de nuevo en 1934.

Al concluir la guerra fue detenido aunque no pudo ser juzgado ya que falleció el 2 de febrero de 1940 de una bronquitis crónica, agravada por su edad y las duras condiciones de las cárceles, cuando contaba 75 años de edad.

**RUANO MUÑOZ, JUAN BAUTISTA, "BAUTISTA"**

Nacido en Porcuna en 1896, fue albañil y estuvo afiliado al PSOE y a la UGT, llegando a ser presidente de la Casa del Pueblo

Elegido concejal del Partido Socialista en mayo de 1936, durante la guerra perteneció a la 16 Brigada Mixta, luchando en el frente de Levante y cayendo prisionero de los nacionales.

Fue sometido a un consejo de guerra en diciembre de 1938, acusándole de ir armado, de la incautación de las fábricas de aceite y de tener diversos cargos en el Frente Popular Local, siendo condenado a muerte, aunque antes de ser fusilado murió en la cárcel el 1 de junio de 1939 desconociéndose la causa.

**RUIZ MORENTE, JUAN, "JUANICO"**

Jornalero porcunense nacido en 1890, se afilió al PSOE y a la Sociedad Obrera de Agricultores y de Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT.

Detenido el 27 de abril de 1939 y sometido al procedimiento sumarísimo de urgencia 16.632, fue condenado a pena de muerte y fusilado en el cementerio de San Eufrasio el 6 de febrero de 1940.

**SALAS NAVARRO, ANDRÉS, "MORENICOS" Y "AFLIGÍOS"**

Empleado municipal en su localidad natal, Porcuna, en la que nació en 1911 y desarrolló su actividad política y sindical. Estuvo afiliado al PSOE, a las Juventudes Socialistas y a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*. Fue concejal socialista en varias ocasiones y al estallar la guerra estuvo como voluntario en el primer Batallón de Milicias de Jaén, alcanzando el rango de sargento.

Trató de huir junto a otros dirigentes socialistas en los momentos finales del conflicto, pero fueron detenidos en la localidad granadina de Baza. Fue sometido a consejo de guerra, el 26 de junio de 1939, en virtud del sumario de urgencia número 7.379/39 y condenado a muerte, siendo ejecutado en el cementerio de Baza el 15 de noviembre de 1939 y enterrado en una fosa común del partido número uno.

**SALAS RUIZ, FRANCISCA, "LA SOSA"**

Nacida en Porcuna en 1891, se afilió a la *Sociedad Obrera de Campesinas "El Despertar Femenino"* del PSOE y de la UGT.

Casada con el teniente de alcalde **Manuel Cobo Aguilera** (v. arriba), el 7 de abril de 1939 fue detenida e interrogada, resultando acusada de participar en manifestaciones y pertenecer a la Casa del Pueblo. Ingresada en la Prisión de Santa Úrsula de Jaén, el consejo de guerra de 6 de marzo de 1940 la condena a 6 años y 1 día de reclusión mayor por excitación a la rebelión militar, saliendo en libertad condicional el 18 de julio de 1941.

#### **SÁNCHEZ RUANO, JUAN, "EL GILO" Y "EL CHICO"**

Nació en Porcuna en 1894, desarrollando su actividad laboral como labrador. Estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*.

Fue detenido el 10 de mayo de 1939 y condenado a muerte, siendo fusilado el 6 de febrero de 1940 en las tapias del cementerio de San Eufrasio.

#### **SÁNCHEZ RUANO, MANUEL JACINTO**

Hermano de Juan (v. arriba), este jornalero nacido en Porcuna en 1891 también perteneció a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*.

En mayo de 1939 fue detenido, ingresando en la Prisión de Andújar el 12 de octubre de 1940. El 3 de agosto de 1943 se celebra consejo de guerra, que le condena a cadena perpetua, rebajada a 30 años de reclusión. Durante su condena en los campos de concentración de Dos Hermanas (Sevilla), trabajó en el Canal de Presos del Bajo Guadalquivir.

#### **SANTIAGO CASADO, SEBASTIÁN, "LORETO"**

Nació en Porcuna en 1881, trabajando como jornalero y afiliándose a la Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT.

Detenido al terminar la Guerra Civil, fue condenado a 12 años y 1 día de reclusión, que vivió en la Prisión de Santa Clara de Jaén, falleciendo el 14 de febrero de 1940.

**SILES FUNES, DIONISIO, "EL CASTILLERO"**

Natural de Castillo de Locubín, nació en 1897 y se trasladó a vivir a Porcuna, trabajando como jornalero. Fue miembro de la UGT y de la Agrupación Socialista local.

Finalizada la guerra civil fue detenido y fusilado en Jaén, el 30 de diciembre de 1940.

**TERRONES VALLEJOS, MANUEL**

Nació en Porcuna hacia 1885 o 1886. Campesino afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista de Porcuna, finalizada la guerra fue detenido y fusilado el 7 de diciembre de 1939 en Jaén.

**TORRES BUENO, BRÍGIDO**

Zapatero nacido en Porcuna, estuvo afiliado a la UGT de su localidad. Al terminar el conflicto bélico, fue detenido y condenado a 20 años de reclusión, falleciendo en el campo de concentración de Totana (Murcia) el 3 de noviembre de 1941.

**TORRES CAÑAS, MANUEL, "MANOLITO"**

Carpintero nacido en Porcuna en 1873, formó parte de las listas del Partido Socialista y de la UGT.

Al finalizar la guerra fue detenido y condenado a 12 años y 1 día de reclusión.

**VALLEJO GARCÍA, RAFAEL, "HIJO DEL CURA DE LOS GARBANZOS"**

Nació en Porcuna en 1911 y trabajó como cantero, estando afiliado a la UGT.

Finalizada la guerra fue detenido y, antes de ser juzgado, fue llevado al campo de concentración de Santiago de Calatrava y a la prisión habilitada de Porcuna. Cuando por fin se le somete a consejo de guerra, el 17 de enero de 1940, es condenado a muerte, pena que se llevó a cabo en las tapias del cementerio de San Eufrasio el 11 de junio de 1940, cuando contaba solo 29 años.

**VALVERDE BENÍTEZ, MANUEL, "VALVERDILLO"**

Jornalero nacido en Porcuna entre 1906 y 1907, perteneció al Partido Socialista y a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*, de la que fue vocal. Fue concejal desde las elecciones de 1931, además de teniente de alcalde y portavoz socialista. Al finalizar la guerra fue detenido y fusilado en la localidad valenciana de Paterna, el 17 de julio de 1939.

**ZUMAQUERO ESTRELLA, MANUEL**

Jornalero nacido en Porcuna en 1890, estuvo afiliado al Partido Socialista y a la *Sociedad Obrera de Agricultores y Oficios Varios "Paz y Libertad" de la UGT*, siendo concejal socialista en varias ocasiones. Trató de huir junto a otros dirigentes socialistas en marzo de 1939 sin éxito, teniendo que afincarse en Mancha Real. Finalmente fue detenido en mayo de ese mismo año y condenado a muerte, siendo fusilado el 14 de febrero de 1941 en el cementerio de San Eufrasio de Jaén.

**RUS**

**DELGADO VICO, ILDEFONSO**

Agricultor nacido en Rus el 26 de mayo de 1905, que estuvo afiliado a la UGT en 1934 y posteriormente a Unión Republicana. Durante la guerra fue el secretario del Frente Popular de Rus y una vez concluida, fue detenido y condenado a 30 años de reclusión mayor, pena que le fue conmutada por una menor de 20 años, saliendo en libertad vigilada en 1945 y volviendo a ser apresado un año después.

**SABIOTE**

**ARANDA DE TORRES, LUIS**

Nació en Sabiote el 4 de enero de 1894. Escribiente del ayuntamiento, participó en la creación de la Agrupación Socialista local y en la de la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra Sabioteña de la UGT*, así como de la Casa del Pueblo. Fue detenido al finalizar la guerra y condenado a muerte el 24 de octubre de 1940, pena que fue conmutada por 30 años de reclusión. Falleció en su localidad natal el 19 de febrero de 1944.

### **MORA DE LA TORRE, ALFONSO**

Campesino nacido en Villacarrillo el 15 de agosto de 1901, aunque se trasladó a Sabiote, donde se afilió a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra Sabioteña de la UGT*, llegando a ser su secretario y presidente en varias ocasiones, además de pertenecer a la Agrupación Socialista local. Una vez estallada la guerra, fue alcalde de su localidad.

Cuando hubo finalizado el conflicto fue detenido y condenado a prisión, pasando varios años en distintas cárceles y campos de concentración en Jaén, Cádiz, San Roque y Algeciras, hasta que salió en libertad condicional el 10 de marzo de 1942, momento que aprovechó para incorporarse a la organización socialista clandestina de Sabiote, por lo que a finales de enero de 1946 fue detenido de nuevo y condenado a seis años de reclusión, de la que salió en libertad en 1949. Tuvo que trasladarse a Sevilla donde ingresó en la organización clandestina local, falleciendo en el año 1982.

### **ROA NAVARRO, JOSÉ**

Campesino nacido en Sabiote en 1919, estuvo afiliado a las Juventudes Socialistas locales y a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra Sabioteña de la UGT*.

Terminado el conflicto bélico, fue detenido y recluido en un campo de concentración, para ser llevado después al Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores. Superado el franquismo, participó en el resurgir de la Agrupación Socialista local.

### **VILCHES JIMÉNEZ, GINÉS**

Nació en Sabiote el 9 de febrero de 1909. Campesino de profesión, perteneció a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra Sabioteña de la UGT* y a la Agrupación Socialista local.

Al terminar la guerra fue detenido y condenado a 30 años de reclusión, cumpliendo la pena en las prisiones de Úbeda, Jaén, San Sebastián y Burgos, hasta el 19 de julio de 1946 en que salió en libertad condicional. Falleció en Madrid el 20 de abril de 1985.

## **SANTA ELENA**

### **GONZÁLEZ SEGURA, HORACIO**

Agricultor nacido en Santa Elena el 28 de enero de 1909, estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local.

Formó parte del batallón de Carabineros de la 3ª Brigada Mixta, donde ostentó el grado de sargento, siendo herido en combate en Lérida, el 5 de diciembre de 1938 y operado de urgencia, permaneciendo tres semanas en un hospital de Gerona, hasta que el 5 de febrero de 1939 fue trasladado a Francia en ambulancia e internado en el hospital de Saint Hilaire (Manche). Finalmente fue llevado a los campos de concentración de Barcares, Saint Cyprien y Argeles sur Mer.

Cuando fue puesto en libertad se quedó a vivir en la zona del Loira, donde se afilió a las Secciones de la UGT y del PSOE-

## **SANTIAGO DE CALATRAVA**

### **CANTERO GARCÍA, JOSÉ ANTONIO**

Nace en 1905 en Lopera, aunque se traslada a vivir a Santiago de Calatrava. Carpintero de profesión, estuvo afiliado a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra y de Oficios Varios "La Redentora"*, siendo interventor de la Casa del Pueblo, además de presidente de Izquierda Republicana y del Frente Popular.

Finalizada la guerra fue detenido y condenado a pena de muerte, que le fue conmutada por 30 años de reclusión, pasando por las cárceles de Martos, Prisión Central de Porta Coeli (Valencia) y Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares, entre otras.

## **SILES**

### **FERNÁNDEZ CÓZAR, ALFONSO**

Alpargatero nacido en Carzorla en los últimos años del siglo XIX, se trasladó a Siles donde estuvo afiliado a la UGT, además de participó en la reorganización de la Agrupación Socialista local, siendo su presidente. Finalizada la guerra fue detenido y fusilado en Villacarrillo el 12 de diciembre de 1939.

**FERNÁNDEZ CÓZAR, ÁNGEL**

Camarero nacido en Cazorla hacia 1908, vivió en Siles donde se afilió a la UGT y participó en la reorganización de la Agrupación Socialista local, siendo su vicepresidente.

Al terminar la Guerra Civil, fue detenido y condenado a la pena capital. El 27 de junio de 1941 moría fusilado en Jaén a los 32 años.

**GARCÍA VALLE, MANUEL**

Agricultor nacido en Siles entre 1900 y 1901, fue miembro de la UGT y de la Agrupación Socialista local.

Terminada la contienda, fue fusilado en Jaén el 1 de marzo de 1940.

**LUMBRERAS TRILLO, ASCENSIÓN**

Nacida en Siles en 1888. Tenía 62 años, cuando es juzgada por el Procedimiento Sumarísimo de Urgencia 2.873 por estar afiliada a la UGT.

Es condenada a seis años y un día de reclusión mayor como autora responsable de un delito de excitación a la rebelión militar

**NIETO CÓZAR, FAUSTO**

Carrero nacido en Siles hacia 1893. Estuvo afiliado a la UGT y fue secretario de la Agrupación Socialista local.

El 12 de diciembre de 1939 fue fusilado en Villacarrillo.

**SORIHUELA DE GUADALIMAR**

**CINTAS SARMIENTO, ESTEBAN**

Campesino nacido en Sorihuela en torno al año 1910, participó en la fundación de la Agrupación Socialista local, de la que fue vicepresidente, además de pertenecer a la UGT.

Una vez hubo terminado el combate, fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado el 25 de enero de 1944.

**MUÑOZ RUIZ, JUAN**

Arriero nacido en Sorihuela entre 1898 y 1899, donde perteneció a la UGT y a la Agrupación Socialista local, llegando a ser vocal en 1937.

El 6 de diciembre de 1939, poco después de terminar la Guerra Civil, fue fusilado en Villacarrillo.

### **TORREDELCAMPO**

#### **BLANCA VALLEJOS, SERAFÍN**

Arriero nacido en Lopera el 22 de junio de 1911, se trasladó a vivir a Torredelcampo, afiliándose allí a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Defensa del Trabajo" de la UGT*.

Cuando estalló la guerra sirvió en la 100 Brigada Mixta, falleciendo en el frente de Brunete el 24 de julio de 1937.

#### **FERNÁNDEZ MORAL, BLAS**

Nació en Torredelcampo en 1896, trabajando como campesino y afiliándose a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Defensa del Trabajo" de la UGT* y a la Agrupación Socialista local de la que fue presidente durante la guerra, además de concejal socialista y alcalde.

Terminada la guerra fue detenido y fusilado en Jaén el 23 de agosto de 1939.

### **TORREDONJIMENO**

#### **GAY ALCALÁ, JUAN**

Conductor de automóviles nacido en Escañuela hacia 1909, afincado en Torredonjimeno y miembro de la UGT local.

Al terminar la guerra fue detenido y condenado a 20 años de reclusión, en consejo de guerra celebrado en Jaén en marzo de 1940, cumpliendo condena en las prisiones de Jaén y Valdenoceda (Burgos) hasta su puesta en libertad condicional el 18 de julio de 1943.

### **TORREPEROGIL**

#### **CONCHILLO LINARES, LUIS**

Jornalero nacido en Torreperogil el 1 de abril de 1906, perteneciendo a la *Sociedad de Trabajadores de la Tierra "La Justicia Social" de la UGT* y a la Agrupación Socialista local.

Combatió en el frente de Córdoba, siendo detenido el 3 de marzo de 1939 y condenado a 12 años y 1 día de reclusión, en el consejo de guerra celebrado en Úbeda el 11 de julio de 1940. Pasó por varias prisiones hasta que el 16 de enero de 1943 salió en libertad condicional, regresando a Torreperogil donde se incorporó a las organizaciones clandestinas de UGT y PSOE, participando en la reorganización de la Agrupación Socialista local. Falleció el 22 de marzo de 1988 en su localidad natal.

#### **FERNÁNDEZ BELMONTE, ALFONSO**

Campesino nacido en Torreperogil en 1887, formando parte de la UGT local.

Combatió la guerra en el bando miliciano y cuando terminó el conflicto fue detenido y condenado a 20 años de prisión, que cumplió en las cárceles de Úbeda, Jaén y Valdenoceda (Burgos), saliendo en libertad condicional el 17 de julio de 1943.

#### **FERNÁNDEZ TORRES, ALFONSO**

Nació en Torreperogil el 12 de diciembre de 1907 y estudió Derecho en la Universidad de Granada. Estuvo afiliado al Partido Socialista y a la UGT desde 1929, siendo presidente de la Casa del Pueblo y secretario provincial de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Finalizado el conflicto fue detenido en Alicante e ingresado en el campo de concentración de Los Almendros, además de las cárceles de Úbeda y Jaén. Aunque fue condenado a muerte, le fue conmutada la pena por 30 años de prisión, saliendo en libertad provisional en 1948 y siendo entonces desterrado a Sevilla. Falleció en Manzanares (Ciudad Real) el 15 de diciembre de 1978, en un accidente ferroviario.

#### **GONZÁLEZ ROSALES, JOSÉ**

Jornalero nacido en Torreperogil entre 1886 y 1887, estuvo afiliado a la UGT desde 1931. Fue concejal del ayuntamiento y posteriormente teniente de alcalde.

Al terminar la guerra fue detenido y condenado a 20 años de prisión en el consejo de guerra celebrado el 5 de julio de 1940. Salió en libertad condicional el 17 de julio de 1943.

**HURTADO PULGAR, FRANCISCA**

Campesina. Nacida en Torreperogil en 1900.

Según el Procedimiento Sumarísimo de Urgencia 16.252 estaba afiliada a la UGT. El 10 de junio de 1939 es condenada a la pena de 12 años y un día de reclusión menor como autora responsable de un delito de Auxilio a la Rebelión Militar.

**MARTÍNEZ ROMERO, AGUSTÍN**

Nació en Torreperogil hacia el año 1910. Carrero de profesión, estuvo afiliado a la UGT desde los 25 años.

Perteneció a las milicias republicanas locales, y al terminar la guerra fue detenido y condenado a 12 años de prisión, en el consejo de guerra celebrado el 10 de agosto de 1940. Cumplido la pena en las prisiones de Jaén, Valdenoceda y Pedrosa (ambas en Burgos) y salió en libertad condicional el 13 de junio de 1943.

**MONTESINO LÓPEZ, ANTONIO**

Hormigonero nacido en Torreperogil el 19 de mayo de 1912, estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local.

Cuando terminó el conflicto bélico fue detenido y condenado a muerte el 10 de noviembre de 1939, pena que fue conmutada por 30 años de prisión, que cumplió en la cárcel de Toledo, saliendo libertad condicional el 15 de enero de 1944.

**MORALES MORENO, JUAN**

Comerciante nacido en Torreperogil hacia el año 1898, perteneció a la ***Sociedad de Obreros Agricultores "La Justicia Social" de la UGT.***

Fue detenido al terminar la guerra y fusilado el 6 de diciembre de 1939 en Úbeda.

**PEÑUELA EXPÓSITO, DIEGO**

Nació en Torreperogil en torno al año 1904, afiliándose a la UGT y a la Agrupación Socialista local.

Fue condenado a muerte una vez terminada la guerra, aunque la pena fue conmutada cumpliendo 8 años de prisión en Burgos, de la que salió en

libertad vigilada con pena de destierro. Ingresó en las organizaciones clandestinas burgalesa, falleciendo el 29 de julio de 1979.

## **TORRES**

### **BURGOS FUENTES, MANUEL**

Campeño nacido en Torres entre 1896 y 1897, perteneció a la UGT y a la Agrupación Socialista local desde 1919, además de ser alcalde durante la Segunda República.

Fue detenido y condenado a la pena capital, siendo ejecutado en Jaén el 30 de julio de 1941.

### **CATENA RAYA, SANTIAGO**

Nacido en Torres hacia 1880, fue agricultor y participó en la fundación, de la *Sociedad Obrera "El Porvenir"* afín a la UGT y al PSOE. Fue primero concejal y después alcalde, además de consejero municipal y miembro de la Junta Provincial Calificadora del Servicio de Expropiación de Fincas Rústicas sin indemnización de Torres.

Finalizada la guerra, fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado en Jaén el 1 de mayo de 1940.

### **GARZÓN SÁNCHEZ, JUAN ANTONIO**

Nació en Torres en 1912, donde estuvo afiliado a las Juventudes Socialistas y a la *Sociedad Obrera "El Porvenir"* y, posteriormente, a la Agrupación Socialista local.

Nada más comenzar la guerra, ingresó en las milicias, luchando en El Campillo de Arenas. Después se exilió en Francia donde pasó por campos de concentración, Compañías de Trabajo y la clandestinidad, falleciendo el 15 de marzo de 1961 en Saint Henri (Bouches-du-Rhone), donde se había asentado tras su liberación.

### **MOLINA HARO, ISABEL, "LA MIXTA"**

Nacida en Torres en 1917. Estaba afiliada a la UGT y al Socorro Rojo Internacional. Miliciana armada en los primeros días de la Guerra Civil. Por el Procedimiento Sumarísimo de Urgencia 42.886 es condenada a veinte años de reclusión temporal por el delito de Auxilio a la Rebelión.

## **ÚBEDA**

### **ARIAS COBO, BARTOLOMÉ**

Ferrovionario nacido en Úbeda hacia 1893, afiliado al *Sindicato Nacional Ferrovionario de la UGT* y a la Agrupación Socialista local. Fue alcalde de la localidad desde marzo de 1936 y secretario de la AS en los años centrales de la Guerra Civil.

Concluido en conflicto fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado el 4 de noviembre de 1939.

### **DÍAZ SIERRA, JUAN**

Fundidor de plomo nacido en Úbeda el 12 de mayo de 1916, afiliado a las Juventudes Socialistas Unificadas y a la Unión General de Trabajadores.

Se incorporó voluntariamente al ejército republicano en el 25 Batallón Mixto, cayendo prisionero del bando enemigo el 8 de abril de 1938.

En la década de 1970 participó en la reagrupación del Partido Socialista en Úbeda.

### **GÁMEZ FERNÁNDEZ, MANUEL**

Maestro nacional nacido en Úbeda y afiliado a la *Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) de la UGT* y posteriormente a Izquierda Republicana, siendo su secretario de organización.

Terminada la guerra fue detenido y condenado a 6 años y 1 día de prisión.

### **GÁMEZ MARTÍNEZ, JOSÉ**

Nació en Úbeda el 19 de marzo de 1917, trabajando como sastre y afiliándose a la UGT y las Juventudes Socialistas locales.

Detenido en Baza al terminar el combate, fue encarcelado allí y después trasladado a Jaén hasta que, en 1942, fue sobreseída su causa y enviado al 50 Batallón de Trabajadores en Villaverde Alto (Madrid), de donde salió en junio de 1943. Falleció el 22 de enero de 1984.

### **LÍNDEZ MOLINA, BALTASAR**

Nace en 1884 en Úbeda, donde trabaja en el campo y como corredor, afiliándose a la UGT y a Izquierda Republicana, de donde estuvo en la directiva.

Fue detenido cuando terminó la guerra y condenado a muerte, siendo fusilado el 11 de mayo de 1939 en el cementerio de Úbeda.

**MOYA ALMAGRO, MIGUEL, "AGUILILLA"**

Metalúrgico nacido en Úbeda el 17 de septiembre de 1908, perteneció a la UGT y a la Agrupación Socialista local. Trabajó en la fundición Heredero y Fuentes de dicha localidad.

En septiembre de 1936 participó en la creación del Socorro Rojo Internacional de Úbeda, siendo su secretario general, para ayudar a los republicanos evacuados de otras provincias.

El 10 de junio de 1942 fue condenado a muerte, pena que le fue conmutada por 30 años de reclusión, pasando por las cárceles de Jaén, Hellín-Albacete, Porlier- Madrid, camino del Destacamento Penal de Chozas de la Sierra-Madrid, Reformatorio de Adultos de Ocaña-Toledo y Riaza (Segovia), hasta que salió el 19 de diciembre de 1950, con pena de destierro, que cumplió en Córdoba. Falleció en Córdoba el 4 de diciembre de 1977.

**SALIDO PÉREZ, JOSÉ**

Nace en Úbeda en 1911 o 1912, dedicándose a la profesión de tipógrafo y perteneciendo a la *Sociedad de Obreros Tipógrafos de la UGT*, llegando a ser su presidente, además de afiliarse a la Agrupación Socialista local. Fue concejal del ayuntamiento y portavoz del Grupo Socialista.

Al finalizar la guerra fue detenido en Baza y condenado a muerte, siendo fusilado el 12 de enero de 1940.

**SANDOVAL LORITE, RECAREDO**

Conductor nacido en Linares en torno al año 1910, se trasladó a vivir a Úbeda donde ingresó en la UGT y en la Agrupación Socialista local.

Combatió en el ejército republicano y al terminar la guerra fue detenido y condenado a 12 años de prisión, que cumplió en Gradada, Santiago de Compostela-La Coruña y Pontevedra hasta que, el 22 de diciembre de 1942, salió en libertad condicional y se estableció en Sevilla.

**TALAVERA SORIANO, ALEJANDRO**

Nacido en Úbeda el 20 de septiembre de 1913, trabajó como tipógrafo y estuvo afiliado al *Sindicato de Impresores de la UGT* y a la Agrupación Socialista local.

Al terminar la guerra, fue detenido y condenado a 30 años de prisión, pena que cumplió en Jaén, Santiago de Compostela-La Coruña, Minas de Silleda- Pontevedra, Santiago de Compostela, Teruel, Destacamento Penal de Utrillas- Teruel, Zaragoza, Oviedo, Teruel, Colonia Penitenciaria de Dos Hermanas- Sevilla y prisión provincial de Sevilla, hasta que salió en libertad condicional el 27 de diciembre de 1945, quedándose ya a vivir en Sevilla donde formó parte de la organización socialista clandestina durante los años cuarenta.

**VEGA CÓZAR, JOSÉ**

Barbero nacido en Úbeda entre 1910 y 1911, estuvo afiliado al *Sindicato de Peluqueros y Barberos de la UGT*.

En julio de 1936 ingresó en la Escuela Popular de Guerra, donde se hizo alférez. Al salir, fue destinado al Batallón de Úbeda nº 20 y tras luchar en el frente de Pozoblanco, fue ascendido a capitán.

Posteriormente fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado en Jaén el 30 de diciembre de 1940.

**VILLACARRILLO**

**GARCÍA MARTÍNEZ, FRANCISCO**

Nació en Villacarrillo el 16 de marzo de 1895, donde trabajó como agricultor, afiliándose a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Segadora" de la UGT*. Además participó en la fundación de la Agrupación Socialista local.

Finalizada la guerra fue fusilado en Villacarrillo el 12 de septiembre de 1939.

**MARÍN GONZÁLEZ, DIEGO**

Agricultor nacido en Villacarrillo en 1888, estuvo afiliado al PSOE y fue secretario de la *Sociedad Obrera de Agricultores "La Blusa" de la UGT*. Además fue elegido alcalde en varias ocasiones.

Fue fusilado en el cementerio de Villacarrillo el 11 de agosto de 1939.

**MARTÍNEZ DE LA TORRE, BLAS, "MELOCOTONES"**

Campeño nacido en Villacarrillo el 1 de julio de 1891, perteneció al PSOE y a la *Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Blusa" de UGT*. Fue concejal socialista en dos corporaciones municipales de Villacarrillo. Fue detenido al terminar la guerra y condenado a muerte, por lo que fue fusilado el 25 de agosto de 1939 en el cementerio de Villacarrillo, enterrando sus restos en la fosa común del Patio número 3.

**MARTÍNEZ MOYA, BARTOLOMÉ**

Campeño nacido en Villacarrillo hacia 1915 o 1916, perteneció a la UGT. Finalizada la guerra fue detenido y fusilado en Jaén, el 12 de febrero de 1941.

**MIRAS PÉREZ, LISARDO**

Nació en Villacarrillo en torno al año 1892, donde trabajó como jornalero. Formó parte de la *Sociedad Obrera Socialista "La Blusa" de la UGT*, además de afiliarse a la Agrupación Socialista local. Fue fusilado el 29 de marzo de 1939.

**MUÑOZ CAYUELA, ANTONIO**

Jornalero nacido en Villacarrillo el 21 de agosto de 1889, estuvo afiliado a la Agrupación Socialista local y fue presidente de la *Sociedad Obrera de Agricultores "La Blusa" de la UGT*. Durante la guerra fue elegido concejal primero y alcalde en los años finales del conflicto. Finalizado el conflicto, fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado en Villacarrillo el 12 de diciembre de 1939.

**VILLALBA OSUNA, MARÍA**

Natural de Jaén y vecina de Villacarrillo. Nacida en 1899. Maestra Nacional desde el 12 de noviembre de 1934. Estaba afiliada a la *FETE-UGT*. Casada con el Diputado socialista Pasagali. Fue Presidenta de la *Asociación de Mujeres Antifascistas de Villacarrillo*. Entra en prisión preventiva en Jaén desde el 18 de septiembre de 1939. El Procedimiento Sumarísimo de Urgencia 43099 es sobreesido provisionalmente el 22 de mayo de 1940. En 1952 solicita su rehabilitación como Maestra de Escuela

## **VILLANUEVA DE LA REINA**

### **GARCÍA RAMÍREZ, ILDEFONSO**

Nació en Villanueva de la Reina entre 1885 y 1886 y estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local, siendo vicepresidente de la Junta de Discusión y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Fue detenido cuando terminó la contienda y condenado a muerte, por lo que fue fusilado el 13 de junio de 1940 en Andújar.

### **GÓMEZ DE LA FUENTE, BARTOLOMÉ**

Jornalero nacido en Villanueva de la Reina en torno a 1888, donde perteneció a la UGT y a la Agrupación Socialista local, siendo vocal del Comité Directivo.

Al terminar la guerra fue detenido y fusilado el 23 de mayo de 1942 en Jaén.

### **LÉRIDA DUEÑAS, FLORENTINO**

Pescadero que había nacido en Mengíbar hacia el año 1891 o 1892, aunque se trasladó a vivir a Villanueva de la Reina, donde estuvo afiliado a la UGT y a la Agrupación Socialista local. Fue presidente de la Casa del Pueblo y de la Junta de Discusión, además de pertenecer a la Comisión Revisora de Cuentas.

Fue detenido y trasladado a Andújar el 27 de noviembre de 1939 donde fue sometido a un consejo de guerra unos meses después, siendo condenado a muerte. Murió fusilado el 28 de mayo de 1940.

### **MORALES LÓPEZ, LUIS**

Nacido en Villanueva de la Reina entre 1889 y 1890, fue campesino de profesión y miembro de la UGT y de la Agrupación Socialista local.

Detenido una vez concluyó el conflicto armado, fue condenado a muerte y fusilado en Andújar, el 14 de diciembre de 1939.

### **PÉREZ DE LA CRUZ, ALEJANDRO**

Agricultor nacido en Villanueva de la Reina, perteneció a la UGT y a la Agrupación Socialista local.

Alistado en el cuerpo de Carabineros, combatió durante la guerra, siendo detenido después y encarcelado en Jaén, hasta que finalmente fue fusilado el 28 de agosto de 1940.

### **VILLARDOMPARDO**

#### **CAÑADA MORALES, MANUEL**

Nació en Villardonpardo en 1890, donde trabajó como chófer y estuvo afiliado a la *Sociedad de Trabajadores "La Esperanza" de UGT* y también a Izquierda Republicana, de la que fue presidente. Además fue secretario del Frente Popular durante el conflicto.

Terminada la guerra fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado en las tapias del cementerio de San Eufrasio de Jaén el 28 de mayo de 1940.

### **VILLARGORDO**

#### **GÁMEZ ARANDA, CRISTÓBAL**

Nacido hacia 1891 o 1892, fue campesino de profesión y miembro de la UGT y la Agrupación Socialista de Villargordo, aunque en 1933 abandona el partido para organizar Izquierda Republicana en dicha localidad siendo su presidente.

Durante la guerra fue concejal y vocal del Frente Popular.

Concluido el conflicto fue detenido y condenado a muerte, siendo fusilado en Baeza el 1 de mayo de 1940.

### 3.3.- VÍCTIMAS DE LA CONTIENDA MILITAR

Dentro del capítulo de los *represaliados* del franquismo en la provincia de Jaén, nos parece importante incluir a otro tipo de víctimas de la sublevación, las personas que formaron parte de las milicias republicanas. Estas personas eran trabajadores que, sin tener ningún tipo de vocación, formación o interés hacia la práctica militar y contando con muchos menos recursos y armamento que sus contrincantes, se vieron abocados a la batalla, combatiendo contra un ejército profesional fuertemente armado.

Con estos listados se pretende, además de ofrecer una visión de conjunto, completar el apartado de represaliados facilitando la localización de las personas que formaron parte del sindicato ugetista y pagaron un precio demasiado elevado por ello, haciendo así un subgrupo dentro de las interminables listas de víctimas del golpe de Estado del general Franco.

#### 3.3.1.- TRABAJADORES JIENNNENSES DEL EJERCITO REPUBLICANO MUERTOS, DESAPARECIDOS O HERIDOS

Las biografías de todas las personas que aparecen a continuación relacionadas se encuentran en la página web de la Fundación Pablo Iglesias<sup>184</sup>, por lo que nos limitaremos a ofrecer sus nombres, lugar y fecha de nacimiento y muerte. Aquí se encuentran únicamente algunas de las personas que, perteneciendo a la Unión General de Trabajadores, sufrieron graves consecuencias en el campo de batalla, es decir, resultaron heridas de gravedad con importantes secuelas, desaparecieron o murieron.

**ABAD GÓMEZ, Fernando.** Jaén 25/05/1919-Toledo 08/09/1936

**ACEVEDO BLANCO, Rafael.** Jimena (Jaén) 15/12/1915-Borriol (Castellón) 11/06/1938

**AGUAYO IZQUIERDO, Francisco.** Castillo de Locubín (Jaén) 30/03/1910-Madrid 25/07/1937

---

<sup>184</sup> <http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/busqueda-biografias>

**AGUAYO UREA, Juan Pedro.** Jaén (Jaén) 02/04/1909-Alto de las Celadas (Teruel) 15/01/1938

**AGUILAR BUENO, Blas.** Torrequebradilla (Jaén) 15/11/1912-Madrid 25/07/1937

**AGUILAR CAZORLA, José.** Segura de la Sierra (Jaén) 27/07/1909-Villalba Baja (Teruel) 07/02/1938

**AGUILAR GALIANO, Sebastián.** Mancha Real (Jaén) 18/11/1908-Teruel 21/02/1938

**AGUILERA PÉREZ, Pedro.** Alcaudete (Jaén) 31/05/1912-Peraleda (Badajoz) 18/06/1938

**AGUILERA SUÁREZ, Rosendo.** Porcuna (Jaén) 16/03/1917-Seseña (Toledo) 13/10/1937

**AIVAR PÉREZ, Francisco.** Cazorla (Jaén) 25/01/1903-Madrid 23/02/1937

**ALBERJÓN CABRERA, Esteban.** Los Villares de Jaén (Jaén) 29/07/1908-Madrid 22/07/1938

**ALCAIDE SIMARRO, Andrés.** Linares (Jaén) 18/03/1919-Castellón (Castellón) 18/03/1938

**ALCALÁ ANDÚJAR, Juan.** Linares (Jaén) 25/06/1914-Villanueva del Duque (Córdoba) 10/03/1937

**ALCALÁ MARTÍNEZ, Bartolomé.** Bedmar (Jaén) 28/11/1914-[] 15/04/1938

**ALCALÁ MARTÍNEZ, Melecio.** La Carolina (Jaén) 30/10/1916-Madrid (Madrid) 31/07/1936

**ALCALDE MORENO, Juan.** Jaén 06/01/1915-[] 12/02/1938

**ALCÁNTARA CHICA, Serafín.** Torredelcampo (Jaén) 16/06/1902-[]

**ALCÁNTARA MUÑOZ, Agustín.** Torredelcampo (Jaén) 07/06/1908-Benicarló (Castellón) 1938

**ALCÁZAR PORTAL, Juan Antonio.** Torredonjimeno (Jaén) 25/07/1910-(Madrid) 1937

**ALCOVER FERNÁNDEZ, Juan.** La Carolina (Jaén) 12/09/1917-Teruel (Teruel) 18/02/1938

**ALDEHUELA TERUEL, Andrés.** Andújar (Jaén) 15/08/1907-Morella (Castellón) 14/04/1938

- ALGAR HERVÁS, Antonio.** Noalejo (Jaén) 25/08/1913-(Barcelona) 24/04/1938
- ALMANSA HERRERA, Pedro.** Andújar (Jaén) 29/05/1917-Magacela (Badajoz) 24/06/1938
- ALMAZÁN ROMERO, Fermín.** Cambil Arbuniel (Jaén) 02/02/1906-[?] 10/07/1938
- ALMONACID PRIETO, Domingo.** La Carolina (Jaén) 21/12/1914-Belchite (Madrid) 30/08/1937
- ALONSO LÓPEZ, Sebastián.** Linares (Jaén) 22/11/1912-Brunete (Madrid) 24/07/1937
- ALÓS CÁCERES, Manuel.** Andújar (Jaén) 01/09/1920-Valdecaballeros (Badajoz) 13/08/1938
- ALVARADO MORENO, José.** Úbeda (Jaén) 28/03/1911-[?] 06/09/1937
- ÁLVAREZ MORA, Juan.** Linares (Jaén) 02/02/1917-[?]
- AMADOR GONZÁLEZ, Adolfo.** Pozo Alcón (Jaén) 31/10/1918-Tortosa (Tarragona) 1938
- AMARO PÉREZ, Ricardo.** Lahiguera (Jaén) 02/10/1913-(Madrid) 23/07/1937
- AMEZCÚA MORENO, Andrés.** Jimena (Jaén) 22/07/1909-(Teruel) 1938
- AMORÓS GÓMEZ, Agapito.** Cazorla (Jaén) 25/03/1905-Madrid (Madrid) 1937
- ANAYA GUTIÉRREZ, Cristóbal.** Sorihuela de Guadalimar (Jaén) 09/02/1908–Castellón? 30/05/1938
- ANDREU SÁNCHEZ, Isidro Antonio.** Villanueva del Arzobispo (Jaén) 23/07/1909-Peralejos (Teruel) 06/02/1938
- ANGUITA ANGUITA, Francisco.** Torredonjimeno (Jaén) 10/10/1913-[?]
- ANGUITA GONZÁLEZ, Rafael.** Jaén 11/02/1921-[?] 09/08/1938
- ANGUITA VALLEJO, Aurelio.** Higuera de Calatrava (Jaén) 03/12/1906-Jaén 12/04/1937
- ANGULO AMORES, Luis.** Linares (Jaén) 02/08/1909-(Ávila) 1936
- ANGULO GONZÁLEZ, Amador.** Santo Tomé (Jaén) 01/04/1916-[?] 1938

- ANTEQUERA BUENO, José.** Torredonjimeno (Jaén) 1907-(Madrid) 20/07/1937
- APARICIO MARTÍNEZ, Rafael.** Jaén (Jaén) 15/05/1910-Brunete (Madrid) 1937
- ARANDA MONTILLA, Luis.** Andújar (Jaén) 23/06/1905-La Temella (Teruel) 10/07/1938
- ARAQUE ABOLAFIO, Juan Manuel.** Jaén 08/03/1909-Aliaga (Teruel) 10/01/1938
- ÁRBOL MULA, Diego.** Jaén 12/03/1917-[?] 1938
- ARBOLEDA MARTÍNEZ, Blas.** Jabalquinto (Jaén) 22/02/1910-(Teruel) 09/01/1938
- ARCO QUILES, Ramón del.** La Carolina (Jaén) 02/02/1913-[?] 02/08/1938
- ARENAS BUENO, Manuel.** Arjonilla (Jaén) 13/03/1914-Castellón 11/06/1938
- ARENAS COBALEDA, Francisco.** Alcalá la Real (Jaén) 18/12/1912-(Granada) 21/07/1936
- ARENAS CUENCA, Agustín.** Alcalá la Real (Jaén) 24/09/1916-[?] 1938
- ARENAS POZO, Lucas.** Villanueva de la Reina (Jaén) 27/07/1908-Teruel 18/04/1938
- ARGOTE SANMARTÍN, Carlos.** Jaén (Jaén) 18/11/1921-Corbalán (Teruel) 1938
- ARIAS LOZANO, José María.** Jaén (Jaén) 23/02/1917-(Teruel) 1938
- ARJONA PEÑA, Antonio.** Jaén 24/05/1886-Jaén 05/04/1937
- ARJONILLA BÉJAR, Manuel Tomás.** Villardompardo (Jaén) 03/02/1917-Teruel 21/02/1938
- ARJONILLA CALAHORRO, Rafael.** Torredonjimeno (Jaén) 28/03/1918-Fraga (Huesca) 1938
- ARMENTEROS ARANDA, Francisco.** Jaén 1916-[?]
- ARMENTEROS MARTOS, Gabriel.** Torredelcampo (Jaén) 26/02/1910-Brunete (Madrid) 1937
- ARMENTEROS TORRES, Antonio.** Jaén (Jaén) 19/08/1920-(Badajoz) 1938

- ARRÉBOLA GARCÍA, Francisco.** Torredelcampo (Jaén) 20/01/1910-Brunete (Madrid) 24/07/1937
- AYLLÓN LORENTE, Juan.** Villanueva de la Reina (Jaén) 04/12/1917-Teruel 20/02/1938
- AZNAR FERNÁNDEZ, Salvador.** Linares (Jaén) 23/06/1912-Madrid 11/07/1937
- BAEZA GALLARDO, José María.** Castillo de Locubín (Jaén) 06/04/1910-[Brunete] 25/07/1937
- BALBOA MORENO, José.** Torres (Jaén) 11/03/1913-(Badajoz) 1938
- BALLESTEROS MOLINA, José.** Campillo de Arenas (Jaén) 29/07/1910-Madrid 25/07/1937
- BANAQUE PÁRRAGA, Clemente.** Linares (Jaén) 05/01/1910-(Madrid) 1937
- BANEGAS RUBIO, Juan.** Navas de San Juan (Jaén) 08/04/1912-[?]
- BARRA MENDOZA, Pedro.** Villarrodrigo (Jaén) 07/05/1904-La Toba (Guadalajara) 20/11/1936
- BARRANCO BONILLA, Francisco.** Martos (Jaén) 08/06/1920-[?] 29/06/1938
- BARRANCO CANO, José.** Jaén 19/04/1911-(Teruel) 12/05/1938
- BARRANCO PELÁEZ, Ignacio.** Porcuna (Jaén) 01/08/1908-(Teruel) 18/01/1938
- BARRIONUEVO MOYANO, Bartolomé.** Torres (Jaén) 27/01/1918-(Guadalajara) 04/04/1938
- BEDMAR LATORRE, Francisco.** Linares (Jaén) 08/10/1914-[?]
- BEDOYA GALLEGO, Francisco.** Quesada (Jaén) 11/11/1913-(Madrid) 1936
- BELLIDO MELERO, Alfonso.** Lopera (Jaén) 19/01/1905-(Córdoba) 1936
- BELLIDO VALLEJO, Jerónimo.** Porcuna (Jaén) 05/02/1893-[?]
- BELTRÁN CHECA, José Isidoro.** Jamilena (Jaén) 18/06/1910-(Teruel) 1938
- BELTRÁN JURADO, José.** Canena (Jaén) 10/04/1912-[?]
- BELTRÁN SERRANO, Alejandro.** Jamilena (Jaén) 05/02/1910-Brunete (Madrid) 25/07/1937

- BLANCO AGUIRRE, Agustín.** Jimena (Jaén) 04/01/1913-(Castellón) 20/06/1938
- BRACERO PORTILLO, Juan José.** Santiago de Calatrava (Jaén) 22/03/1920-Jarama (Madrid) 25/03/1938
- BUENO BELLIDO, Manuel.** Lopera (Jaén) 25/07/1915-(Teruel) 21/02/1938
- BUENO LARA, Ángel.** Martos (Jaén) 05/06/1910-Brunete (Madrid) 25/07/1937
- BUENO RODRÍGUEZ, Donoso.** Andújar (Jaén) 1910-Añover del Tajo (Toledo) 20/10/1936
- BUITRAGO SUTIL, Juan Manuel.** Jaén 24/11/1914-(Teruel) 25/02/1938
- BURGOS JIMÉNEZ, José María.** Torres (Jaén) 02/12/1917-(Teruel) 20/01/1938
- BUSTAMANTE GÁMEZ, Antonio.** Baeza (Jaén) 14/09/1915-(Córdoba) 24/12/1936
- BUSTOS SÁNCHEZ, Germán.** Castellar (Jaén) 03/11/1912-[-?] 03/09/1937
- CABEZA MORENTE, Nicolás.** Porcuna (Jaén) 12/09/1913-[-?]
- CABRERA CAMPOS, José María.** Villanueva del Arzobispo (Jaén) 07/08/1914-[-?]
- CALAMITA MARCIAL, Carlos Enrique.** La Carolina (Jaén) 27/02/1918-Jarama (Madrid) 05/04/1937
- CÁRDENAS BURGOS, José.** Albanchez de Mágina (Jaén) 05/01/1914-[-?]
- CÁRDENAS VÍCTOR, Antonio.** Arjonilla (Jaén) 05/05/1908-La Salzadella (Castellón) 29/04/1938
- CARMONA CARMONA, Manuel.** Arjonilla (Jaén) 11/10/1909-[-?] 29/03/1938
- CARMONA CARMONA, Pedro.** Arjonilla (Jaén) 23/01/1911-Montoro (Córdoba) 24/12/1936
- CARMONA GARCÍA, Félix.** Andújar (Jaén) 26/09/1915-Huesca (Huesca) 26/03/1938
- CARMONA OLIVARES, Francisco.** Andújar (Jaén) 14/08/1917-Ciudad Universitaria (Madrid) 02/12/1936

- CASADO CARMONA, Pedro Jacinto.** Villanueva de la Reina (Jaén) 05/03/1912-[?] 14/01/1938
- CASTEJÓN RUIZ, Juan.** Marmolejo (Jaén) 1907-[Albendín] (Córdoba) 1936
- CASTRO CHICO, Manuel.** La Carolina (Jaén) 11/01/1914-[?]
- CHAVES SANTIAGO, Francisco.** Villacarrillo (Jaén) 22/04/1910-[?]
- CHECA GARCÍA, Francisco.** La Carolina (Jaén) 02/02/1908-Guadalajara 09/03/1937
- CHICO RODRÍGUEZ, Manuel.** La Carolina (Jaén) 28/10/1894-[?]
- CONCHA LARA, Juan.** Arjonilla (Jaén) 01/11/1914-Castellón 13/06/1938
- CONDE MUÑOZ, Vicente.** La Carolina (Jaén) 03/07/1919-Lérida 22/05/1938
- CÓRDOBA BAENA, Francisco.** Andújar (Jaén) 06/09/1920-Sierra Pola (Alicante) 24/07/1938
- CÓRDOBA MARTÍNEZ, Francisco de.** Andújar (Jaén) 22/07/1914-[Cataluña] 05/02/1939
- CORTÉS ARJONILLA, Francisco.** Andújar (Jaén) 01/11/1917-Magacela (Badajoz) 24/06/1938
- CRIADO MILLÁN, Salvador.** Arjona (Jaén) 08/08/1910-[?] 12/08/1938
- CUENCA JIMÉNEZ, Anastasio.** La Carolina (Jaén) 21/08/1897-Madrid 18/03/1937
- DELGADO RAMIRO, Diego.** Arjona (Jaén) 12/12/1915-[?] 12/02/1938
- DELGADO RICO, Pedro.** Andújar (Jaén) 10/05/1913-[?]
- DELGADO SANTIAGO, Francisco.** La Carolina (Jaén) 21/01/1907-(Teruel) 18/02/1938
- DÍAZ CASTILLO, Francisco.** Andújar (Jaén) 25/10/1914-[?] 12/02/1938
- DÍAZ CRESPO, Manuel.** Andújar (Jaén) 15/08/1907-La Femella (Castellón) 10/07/1938
- DOMÍNGUEZ VILLA, Ángel.** Andújar (Jaén) 12/01/1912-Navalvillar de Pela (Badajoz) 23/07/1938
- DUQUE MEDINA, Antonio.** El Centenillo-Baños de la Encina (Jaén) 14/06/1914-[?]

- ESPÍN MENA, Juan.** Andújar (Jaén) 12/10/1915-Madrid 22/03/1938
- ESTEPA RODRÍGUEZ, Antonio.** Andújar (Jaén) 01/05/1916-Teruel 02/07/1938
- EXPÓSITO ÁLVAREZ, Francisco.** Andújar (Jaén) 06/03/1903-[?] 05/04/1938
- EXPÓSITO CASTAÑARES, Manuel.** Andújar (Jaén) 29/02/1908-Villastar (Teruel) 05/04/1938
- FERNÁNDEZ CRUZ, Antonio.** La Carolina (Jaén) 05/06/1918-Usera (Madrid) 17/11/1936
- FERNÁNDEZ HERVÁS, José.** La Carolina-Navas de Tolosa (Jaén) 18/09/1904-Sur Toro [sic] (Madrid) 10/09/1938
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Bartolomé.** Albánchez de Mágina (Jaén) 15/02/1915-Extramadura 12/02/1938
- FERNÁNDEZ LUNAS, Francisco.** Andújar (Jaén) 17/09/1910-[?]
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Antonio.** Andújar (Jaén) 19/08/1908-Levante 1938
- FERNÁNDEZ RUANO, Manuel.** Andújar (Jaén) 09/01/1903-(Córdoba) 26/01/1939
- FLOR BAREA, Juan.** Andújar (Jaén) 09/04/1910-Teruel 22/02/1938
- FLORES CAÑUELO, Juan.** Marmolejo (Jaén) 14/06/1910-Brunete (Madrid) 24/07/1937
- GÁMEZ GUERRERO, Diego.** Ibros (Jaén) 1902-Saint Gervais (Francia) 22/05/1966
- GARCÍA JIMÉNEZ, Francisco.** La Carolina (Jaén) [?]- (Madrid) 18/03/1937
- GARCÍA MORALES, Pedro.** Villacarrillo (Jaén) 26/06/1906-[?] 25/07/1938
- GARCÍA QUERO, Juan.** Porcuna (Jaén) 10/06/1910-Hijar (Teruel) 08/03/1938
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Salvador.** La Carolina (Jaén) 29/11/1918-Corbera (Tarragona) 23/08/1938
- GARCÍA RUEDA, Julián.** Arjonilla (Jaén) 23/12/1909-Teruel 06/04/1938

- GARCÍA VÍLCHEZ, José.** Vilches (Jaén) 30/07/1905-[?]
- GARRIDO GUTIÉRREZ, Manuel.** Villanueva de la Reina (Jaén) 30/12/1912-Valencia 31/12/1939
- GARRIDO JIMÉNEZ, Ildefonso.** Villanueva del Arzobispo (Jaén) 03/05/1909-(Teruel) 17/01/1938
- GARRIDO MUÑOZ, Francisco.** Andújar (Jaén) 09/01/1918-Tortosa (Tarragona) 18/04/1938
- GAVILÁN PÉREZ, Carlos.** Lahiguera (Jaén) 03/12/1906-(Castellón) 10/07/1938
- GOMAR LLOPIS, Jesús.** La Carolina (Jaén) 24/04/1913-Teruel 01/06/1938
- GÓMEZ HERRERA, Sebastián.** Villanueva de la Reina (Jaén) 08/02/1916-(Castellón) 24/06/1938
- GÓMEZ ROSAURO, Javier.** Andújar (Jaén) 06/09/1918-Villastar (Teruel) 05/04/1938
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Benito.** Andújar (Jaén) 25/10/1914-Los Pinos (Córdoba) 18/02/1938
- GONZÁLEZ MEDINA, José María.** Marmolejo (Jaén) 19/03/1912-[?] 12/08/1937
- GONZÁLEZ MORENO, Manuel.** Villanueva del Arzobispo (Jaén) 18/04/1914-[?]
- GOSENS LÓPEZ-MATEOS, Alfonso.** La Carolina (Jaén) 25/08/1912-[?] 08/09/1936
- GRACIA PUERTAS, Antonio de.** San José-La Carolina (Jaén) 08/12/1892-El Pardo (Madrid) 27/11/1936
- LÓPEZ GARCÍA, Cristóbal.** Villanueva del Arzobispo (Jaén) 15/05/1914-[?] 28/08/1938
- LÓPEZ SÁEZ, Ildefonso.** Villanueva de la Reina (Jaén) 1906-Jarama (Madrid) 10/03/1937
- MARÍN MARTÍNEZ, José.** Villacarrillo (Jaén) 16/08/1915-Brunete (Madrid) 25/07/1937
- MARTÍNEZ CATENA, Ramón.** Albanchez de Mágina (Jaén) 28/01/1910-[?] 18/04/1938

- MARTÍNEZ COLLADO, Juan.** La Carolina (Jaén) 06/08/1917-La Hoz de la Vieja (Teruel) 10/03/1938
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Francisco.** Villacarrillo (Jaén) 13/07/1909-Teruel 07/02/1938
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Francisco.** Arquillos (Jaén) 18/10/1914-El Campillo (Huelva) 30/12/1937
- MEDINA CASADO, Antonio.** Villanueva de la Reina (Jaén) 06/08/1910-Brunete (Madrid) 25/07/1937
- MORA GALLEGO, Francisco.** Villacarrillo (Jaén) 15/02/1910-[-?] 28/06/1938
- MORENO CAÑAS, Antonio.** Villargordo (Jaén) 24/05/1918-Tremp (Lérida) 24/05/1938
- MORENO ROBLES, Antonio.** Villargordo (Jaén) 15/03/1916-Teruel (Teruel) 04/05/1938
- MORENTE MOLINA, Miguel.** Andújar (Jaén) 21/12/1912. - Pozoblanco (Córdoba) 17/01/1939
- MORENTE MOLINA, Antonio.** Andújar (Jaén) 31/08/1917 - Teruel 05/06/1938
- MOYA LEÓN, Cristóbal.** Villanueva de la Reina (Jaén) 25/07/1910-Brunete (Madrid) 25/07/1937
- MOYA TORREDONJIMENO, Luis.** Porcuna (Jaén) 15/02/1910-La Puerta de Híjar (Granada) 13/10/1937
- MUÑOZ COBO, Rafael.** Villanueva de la Reina (Jaén) 01/12/1912-Lorca (Murcia) 08/04/1938
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Miguel.** Andújar (Jaén) 1914-Motril (Granada) 22/06/1937
- MUÑOZ HOYO, Francisco.** Andújar (Jaén) 12/06/1910-Villanueva de la Cañada (Madrid) 19/07/1937
- MUÑOZ JUÁREZ, José.** Andújar (Jaén) 18/03/1917-Figueras (Gerona) 23/02/1938
- MUÑOZ MUÑOZ, Bartolomé.** Albanchez de Mágina (Jaén) 14/03/1910-Brunete (Madrid) 24/07/1937
- MUÑOZ MUÑOZ, Ildefonso.** Albanchez de Mágina (Jaén) 19/08/1908-Cati-Tirig (Castellón) 24/04/1938

- MUÑOZ NAVIDAD, Blas.** Albánchez de Mágina (Jaén) 04/12/1908-Tortosa (Tarragona) 18/04/1938
- MUÑOZ RUIZ, Pedro.** Andújar (Jaén) 28/05/1916-Jarama (Madrid) 14/02/1937
- NAVARRETE GARRIDO, Luis.** Arjonilla (Jaén) 13/07/1911-Montoro (Córdoba) 24/12/1936
- NAVARRETE LARA, Manuel.** Arjonilla (Jaén) 04/04/1914-Villaverde (Madrid) 29/04/1938
- NAVARRO DE LA CRUZ, Simón.** Villanueva de la Reina (Jaén) 08/06/1908-Espiel (Córdoba) 23/09/1938
- NAVARRO JÁNDULA, Martín.** Arjonilla (Jaén) 20/08/1910-[?]
- NAVARRO JUSTICIA, Fernando.** Arjonilla (Jaén) 19/12/1917-Peraleda de Zaucejo (Badajoz) 18/06/1938
- NAVARRO MATEOS, Alfredo.** Andújar (Jaén) 15/08/1912-[?] 12/02/1938
- NICOMEDES GARCÍA, Juan.** La Carolina (Jaén) 1912-[?] 07/03/1937
- NOGUERA JIMÉNEZ, Agustín.** La Carolina (Jaén) 03/03/1917-(Teruel) 16/02/1938
- NÚÑEZ CANO, Pedro.** Cabra del Santo Cristo (Jaén) 28.XII.1918 – [Camarasa-Lérida] V.1938
- OLIVARES JIMÉNEZ, Manuel.** Pegalajar (Jaén) 18/12/1916-[?] 18/04/1938
- ORTEGA MARTÍNEZ, Miguel.** Andújar (Jaén) 05/04/1910-[?]
- ORTEGA MORENO, Manuel.** Albánchez de Mágina (Jaén) 03/03/1918-Almilda (Asturias) 23/03/1938
- ORTEGA VAREA, Francisco.** Arjonilla (Jaén) 18/05/1910-Brunete (Madrid) 25/07/1937
- PAYÁ GUIRADO, Ángel.** La Carolina (Jaén) 13/03/1915-Pozoblanco (Córdoba) 01/12/1937
- PEDRAJAS VILLAR, Francisco.** Marmolejo (Jaén) [1903 o 1904] – Mora de Rubielos (Teruel) 31.XII.1937
- PENAS DÍAZ, Matías.** Villacarrillo (Jaén) 10/08/1909-[?] 07/02/1938
- PERAMO ROMÁN, Antonio.** El Centenillo (Jaén) 20/04/1921-Villaverde (Madrid) 24/10/1938

- PÉREZ BEJARANO, Luis.** Arjonilla (Jaén) 08/07/1910-Brunete (Madrid) 24/07/1937
- PÉREZ BEJARANO, Manuel.** Arjonilla (Jaén) 10/04/1913-Teruel 30/12/1937
- PÉREZ GUTIÉRREZ, Antonio.** Andújar (Jaén) 04/09/1916-(Teruel) 19/03/1938
- PÉREZ LAGUNA, Enrique.** Arjona (Jaén) 14/07/1909-Toulouse (Francia) 06/02/1971
- PÉREZ LIÉBANA, Antonio.** Jamilena (Jaén) 27/12/1914-[?]
- PÉREZ LIJARCIO, Pascual.** Villagordo (Jaén) 05/05/1909-[?] 07/09/1938
- PÉREZ PÉREZ, Gonzalo.** La Carolina (Jaén) 06/01/1910-Esquiruela (Badajoz) 02/01/1938
- PLANELLES NAVÍO, Antonio.** Andújar (Jaén) 20/01/1907-[?] 10/07/1938
- PLAZA GÓMEZ, Juan.** Andújar (Jaén) 01/04/1909-[?] 22/02/1938
- PONS QUESADA, Ildelfonso.** Arjonilla (Jaén) 07/03/1910-Salzedella (Castellón) 06/04/1938
- PONTIVERO LÓPEZ, Juan.** Andújar (Jaén) 16/03/1910-Brunete (Madrid) 23/07/1937
- PONTIVERO LÓPEZ, Juan.** Andújar (Jaén) 16/03/1910-Brunete (Madrid) 23/07/1937
- PRIETO ALMANSA, Francisco.** Andújar (Jaén) 15/12/1917-[Extremadura] 18/06/1938
- PRIETO MATEO, Francisco.** Andújar (Jaén) 05/12/1918-Villaverde (Madrid) 17/02/1937
- QUESADA CANO, José.** Andújar (Jaén) 25/07/1917-(Madrid) 09/04/1937
- QUINTANILLA MORIANO, Ramón.** La Carolina (Jaén) 17/08/1905-Torrebaja (Valencia) 06/02/1938
- RAMÍREZ MARTÍNEZ, Juan José Simón.** La Carolina (Jaén) 20/02/1913-Quijorna (Madrid) 25/07/1937
- RANGEL OLIVARES, Manuel.** Bailén (Jaén) 05/08/1917-Andilla (Valencia) 23/07/1938

- RECIO ORTEGA, Miguel.** Navas de Tolosa-La Carolina (Jaén) 14/08/1904-Valdemorillo (Madrid) 12/12/1936
- REDONDO TAMAYO, Santiago.** La Carolina (Jaén) 09/08/1914-Pelayos de la Presa (Madrid) 17/10/1936
- RUIZ GONZÁLEZ, José María.** Marmolejo (Jaén) 21/07/1911 – Villa del Río (Córdoba) 20/09/1938
- SABARIEGO LORENTE, Manuel.** Villanueva de la Reina (Jaén) 07/08/1912-[?] 08/04/1938
- SACASA VILAR, Juan.** Andújar (Jaén) 25/05/1912-(Teruel) 30/12/1937
- SÁEZ BERMEJOS, Francisco.** Arjona (Jaén) 13/09/1908-[?] 27/06/1938
- SALAS MORILLO, Francisco.** Andújar (Jaén) 15/02/1910-Andújar (Jaén) 01/08/1936
- SALINAS FERNÁNDEZ, Fulgencio.** La Carolina (Jaén) 04/02/1912-Guadalajara 01/04/1938
- SANJUAN GARCÍA, Miguel.** La Carolina (Jaén) 27/10/1913-(Teruel) 17/02/1938
- SANTAMARÍA PALENCIANO, José.** Andújar (Jaén) 25/08/1917-(Badajoz) 1938
- SERRAS SAHUQUILLO, Francisco.** Andújar (Jaén) 1908-Andújar (Jaén) 15/08/1936
- SOLAR MÁRMOL, Antonio.** Andújar (Jaén) 08/12/1917-Castillo de Figuera (Gerona) 23/03/1938
- SORIANO PÉREZ, Mateo.** Marmolejo (Jaén) 15/04/1909-[?] 27/12/1937
- SORIANO PHILIP, Antonio.** La Carolina (Jaén) 30/03/1903-Trijueque (Guadalajara) 08/03/1937
- TIRADO CEREZO, Antonio.** Villagordo (Jaén) 07/05/1913-[?]
- TIRADO TRIGUEROS, Manuel.** La Carolina (Jaén) 02/03/1915-Brihuega (Guadalajara) 19/03/1937
- TORRES CHÉRCOLES, Francisco.** Andújar (Jaén) 1913- (Toledo) 1936
- TORRES FERNÁNDEZ, Santiago.** Villanueva del Arzobispo (Jaén) 24/03/1912-[?]

**TORRES GARCÍA, Juan José.** Andújar (Jaén) 04/02/1918-(Badajoz) 18/06/1938

**TORRES PEDRAJAS, José.** Andújar (Jaén) 15/05/1907-[?] 10/07/1938

**TRILLO POYATOS, Juan.** La Carolina (Jaén) 25/01/1910-[?] 20/05/1938

**TRUJILLO SIMÓN, Francisco.** Andújar (Jaén) 06/05/1906-[?] 10/07/1938

**UCEDA HERNÁNDEZ, Manuel.** Arjonilla (Jaén) 17/04/1909 – La Ginebrosa (Teruel) 06/04/1938

**UCEDA HERNÁNDEZ, Manuel.** Arjonilla (Jaén) 07/03/1910-(Madrid) 24/07/1937

**VALIENTE LARA, Francisco.** Andújar (Jaén) 1898-Juncos (Tarragona) 18/10/1936

**VILLAR SANTOS, José.** Andújar (Jaén) 16/07/1910-Castellón (Castellón) 13/06/1938

**WILT BRAVO, Luis.** La Carolina (Jaén) 26/04/1909-El Pardo (Madrid) 30/04/1938

**ZAMBRANA MOLINA, Juan José.** Sabiote (Jaén) 06/04/1910-Brunete (Madrid) 24/07/1937

3.3.2.- SOLDADOS REPUBLICANOS DE LA 24 BRIGADA MIXTA DE LA PROVINCIA DE JAÉN, PERTENECIENTES A LA UGT QUE FUERON HERIDOS O MURIERON<sup>185</sup>

Epígrafe realizado con la colaboración de Miguel Ángel Valdivia, Presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica.

MUERTOS: 63

**ÁLVAREZ LÓPEZ, José.** Nace en Martos en 1900. Muerto en el Jarama.

**ARJONA, Saturio.** Nace en Alcalá la Real en 1906. Muerto.

**BELLIDO VALLEJO, Jerónimo.** Nace en Porcuna en 1910. Muerto en el Jarama.

**CABELLO BORREGO, Francisco.** Nace en Mengíbar en 1907. Muerto en el Frente de Madrid.

**CAÑADA COLOMO, Francisco.** Nace en Torredonjimeno en 1918. Muerto en el Jarama.

**CÁRDENAS MARTÍNEZ, Manuel.** Nacido en Jaén en 1915. Muerto en Seseña.

**CARPIO LÓPEZ, Julián.** Nacido en Jamilena en 1919. Muerto en el Jarama.

**CESPEDOSA QUESADA, Antonio.** Nace en Porcuna en 1915. Muerto en Seseña.

**CRUZ HIDALGO, Antonio.** Nace en Jaén en 1918. Muerto en el Ebro.

**DURANGO DE HARO, José.** Nace en Bailén en 1901. Fusilado en Jaén al finalizar la Guerra Civil.

**DURO JIMÉNEZ, Enrique.** Nace en Carchelejo en 1911. Muerto en el Ebro.

**ESPINOSA FERNÁNDEZ, Juan.** Nace en Jaén en 1918. Muerto en Seseña.

**GALABARDO LÓPEZ, Felipe.** Nace en Alcalá la Real en 1918. Muerto en el Ebro.

---

<sup>185</sup> SANTOS GONZÁLEZ, Antonio. VALDIVIA MORENTE, Miguel Ángel y GÁMEZ GARCÍA, Gabriel. “La 24 Brigada Mixta: soldados republicanos de la provincia de Jaén”. Jaén. 2018.

- GALLO LÓPEZ, Pedro.** Nace en Porcuna en 1917. Muerto en Porcuna.
- GARCÍA CASTRO, Diego.** Nace en Cambil en 1916. Muerto en Seseña.
- GARCÍA MORIANA, Alfonso.** Nace en Carchelejo en 1909. Muerto en Seseña.
- GARRIDO CANO, Francisco.** Nace en Alcalá la Real en 1908. Muerto en Peñarroya.
- GARRIDO DOMÍNGUEZ, Pascual.** Nace en Villardompardo en 1910. Muerto en el Frente del Centro.
- GONZÁLEZ TALAVERA, Salvador.** Nace en Pegalajar en 1915. Muerto en el Jarama.
- HERNÁNDEZ OROZCO, Eugenio.** Nace en Fuensanta de Martos en 1911. Muerto en Seseña.
- HIDALGO PÉREZ, José.** Nace en Alcalá la Real en 1916. Muerto en el Ebro.
- JIMÉNEZ ARJONA, Francisco.** Nace en Alcalá la Real en 1910. Muerto en Fraga.
- JIMÉNEZ MAZUELOS, Ramón.** Nace en Cambil en 1900. Muerto en el Jarama.
- JIMÉNEZ RUIZ, Manuel.** Nace en Santiago de Calatrava en 1910. Muerto en el Jarama.
- JUÁREZ LUQUE, Manuel.** Nace en Arjona en 1912. Muerto en el Jarama.
- LAGUNA JIMÉNEZ, Manuel.** Nace en Mengíbar en 1918. Muerto en el Ebro.
- LÁZARO TORRES, Segundo.** Nace en Jaén en 1915. Muerto en Harteim.
- LECHUGA SERRANO, Antonio.** Nace en Carchelejo en 1911. Muerto en el Jarama.
- LENDÍNEZ MARTÍNEZ, Esteban.** Nace en Carchelejo en 1901. Muerto en el Jarama.
- LOMBARDO JIMÉNEZ, Juan.** Nace en Carchelejo en 1916. Muerto en Seseña.
- LÓPEZ ACEITUNO, Antonio.** Nace en Alcalá la Real en 1917. Muerto en el Frente del Centro.

**LÓPEZ ARENAS, Francisco.** Nace en Alcalá la Real en 1914. Muerto en el Ebro.

**LÓPEZ MEDINA, Aurelio.** Nace en Porcuna en 1900. Muerto en Fraga.

**LOZANO FABRA, Rafael.** Nace en Alcalá la Real en 1910. Muerto en el Jarama.

**LUQUE AGUILERA, Fermín.** Nace en Porcuna en 1911. Muerto en el Ebro.

**LUQUE LÓPEZ, Antonio.** Nace en Fuensanta de Martos en 1900. Muerto en Fraga.

**MADERAS ESTEPA, Juan.** Nace en Jaén en 1916. Muerto en el Ebro.

**MAGANO PERALES, Vidal.** Nace en Porcuna en 1916. Muerto en el Jarama.

**MARCHAL DÍAZ, Juan.** Nace en Fuensanta de Martos en 1917. Muerto en Seseña.

**MARTOS ROSALES, Miguel.** Nace en Valdepeñas de Jaén. Muerto en Lérida.

**MELLADO JIMÉNEZ, Trinidad.** Nace en Porcuna en 1911. Muerto en el Jarama.

**MESA SANJUAN, Francisco.** Nace en Jaén en 1913. Muerto en Fraga.

**MONTAÑÉS MARTOS, Manuel.** Nace en Alcalá la Real en 1918. Muerto en el Ebro.

**MONTIEL ROMERO, Francisco.** Nace en Carchelejo en 1908. Muerto en el Jarama.

**MORALES DELGADO, Pedro.** Nace en Cambil en 1906. Muerto en el Ebro.

**MURILLO GARCÍA, Gabriel.** Nace en Cazorla en 1900. Muerto en el Jarama.

**NAVARRO TORRES, Manuel.** Nace en Porcuna en 1912. Muerto en Seseña.

**NOVE ALBAR, Joaquín.** Nace en Jaén en 1917. Muerto en Seseña.

**ORTEGA ALMAGRO, José.** Nace en Jaén en 1918. Muerto en Seseña.

**OSORIO MOLINA, José.** Nace en Torredonjimeno en 1917. Muerto en el Ebro.

**PERABÁ ORTEGA, Manuel.** Nace en Carchelejo en 1909. Muerto en el Jarama.

**PERABÁ RAMÍREZ, Alfonso.** Nace en Carchelejo en 1893. Muerto en Seseña.

**PÉREZ GARZÓN, Juan.** Nace en Santiago de Calatrava en 1917. Muerto en el Segre.

**PORCEL ARJONILLA, José.** Nace en Villardompardo en 1914. Muerto en el Ebro.

**PULIDO GARCÍA, Antonio.** Nace en Fuensanta de Martos en 1918. Muerto en junio de 1937 en Seseña.

**QUERO QUERO, Juan Antonio.** Nace en Porcuna en 1916. Muerto en el Jarama.

**ROJO CUBERO, Cristóbal.** Nace en Torredonjimeno en 1915. Muerto en el Jarama.

**RUANO AGUILERA, Emiliano.** Nace en Porcuna en 1911. Muerto en el Jarama.

**RUBIA ROSA, Francisco.** Nace en Martos en 1904. Muerto en Seseña.

**RUIZ REQUENA, Manuel.** Nace en Porcuna en 1909. Muerto en el Ebro.

**SÁNCHEZ GRANDE, Ramón.** Nace en Alcalá la Real. Muerto en el Ebro.

**SERRANO MOLINA, Francisco.** Nace en Torredonjimeno en 1917. Muerto en el Jarama.

**SERRANO MONTIEL, Francisco.** Nace en Carchelejo en 1915. Muerto en el Ebro.

#### HERIDOS: 124

**ALBÍN CARMONA, Antonio.** Nace en Arjonilla en 1905. Herido en Seseña.

**BARRANCO BARRANCO, Pedro.** Nace en Fuensanta de Martos en 1904. Herido en el Jarama.

**BARRANCO MATA, José.** Nace en Martos en 1903. Herido en Santiago de Calatrava.

**BARRANCO MATA, Manuel.** Nace en Martos en 1904. Herido en Seseña.

**BRACERO BRACERO, Manuel.** Nace en Santiago de Calatrava en 1911. Herido en Seseña.

**BUENO ORTEGA, Manuel.** Nace en Torredonjimeno en 1904. Herido en Seseña.

**CARMONA MARCHAL, Juan.** Nace en Valdepeñas de Jaén en 1913. Herido en Seseña.

**CARNERO FERNÁNDEZ, José.** Nace en Jaén en 1910. Herido en Seseña.

**CARVAJAL YUSTE, Nicolás.** Nace en La Carolina en 1910. Herido en Seseña.

**CASADO ABOLAFIA, Juan.** Nace en Porcuna en 1908. Herido en Seseña.

**CASAS CARAVACA, Fabián.** Nace en Torredonjimeno en 1914. Herido en Seseña.

**CASAS SÁNCHEZ, Luis.** Nace en Bailén en 1906. Herido en Ciempozuelos.

**CASTILLA CASADO, Rafael.** Nace en Bailén en 1918. Herido en Seseña.

**CASTILLO HINOJOSA, Juan.** Nace en Alcalá la Real en 1916. Herido en el Frente del Centro.

**CASTILLO LÓPEZ, Antonio.** Nace en Castillo de Locubín en 1912. Herido en Seseña.

**CASTILLO SILES, Antonio.** Nace en Castillo de Locubín en 1915. Herido en el Ebro.

**CASTILLO SOTO, Julián.** Nace en Alcalá la Real en 1915. Herido en Barcelona.

**CASTRO TALAVERA, Diego.** Nace en Carchelejo en 1912. Herido en Seseña.

**DÍAZ ESCRIBANO, Pedro.** Nace en Fuensanta de Martos. Herido en Seseña.

**DURO DURO, Francisco.** Nace en Carchelejo en 1918. Herido en Cataluña.

**ESCRIBANO VIRGIL, Antonio.** Nace en Monte Lope Álvarez en 1913. Herido en Seseña.

**FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Juan.** Nace en Fuerte del Rey en 1918. Herido en Seseña.

**GALÁN ABOLAFIA, Francisco.** Nace en Martos en 1899. Herido en Seseña.

**GALISTEO CAÑADA, José.** Nace en Cazorla en 1918. Herido en Seseña.

**GALLARDO CANO, José.** Nace en Alcaudete en 1910. Herido en el Ebro.

**GÁLVEZ CABRERA, Miguel.** Nace en Jaén en 1918. Herido en el Frente del Centro.

**GÁMEZ PAULANO, Antonio.** Nace en Cambil en 1903. Herido en Seseña.

**GARCÍA AGUAYO, Francisco.** Nace en Cazorla en 1905. Herido en Loja.

**GARCÍA DE LA CRUZ, Manuel.** Nace en Villardompardo en 1904. Herido en Seseña.

**GARCÍA DONAIRE, Cayetano.** Nace en Martos en 1908. Herido en Seseña.

**GARCÍA GARCÍA, Anastasio.** Nace en Torres de Albánchez en 1912. Herido en Seseña.

**GARRIDO ZUMAQUERO, Manuel.** Nace en Porcuna en 1910. Herido en Seseña.

**GÓMEZ ESPINOSA, Antonio.** Nace en Carchelejo en 1909. Herido en Seseña.

**GÓMEZ TALAVERA, Gaspar.** Nace en Carchelejo en 1897. Herido en Cataluña.

**GUTIÉRREZ MATEO, Clemente.** Nace en Fuerte del rey en 1908. Herido en Seseña.

**GUTIÉRREZ NIETO, Miguel.** Nace en Fuensanta en 1912. Herido en Seseña.

**HEREDIA PÉREZ, Mateo.** Nace en Villardompardo en 1915. Herido en Seseña.

**HERRERA VARGAS, José.** Nace en Martos en 1910. Herido en el Jarama.

**HORNOS PARTAL, Jesús.** Nace en Torredonjimeno en 1914. Herido en Colmenar de Oreja.

**JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Salvador.** Nace en Alcalá la Real en 1908. Herido en Seseña.

**JOYANES ESPINOSA, Arcángel.** Nace en Carchelejo en 1910. Herido en Seseña.

**LATORRE RÍSQUEZ, José.** Nace en Martos en 1908. Herido en Seseña.

**LIÉTOR CARRASCOSA, José.** Nace en Pegalajar en 1919. Herido en el Jarama.

**LINARES MARTÍNEZ, Antonio.** Nace en Torredonjimeno en 1913. Herido en Morata de Tajuña.

**LIZANA CARRILLO, Valeriano.** Nace en Alcalá la Real en 1912. Herido en Seseña.

**LÓPEZ ALBA, Juan.** Nace en Fuerte del Rey. Herido en Seseña.

**LÓPEZ CONSUEGRA, Joaquín.** Nace en Martos en 1902. Herido en Seseña.

**LOZANO AMATE, Juan.** Nace en Valdepeñas en 1917. Herido en el Jarama.

**MARTÍN BALLESTEROS, José.** Nace en Cambil en 1912. Herido en Seseña.

**MARTÍNEZ CHICA, Antonio.** Nace en Pegalajar en 1916. Herido en Seseña.

**MARTÍNEZ LARA, Juan.** Nace en Fuensanta de Martos en 1918. Herido en Ciempozuelos.

**MARTÍNEZ PÉREZ, José María.** Nace en Carchelejo en 1910. Herido en Cataluña.

**MARTOS MILLA, Santiago.** Nace en Valdepeñas de Jaén en 1912. Herido en Seseña.

**MENA MORAL, Manuel.** Nace en Torredelcampo en 1904. Herido en el Jarama.

**MERINO MONTIEL, Manuel.** Nace en Carchelejo en 1910. Herido en Seseña.

**MILLA DÍAZ, Isidro.** Nace en Fuensanta de Martos en 1915. Herido en el Pingarrón.

**MORALES BUENO, Justo.** Nace en Santiago de Calatrava en 1902. Herido en Cataluña.

**MORALES DELGADO, Juan.** Nace en Cambil en 1907. Herido en Seseña.

**MORALES ESPEJO, Antonio.** Nace en Martos en 1915. Herido en Castellón.

**MORALES PINO, Luis.** Nace en Santiago de Calatrava en 1908. Herido en Seseña.

**MORENO ARAQUE, Juan.** Nace en Bailén en 1914. Herido en Seseña.

**MORENO QUERO, Francisco.** Nace en Porcuna en 1907. Herido en Seseña.

**MORENO ROMERO, Juan.** Nace en Porcuna en 1913. Herido en Seseña.

**MORENO RUIZ, Antonio.** Nace en Porcuna en 1916. Herido en Seseña.

**MORENTE LÓPEZ, Manuel.** Nace en Porcuna en 1911. Herido en Seseña.

**MORENTE MORENTE, Juan.** Nace en Porcuna en 1903. Herido en el Jarama.

**MUÑOZ ÁLVAREZ, Andrés.** Nace en Alcalá la Real en 1903. Herido en el Ebro.

**MUÑOZ CRUZ, Juan.** Nace en Jaén. Herido en Seseña.

**MUÑOZ CRUZ, Juan.** Nace en Jaén. Herido en Córdoba.

**MUÑOZ GARCÍA, Juan.** Nace en Cambil en 1908. Herido en Seseña.

**NAVARRO RUANO, Antonio.** Nace en Porcuna en 1907. Herido en Seseña.

**NAVAS ALBÍN, Francisco.** Nace en Fuensanta de Martos en 1910. Herido en Seseña.

**NAVAS ALCÁNTARA, Rafael.** Nace en Martos en 1911. Herido.

**NAVAS CASTILLO, Emilio.** Nace en Monte Lope Álvarez en 1913. Herido en Seseña.

**NAVAS VIDAL, José.** Nace en Escañuela en 1918. Herido en el Ebro.

**NIETO FLORES, Basilio.** Nace en Alcalá la Real en 1918. Herido en Cataluña.

**NIETO FLORES, Cayetano.** Nace en Alcalá la Real en 1918. Herido en el Jarama.

**OLIVO GARCÍA, Antonio.** Nace en Cambil en 1917. Herido en Bañolas.

**ORTEGA GUTIÉRREZ, Clemente.** Nace en Fuerte del Rey en 1915. Herido.

**ORTEGA LIÉTOR, Luis.** Nace en Pegalajar en 1917. Herido en el Jarama.

**OYA RODRÍGUEZ, José.** Nace en Cambil en 1919. Herido en Cataluña.

**OYA LECHUGA, Agustín.** Nace en Cambil en 1906. Herido en Paterna.

**PADILLA AGUILAR, Antonio.** Nace en Jaén en 1919. Herido en el Jarama.

**PAREJA CAMACHO, Juan.** Nace en Mengíbar en 1913. Herido en Seseña.

**PEDROSA CHUECO, Antonio.** Nace en Lopera en 1914. Herido en Seseña.

**PEINADO RAMÍREZ, Miguel.** Nace en Martos en 1907. Herido en Seseña.

**PEIRÓ URBANO, Rafael.** Nace en Martos en 1907. Herido en Cataluña.

**PEÑA URBANO, Rafael.** Nace en Martos en 1910. Herido en el Jarama.

**PERABÁ GÓMEZ, Juan.** Nace en Carchelejo. Herido en Cataluña.

**PERABÁ RAMÍREZ, Alfonso.** Nace en Carchelejo en 1893. Herido en Seseña.

**PÉREZ ALMAGRO, Alfonso.** Nace en Jaén en 1915. Herido en el Ebro.

**PÉREZ CANO, Manuel.** Nace en Alcalá la Real en 1908. Herido en Seseña.

**PUERTA MONTORO, Simón.** Nace en Fuensanta de Martos en 1903. Herido en Seseña.

**QUESADA OLMO, Manuel.** Nace en Porcuna en 1902. Herido en Seseña.

**RAMÍREZ PALOMINO, Dionisio.** Nace en Jaén en 1907. Herido en Seseña.

**RAMÍREZ RAMÍREZ, Juan.** Nace en Martos en 1892. Herido en Seseña.

**RAMOS MÁRQUEZ, Salvador.** Nace en Cambil en 1915. Herido en Seseña.

**REINA MALPICA, Miguel.** Nace en Villardompardo en 1907. Herido en Seseña.

**RÍOS PÍÑAS, Francisco.** Nace en Alcalá la Real en 1906. Herido en Seseña.

**ROCA CANALES, Martín.** Nace en Lopera en 1918. Herido en el Jarama.

**RODRÍGUEZ CAMPOS, Nicolás.** Nace en Torres de Albánchez en 1917. Herido en el Jarama.

**RODRÍGUEZ GARCÍA, Alfonso.** Nace en Cambil en 1918. Herido en Seseña.

**ROMERO JIMÉNEZ, Francisco.** Nace en Martos en 1910. Herido en Seseña.

**ROMERO JOYANES, Antonio.** Nace en Carchelejo en 1910. Herido en Seseña.

**RAMÍREZ RAMÍREZ, Domingo.** Nace en Carchelejo en 1894. Herido en Seseña.

**RUBIA CHICA, Serafín.** Nace en Martos en 1916. Herido en Seseña.

**RUBIA MORALES, José.** Nace en Martos en 1897. Herido en Cataluña.

**RUBIO ARMENTEROS, Simón.** Nace en Fuerte del Rey en 1918. Herido en Seseña.

**RUIZ SUTIL, Gregorio.** Nace en Jaén en 1918. Herido en Seseña.

**RUIZ TORRES, Rafael.** Nace en Cambil en 1906. Herido en Seseña.

**RUIZ UTRERA, José.** Nace en Carchelejo en 1904. Herido en Seseña.

**RUIZ VALERA, José.** Nace en La Carolina en 1909. Herido en Seseña.

**SALAS SANTIAGO, Francisco.** Nace en Porcuna en 1910. Herido en Seseña.

**SARRIÁ LÓPEZ, José.** Nace en Mengíbar en 1913. Herido en Seseña.

**SERRANO MONTIEL, Juan.** Nace en Carchelejo en 1911. Herido en Seseña.

**TALAVERA LIJARCIO, José.** Nace en Carchelejo en 1916. Herido en el Ebro.

**TORRES MONTIEL, Alfonso.** Nace en Carchelejo en 1908. Herido en Seseña.

**TROYANO LÓPEZ, Antonio.** Nace en Mengíbar en 1908. Herido.

**VALERO CHICA, Tiburcio.** Nace en Valdepeñas de Jaén en 1911. Herido en el Jarama.

**VALLEJOS ABOLAFIA, Ramón.** Nace en Porcuna en 1913. Herido en Seseña.

**VALVERDE HERRERA, Bartolomé.** Nace en Bailén en 1908. Herido en Seseña.

**VILLAR HERRANZ, Jerónimo.** Nace en Bailén en 1910. Herido en Seseña.

**ZAPATA OJEDA, JULIÁN.** Nace en Martos en 1900. Herido en el Jarama.



## FUENTES

### ARCHIVOS

- Archivo Histórico de UGT Andalucía. Fundación para el Desarrollo de los Pueblos (FUDEPA).
- Archivo Histórico de UGT. Fundación Francisco Largo Caballero.
- Archivo de la Fundación Pablo Iglesias.

### PRENSA HISTÓRICA

- Boletín de la Unión General de Trabajadores de España (1929-1937) *Mensual*.
- El Socialista, órgano central del partido Obrero (1886-1940) *Semanal*.

### BASES DE DATOS Y PÁGINAS WEBS

- Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:  
<http://prensahistorica.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>
- Fundación Pablo Iglesias. <http://www.fpabloiglesias.es>
  - *Archivo Documental*:  
[http://archivo.fpabloiglesias.es/fundacionpabloiglesias/fpi/Archivo\\_Documental\\_prueba2.jsp?](http://archivo.fpabloiglesias.es/fundacionpabloiglesias/fpi/Archivo_Documental_prueba2.jsp?)
  - *Hemeroteca*:  
<http://archivo.fpabloiglesias.es/fundacionpabloiglesias/fpi/hemeroteca.jsp>
- Todos los nombres (...).  
<http://www.todoslosnombres.org>
- Víctimas de la Guerra Civil y Represaliados del Franquismo. Portal de Archivos Españoles del Ministerio de Cultura  
<http://pares.mcu.es/victimasGCFPortal/staticContent.form?viewName=presentacion>



## BIBLIOGRAFÍA

- ARTILLO GONZÁLEZ, Julio. *La llegada del socialismo a la provincia de Jaén (1885-1905): contribución a la historia política y social de Andalucía*. Jaén: Universidad, 2001.
- CALERO AMOR, Antonio M. *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*. Madrid: Siglo XXI, 1979.
- COBO ROMERO, Francisco. *La Guerra Civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén: Diputación, 1993.
- COBO ROMERO, Francisco. *Labradores, campesinos y jornaleros: protesta social y diferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la Guerra Civil (1931-1936)*. Colección Díaz del Moral. Córdoba: Ayuntamiento, 1992.
- CÓRDOBA, Santiago de. *Andadura hacia la libertad: Documentos para la historia de UGT de Jaén*. Jaén: UGT Unión Provincial, 2007.
- DÍAZ DEL MORAL, Juan. *Agitaciones campesinas del periodo bolchevista (1918-1920)*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, 1985.
- FESEFELDT, Henrike. “Del mundo de los oficios a la lucha de intereses: la UGT, 1888-1923”. En *Revista Ayer* nº 54, 2004, pp. 71-96.
- GARRIDO GONZÁLEZ, Luis. *La conflictividad en el campesinado jiennense*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 2000.
- GARRIDO GONZÁLEZ, Luis (coor.) *Nueva historia contemporánea de la provincia de Jaén (1808-1950)*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1995.
- GARRIDO GONZÁLEZ, Luis. *Colectividades agrarias en Andalucía: Jaén (1931-1939)*. Madrid: Siglo XXI, 1979.
- GARRIDO GONZÁLEZ, Luis. *Riqueza y tragedia social. Historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820-939)*. Jaén: Diputación, 1990, vol. II.
- LUIS MARTÍN, Francisco de. “La cultura socialista en España: de los orígenes a la guerra civil”. En *Revista Ayer* nº 54, 2004, pp. 199-247.

- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Carmen. *La Unión General de Trabajadores de Jaén en 1937*. Córdoba: Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, 2005.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Carmen y SÁNCHEZ ALCAIDE, Laura. *Las Casas del Pueblo de UGT Andalucía. Una aproximación a su historia*. Córdoba: Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, 2011.
- PERALES SOLIS, Manuel. *La Memoria Rescatada (1931-1951): 2ª República, Guerra Civil y postguerra en Marmolejo*. Córdoba, 2007.
- RUEDA PARRAS, Carmen. *La represión franquista: mujeres republicanas de Jaén*. Jaén. 2018.
- RUIZ SÁNCHEZ, Francisco y VALENZUELA GUZMÁN, Magdalena. *Historia del Socialismo en Huelma*. 2011.  
<http://www.huelma.org/2.Historia.htm>
- SÁNCHEZ TOSTADO, Luis M. *La Guerra Civil en Jaén: Historia de un horror inolvidable*. Jaén: Colección Memoria Histórica, 2006.
- SANTOS GONZÁLEZ, Antonio. VALDIVIA MORENTE, Miguel Ángel y GÁMEZ GARCÍA, Gabriel. *La 24 Brigada Mixta: soldados republicanos de la provincia de Jaén*. Jaén. 2018.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel. *Las luchas obreras y campesinas en la Andalucía del siglo XX. Jaén (1917-1920) y Sevilla (1930-1932)*. Siglo XXI, Madrid, 1978.